AÑO XX | N.o 6,842

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 20 DE AGOSTO DE 1936

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Europa Vigila a Fin de que la Guerra Española no Pase las Fronteras

Francia, a pesar de su simpatía con Madrid, dirige la campaña para evitar la guerra

LA VICTORIA DE FRANCO ACARREARIA UN CATACLISMO EUROPEO INEVITABLE

Se considera que Italia no retirará los puntos de su respuesta.— Austria se adhiere a la no intervención

ROMA, 19.— (U. P).— Se informó oficialmente que el Conde Ciano dió al Conde De Chambrum, Embajador de Francia, la respuesta de Italia a las últimas proposiciones de Francia referentes a la armonización de los puntos de vista ítalo-franceses respecto a la neutralidad.

El vocero se negó a divulgar el tenor de la respuesta, pero expresó que "las conversaciones continuarán, lo que demuestra la buena voluntad de Italia para llegar a un acuerdo".

En vista de que las conversaciones continúan, se considera que aun no se ha llegado a un acuerdo sobre los siguientes puntos que pide Italia:

1.o Deben cesar las suscripciones financieras en favor de los leales;

2.o Debe prohibirse el reclutamiento de voluntarios en favor de los mismos; y

3.o Se debe prohibir tanto a las empresas particulares, como a las del Gobierno, vender armas a uno u otro bando.

AUSTRIA SE ADHIERE

VIENA, 19.— (U. P).— El Gobierno de Austria anunció ofialmente su adhesión a la proposición francesa de no intervención en los asuntos internos de España, con la condición que todos los Estados a los que se le ha propuesto se adhieran, y se garantice la aplicación efectiva de este acuerdo.

ROMA, 19.— (U. P).—Mientras los funcionarios inferiores durante todo el día negaron las informaciones del extranjero, de que Italia había movilizado su flota aérea para una posible intervención en España, Mussolini hizo una demostración de no estar alarmado por la situación española, al visitar a los veteranos de la guerra, que se han establecido en las tierras conquistadas a los pantanos de Pontine.

Segun las mejores informaciones posibles recogidas en los círculos extraoficiales italianos, y en los círculos extranjeros, Mussolini no tiene el propósito de intervenir en la guerra civil española, salvo que se produzca una nueva situación que lo obligue a apoyar abiertamente a los fascistas españoles contra los comunistas.

Los diplomáticos creen que una intervención italiana sólo sería posible en el caso de que los rebeldes comenzasen a perder terreno, porque los franceses y soviéticos apoyan a los leales, o en caso de ocurrir una inusitada destrucción de vidas, y propiedades italianas en España.

OPINION INGLESA

LONDRES, 18.— (U. P). — Recordando que España fué el punto de partida de la guerra franco-prusiana en 1870, y temiendo que, aun el menor incidente pudiese traspasar las fronteras, comunicando la conflagración española actual a los países de Europa, los Gobiernos europeos están intensificando la vigilancia, a fin de impedir que la lucha en la península envuelva al Continente.

Informaciones auténticas de numerosas Cancillerías europeas indican que comprenden que el conflicto español está amenazando la paz en Europa, pero consideran que es menos alarmante el peligro de una guerra general inmediata que los efectos de largo alcance, que presagian la intensificación del tren de armamentos, con la posible nueva alineación de las naciones, y el desplazamiento fundamental del equilibrio de las fuerzas en Europa.

La dirección de Francia en la campaña de no intervención, no obstante su simpatía política con la democracia de Madrid, y su legítimo derecho a enviar armas y municiones al régimen español legalmente constituído, se debe al intenso deseo de Francia de impedir una guerra europea, guerra que cree podría estallar instantáneamente si los Estados no fascistas de Europa se lanzaran en una competencia con Italia y Alemania en apoyo de las fuerzas rivales de España.

Y, el que Gran Bretaña este secundando ampliamente la política de abstención en España también se debe a su determinación de hacer todo lo posible por impedir que los dos campos que se diseñan en Europa lleven a la guerra continental. El discurso pronunciado hoy por Sir Samuel Hoare puso esta actitud de relieve, previniendo que cualquier intento de intervención en España, aun con el propósito de mediación pacífica, "podría envolver a Europa en una conflagración general".

A la vez que Sir Samuel pronunciaba su discurso, el Gobierno ponía en práctica sus palabras, anunciando el embargo de las armas, municiones y aviones destinados al territorio español.

Los británicos están convencidos que la operación del pacto de no intervenir, que todavía está detenido por las reservas alemanas e italianas, disminuirá seguramente, si no suprimirá, el peligro de que la tragedia interna se convierta en una guerra internacional.

Los dirigentes de Gran Bretaña, Francia y Rusia, aunque intranquilos y ansiosos, creen que puede evitarse la propagación de la lucha española a la Europa, pero están profundamente alarmados ante la perspectiva de que una victoria de las fuerzas del general Franco pueda precipitar un cataclismo europeo "inevitable".

Diversamente a lo que piensan los regímenes de Francia y Rusia, el gabinete conservador británico, aunque se considera prefiere el triunfo del Gobierno Español, considera, sin embargo, poco confortante este "menor mal", por suponerse que la España que salga de la lucha será decididamente más roja que el actual liberalismo reinante y colocaría la defensa en manos de las fuerzas armadas con la marca socialista de las masas de obreros y paisanos.

La preferencia del Gobierno Británico por la victoria de Madrid está, además enfriada por la probabilidad de que un régimen más socialista en España impulse a Francia aun más a la izquierda, pudiendo la simpatía del gran elemento de los conservadores británicos, que entonces estarían más favorablemente inclinados a Alemania e Italia, en contra de los regímenes socialistas.

Si, a pesar de estos factores y sin consideración de la neutralidad oficial, el Gobierno Británico desea en último término que ganen los leales españoles es porque cree que la victoria de Franco transformaría a España en aliada de Alemania e Italia expansionistas: les proporcionaría nuevas bases para sus operaciones militares, navales y aéreas; aumentaría la amenaza de la seguridad de Francia: comprometería gravemente todo el sistema de la defensa del Imperio Británico y aumentaría la tentación de las naciones fascistas para arriesgar una guerra y alcanzar sus objetivos territoriales y económicos.

Si Italia pudiese implantar su influencia en España, podría su posición en el Mediterráneo occidental amenazar la supremacía británica allí, especialmente en Gibraltar, así como el rearme italiano agregado al imperio africano conquistado por Mussolini, se considera que neutraliza a Gran Bretaña en la región oriental de ese mar.

Si el Gobierno Español aplastase la revuelta, se supone que Italia tratará de compensar ese reves a sus ambiciones imperiales aproximándose aun más a Alemania, con la cual está obrando en armonía desde que Hitler y el Duce solucionaron el problema austriaco en julio último.

De modo que, a la vez que la lucha en España encierra diariamente la posibilidad de turbar la paz europea, predomina la creencia que se eludirá el agudo peligro de una guerra continental; pero que la inclusión de España en el bloque fascista haría ilusoria la esperanza en el afianzamiento de la paz europea.

LA CUESTION ALEMANA

PARIS, 19. — (U. P). — M. Delbos conferenció en el día de hoy con el Embajador de Bélgica M. Kerchove de Denterghem sobre el embargo de armas a España decretado por el Gobierno de Bruselas.

Después que Alemania aceptó en principio la proposición francesa de no intervención surgió un atmósfera de optimismo en los círculos diplomáticos de esta ciudad, que esperan ahora la contestación favorable de Roma.

Se espera que los representantes diplomáticos en Roma obtengan el mismo éxito que los de Berlín y logren obtener la contestación favorable del Gobierno Italiano, convenciéndolos de que se adhiera a la proposición de no intervención. En los circulos diplomáticos se espera como un hecho que Italia siga el ejemplo de Alemania, en las actuales negociaciones.

Hasta el momento los gobiernos de Gran Bretaña, Alemania, Portugal, Bélgica, Checoeslovaquía, Polonia, Dinamarca, Noruega, Holanda, Finlandia, Grecia, Bulgaria y la Unión Soviética han aceptado con o sin re-

(PASA A LA PAGINA 10)

75 mil muertos habría en un mes de combate

LISBOA, 19. (U. P.)—Se calcula que hasta ahora, debido a la guerra civil española, hay 60,000 huérfanos y 25,000 viudas.

Las pérdidas de los partidarios del Gobierno, según cálculos, se elevan a más o menos 25,000 muertos, y las de los rebeldes a 30,000, estimándose que un quinto de ambas cifras es de jóvenes.

ANULADAS LAS LICENCIAS DE EXPORTACION DE ARMAS

LONDRES, 19. (U. P.) —La Junta de Comercio anunció que todas las licencias de exportación de armas, municiones, aparatos aéreos, etc., a España, quedaban anuladas. La medida entra hoy en vigor.

PELIGROS DE MINAS EN PUERTOS ESPAÑOLES

BERLIN, 19. (U. P.)— Las estaciones alemanas han interceptado repetidas advertencias irradiadas por la estación de Santa Cruz de Tenerife y dirigidas a los vapores en alta mar, sobre peligros de minas en las bahías de Málaga, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.

INGLATERRA NO INTERVENDRA EN LA GUERRA CIVIL

"No necesita camisas negras ni aceite de castor para combatir el comunismo", dijo Hoare

ATACO A LANSBURY

CROMER, 19 (U. P.) — Sir Samuel Hoare, al advertir que la intervención extranjera en España puede provocar un conflicto europeo, reafirmo hoy día la determinación de Gran Bretaña de permanecer al margen de la guerra civil en España.

En un discurso político que pronunció en defensa de la actitud del Gobierno para con España y otro problemas externos, dijo:

"El Gobierno Nacional no tiene la menor intención de intervenir en los problemas internos de España o verse inmiscuido en esa lucha detestable, que no nos atañe directamente".

Sir Samuel ataco la proposición hecha por George Lansbury de que el Parlamento se reuniera inmediatamente a discutir la situación internacional, y en especial la situación hispana, para que Gran Bretaña tomara la iniciativa de imponer la tregua a ambos bandos en lucha.

Sostuvo, Sir Samuel, que el aumento de las prosperidad había eliminado el peligro del comunismo y el fascismo en Gran Bretaña. "Nosotros no necesitamos fascismo para luchar con los comunistas. Nosotros lucharemos y venceremos al comunismo con el aumento de la prosperidad.

"Destruiremos la revolución no con camisas negras o aceite de castor, sino con un progreso ordenado y libre discusión.

HABLA LANSBURY

LONDRES, 19 (U. P.) — En una declaración hecha hoy a la prensa reiteró George Lansbury que "debiera convocarse inmediatamente al Parlamento para ocuparse de la situación internacional. Cuando el mundo está casi en llamas, debiéramos tratar de resolver lo que podemos hacer y no sentarnos con los brazos cruzados"...

"Sería muy útil saber por el Gobierno cuál es la situación con respecto a España, y que es lo que está procurando hacer".

El Parlamento ha estado en receso desde el 31 de julio y lo estará hasta el 29 de octubre, salvo que sea convocado "por exigencias del interés público".

ESFUERZOS PARA RESTABLECER LA VIDA ECONOMICA

La división entre los grupos catalanes hacen enorme esta labor

ENTREGA DE ARMAS

PERPINGNAN, 19 (U. P.) — Refugiados llegados a la frontera francesa informan que se han reanudado los allanamientos nocturnos a la casas de conocidos derechistas, industriales y clérigos, por parte de los extremistas.

Estas expediciones punitivas en Barcelona y aldeas catalanas han costado ya más de cien vidas de personas seleccionadas por los anarquistas y comunistas.

Entre las víctimas se encuentran el Obispo de Lérida. Otros de los asesinados, afirman estos refugiados, son el Comisionado General de la Generalidad en Lérida, Comandante Josa; el ex diputado radical Palau, su padre, y el industrial de Barcelona señor Saleta.

Estas ejecuciones están registrándose con tanta frecuencia que las autoridades locales están tratando desesperadamente de poner término a estos "castigos" privados.

Algunos miembros de estas bandas han sido detenidos y severamente castigados, aún cuando no se sabe confirmadamente si han sido condenados a muerte algunos de éstos en los últimos días.

El Gobierno de la Generalidad, personalmente, está activamente tratando de poner término a estos allanamientos, y es probable que esto haya motivado la orden de que en el plazo de 48 horas, todas las armas y municiones que no estén en poder de las milicias anti-fascistas, deberán ser entregadas.

Esta orden fué acompañada de la declaración de que se habían redoblado los esfuerzos para reorganizar las milicias, y se crearía una Escuela Técnica Militar, dedicada únicamente a estos cuerpos.

Otras columnas adicionales serán enviada al frente de Aragón, tan pronto como puedan ser organizadas e instruídas. Una de las últimas columnas formada ha sido la integrada por los empleados de hoteles y llamada Rosa de Luxemburgo en recuerdo de la famosa comunista alemana.

Al mismo tiempo, el Gobierno de Cataluña está haciendo esfuerzos para restablecer a su normalidad la vida económica, con la cooperación de las Federaciones obreras anarquista y comunista; pero la labor es enorme debido a las divisiones que existen entre los distintos grupos.



AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Bostelmann
Chacabuco 6
TELEFONO 65369
Fierro

1.— ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES.

¡¡CASA KARDONSKY!!, Estado 384. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones, transformaciones, joyas, composturas relojes. Seriedad, competencia. 17 Sept.

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York 66. 17 Sept.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real; pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855. 3 Sep.

COMPRA - VENTA, JOYAS, cambio monedas. — "Wall-Street". Huérfanos 1129. Lotería Concepción. 23-ag.

PARA SABAÑONES UNGÜENTO "Negus". 31-ag.

COMPRAVENTA, BRILLANTES, oro, objetos arte, platería, cristalería, todo importado. Ocasión: Artículos para regalos. Joyería York. Merced 868. Teléfono 67920. 3-Septiembre

COMPRA - VENTA JOYAS, Brillantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916) 2 Sept.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 6 Sep.

RELOJES DESCOMPUESTOS, Compro. San Antonio N.o 15.

MONEDAS DE PLATA. COMPRAMOS pesos fuertes, chauchas, dieces y cinco viejos, dólares, nacionales y pesetas y toda clase de monedas extranjeras. Superamos cualquiera oferta. Money Exchange, Bandera 220. 26-ag.

¡¡¡ORO!!! HASTA 29 PESOS gramo. Plata, monedas antiguas, mejores precios. Bandera 152. 2-set.

JOYERIA MELLA. TRABAJOS finos en platino, composturas garantidas, relojes, joyas. Ahumada 68. 17-Septiembre

2.—AUTOMOVILES COMPRAVENTA.

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Amirante Barroso 755. 2 Oct.

PARA SABAÑONES UNGÜENTO "Negus". 31-ag.

JORGE SOZA VENDE AUTOMÓVILES de ocasión, con grandes facilidades; recibo coches parte pago. Delicias 1720, esquina Castro. 23-ag.

PARA UN BUEN CHUFLAY Papaya "Brockway" Pdala: Teléfono 61838. 31 Ag.

VENDO CAMION FORD MODELO 29, perfecto estado. Tratar: a toda hora en Lircay 189.

7.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

PARA ESPINILLAS UNGÜENTO "Negus". 31-ag.

LA FABRICA DE RESORTES para automóviles de Mario Freitas que estaba en Bulnes se trasladó a Delicias N.o 2492 frente a Sotomayor. 28 Ag.

GARAGE "RENAULT" CARRERA 449. Pintura automóviles gran lujo por experto europeo. Lavados, engrase. Abonos económicos para mantenimiento su coche. Compra venta automóviles usados. Se arriendan Boxes. Carrera 449 "Garage Renault". 3 Sept.

NEUMATICOS 775 x 145, 730 por 130, recién recibidos, Londres 11.

EL ANTIGUO GARAGE COPETTA, anuncia a su clientela que sigue atendiendo sus trabajos de Mecánica, Pintura, Tapicería, etc., en Ejército 755, bajo la dirección del prestigiado y conocido técnico Jenaro Rodríguez Gamboa. 27-Agsto

COMPRO CHASSIS T, 30 largo. Marcos Macuada 1509.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO - CUADRADO - PLANO
SECCION ESPECIAL
Sn PABLO 1179
MORANDE 817

3.— NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

BATERIAS IMPORTADAS, cargas y reparaciones, dinamos, bobinados. Morandé 949.

4.—RODADOS EN GENERAL.

CARROCERIA DE FEDERICO Ledermann. Delicias 3470, Compraventa, Contrucciones y composturas de carruajes. 23 Ag.

5.—ARRIENDO BUSCADOS

NECESITO DEPARTAMENTO de tres piezas, baño y cocina; asoleado e higiénico. Escribir a A. C. Av. España 621.

6.—ARIENDOS OFRECIDOS.

$ 300, ARRIENDO CASA RECIÉN refaccionada, 7 habitaciones, hall, baños y dependenoia. Arauco 386. Góndolas a la puerta. 21-Agosto

PARA ECZEMA UNGÜENTO "Negus". 31-ag.

800 CHALET 5 DORMITORIOS, living, 2 baños, dependencias, garage, jardín y arboleda. Av. José Domingo Cañas 1357.

ARRIENDO CASITAS. LAS Mercedes 938. Paradero Góndola Lo Vial. Tratar: casita 7. 24-Agosto

1.000 BARRIO FORESTAL, arriéndase casa diez piezas, fuera servicio, 2 baños, halls, galerías, terraza. Lastarria 325. Tratar 305. Ag. 20

DEPART., PIEZAS

ARRIENDO DOS PIEZAS persona sola o matrimonio sin niños en casa honorable, Santa Filomena 244, barrio Recoleta. N|O.

LOCALES Y OFICINAS

ARRIENDO LOCAL ESQUINA apropiado emporio. Vicuña Mackenna 640.

$ 305. ARRIENDO LOCAL PARA almacén y casa. Portugal 1601. Tratar: Merced 380, casa 19.

ARRIENDO LOCAL EN SAN Diego, Valparaíso 1153. Ag. 20

120 LOCAL CON CASA. Santiago Concha 1911.

8.—ARTICULOS PARA DEPORTES.

SKIS GARANTIDOS. VENTA. Arriendo. Armería, San Diego 59. 14 Sep.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

ARBOLES FRUTALES, SEMILLAS en general. Criadero El Progreso. Juan Wulle. San Pablo 1038. 2 Sept.

ARBOLES FRUTALES: ARBUSTOS, plantas de jarlín ofrece Criadero Corrial Vivero: al lado estación Renca. Local de ventas, Alameda esq. Arturo Prat. 30-ag.

PARA ECZEMA UNGÜENTO "Negus". 31-ag.

ALMENDRAS, DURAZNOS, perales, manzanos, nogales, kakys, higueras, parras, naranjos, limones, olivos, paltos. Vende: Leonidas Pérez, Vicuña Mackenna 282. 26-ag.

"CRIADERO VATEL", OFRECE los famosos Naranjos Tuncanos, olivos en peltre y Sevillano, Limón Génova y gran cantidad parras grandes para parrón; no equivocarse: Irarrázaval 630, esquina Condell, Teléfono 67696. 27-Agosto

NARANJOS, LIMONEROS, paltos, duraznos. Precios muy rebajados. Despacho provincias. Irarrázaval 3010, esquina Lucio Cuadra. 29 Ag.

10.— ARMAS, CAZA Y PESCA.

ESCOPETA 16, DOS CAÑONES vendo. Gorbea 2860.

VENDESE ESCOPETA CAZA, revólver, buen estado. Matucana 202.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

PAPAYA "BROCKWAY". Siempre la mejor: comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. 2-Sept.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

CRIADERO RHODE ISLAND, Avenida J. P. Alessandri 424, Teléfono 43207, Ñuñoa. . 13 St.

PARA SARNA UNGÜENTO "Negus". 31-ag.

AHORA
TODO EL QUE QUIERE
VIAJA GRATIS EN TRANVIA!

Traiga a "LA NACION" un Aviso Económico por dos días y le regalaremos UN TALONARIO con seis pases libres, válidos para todas los tranvías de Santiago.

NADA DE SORTEOS
NADA DE CUPONES
NADA DE SUERTE

Mañana, además de este obsequio, su aviso ordenado por dos días, se publica gratis el lunes.

ALIMENTOS PARA AVES, ofrece Bodega Corona, Providencia 1849, teléfono 4052, casilla 252. Depósito central: Semillería, Bandera 546. Establecimiento más antiguo del ramo, mayor experiencia práctica. Componentes del Mashfood. Granos mejor calidad, conchuela, paja, papas, leñas, carbones. Una colisa paja gratis por compras desde 80 pesos. 3-Septiembre

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMANENTE desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Diez. Merced 838. Teléfono N.o 84453. 4 Sept

"PELUQUERIA CARRASCO": Ondulación 3, al agua 5, manicure 3 aclarado pelo 18, permanente a gas 40, melenas. Monjitas 758, Teléfono 83506. 2q-Septiembre

VENDO TELEFONO, CALLE Ahumada, Galera Teatro Principal frente hotel Savoy, tercer piso, casa N.o 164. Ascensor izquierda. 25 Ag.

15.—COMPRAVENTA VARIAS.

PARA HERIDAS UNGÜENTO "Negus". Ag. 31

REFINERIA ITALIANA DE petróleo ofrece para ..na en lata, 28.80; en tambores 1.25, 1.10 y 0.90 litro; 1.a, 2.a y 3.a clases respectivamente. Productos especiales para almaceneros, mercerías y fábricas de pinturas. Catedral 1203, Casilla 186, Teléfono 62541.

ANAFE GAS DOS PLATOS vendo, Santa Filomena (Recoleta) 244. N|O.

SEÑORES DUEÑOS DE CONFITERÍAS, Sombrererías, Boticas, Encontrarán extenso surtido sacos de todos tamaños y calidad. En la "Imprenta Estay". Bascuñán 457, Teléfono 88783. 23 Ag.

$ 1.050.— MOLINILLO "ENTERPRISE". 14 H. P. Continua, perfecto estado. San Diego 960. Casa 9. 20 Ag.

VENDO DE OCASION, FLAMANTES botas. Galería Alessandri N.o 2, entrando por Huérfanos. A 26

PUCHINGBALL VENDESE ciento veinte pesos. Chiloé 1829.

COMPRO VIDRIOS GRUESOS, recortar. Mapocho 2032.

MANZANAS HUIDOBRO Y Huber, a $ 6 cajón. Borja 167. 20-ag.

¡OCASION! VENDO MANGUERA para jardín, 13 metros largo. Conferencia 1613. A 21

"LA TOLEDO" TELEFONO 68430. atiende domicilio, reparaciones balanzas ¡¡Trabajo garantido!! 18-Septiembre

EDUARDO MONDINO R. Compra y vende ¡¡ocasión!!. baños, cocinas, lavatorios. W. C. lavaplatos y toda clase de articulos sanitarios. Esmeralda 808, teléfono 89340, Santiago. 3-Octubre

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

PARA SABAÑONES UNGÜENTO "Negus". 31-ag.

REINALDO ROJAS B. SASTRE cortador primer orden diplomado en Buenos Aires. Hechuras 120; viraduras, selecto surtido en casimires. Corte y confección garantidos. Sto. Domingo 1124 casi esquina Bandera. 30 Ag.

"SASTRERIA MANRIQUEZ" Elegancia, San Pablo 1497. 31 Ag.

CON SOLO $ 10, PUEDE UD. adquirirse un terno sobre medida en ¡¡¡Sastrería Arauco!!! San Diego 971. 29-ag.

¡¡¡PONGA ATENCION!!! HECHURAS finas $ 120; transformaciones, trajes sastre. Sastrería Simón Bolívar 85. 23-ag.

SASTRERIA "LIBERTAD". — Trajes, trajecitos, abrigos, pantalones, mitad precio, convénzase visitándonos. También ejecutamos hechuras, viraduras, zurcidos, composturas. Libertad 59, cerca Fundición. 24-ag.

PARA QUE UD. COMPLETE su elegancia, compre su corbata en la Fábrica Roland, San Antonio 220. 28-ag.

SASTRERIA MACK. — SAN Diego 232, teléfono 86667. Ordene su traje, hechuras, facilidades pago; seis meses plazo. 22-ag.

SASTRERIA SANTIAGUINA: Viraduras, hechuras finas. San Diego 201. 26-ag.

SASTRERIA "LA MENDOCINA", concede créditos. San Diego 255. Teléfono 66665. 26-ag.

¡¡SASTRERIA POBLETE!! Ternos, abrigos, trajes señoras. Sistema cooperativo, solamente $ 10 semanales. San Diego 2425. S 4

SASTRERIA "LA ELEGANCIA", ofrece ternos sobre medida con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 31-ag.

CON GRANDES FACILIDADES de pago, obtenga su casimir, la hechura o traje sin recargo. "Sastrería Mack". San Diego 232, teléf. 86667. 3 Sept.

"EL ZURCIDOR JAPONES" San Diego 228, teléfono 86667. 3 Sept.

HECHURAS Y COMPOSTURAS en general. Sastrería Rojas, San Pablo 1474. C A 20

SASTRERIA RAMON JARA. Carmen 9. Ternos ingleses $ 600.— Importados $ 450.—: Viraduras, arreglos, transformaciones desde $ 5. 6 Sep.

SASTRERIA OSORIO, MATUCANA 823, teléfono 80379. Hechuras desde $ 120; virado fino, desde $ 50. 31 Ag.

RECIENTE APERTURA del depósito de Casimires y forros importados y nacionales. Directamente de fábricas. Vendemos desde un metro. Primer mes al costo. Salazar, Bengoa y Cía. Ltda. Alameda 2783, esquina Libertad. 31 Ag.

RECIENTE APERTURA de la Sastrería "Salazar" y confecciones para caballeros y niños. Alameda 2783 esquina Libertad. Primer mes al costo. 31 Ag.

RECLAME OFRECEMOS ternos en casimir inglés a $ 340. Santo Domingo 979.

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos y abrigos sobre medida con facilidades pago. San Pablo 2675. 12 Sept.

SASTRERIA RHODE: TERNOS medida. Sal y Pimienta, $ 295; importados, $ 495 y $ 400. Bascuñán 79.

¡¡¡SASTRERIA LENNER!!! Ternos con grandes facilidades de pago. San Diego 777. 1.o Septiembre.

17.—DIVERSOS.

PARA ESPINILLAS, UNGÜENTO "Negus". 31—Ag

TRASPASO DE OCASION TELÉFONO con su respectiva línea. tratar: Galería Alessandri N.o 2, entrada por Huérfanos. . . . 25 Ag.

HOSPITAL DE NIÑOS "ROBERTO del Río" Matucana 345, Compra leche humana por gramos.

OPTICA: SAN DIEGO 521.— Anteojos, repuestos, exacto despacho recetas. Precios razonables.

ALBUM HOMENAJE ITALIA, comunica colonia italiana: Los Andes, San Felipe, Quilpué a Llay-Llay, que únicos autorizados recoger firmas adhesiones, señores Julio César Frigerio, Julio Bello. —El Comité.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION

INSTITUTO "PINOCHET LEBRUN" Santiago, Casilla 424, Enseñanza: correspondencia, 50 cursos diferentes. 31 D.

ACADEMIA ARGENTINA. Corte y confección, profesor egresado Buenos Aires. Aprenda profesión lucrativa, hágase cortador sastre, masculino y femenino. Anexo escuela obreros sastres, enseñanza gratuita, infórmese. Sto. Domingo 1124. 30 Ag.

CURSOS RAPIDOS, TAQUIGRAFÍA Pitman Modernizada. Dactilografía $ 8. Contabilidad, Aritmética, Redacción. Estado 141 (B). 31 Ag.

MADAME REYNES, TRASLADÓ a Delicias 487 sus acreditados cursos de corte, confección, sombreros, moldes sobre medida. 22-Agosto

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA Comercio, San Antonio 79, Contabilidad, Taquigrafía, ¡¡Dactilografía en 15 días!! 7 Sept.

PARA ESPINILLAS UNGÜENTO "Negus". 31-ag.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, aritmética, redacción, escritura máquina, un mes, quince días, desde diez pesos. Instituto de Contabilidad. — Santo Domingo 831. 26-ag.

INSTITUTO COMERCIAL:— "Qwert Yuiop", Marcoleta esquina Lira. Dactilografía al tacto, en un mes. Precios rebajados. 3-set.

ACADEMIA DE CANTO, ESCUELA Italiana. Profesora Ana M. de Montalva. Nataniel 191 20-ag.

APRENDA PELUQUERIA EN general. matricúlese cursos, Sociedad Unión de Peluqueros. Herramientas. Santa Rosa 555. 21-Agosto

150, PAGO PREPARARME niño, segundo humanidades. Portugal 254.

DIPLOMESE SIGUIENDO cursos económicos: Masaje, Peluquería, Modas, Sombreros, Taquigrafía. Prospectos Instituto Profesional, Rosas 949. 26 Ag.

TAQUIGRAFIA UNA CLASE diaria, 20 mensuales. Dactilografía tacto un mes. Redacción, Contabilidad, Corte, Confección, Sombreros, Peluquería. Instituto Ideal. Ahumada 358. 22-Agosto

19. — PROFESIONALES VARIOS.

DIBUJOS, CARICATURAS, affiches, propagandas en general.—C. Espejo, casilla 81 D., teléfono 82222. N|O.

SUS LIBROS DE CONTABILIDAD están atrasados. Envíeme sus órdenes para atender su Contabilidad en forma debida. No pasará Ud. más molestias, y en cambio, tendrá un colaborador deseoso de ayudarlo en la orientación de sus negocios mediante un control estricto de sus operaciones comerciales. Contador Sánchez Bolaños. Enrique Montt N.o 1127, Independencia.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part.

SEÑORITA PRACTICA ESCRITURA máquina, con buenas referencias, ofrécese como oficinista o cajera. Dirigirse: O. L. Z., Bascuñán 50.

OFREZCOME, JOVEN 25 AÑOS muy cumplidor, desempeñar actividad de 1 a 7 P. M. Carnet 1014270, correo 15. 20 Ag.

SEÑORITA DECENTE, MODISTA, se ofrece. Adriana, casilla 81 D. 20 Agosto

MATRIMONIO PARA CUIDAR quinta ofrécese, buenas recomendaciones. R. J. R. Avda. General Velásquez 185. Santiago

JOVEN EX CONTADOR DE ejército, competente todo trabajo de oficina, ofrécese para cualquiera ocupación decente fuera de Santiago, con buenas referencias y sin pretensiones de sueldo Dirigirse Carnet 405802. Providencia 561.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

NIÑOS: VENDEDORES AMBULANTES, casa, comida, sueldo. Cóchrane 1165.

NECESITO CAJERA O MESONERA. Cafetería Revisión Mapocho 2831.

EMPLEADO DE FARMACIA necesito, sepa mostrador y recetario, prefiérece autorizado. San Pablo 2271.

NIÑA MOSTRADOR NECESÍTASE Providencia 2148. Ag. 20

DOMESTICOS

PARA ULCERAS UNGÜENTO "Negus" 31—Ag

MOZO NECESITASE EN CALLE Ahumada N.o 164, Galería Teatro Principal, ascensor izquierda. N|O.

EMPLEADA, TODO SERVICIO dos personas, departamento, recomendación, buen sueldo. Eleuterio Ramírez 1132. Casa A.

MATRIMONIO SIN FAMILIA necesito para el campo, ella buena cocinera el mozo, inútil sin buenas recomendaciones. Tratar: Dieciocho 332.

NECESITO EMPLEADA, buen sueldo. José M. Infante 1875, Irarrázaval. Ag. 20

S. SACK
FIERRO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

NECESITO NIÑO DE 14 A 1.. años con libreta y recomendaciones. Exequiel Fernández 644. Ñuñoa.

COCINERA NECESITO, P.. rez Canto 309. Ñuñoa.

EMPLEADA PARA LAS .. sas, necesito. San Antonio .. 779.

NECESITO PARA EL CAMPO, empleada todo servicio. Indispensable cocinar .. San Camilo 991.

NIÑO PARA LOS MANDADOS, necesito Huérfanos ..

23.—FRUTOS DEL PAIS

PARA HERIDAS UNGÜENTO "Negus".

AVENA STORMKIM .. ca para semilla, para entrega inmediata en Santiago. Ernesto W. Pugh y Cía., compradores de frutos del país. Galería Alessandri 22. Teléfono 64141-86525. Santiago.

24.—HOTELES Y PENSIONES.

Pensiones y Residencias

SEÑORES VIAJEROS QUE vienen a Santiago, les recomendamos el "Grand Hotel" Huérfanos 1164. Establecimiento de primer orden. .. do pleno centro. Ambiente familiar. Económico.

AITOR HOTEL, ESTADO .. Económico, más central. Piezas desde 6. Cubierto 4.

¡¡HOTEL FORNOS!! .. Diego 117. Piezas baratas, higiénicas.

RESIDENCIAL DE IZA .. mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda. Con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2731, teléfono ..

HOTEL PASAJEROS, .. pesos diarios. Valparaíso .. son 252. 31-Agosto

ARRIENDO PIEZA, MATRIMONIO con pensión. Brasil ..

JOVEN CHILENO HONORABLE, desea tomar pensión en casa familia sin pensionistas, prefiere casa alemana o inglesa. Dirigirse a E. S. G. Casilla 1717.

PIEZAS CALLE, PENSION .. Carmen 319, bajos.

25.—MODAS, INTERIOR PARA EL HOGAR

BORDADOS A MANO, TRABAJO esmerado y .. Precios módicos. Tratar Portugal 471, de 3 a 5.

PARA HERIDAS: UNGÜENTO "Negus".

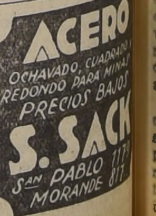
¡¡ROPA INTERIOR .. Jersey fantasía. Finísimos modelos. Precios fábrica. A. Prat 10..

CASA RAFAEL .. trasladó, Moneda ..

PARA PIELES .. sin competencia, Peletería .. Ignacio 11. Especialidad curtidos y teñidos.

LIQUIDACION: CREPE .. gette, impecable de .. pesos mt.; seda importada $ 18 mt.; .. importada .. cm., $ 15; idem. 90 cm. .. idem. 1.40 mt. $ 26. .. dencia 878. Casa ..

CASA CRISTI, CALLE .. fino, modelos artísticos .. pecialidad medidas .. ras en raso y reptiles .. cias 2180. (Portal ..



LA NACION

Santiago, agosto 20 de 1936

LA ORIENTACION DE NUESTRA PRODUCCION AGRICOLA

Hemos publicado ayer, in extenso, concediéndole toda la importancia que el hecho requiere, el primer Boletín de la Subsecretaría de Comercio, destinado a informar a los gremios interesados sobre el estado y expectativas de las cosechas en el extranjero.

Esas informaciones, obtenidas en la fuente más segura por los servicios en el exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio y sus secciones administrativas internas, vienen en la hora más necesaria a orientar la labor de nuestra agricultura.

Hacía falta, en realidad, un servicio que, como el que se inicia, venga a poner, con la debida oportunidad, en conocimiento de nuestros agricultores, las previsiones más fundadas posibles, sobre los resultados de las cosechas en los diferentes países productores del mundo, y, como consecuencia, las deducciones que sobre los precios se pueden anticipar.

Al mismo tiempo, da las últimas cotizaciones que para los productos que interesan al país rigen en los mercados mundiales, y permite así al productor nacional, reunir en un solo haz toda la importación que sobre el presente y el futuro de los rubros que constituyen sus actividades, puede necesitar para dirigir sus cultivos en la forma menos azarosa posible, dentro de las contingencias del comercio y las condiciones climatéricas que afectan a la producción mundial y determinan la escasez o abundancia de las cosechas.

Así puede la agricultura chilena enderezar sus esfuerzos en un sentido práctico y preciso para llenar, ya los requerimientos del mercado interno, ya los de los mercados del exterior.

Contiene este primer boletín, que la Subsecretaría de Comercio confeccionará con regularidad y que nuestras columnas pondrán a disposición de nuestros agricultores, publicándolos sin tardanza—como en nuestra edición de ayer en que ha aparecido el primer boletín terminado el día anterior por esa Subsecretaría—, noticias y previsiones del mayor interés para nuestras cosechas de cebada, frejoles, pasto seco, trigo, cebollas y ajos.

De su lectura se deduce que las condiciones anormales que afectaron las cosechas de los grandes países productores en el pasado año, tienden a repetirse y a provocar una escasez que se traduce, desde luego, en una alza mundial de los precios de los productos agrícolas.

Ha dedicado nuestro diario una continua atención al problema de nuestra producción agrícola, al estudio de las necesidades de nuestro mercado interno y a las oportunidades que para la exportación encontramos en diferentes países consumidores, debido esto a la política previsora del Gobierno para abrir mercados en el exterior.

Hemos comentado, no hace mucho, la importante comunicación dirigida por el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio al Ministro de Agricultura, en que le hace presente que una producción tres veces superior a la actual, puede ser colocada sin dificultad en el exterior. Al hacer esos comentarios, impulsamos con firmeza un plan de fomento de nuestras siembras en forma de aumentar la riqueza nacional y el trabajo, aprovechando aquellas oportunidades.

Tenemos que la confección de un plan demasiado técnico y vasto haya detenido la realización de una campaña más rápida y sencilla que aune todos los esfuerzos de los organismos agrícolas, administrativos y particulares para que, con una enérgica propaganda, se alcance el objetivo inmediato y particular de obtener para la próxima cosecha el mayor incremento.

Por otra parte, no hemos olvidado la necesidad de atender a la provisión de nuestras necesidades de consumo interno, para no especializarnos, como ha ocurrido, por desgracia, muchas veces, en un artículo determinado, descuidando otros de indispensable cuota en la alimentación nacional.

Se hace cada vez más necesario ese plan general de estímulo y orientación de la producción agrícola que hemos pedido con tenaz insistencia. No es sólo el aumento de la riqueza y el trabajo lo que con ese plan se obtendrá, sino también una mayor paz social y tranquilidad de las clases trabajadoras del país, que no deben sufrir estas alzas desmedidas de precios provocados, no por malas cosechas, sino por escasez de siembras.

Queremos aprovechar de esta oportunidad en que la iniciativa de una de las más importantes reparticiones administrativas, siguiendo el ejemplo de las naciones mas organizadas, pone al alcance de nuestros agricultores las más serias informaciones de que es posible disponer para orientarlos en sus labores, para, junto con anotar con satisfacción el hecho, llamar la atención, una vez más, a la necesidad de que el Ministerio de Agricultura, con el apoyo de los servicios conexos, de las Sociedades Agrícolas y de las Cajas e Instituciones de fomento, organice y dirija una enérgica campaña de estímulo a la producción agrícola, que significa trabajo, riqueza y bienestar para el país.

AISLAMIENTO DEL SANTA LUCIA

La I. Municipalidad de Santiago sesionará esta tarde para ocuparse, entre otras materias, del aislamiento del Cerro Santa Lucía. Un empréstito de $ 20.000.000 permitirá realizar esta obra de positivo ornato para la ciudad y que constituirá una de las mejores obras de progreso con que será celebrado el Centenario de la Capital.

Como saben nuestros lectores, el proyecto consulta la continuación de la calle Santa Lucía, por Miguel de la Barra, hasta empalmar con el Palacio de Bellas Artes, siguiendo la línea de esa calle, de manera que desde el mismo Palacio se destaque, con una amplia perspectiva, toda la parte norte del Cerro y desde este último se domine el hermoso conjunto que enfrenta al indicado Museo.

Lógica prolongación de esta amplia calzada será la avenida Loreto, cuyo ensanche está acordado hasta empalmar con la Avenida Perú, y para unir ambas calzadas resulta imperioso reemplazar el pesado puente de fierro sobre el Mapocho, por uno doblemente ancho y sin arcos ni columnatas antiestéticas que permitan la continuidad de la perspectiva que persigue el proyecto de ambas avenidas.

Sin embargo, en una sesión pasada de la Corporación, se acordó excluir del proyecto uno de los puntos de mayor importancia y que constituye el verdadero complemento de la obra, cual es el ensanche de la calle Miguel de la Barra para darle la misma línea de la calle Santa Lucía.

Ignoramos las razones que han determinado esta resolución, pero cualesquiera que ellas sean no podrán ser superiores a las de orden estético que fluyen de lo antes dicho, las que, unidas a las exigencias cada día más perentorias del tránsito en la calle Miguel de la Barra, particularmente en la esquina de Merced, permiten esperar que la Honorable Corporación no habrá de permitir que se mutile injustificadamente un proyecto bien concebido, mediante la eliminación de su aspecto más práctico y estético.

Es de tal entidad este aspecto del problema, que bien valdría economizar algunos pesos en las expropiaciones de la calle Victoria Subercaseaux, para destinarlos a realizar la obra que señalamos.

G. V.

DIA DE HUNGRIA

Celebra Hungría su aniversario nacional en el día de hoy de San Esteban, primer Rey de ese Estado en época remotísima, y verdadero organizador y civilizador de la nacionalidad húngara. La tradición histórica de este pueblo, influída en su cultura por el Imperio romano, primeramente, y después por el de Bizancio, a quien San Esteban supo oponer una resistencia que le permitió dar a ese Estado el rango que después ocupó en la historia europea, es una de las más ricas del viejo Continente, siendo, en el término de la Edad Media, cuando las fuerzas del imperio turco amenazaban destruir la unidad espiritual del mundo occidental, el punto en que se decide el porvenir de Europa. La Hungría, por otra parte, representa en los tiempos modernos uno de los pueblos más azotados por las adversidades. Sólo después de la formación de la monarquía dual austro-húngara, en 1858, en tiempos de Francisco José, esa nación adquirió en el concierto de las otras una representación a que tenía justísimo derecho. Sin embargo, la liquidación de la guerra de 1914 gravitó con verdadero zana sobre Hungría. Su territorio quedó reducido, sus fuentes económicas se alteraron profundamente, y en el orden político, la conmoción que originó ese acontecimiento casi la puso al borde de su ruina. Pero Hungría es un país que cuenta con un pueblo de una capacidad espiritual superior, en la que una energía indomable de carácter le ha hecho sobreponerse lentamente al sino despiadado que la ha perseguido. Dotados sus hijos de grandes condiciones de empresa, de constancia y de trabajo, hoy, no obstante las dificultades en que se desarrolla, es fácil notar que adviene para ella una época de prosperidad y resurgimiento.

LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE PARIS DE 1937

Por G. E. BIESSY
Corresponsal de "LA NACION" en París

De Mayo a Noviembre de 1937 se celebrará en París una Exposición Internacional denominada "Arte y Técnicas" en la vida moderna.

En cierto modo, serán el estilo, el gusto y las concepciones audaces sobre lo que puede ser útil, agradable y práctico, los que vengan a afirmarse y a ofrecerse al juicio siempre severo de los franceses y de los extranjeros.

Una Exposición Internacional en París ha sido siempre un acontecimiento mundial. La capital francesa espera realizar en 1937 una exhibición grandiosa, que sobrepase en importancia a las de 1889 y 1900.

M. François Latour, comisario general adjunto a esta exposición, declaró recientemente, dirigiéndose a los periodistas de la América latina: "contrariamente a lo que los pesimistas hayan podido decir o escribir, la Exposición abrirá sus puertas en la fecha establecida, o sea el 1.o de Mayo de 1937; nuestro programa no ha sufrido ninguna modificación en lo que se refiere a las fechas de inauguración y clausura, el único cambio realizado ha sido el de aumentar de 60 a 68 hectáreas la superficie que ocupará esta exhibición".

Gran número de naciones han respondido ya al llamado de Francia, y hay motivos fundados para pensar que la cifra de 40 países participantes que ostentó la Exposición de 1900, será sobrepasada. Entre los países de la América latina que se han adherido, podemos citar: al Brasil, al Perú, al Uruguay, al Ecuador, Haití y Cuba. Esta Exposición persigue como finalidad no sólo la de acrecentar los intercambios económicos entre los diversos pueblos sino también los intercambios de ideas y de simpatías.

Ningún progreso realizado en el dominio del pensamiento y de la ciencia le será extraño; en el de la Industria y del Comercio representará todas las formas que revisten esas actividades. En el dominio artístico y técnico, consagrará un lugar importante a los oficios relacionados con el arte y la artesanía, estimulando la colaboración estrecha entre el artista y el artesano, tendiendo a demostrar que la originalidad y el gusto no son incompatibles con lo bello y lo útil. En una palabra, la Exposición Internacional de 1937, al exponer todos los progresos alcanzados por nuestra generación, tratará de establecer el balance de la civilización universal. Así los visitantes, ya sean industriales, comerciantes, sabios, agricultores o artistas, podrán saber en algunas horas los progresos que han realizado los ramos de su especialidad en los otros países. El mundo que trabaja, que piensa y que produce tendrá pues interés en visitar esta exposición.

La Exposición Internacional de 1937, se extenderá sobre ambas orillas del Sena, desde la plaza de la Concordia hasta el Puente de Grenelle, sobre un recorrido de casi cuatro kilómetros. Su eje principal estará pues constituído por el río Sena, y su eje perpendicular al río irá desde la plaza del Trocadero hasta el Campo de Marte, englobando la torre Eiffel, reliquia de la Exposición de 1889, que constituye una de las curiosidades del Viejo Continente. Quedarán también dentro del recinto de la Exposición, el Grand Palais, el Cours la Reine, los dos nuevos museos del Quai de Tokio y la explanada de los Inválidos. Se encontrará pues enclavada en el centro de los barrios más hermosos de París. Estará vecina al Bois de Boulogne, al arco de la Estrella, a la Avenida de los Campos Elíseos, a las plazas de la Concordia y de la Magdalena, así como a los grandes boulevares, a las Tullerías, al Louvre y al Palais Royal. Desde los jardines del Trocadero a los del Campo de Marte, la Exposición se desplegará entre la vegetación y las flores. Será en cierto modo una magnífica joya en un engarce de extraordinaria riqueza.

Los pabellones extranjeros se levantarán a ambas orillas del Sena, alrededor de ambos extremos del puente de Jena. Los palacios y pabellones de cada país alternarán con terrazas y jardines; armonizarán así con la decoración general y permitirán las exhibiciones al aire libre.

El nuevo Trocadero, reconstruído sobre el emplazamiento del antiguo, abrirá la perspectiva del Campo de Marte, encerrara los museos permanentes de etnografía, de escultura comparada y de marina, así como una exposición del libro y de las editoriales.

El centro de los oficios se situará sobre el emplazamiento del antiguo guarda muebles del Quai d'Orsay. El centro regional se establecerá sobre una superficie de 5 hectáreas, en los terrenos de la antigua estación del Campo de Marte. Los oficios de artesanía y la agricultura se ubicarán en la Porte Maillot; el centro colonial ocupará la Isla de los Cisnes ensanchada y transformada.

En el Grand-Palais se verificarán las exposiciones de la ciencia francesa. En el mismo lugar se efectuarán grandes fiestas, cuyo principal objeto será el de dar a conocer las modas y trajes femeninos.

A orillas del Sena se levantarán grandes pabellones de la industria del acero, del aluminio, del petróleo, del caucho, de productos químicos del frío, del gas, de la electricidad, de los grandes almacenes, de las grandes librerías, de las compañías de navegación, etc...

Las atracciones científicas se encontrarán en Cours la Reine y las atracciones populares en la explanada de los Inválidos.

Bajo los arcos de la torre Eiffel se instalarán las exposiciones de difusión artística: cinematógrafo, radio, televisión, etc...

Hacia la puerta del Campo de Marte se encontrará la Exposición de la Prensa bajo sus formas más modernas, así como los pabellones de la publicidad y de la alimentación.

El acceso a esta Exposición se hará por 25 puertas, de las cuales las 8 principales tendrán en sus inmediaciones estaciones del ferrocarril metropolitano, servidas por cuatro líneas diferentes a la que existen en la red actual. Igualmente se crearán numerosas líneas de autobús para completar las existentes.

A fin de visitar rápidamente esta Exposición, que se extiende sobre una superficie de 68 hectáreas, se han consultado medios de locomoción interiores:

1.o Pequeños coches eléctricos silenciosos y de velocidades moderadas;

2.o Vaporcitos, lanchas automóviles y deslizadores que surcarán el Sena desde el puente de la Concordia hasta el puente de Passy;

3.o Pasarelas rodantes en ciertos recorridos y sobre todo para atravesar el Sena; y

4.o Escaladores y descensores mecánicos que revelarán al público los últimos progresos de la técnica, y que proporcionarán en el plano horizontal los mismos servicios que el ascensor en el plano vertical.

Grandes fiestas, de fausto inaudito, se darán en el trascurso de la Exposición.

París, a quien todo el mundo conoce bajo la denominación de la "Ville Lumiére", se ha preocupado de quedar a la altura de su renombre. La luz, en la Exposición de 1937, marcará una fecha importante en el alumbrado de las grandes ciudades. La iluminación será tan brillante como variada y sus efectos estarán hábilmente orquestados. El alumbrado exterior de los edificios no estará solamente asegurado por medio de efectos fijos, sino que se buscará la realización de una especie de vida y movimiento con ayuda del desplazamiento de fuentes luminosas y por el cambio de colores. Uno de los principios modernos, adoptado en la actualidad, es el de la iluminación por medio de la proyección, es decir, la iluminación indirecta. Así las fachadas de nuestros pabellones y monumentos estarán concebidas en función de este medio de iluminación.

La iluminación de las fuentes será especialmente interesante. Se producirán efectos inesperados de los chorros de agua por medio de un procedimiento nuevo, que permite formarse la ilusión de ver correr de una fuente, un río de oro o de plata. Igualmente se iluminará el fondo de los estanques; se han hecho ensayos tan concluyentes a este respecto que se ha pensado iluminar el fondo del Sena. Sin embargo no será posible efectuar esta innovación a causa de los otros trabajos que deberán hacerse en el río; de todos modos se puede indicar que en ciertos momentos se verterá en el Sena una capa de aceite con polvillo metálico que será iluminada en seguida por medio de reflectores y de fuegos artificiales.

El alumbrado de las vías públicas se hará de acuerdo con una fórmula nueva: la iluminación del suelo por luces rasantes análogas a las ensayadas en la reciente Exposición de Bruselas con muy buen resultado.

El sonido estará también reglamentado a fin de evitar la cacofonía.

La torre Eiffel, colocada en el eje principal de la Exposición, será una verdadera catedral de luz, y aparecerá por instantes como una torre blanca y en seguida con los colores de la bandera. De lo alto de esta construcción se lanzarán fuegos de artificio, tanto horizontal como verticalmente.

En definitiva, esta Exposición será no sólo un agrado para el espíritu sino también un placer para la vista.

G. E. B.

Homenaje a O'Higgins

"LA NACION", con el más acendrado cariño y profunda gratitud, dedica un preferente recuerdo al preclaro Padre de la Patria, don Bernardo O'Higgins, en este día.

Tener presente en la memoria de los hombres como enseñanza imperecedera como consigna para las generaciones nuevas, los actos ejemplares de aquellos chilenos que cumplieron altos y hermosos deberes para con la tierra natal, es hacer justicia a los hombres verdaderamente representativos con que puede enorgullecerse la nacionalidad chilena.

Los hombres pasan como las ondas de un río rápido, decía Fenelon; pero lo que no debe pasar, es la misión superior que supieron realizar los varones ilustres en su corto tránsito por el mundo en favor de una raza o de la humanidad. Nada más educador, para la juventud, que recordar la existencia abnegada, heroica y llena de sacrificios que vivió don Bernardo O'Higgins, en esta época en que un frío y calculador materialismo invade el criterio de los hombres de edad madura, materialismo que parece va infiltrándose hasta en el corazón de esos jóvenes que pisan por primera vez los umbrales de la vida y que deben señalarse por actos de desprendimiento y de solidaridad nacional.

Cuando se estudia la vida de don Bernardo O'Higgins, las intimidades de su alma, ya sea en los azares de los campos de batalla, en los momentos de las responsabilidades de la formación de la República o en los de fría serenidad, puede constatarse que este ilustre chileno no se olvidó jamás de su patria, y todo lo puso al servicio de sus conciudadanos con heroica e incomparable voluntad.

"El porvenir demostrará al mundo si he obrado bien o mal; todo lo que puedo asegurar, es que mis intenciones han sido siempre puras", escribió desde su exilio el eminente proscripto; el tiempo, en su eterno transcurrir, ha dado aún mayor lustre y brillo a la vida de este hombre superior, de quien se puede decir, como de Washington, que fué el primero en la guerra, el primero en la paz y el primero en el corazón de sus conciudadanos.

La Escuela y el Liceo no deben dejar inadvertidas estas fechas históricas; por el contrario, es conveniente recordar con fiestas significativas, educadoras, la vida ejemplar de don Bernardo O'Higgins, sus actos de abnegación y desprendimiento, especialmente aquéllos administrativos, que honran al estadista y al ciudadano.

E. S.

Hoy, en esta gloriosa fecha de tantas tradiciones para el corazón de todo buen chileno, los veteranos del 79 rinden un recuerdo de amiración y gratitud hacia la memoria del padre de la patria, don Bernardo O'Higgins, el libertador de Chile, que nació en Chillán, y que murió en el ostracismo, después de haber servido a su tierra natal, con un patriotismo y un valor jamás superado.

Creo que sería muy hermoso que los restos mortales de este gran patriota, fuesen trasladados al Cuartel de Inválidos, de Avenida Recoleta N.o 470, donde serían venerados y cuidados por los viejos legionarios del 79, tal como sucede en Francia con los restos de Napoleón, que yacen en una severa tumba en el Hotel de los Inválidos de París como también sucede en Venezuela con el gran Libertador Simón Bolívar, el cual tiene guardia de honor durante las 24 horas del día.

No debemos olvidar que los pueblos que saben respetar su pasado, son dignos de alcanzar los éxitos y grandezas del futuro.

Muchas veces he recorrido la solitaria Avenida del Cementerio General, donde reposan las cenizas del inmortal Bernardo O'Higgins, y he visto, con dolor, que nadie se descubre ante su tumba, y, posiblemente, muchos ignoran que ese gran patriota fué quién nos dió Patria y Libertad.

En estas líneas, he querido contribuir a levantar los recuerdos del pasado para que, así, conociéndolos la actual generación, siga el ejemplo de los que ya se sacrificaron, y contribuya con su esfuerzo y patriotismo, a la mayor grandeza de nuestro Chile.

ENRIQUE PHILLIPS.
Coronel y comandante del Cuerpo de Inválidos.

Divulgación agrícola

FACTORES QUE CONTRIBUYEN A DETERMINAR EL PRECIO DE LA PROPIEDAD AGRICOLA

El precio de venta de la propiedad agrícola tiene influencia en la determinación del costo de producción de los artículos que en ella se producen; de ahí la importancia que tiene el que la propiedad agrícola no se recargue de precio más allá de lo que está en condiciones de producir.

Hemos dicho que el precio de venta de los productos agrícolas al consumidor, dentro de la ciudad, no guarda relación con los costos de producción. Sin embargo este hecho ha tenido influencia para hacer subir el valor de la propiedad y también para muchos que pretendan que dicho precio debe guardar relación con la depreciación que ha sufrido nuestra moneda; tal relación no puede aplicarse en la práctica, porque hay factores diversos que lo impiden. Sin embargo, tendría razón de ser si correspondiera a la mejora de los rindes obtenidos en tales suelos o porque faltaren los terrenos para el cultivo. Si consideramos algunos productos agrícolas de consumo interno, podemos observar que el valor de la propiedad se ha duplicado o más, en relación con el aumento de precio que han tenido esos productos, y éste es un punto digno de llamar la atención.

Podemos dividir la producción agrícola en dos grandes grupos, formados por los productos de exportación, incluyendo aquellos que a la vez se consumen en el país, y los que se producen especialmente para nuestro consumo. La cotización de precio de los primeros tiene influencia transitoria sobre el valor de la propiedad, y esta influencia es tanto mayor cuanto más grande sea la proporción del producto que pueda exportarse; pero la influencia en este caso queda sometida a factores variables, como son el precio de estos productos en el mercado extranjero y la depreciación de nuestra moneda, de manera que ninguno de los dos sirve para fijar el precio de venta que se le asigna a la propiedad que los produce. Por ejemplo, no basta que las lentejas tengan un precio extraordinario en el mercado exterior, cuya venta de la cosecha equivale en algunos casos al valor que en sí mismo tiene el terreno que la produjo, para de ahí fijarle como precio el que le correspondería en vista de las utilidades que deja, pues debemos considerar que ese precio no es uniforme todos los años, que los rindes tampoco son seguros, y que dentro del país hay extensiones tan grandes de terrenos apropiadas al cultivo de esa planta, que si todas ellas se destinaran a ese cultivo, dicho grano perdería su precio, porque faltaría la capacidad consumidora en el mercado de exportación. Por otra parte, sobre el mismo suelo este cultivo no puede practicarse indefinidamente; en cambio, debe alternarse con otros, que rendirán mucho menos, lo que obliga a considerar la producción obtenida durante varios años para llegar a determinar el precio de la propiedad.

Tampoco puede tomarse como base el precio de venta que paga el consumidor en el mercado interno, porque los productores no reciben la proporción correspondiente de dichos valores, pues la mayor parte de las utilidades queda en poder de los intermediarios.

Otro factor que tiende a valorizar la propiedad, más allá de lo conveniente, lo constituyen las meras expectativas, pues se dice que tal terreno es apropiado para plantar huertos frutales, viñas, o para practicar en él cualquier otro cultivo valioso, y de ahí se toma base para aumentar su precio. Natural es que la propiedad que tiene el huerto frutal o la viña en plena producción, se valorice proporcionalmente al resultado que dan esas explotaciones; pero mientras ellas no estén en explotación, no hay por qué pagar las meras expectativas que resultan del hecho de ser el terreno adecuado a tales cultivos. Quien valorizará la propiedad es el que efectúe la plantación y la cuide durante los años necesarios, hasta tenerla en plena producción, y es ese quien debe recoger el valor de sus actividades e intereses del capital invertido y no el que vende, aduciendo que su terreno es bueno para tales o cuales explotaciones que en él no existen. Hay que considerar que son muchos los terrenos que pueden prestarse para esa misma explotación, y por lo mismo que hay exceso de tales suelos no puede pensarse en pagar un sobreprecio que pase de ciertos límites prudenciales relacionados con la mayor o menor distancia de las vías de comunicación y de los centros comerciales apropiados.

Las condiciones climatéricas del país permiten que cualquier cultivo de los más importantes pueda efectuarse en grandes extensiones que ocupan las diversas regiones climatéricas y culturales del país. Si consideramos los cereales y las plantas de chacarería de cultivo corriente, comprobamos que éstas se producen desde el extremo norte hasta Chiloé, pues en todas partes encuentran condiciones climatéricas convenientes, siempre que busquemos las variedades adecuadas, sea que se trate de terrenos de riego o de secano, según las regiones consideradas. La calidad de los suelos agrícolas del país, en su mayor extensión, se presta para estos mismos cultivos de manera que las variaciones de precio corresponden a la mayor o menor fertilidad que éstos tengan, considerados desde los puntos de vista ya indicados.

Si consideramos las plantaciones frutales, las viñas, los cultivos forrajeros, tales como alfalfa, trébol, etc., y los cultivos industriales, sean estos textiles u oleaginosos, comprobamos que esta situación se repite en análogas condiciones, de manera que no podemos decir que para cualquier cultivo determinado hemos ocupado todos los terrenos adecuados disponibles en el país, y de ahí que no podamos valorizarlos especialmente atendiendo a la sola circunstancia indicada. Esta situación no se presenta ni en Europa, donde el terreno está totalmente ocupado, pues no hay inconveniente en extender y restringir en otras localidades cualquier cultivo que resulte especialmente productivo, siguiendo las alternativas o expectativas del mercado.

De manera que la valorización de la propiedad no puede hacerse arbitrariamente en todo el país. Sólo es aceptable en los terrenos que quedan alrededor de las grandes ciudades, donde se forman pequeñas quintas o residencias, en las cuales no es la producción agrícola el principal factor de valorización, sino la vivienda del propietario que ahorra el pago de casa y obtiene del terreno los productos que cultive para la alimentación de su familia, generalmente con su propio trabajo y siempre sobra algo para la venta.

Según esto, veamos qué factores son los que se toman en cuenta para fijar el precio de la propiedad. Primeramente se considerarán cuales son las explotaciones o cultivos que puedan emprenderse en la propiedad, dentro de una rotación cultural no inferior a seis años; este programa debe estar en relación con las realidades del mercado y la posibilidad de colocar los productos que cosechemos. A cada uno de los cultivos que incluyamos en la rotación se le asigna una cosecha media y no la máxima que puede obtenerse en un año muy favorable; de la misma manera se le asignan valores medios para la venta, obtenidos del promedio a que alcanzó dicho producto durante los últimos tres o cinco años. De esta manera se obtiene la entrada bruta. Al considerar los rindes tendremos presente que en un período de diez años de cultivo, las condiciones naturales permiten obtener un año de muy buena cosecha, tres de cosechas buenas, cuatro de cosechas regulares y dos de malas cosechas, por lo cual debemos considerar que de cada cinco o seis años, en uno se ha perdido la cosecha, a pesar de que hemos efectuado los gastos y que la cosecha del año muy bueno alcanza a compensar la diferencia de los años regulares.

A la entrada bruta, calculada en la forma indicada, tenemos que rebajarle los gastos, a fin de determinar la utilidad que obtendremos de esa explotación. Estos gastos están representados por los que se efectúan en dinero efectivo, como ser, semillas, abonos, jornales, sueldos, contribuciones de todas clases, derechos de aguas, etc., los pagos en especies que forman parte del costo de producción y representados por la ración alimenticia, casa y huerto, ración de terreno para chacras, talajes para animales, etc.; se agregará el interés del valor de la propiedad, los intereses por los créditos que se obtengan para su cultivo, la depreciación de los edificios, instalaciones, cierros, caminos, maquinarias, animales que pierden su valor, etc. En los casos de arboledas frutales, viñas, etc., tenemos que incluir un porcentaje por su desvalorización anual, puesto que tales cultivos tienden a desaparecer, y con ello el valor que representan; este factor aumenta a medida que aumenta la edad de dichas plantaciones. El saldo que queda entre los valores obtenidos primitivamente y el total de los gastos indicados, viene a representar la utilidad que es posible obtener en la propiedad y de ella se determinará el capital a que corresponde dicha utilidad y que representa el valor de la propiedad.

Como se ve, para fijar el valor de la propiedad agrícola no basta decir que tal propiedad vecina se vendió en tanto, ni que el arriendo de tal otra se hizo en cuánto y que por consiguiente esos antecedentes permiten determinar el valor de las propiedades vecinas, pues tales cálculos son generalmente erróneos.

No olvidemos que hace cuatro años fué menester dictar una ley para bajar el cánon de los arriendos y que cualquier día puede repetirse una situación análoga. También tengamos presente que las cláusulas que establecían el pago del arriendo en oro quedaron todas nulas, tanto en el país como en todo el mundo.

La explicación que hemos dado anteriormente no tiene por objeto inducir a los actuales propietarios a que bajen la apreciación que han hecho del valor de sus terrenos, sino que va dirigida a los futuros compradores, los que generalmente ilusionados por las cuentas que les sacan los vendedores interesados, sufren demasiado tarde las consecuencias de su falta de conocimiento en tales negocios, en los que generalmente son en absoluto ignorantes, pues no conocen los problemas de la producción. Por supuesto que si compran con fines de especulación nada hay que decir al respecto.

R. O. G.

EMPRESTITOS DE PAVIMENTACION

La Dirección General de Pavimentación ha remitido a la Caja de Amortización la cantidad de $ 575.300, a fin de que se haga el servicio de los empréstitos de pavimentación autorizados por las leyes 4.339 y 5.757.



29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

MADAME REYNES. SOMBREros, transformaciones, desde $ 6. Delicias 487. 22-Agosto

BORDADOS A MANO, SE atiende a domicilio, competencia y seriedad. Precios módicos. Deje sus órdenes en Alameda 824, edificio Caja Previsión de los FF. CC. 1ier quiosco, mano izquierda entrando. N.O.

BOTONES, BROCHES, HEbillas, cinturones y todo lo concerniente al ramo lo encontrará en Alameda 924, edificio Caja Previsión de los FF. CC., primer quiosco, mano izquierda, entrando. Al comprar aproveche en dejar sus órdenes para cualquier trabajo de bordado a mano. Competencia, precios módicos y seguridad en el trabajo. N.O.

SE CONFECCIONAN TRAjes. Precios módicos. Siglo XX, 16-A. A 31

GRANDIOSO SURTIDO EN colores y formas de botones, hebillas, broches, clips, cinturones, etc., etc. encontrará usted en Alameda 924; edificio Caja Previsión de FF. CC. primer quiosco, a mano izquierda, entrando. N.O.

CALZADO DE MODA PARA señoras, medida y venta; cinturones, cueros y hebillas de lujo para el gusto más caprichoso. Dobry. San Antonio 74. 22 Sep.

EN PERFECTO ESTADO VENdo Stores, precio de ocasión. Galería Alessandri N.o 2. 25 Ag.

FLAMANTES VENDO 8 STOres, precios de realización. Calle Ahumada. Galería Teatro Principal frente hotel Savoy, tercer piso, casa N.o 164. Ascensor izquierda. 25 Ag.

TECNICO ARGENTINO CURte pieles y reptiles; como así mismo tiñe calzados y carteras. San Antonio 546. 25 Sep.

FOTOGRAFIA "VERA" SAN Antonio 560. Teléfono 64517. 31-Agosto

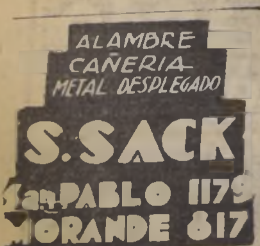
¿DESEA APRENDER A BAIlar con distinción y elegancia? Diríjase donde la profesora Ney's la preferida de la alta sociedad, ella le enseñará a Ud. rápidamente los últimos estilos en bailes de salón. A. Prat 424.

CLASES GRATUITAS DE ARte Aplicado, abierta la matrícula para el nuevo curso. Además clases y confección muñecos finos, animalitos de adornos, etc. Academia Lobert Ricardo. Santa Cruz 654. n o

SEÑORAS: BORDADOS, TEjidos a máquina, se reciben hechuras y se dan clases facilitando máquinas. Artículos decorativos pintados: Hermosos cojines y cuadros. Precios convenientes. Diez de Julio 1513, casi esquina Dieciocho. 2-Septiembre

DAMAS, CALZADO "CASA Raquel" San Antonio 546. En cueros legítimos garantidos de cocodrilos, lagartos, serpientes, avestruces importados. Hechos y sobremedida. Honestidad, prontitud. Precios bajos. San Antonio 546. 25 Sep.

VENDO GRAN CARPETA DE felpa de seda. Teatinos 750.



TELARES MINERVA, INTEresante industria casera. Independícese y gane dinero en su hogar, tejiendo alfombras, géneros, gobelinos, etc. Merced 348. 12 Sep.

EL SOMBRERO ELEGANTE realiza lindos sombreros paño $ 15, rico fieltro $ 20, fieltro $ 30, terciopelo $ 45. Transformaciones. Hechuras perfectas $ 8. Rosas 920. 22 Ag.

A MI DISTINGUIDA CLIENtela y al público en general: Lutos en ocho horas, sin recargo de precios; ternos $ 18. Teñidos de alfombras y cortinas, 50 por ciento descuento. General Velásquez 267. Góndolas 8.

"CASA OTILIA". GRAN REAlización sombreros, fin temporada. Lindos modelos! Neofieltro, $ 20, $ 25; fieltro, 30; terciopelo seda, $ 45. Aproveche! Monjita 780.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

¡¡COMPRUEBE NUESTROS precios!! Ofrecemos amoblados dormitorios, comedores, a precios irrisorios. Visítenos y se convencerá. Otorgamos facilidades. Fábrica Muebles "Las Delicias", Delicias 2985. A 23

¡¡OCASION!! MUEBLES TOdos estilos; halls, dormitorios, comedores. San Diego 1283. A 22

¡¡ATENCION!! SE INAUGUró nuestro extenso salón de exposición y ventas para muebles ocasión. Gran surtido en muebles finos, a precios reducidos. Otorgamos facilidades sin recargo. Bandera 653. Mueblería Rosenblatt A 23

¡¡¡BAÑOS AMERICANOS!!! 30; ¡¡¡Lavatorios completos!!! 80; ¡Califont leña, 170! ¡¡¡Fabricantes!!! Delicias 2350 21 Ag.

PARA ULCERAS, UNGUENto "Negus". A 31

VIDRIOS PLANOS. VENDE y coloca a domicilio la Vidriería Americana, San Pablo 2038, teléfono 64957. A 24

¡¡GRAN OPORTUNIDAD!! Mueblería Rosenblatt, ofrece muebles nuevos a precios de ocasión, modelos modernísimos, sólidos, enchapados o imitaciones originales. Visítenos y ahorrará dinero. Bandera 653. A 23

¡¡BAÑOS, CALENTADORES! lavatorios, lavaplatos, cocinas. Gran liquidación. Fábrica "Mérida", Chacabuco 5 A 25

EN LA CASA MAGLIO. CARmen 467. Encontrará las mejores y más baratas ¡Cocinas Económicas¡. M. Maglio. 5 Sept.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! buenas, bonitas, baratas, desde treinta y cinco pesos. Fábrica "Mérida". Chacabuco 5. 4-Septiembre

EN LA CASA MAGLIO. CARmen 467. Encontrará los mejores muebles para Cocina. M. Maglio. 5 Sept

VENDEMOS CATRES, COLchones, muebles, menaje casa. Delicias 3367. 21-Agosto

LAMPARAS DE LAGRIMAS, San Antonio 249. 28-Agosto

500 AMOBLADO DORMITOrio moderno. Molina 217. A 31

COMPRO COLCHONES, LAnas sueltas. Voy domicilio. Chacabuco 28 A. Teléfono 8924. 24 Ag.

COMPRO COLCHONES, LAnas sueltas. Voy domicilio. — Chacabuco 28-A. Teléfono N.o 89244. 26-ag.

VENDENSE BUENOS MUEbles de ocasión. Esperanza 459.

COCINA ELECTRICA "HOTpoint" legítima, poco uso, véndese ocasión. General Morandé 1025. Providencia (por Infante y Santa Isabel.

COMPRO Y VENDO MUEbles, cocinas, máquinas Singer, ocasión. San Pablo 1285. 29 Ag.

VENDO ASPIRADOR DE POLvo, en flamante estado. Plaza Errázuriz N.o 8.

COMPRO MUEBLES, ESPEjos grandes, cocina económica cualquier estado; catres, colchones. San Francisco 1028. A 29

GRANDES FACILIDAdes, últimas novedades encontrará: Mueblería Modelo, San Diego 428. 29-ag.

MUEBLES MODERNOS, PREcios de ocasión. La Principal. Catedral 1098. 1.o Octubre

URGENTISIMO VENDO, SAlón, autoplano, hall, Bellavista 161.

VENDO TRES COLCHONES lana, nuevas. Ocasión. Lira 905. 22-Agosto

¡¡¡DELICIAS 2380!!! ¿QUE Será? ¡¡Pregúntelo!! Ag. 22

SE HACEN LLAVES PARA toda clase chapas, candados. Bandera 820. 26 Ag.

ARTEFACTOS SANITARIOS. ¡¡Gran Liquidación!! Delicias 2380. 2-Septiembre

CARPINTEROS MUEBLErías, compren los espejos en la Fábrica, evitará molestias Fabricamos lágrimas de todas clases, precios sin competencia. Rapidez y puntualidad. S. Alfonso 10, Teléfono 63917. 17-Septiembre

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO, LIso. San Pablo 1178. 1.o Sept.

CEMENTO MELON SACK. 1.o Sept.

FIERRO REDONDO PARA construcciones, Sack. 1.o Sept.

FIERRO ACANALADO, GALvanizado. Morandé 817. 1.o Sept.

ZUNCHOS LISOS Y AMPOllados, donde Sack. 1.o Sept.

PINTURAS EN PASTA, SACK. 1.o Sept

PARA FIERRO, SACK. 1.o Sept.

S. SACK, BARRACA DE fierro. San Pablo 1170 Morandé 817, Precios bajos 1.o Sept

CEMENTO, CAL, YESO, MAteriales. Bodega Artesanos. Artesanos 987. Teléfono 89482 A 26

PARA SARNAS, UNGUENto "Negus". A 31

¡¡PUERTAS, VENTANAS!! galerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes talleres "Fénix". Delicias 739. 12 Sep

MAGNIFICA PUERTA DE fierro para bóveda, 2.05x0.72 por 0.12, véndese de ocasión. Tratar: Agustinas 1269.—Luis Reyes. N O

MADERAS PARA PISO, GRAN existencia, raulí y laurel. Roble hasta 6 metros. Tapas, cuartones y viguetas álamo. Atendemos pedidos provincias. Barraca y Fábrica "La Frontera". Av. Matta 1052. Verdugo Hnos. 27-Agosto

FABRICA DE PUERTAS Y ventanas "La Moderna". Gran Avenida 2774. Teléfono 84805. Ofrece las más sólidas a precios únicos en Santiago. Se atienden pedidos de provincias y medidas. 11-Septiembre

CANDADO A PRUEBA DE ganzúa y palanca, marca "Sanson". Pedidos y demostraciones: Casilla 3713. 5-Septiembre

¡¡OCASION!! CORTINA FIErro con puerta centro, completa, 3.20 x 2.90, vende: Chacabuco 26. 20-ag.

ENCHAPADURAS, nogal, olmo, raíz caoba, errable, palisandri, etc. Felpas lisas y cubistas, géneros modernos a precios muy rebajados. Depósito "La Capital", Moneda 952 1.o-Octubre

ESCALERAS, PINTAR, USAdas vendo. Arturo Prat 440.

FIERRO TECHO, OCASION, Rosa Mira 705.

PINTURAS CASAS, ASEOS generales, atiendo cartas Santiago, correo. Clasificador B. 164. A 21

30.—MAQUINAS REGISTRADORES ESCRIBIR Y COSER.

¿SU MAQUINA DE TEJER o coser está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. A 30

VENDENSE TRES MAQUInas fotográficas en perfecto estado. Tratar: Agustinas 1269.—Enrique Guzmán. N O

MAQUINA ESCRIBIR PORTAtil, buena marca, boleto empeño, compro. Teléfono 61759. 20 Ag.

COMPRO MAQUINAS COSER todas marcas colchones y lana. Victoria 1074. 26-Agosto

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión, venden: Manuel y Emilio Salas, Philippi 36. Teléfono 82690. A 20

PARA SABAÑONES, UNgüento "Negus". A 31

OCASION MOTORES ELECtricos. San Diego 825.

VENDO DOS MAQUINAS elástico, instaladas, funcionando. Tratar: Manuel Montt 2684.

LIQUIDO URGENTE FONdo fierro fundido, 2.000 litros. Bremen 229. Ñuñoa.

RASTRAS DE CLAVOS, RAjuñadora de alfalfa, arados, picadora de pasto, prensas, de ocasión, vende: R. Philippi 36. 29-ag.

COMPRAMOS: TRILLADOras, motores y toda clase de maquinarias agrícolas usadas. Rodolfo Philippi 36. Teléfono 82690. 20-ag.

ASBESTO EN TRENZAS Y planchas, empaquetadura engrasada y grafitada Klinguesit, etc., ofrece a precios convenientes. Fundición Grajales, calle Grajales 2548, Teléfono 80008, Casilla 1794, Santiago. 25 Ag.

TORNOS MECANICOS NUEvos 1.000 y 2.000 milímetros entre puntas. Existencia. Morandé 220, Casilla 13220. 2 Sept.

¡¡¡OCASION!!! TORNO USAdo 1.000 milímetros $ 3.500. Morandé 220. Casilla 13220. 2 Sept.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRAVENTA.

PARA SARNAS, UNGUENto "Negus". A 31

POR NO PODERLO ATENDER su dueño, véndese negocio Billares. Delicias 3746.

VENDO BALANZA DAYTON. facilidad de pago. Andrés Bello 845.

BALANZA BERKEL, ALMAcén, vendo ocasión. Franklin 1452. 21-Agosto

FALTA CAPITAL ARRIENDO fiambrería, buena clientela. Alameda 1175. Ag. 20

VENDO ACREDITADO SAlón de Peinados, buena instalación, verlo de 2 a 3 P. M. Dieciocho N.o 26. Ag.28

BILLAR COMPLETO. BUEN estado, vendo. Pérez 501. San Bernardo. Club Liberal. 20 Ag.

33.—OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS

CHOFER JOVEN, SIN PREtensiones, ofrécese camión o coche particular. A. M. F. Mapocho 3134. N.O.

OFRECESE CHOFER MECAnico con herramientas para camión. H. Ch. F. Mapocho 3134. N.O.

CHOFER MECANICO OFREce servicios auto particular o camión, buenas referencias.— Yungay 3150.

COLCHONERA SE OFRECE para Santiago y afuera, por carta. R. M. San Luis de Francia 1899.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

PARA SABAÑONES, UNguento "Negus". 31 Ag.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

ARMADORES BLAK, SEÑOras, necesito. Gorbea 2860.

PARA REPARAR Y TAPIZAR necesítase carpintero mueblista. Brow. Norte 112.

NECESITO UN ELECTRICISta para fuera de Santiago. 8-12. Tratar: Lira 1837.

NECESITANSE PALTOSERAS polleristas, competentes para traje sastre. 10 de julio 575.

CERRAJERO, NECESITO. NAtaniel 1038.

ENGRAMPADOR DE Inglés y Calzador, se necesita. Aycaguer, Duhalde y Cía. Ltda. 21-Agosto

COSTURERAS NECESITAmos, fábrica. Esperanza 664.

NECESITO OPERARIOS VEStoneros, pago bien. Santo Domingo 979.

NECESITO TONELERO VALparaíso 1153.

BUENOS OPERARIOS DE obra grande necesita Sastrería Pinaud. Bandera 127. Ag. 20

SE NECESITA ARMADOR de puntas calzado Goodyear a máquina, Ilharreborde, Recoleta 1650. Ag. 22

CORTADORES CUEROS NEcesito, Fábrica Calzado. Colón 2349 20 Ag.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

PARA SABAÑONES UNgüento "Negus". 31-ag.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque 997502, Caja Ahorros, por $ 1.420.97, queda nulo, dando aviso correspondiente.

HABIENDOSE EXTRAVIADO la libreta N.o 560286, queda sin valor por haber dado aviso.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 817552, girado por la Tesorería Provincial de Santiago, con fecha 4 de Agosto de 1936, a favor del Almacén de los Pobres "Elías de la Cruz" por la suma de $ 250. queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

LLAVERO PERDIDO CALLES centro, se ruega devolverlo esta imprenta. Gratificación.

$ 200.— GRATIFICACION quien dé noticias perrito negro, alemán. Von Pilsener. perdido Parque Japonés. Delicias 253. Teléfonos 85496-67417 22 Ag.

AVISO.—HABIENDOSE EXtraviado la póliza N.o 409,853 emitida por la Compañía de Seguros de Vida "Sud América" sobre la vida de don Juan Peña y Lillo Carrascó, queda nula y sin valor alguno por haberse dado aviso a la Compañía.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

PROPIEDAD ESQUINA, PROduce: $ 12.000. Hipoteca Banco, vendo sin comisión. Tratar: Avenida Cousiño 1416.

$ 68,000 CHALET, OCASION. Belgrano 125, entre Washington y Río Janeiro. Plaza Ñuñoa.

$ 38,800, CASA CONSTRUCción nueva, 5 piezas grandes, hall, patio, servicios. $ 23,000 verdeuda. Cuevas N.o 1340. Verla 2 y media 5: domingo 10 a 12, 3 a 5. Directamente, dueño: Teléfono 65012.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

70.000. SAN FRANCISCO 1 cuadras Delicias, bajos, 10 piezas hall, patio, servicios. Federico A. Reyes, Huérfanos 1223, of. 3.

VENDO PROPIEDAD RENTA casa con huerto. Domingo 446. Tratar: Arrate 141.

VENDO SITIO CON FUERZA hidráulica. Teléfono 68451.

VENDO ESPLENDIDO CHAlet nuevo en Los Leones, estilo Tudor. Living room y escritorio con chimeneas. Comedor y comedor de niños, cinco dormitorios, dos baños completos, Calefacción Central. Garage Jardín, 1.700 m2. Precio $ 300.000. Deuda: $ 90.000. Hobbins, Huérfanos 761. En Venta Chalet Estilo Inglés. [illegible]

SE VENDE PROPIEDAD Mercedes Mira, población [illegible] Legua 590, al 596, góndola a la puerta. Tratar Aldunate 1501, el dueño.

GRAN OPORTUNIDAD: Los Leones. Carmen Silva. Chalet construcción sólida. Living, comedor amplio. Dos dormitorios espaciosos, otro regular. Baño completo. Dependencias excepcionalmente cómodas. Cocina, despensa, repostero. Dos piezas empleadas. Jardín 870 mts2. con árboles frutales. Garage. $ 135.000.— Hobbins. Huérfanos 761

EN AVENIDA PAVIMENTADA inmediaciones calle Las [illegible] tas Los Leones, Recibos [illegible] cionalmente amplios. Living room con chimenea, escritorio, comedor. Muy buenas dependencias, etc. Tres dormitorios, dos baños completos y [illegible] Garage. Bonito jardín. [illegible] de 900 m2. terreno. Deuda $ 180.000.— Actualmente bien arrendado. Renta anual $ 30.000.— Hobbins, Huérfanos 761.

$ 50.000 VENDO ESQUINA locales, habitaciones, renta $ 500. Bascuñán 1503 Ag. [illegible]

$ 160,000. CASTRO [illegible] tros Delicias, habitación [illegible] ta. 10 o|o, vendo: Casilla [illegible]

VENDEMOS DE OCASION varios sitios de mucho porvenir [illegible] 13x68 y 26x68, Fermín Vivaceta frente Bezanilla, urbanizados; se aceptan operaciones por Caja.

CASA GRANDE ANTIGUA San Pablo 1546, vendo facilidades. Tratar: Santa [illegible] 778.

SIMPATICA MANIFESTACION



Con motivo de su próximo matrimonio, un grupo íntimo de sus amigas, festejó con un almuerzo en el Club de Golf, a la señorita Fina Quesney Besa.

Ofreció la manifestación en un simpático y cordial discurso la señora Teresa Searle de Echenique.

Concurrieron además, las siguientes personas:

Juanita Ramírez de Rourke, Paca Reyes de Morel, Luz Pacheco de Videla, Olga Saavedra de Tagle, Mary Zañartu de Cuevas, Cuca Castillo Villegas, Isabel Montt Pinto, Carmen Searle Pardo, Lila Vergara Claro, Maruja Ramírez Baraona.

El día nacional de Hungría será conmemorado hoy.-

HABRA A LAS 12 HORAS un TE-DEUM Y UNA RECEPCION EN EL CONSULADO A LAS 19 HORAS.—

Con motivo de ser hoy el día de la fiesta nacional de Hungría, fecha en que ascendió al trono San Esteban, el primer Rey de aquella nación, a las 12 horas se celebrará un solemne Te-Deum en la Iglesia del Sagrario de la Catedral.

Han sido invitados a él el Cuerpo Diplomático, representantes del Gobierno, de la prensa y miembros de la Colonia residente.

A las 19 horas, el Cónsul húngaro ofrecerá una recepción en el local del Consulado, ubicado en Compañía N.o 1370.

DIPLOMACIA.—

El Ministro de Colombia y la señora de Vargas Nariño ofrecerán un almuerzo en el Club de la Unión el 27 del presente.

EN LA LEGACION DE YUGOESLAVIA.—

El Ministro de Yugoeslavia y señora de Cvietisa ofrecieron ayer 19 del presente, en honor de S. E. el Nuncio Apostólico, Excmo señor Ettore Felice, un almuerzo, al que asistieron, además del festejado: Excmo. señor Ministro de Defensa Nacional, don Emilio Bello Codesido y señora de Bello; Excmo. señor Ministro del Portugal, D. Joaquín Pedroso y señora de Pedroso; Excmo. señor Ministro de Venezuela, don Julio Sardi y señora de Sardi; Monseñor Francisco Fresno, Vicario General del Arzobispado; Sr. Carlos C. de Ouro Preto, Consejero de la Embajada del Brasil y señora de Ouro Preto.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy, 6.30 y 9.45, este cine, accediendo al pedido de numerosas personas, exhibirá la preciosa cinta dramática, "Ana Karenina", interpretada por la gran trágica Greta Garbo, y el famoso actor Fredric March.

Mañana irá otra vez la gran producción de Laurel y Hardy, "Dos fusileros sin bala" (estreno de la copla en español).

FALLECIMIENTO.—

Ayer ha fallecido repentinamente en esta capital, a la edad de 41 años, el señor Humberto Núñez Alvarez. Sus funerales se efectuarán hoy a las 17 horas, partiendo el cortejo desde la calle Echeverría 940, al Cementerio General.



En honor del Ministro de Bolivia en EE. UU.

En el Club de la Union, se realizó ayer el almuerzo que el Ministro de Relaciones don Miguel Cruchaga Tocornal, ofrecía al Ministro de Bolivia en EE. UU. Excmo. señor Fernando Guachalla.

Asistieron:

Embajador de la República Argentina, señor Quintana, Embajador del Brasil señor G. Amado, Embajador del Perú señor Irigoyen, Embajador de los EE. UU. señor Philip, Ministro de Bolivia en Chile, señor Siles, Ministro de Defensa Nacional don Emilio Bello, General Fuentes, don Jorge Matte Gormaz, Sub Secretario de Relaciones, don Germán Vergara Donoso, don Jorge Guzmán Dinator, Intendente interino de Santiago, don Benjamín Cohen y don Waldo Palma.

MISA.—

Mañana 21 primer aniversario del fallecimiento de Elsie Annie P. Nash, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la parroquia de la Asunción (Vicuña Mackenna), a las 10 A. M.

Mañana viernes 21, cuarto aniversario del fallecimiento de la distinguida señora Luisa Aliaga de Araya, se oficiará una misa por el descanso de su alma en la Basílica de la Merced, a las 10 horas.

DESPEDIDA DE SOLTERA.-

Esta tarde, en el Tea Room de Gath y Chaves, se llevará a efecto un té de despedida de soltera a la señorita Sofía Velasco Moreno.

Las adhesiones se reciben hasta las 12 M.

DEL PERU.—

Ha regresado de Lima, a bordo del "Orduña", la señora Inés Silva de Echeverría.

MODAS Y HOGAR



Las combinaciones más aceptables este verano son las que se hacen tomando el azul marino como base. Véase este modelo en ese tono, completado con una chaqueta rosada muy elegante.

NUEVE CONSEJOS PARA ADELGAZAR.—

1. Abtenerse de alimentos grasosos, feculentos, azucarados. Suprimir todo lo posible el pan.
2. Absorber alimentos estimulantes, como chauchas, espinacas, ensaladas y frutas.
3. Preferir el vino blanco al tinto y las bebidas calientes a cualquier otro brebaje.
4. Tomar té o café.
5. Por la mañana, en ayunas, tomar un vaso de agua caliente y otro por la noche, antes de acostarse.
6. Darse por todo el cuerpo friegas de agua salada y por las partes cuya grasa se tenga más interés en combatir, friegas yodadas.
7. Dormir poco, siete horas de sueño son suficientes.
8. Andar a los menos dos horas diarias
9. No estar nunca sin faja.

LAS JOYAS.—

Bellos y lujosos materiales se emplean hoy en la ejecución de las joyas. Cartier ha presentado un precioso brazalete formado por cuatro hileras de corales tallados en forma de frutas en su parte delantera y terminadas atrás por una cadena de platino.

También Cartier ha ejecutado un gran alfiler de platino que en la cabeza lleva una serie de bolitas de coral semejando un ramo de semillas.

Estos detalles dan notas de chic y de color en un severo "tailleur" negro, marrón o azul marino.

Se ha visto también otro brazalete de dibujo original, formado por dos bandas, una en oro y otra en laca negra, cruzándose ambas en la parte trasera de la muñeca y formando un ocho muy grande. Las dos bandas están sujetas por un zafiro montado sobre oro, que al mismo tiempo sirve de broche para cerrar más o menos el brazalete, según el tamaño de la muñeca que ha de usarlo.

El Té de hoy en el Lucerna a beneficio de las obras de la Isla de Pascua.-

Esta tarde el Salón de Te "Lucerna" abre sus puertas en beneficio de los pobres y leprosos de Pascua. Los dueños del Salón se han adherido generosamente al noble ideal que persigue el Comité Nacional Pro-Isla de Pascua, ofreciendo las ganancias del día de hoy en favor de los leprosos y pobres de esa lejana isla nacional.

Con este fin han preparado un buffet especial, un programa musical seleccionado y realizado arreglos especiales en el salon.

El Subcomité Salas de Té, dirigido por la señora Blanca Charme de Besa y formado por distinguidas señoritas de nuestra sociedad, atenderá personalmente al público asistente, les ofrecerá cigarrillos, dulces y flores y aceptará la propina en beneficio de Pascua.

Damos la nómina de las personas que atenderán esta tarde al público del Lucerna: Blanca Charme de Besa, Carmen García Moreno Vicuña, Anita Larraín del Campo, Ines Pascal Vigil, Paulina Echeverría Brieba, Marcela Valdivia Salas, Gabriela Izquierdo Huneeus, Rosa Undurraga Montt, Ana María Fuentes Munizaga, Gabriela Ortúzar Cuevas, Carmen Bascuñán Vargas, Ximena Lavín Ahumada, María Cristina Salas Merino, Raquel Gutiérrez Olivos, Hortensia Dittborn Murillo, Blanca Donoso Antúnez, Filomena Moreno Herreros, Teresa Vatier Bañados, Eugenia Concha Parot, Magda Lira Irarrázaval, María Ossa Pretot, Loly Errázuriz Covarrubias, Gabriela Cruz Fernández, Alicia Garcés Barros, María de la Luz Correa Fernandez, Margot Ureta Morandé, Luz Ureta Morande, Anita Bascuñán P., Rebeca Yañez Echaurren, Chita Bierwith Tagle, Gaby Elizalde Gajardo, Raquel Gandarillas Vial, María Angélica Besa, Amelia Besa, Nacha Lecaros, Inés Charme, Alicia Echenique, Carmen Troncoso Ovalle, Lily Herrera y María Salas Dávila.

BAUTIZO.—

Se verificó el bautizo de Sergio Maraboli M., hijo de don Carlos Maraboli y de la señora Guillermina Montalva de M. Fueron padrinos en la ceremonia religiosa el señor Tulio Salcedo y la señorita Ana Crikton.

BOLETIN DEL TIEMPO

Las lluvias han alcanzado hasta la parte sur de la provincia de Coquimbo, produciéndose la bonanza respectiva durante el día de mañana, acompañada de condiciones favorables a fuertes heladas en el interior de las Zonas Central y Sur. En la región austral continuarán todavía las lluvias y chubascos.

(A las 21 horas del día 19 de agosto de 1936).

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura de ayer: Mínima, 5.0 grados centígrados; máxima: 8.4 grados centígrados.

Sol: Sale a las 7 horas 15 minutos; puesta, a las 18 horas 17 minutos.

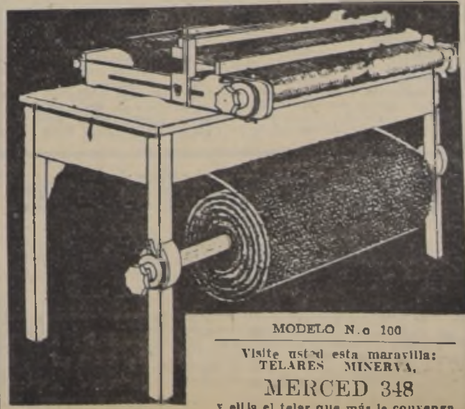
Luna: Sale a las 8 horas 42 minutos; puesta, a las 21 horas 49 minutos.

Fase: Cuarto creciente el día 25 del presente.

Agua caída: hasta las 19 horas de ayer: 16 mm.. Total del presente año: 311 mm. Igual fecha año anterior: 174 mm.

Oficina Meteorológica de Chile
Quinta Normal.





37—PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO CASA BIEN TENIDA, 10 cuadras a la redonda Plaza de Armas, 3 dormitorios, recibos y dependencias, negocio rápido.— Hasta $ 70.000. Galería Alessandri N.o 2, (Por Huérfanos). N.O.

URGENTE, ADMITO TRASpaso de Caja Previsión o compro propiedad en Avenida Antonio Varas que esté a 8 primeras cuadras Providencia, hasta $ 60.000. N. N. Casilla 3493. N.O.

PROPIEDAD BARRIO INDEpendencia compro urgente hasta $ 60.000, cerca Avenida y no pase de Bezanilla. Dirigirse Correo Central, Clasificador A-60.

COMPRO CASA CHICA MOderna, hasta $ 40.000 en barrio central, sin intermediarios R. C. S., Casilla 1501. No

38—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

BOTICA "LA NACION" Simón Bolívar 298. Despacho exacto de recetas y drogas. Plaza M. Rodríguez. Teléfono 86075. 4-Septiembre

¡¡¡FUERA GONORREAS!!! con Uretrosán, efecto germicida rápido, seguro mismo foco infección, frasco $ 4.80. Boticas. Base: zinc. A 24

GONORREAS, BLENORRAgias crónicas (antiguas), rebeldes, se combaten rápidamente sin lavados, peligros ni molestias, con SELLOS WONDER, antisépticos, microbicida de las vías urinarias. Base: Balsámicos. Droguería del Pacífico y farmacias surtidas. 2 Sept.

¡¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!!! debilidad nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria: tómese "Neurocebrol". Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene Magnesio, Fósforo. Pídase Botica Francia, farmacias surtidas. 2 Sept.

¡¡¡DEPURE SU SANGRE!!! evite granos, manchas, ronchas del cuerpo, PURIFICOL KELLER, (no contiene Mercurio), indicado en enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc. Base: decoctos vegetales. Pídase: Farmacias surtidas. 2 Sept.

SAN FRANCISCO 47. CONsultorios: medicina interna, oídos, nariz, garganta. 5-7. A 23

39—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

INVIERTA SU DINERO POR intermedio de Carlos Ossandón, Bandera 168. 31-Dic

CARLOS OSSANDON, BANdera 168. Dinero listo para hipotecas. 31—Dic

CARLOS OSSANDON, BANDEra 168. Activa tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios. 31—Dic

PARA SABAÑONES UNGUENto "Negus". 31-ag.

NECESITO SOCIO, $ 3.000. utilidad, 5.000 mensuales garantidos interesa únicamente personal. N. N., Correo 2. 20-Agosto

40—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

AVISO.— OFICINA DEL INgeniero de la Provincia de Santiago.— Pídense propuestas públicas para la reparación de los caminos de concreto de la Provincia de Santiago, las que se abrirán el 24 de Agosto en curso, a las 16 horas. Bases y demás antecedentes consultar, diariamente en Secretaría, Gálvez 62.— "El Ingeniero de la Provincia". 24 Ag.

DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION.—Se solicitan propuestas para el suministro y colocación de soleras de piedra de segunda clase para la Plaza Montt Varas de la Comuna de Renca. Las propuestas se abrirán el día 28 de agosto a las 4 de la tarde. Para más antecedentes dirigirse a la Secretaría General de esta Dirección. (Catedral 1446). — El Director General.

E

40—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE Pavimentación. Solicítanse propuestas para la pavimentación con concreto, de los pasillos de la Plaza Silva Rivas de la Comuna de San Miguel por una superficie de 290 metros cuadrados. Las propuestas se abrirán el Sábado 22 de Agosto de 1936, a las 10.30 horas, en la oficina del Ingeniero a cargo de la Comuna. Bases y antecedentes en la Dirección General de Pavimentación, Catedral 1446. El Director General.

PIDENSE PROPUESTAS PUblicas para la reparación del camino Longitudinal Sur en las siguientes secciones: La sección: Entre Buin (calle Balmaceda) y la vuelta de Rascuñán. 2.a sección: Entre el deslinde Sur de la Estación de Paine y la entrada al camino La Cabrería en Hospital. Dichas propuestas se abrirán a las 10 y 10 y 1/2 del día 29 del presente mes. Bases y demás antecedentes consultar en la Secretaría de la Oficina, Gálvez 62. — El Ingeniero de Provincia. 29-Agosto

41—PERSONAS BUSCADAS.

DESEO SABER DE JUAN DE la Cruz Martínez, se ruega a las personas que sepan su paradero lo comuniquen Ana Martínez, Calle Arauco N.o 1046, casa 17. N.O.

43—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

MATERIALES PARA RADIO, mayor surtido, precio más conveniente. Calle Nueva York 63. 22—Ag.

VENDENSE DOS RADIOS R. C. A. Víctor. Tratar: Agustinas 1269.—Enrique Guzmán N/O

RADIO ONDA LARGA Y corta compro, Huérfanos 2416.

RADIO "OHNI" ATIENDE en su taller particular toda clase de composturas y transformaciones, a los precios más bajos. Aconcagua 1377.

150 PESOS CONTADO. SALDO 12 meses. Radios importadas, garantidas. Delicias 845. 25 Ag.

COMPOSTURAS RADIOS, GArantidas. Precios bajos. Delicias 845. 25 Ag.

SE VENDE BARATO BUENA radio, por viaje. Delicias 3948.

AHORRE DINERO EFECtuando reparación, transformación de radio al acreditado Taller Radio Valparaíso. Morandé 757. Garantía, responsabilidad.

CUIDE SU DINERO, EVITEse molestias: Trabajos durables garantidos únicamente Taller Radio Valparaíso. Morandé 757. Teléfono 82553. 22-Agosto

45—REMATES VOLUNTARIOS.

ACCION BALNEARIO REcreo con entrada familia Casino Dancing, piscina, juegos infantiles remátase mañana. Bolsa. Dirigirse cualquier corredor.

46—JUDICIALES.

REMATE. — EL 15 DE SETIEMbre próximo, a las 15 horas, se rematará ante el señor Juez de Letras de turno de Valparaíso, la propiedad situada en esa ciudad, Población Las Zorras, calle Ramaditas N.o 851, antes N.o 237. Mínimum $ 8.769.32. Bases y antecedentes: Secretaría del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad. Juicio Caja de Previsión de Empleados Particulares con Marcade Alejandro.— El Secretario. 20 Ag.

POSESION EFECTIVA E INVENtario.— Por auto 5.o Juzgado Civil concedióse, con beneficio inventario, a don Domingo, María y Jorge Eduardo Ugarte Luque, a doña Adriana Ugarte de Mujica, Victoria Ugarte de Pacheco y a doña Elsa Ugarte de Montenegro, posesión efectiva de Elisea Luque Hernández v. de Ugarte. Inventario solemne practicaré 22 del actual a las 10 horas en mi oficina. —Castro, secretario. 20 Agt.

POR AUTO 5.o JUZGADO MAYOR Cuantía Santiago, de once del actual, concedióse a doña María Guerrero Cuevas posesión efectiva herencia intestada de doña Elvira Cuevas viuda de Guerrero.— Santiago, agosto doce de mil novecientos treinta y seis. 20 Ag.

Radio Difusora del Pacífico

El servicio informativo del diario "LA NACION"

Transmitirá hoy, de 12.15 a 12.30, los siguientes

AVISOS ECONOMICOS

LA FABRICA DE RESORTES PARA AUTOMOVILES DE María Freitas que estaba en Bulnes, se trasladó a Delicias N.o 2492, frente a Sotomayor.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO. OBTENGA SU casimir, la hechura o traje sin recargo. "Sastrería Mack". San Diego 232. Teléfono 86667.

EL ANTIGUO GARAGE COPETTA, ANUNCIA A SU clientela que sigue atendiendo sus trabajos de Mecánica, Pintura, Tapicería, etc., en Ejército 755, bajo la dirección del prestigiado y conocido técnico Jenaro Rodríguez Gamboa.

ASBESTO EN TRENZAS Y PLANCHAS, EMPAQUETADUras, engrasadores y grafitada Klingerit, etc., ofrece a precios convenientes. Fundición Grajales, calle Grajales 2348. Teléfono 80008. Casilla 1794, Santiago.

PARA QUE UD. COMPLETE SU ELEGANCIA, COMPRE su corbata en la Fábrica Roland. San Antonio 220.

¡¡BAÑOS AMERICANOS!! 36; ¡¡LAVATORIOS COMpletos!!! 80; ¡Califont leña, 170! ¡¡¡Fabricantes!!! Delicias 2350.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, MACIZAS, GRABAdas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman.

ARTEFACTOS SANITARIOS. ¡¡GRAN LIQUIDACION!! Delicias 2380.

DIPLOMESE SIGUIENDO CURSOS ECONOMICOS MASAje, Peluquería, Modas, Sombreros, Taquigrafía. Prospectos Instituto Profesional, Rosas 845.

PARA SABAÑONES UNGUENTO "NEGUS".

¡¡¡DEPURE SU SANGRE!!! EVITE GRANOS, MANCHAS, ronchas del cuerpo, PURIFICOL KELLER, (no contiene Mercurio), indicado en enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc. Base: decoctos vegetales. Pídase: Farmacias surtidas.

DAMAS: CALZADO "CASA RAQUEL". SAN ANTONIO 346. En cueros legítimos garantidos de cocodrilos, lagarto, serpientes, avestruces importados. Hechos y sobremedida. Honestidad, prontitud. Precios bajos. San Antonio 346.

SEÑORAS: BORDADOS, TEJIDOS A MAQUINA, SE REciben hechuras y se dan clases, facilitando maquinas. Artículos decorativos pintados: Hermosos cojines y cuadros. Precios convenientes. Diez de Julio 1313, casi esquina Dieciocho.

COMPRAVENTA, BRILLANTES, ORO, OBJETOS ARTE, platería, cristalería, todo importado. Ocasión: Artículos para regalo. Joyería York. Merced 868. Teléfono 62920.

"CASA OTILIA". GRAN REALIZACION SOMBREROS, FIN temporada. Lindos modelos! Neoflitro, $ 30, $ 25; Pelo-tro $ 30; terciopelo seda $ 45. Aprovéche! Monjitas 780.

REINALDO ROJAS B. SASTRE CORTADOR PRIMER orden diplomado en Buenos Aires. Hechuras 120. Vicuñas, selecto surtido en casimires. Corte y confección garantidos. Santo Domingo 1124, casi esquina Bandera.

SASTRERIA RAMON JARA, CARMEN 9. TERNOS INgleses $ 600. Importados $ 450. Vivaduras, arreglos, transformaciones desde $ 5.

CANDADO A PRUEBA DE GANZUA Y PALANCA, marca "Sansón". Pedidos y demostraciones: Casilla 3713.

Avise Ud. en nuestra SECCION AVISOS ECONOMICOS y podrá obtener una propaganda gratuita por esta importante Broadcasting.

NOTIFICACION. — JUICIO N.o 72205, Primer Juzgado Civil, Zunino Armando con Sociedad Moratori Hnos., ejecutivo, Armando Zunino, comerciante. Franklin 1321, solicitó mandamiento ejecución y embargo por $ 14,000, intereses y costas contra Sociedad Moratori Hnos., representada por Dante y Emilio Moratori, comerciantes, Suble 549, fundado mérito ejecutivo escritura mutuo dos agosto 1934 ante Luis Azócar Alvarez. Primer otrosí, designa depositario propio deudor. Segundo, confiere poder abogado Domingo Koikisch. Tercero, solicita ordénese ejecutados señalar domicilio dentro quinto día, bajo apercibimiento hacérseles todas notificaciones estado diario. Proveyóse: Santiago, agosto 5 de 1936.—A lo principal, despáchase; al primer otrosí, téngase presente; al segundo, venga en forma; al tercero, como se pide. — Papel de $ 4. — N.o 72205. — J. Miguel Barrientos M. — Puelma, secretario. Solicitud pidiendo notificación por avisos Emilio Moratori por ignorarse actual domicilio, proveyóse: Santiago, agosto 11 de 1936.— Con el mérito de la diligencia precedente, ha lugar a la notificación en la forma solicitada en lo principal; al otrosí, como se solicita, debiendo hacerse tres publicaciones en el "Diario Ilustrado", "La Nación" y una en el "Diario Oficial". — J. Miguel Barrientos M. —Puelma, secretario. — Mandamiento. — Santiago, agosto 7 de 1936. — Un ministro de fe requerirá a la Sociedad Comercial Moratori Hnos., representada por los señores Dante y Emilio Moratori para que en el acto de la intimación pague a don Armando Zunino Zunino la suma de, catorce mil pesos ($ 14,000), intereses y costas. — No verificado el pago, trábese embargo en bienes del deudor. — Nómbrase depositario provisional a la sociedad demandada. —J. Miguel Barrientos M.—Puelma, secretario. Notifico todo lo anterior a Emilio Moratori y con mandamiento preinserto lo doy por requerido de pago, haciéndole saber tiene cuatro días hábiles deducir escepciones. — Puelma, secretario. 20 Agosto

EL 31 DE AGOSTO de 1936, A LAS 3 P. M., por acuerdo de los herederos de don Fermín Donoso Grilli y de doña Elisa Silva de Donoso ante el partidor don Antonio Varas Muñoz, en su estudio Galería Alessandri 24, se rematará el inmueble N.o 38 al 40 de la calle Cienfuegos de esta ciudad. Mínimum: $ 140,000 al contado. Boleta $ 14,000. Demás bases y antecedentes en el escritorio del árbitro. 21 Agt.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CONcedióse posesión efectiva herencia intestada de don Emilio Reyes Echaurren a doña Elisa Reyes García Huidobro de Echeverría, doña María Reyes García Huidobro de Rojas, a don Jorge y Emilio Reyes García Huidobro. Sin perjuicio de derechos cónyuge sobreviviente doña Elisa García Huidobro v. de Reyes. Practicará inventario solemne el Notario don Javier Echeverría Vial el 21 del presente, 16 horas. Cítase interesados a su Notaría.—Secretario. 20 Agt.

NOTIFICACION.— EN EL JUICIO ejecutivo N.o 60972 caratulado Rojas S. Norman y otros con Larraín Francisco y otro, de los señores Norman, Jorge, Héctor, Javier, Germán, María Eugenia Rojas Silva y Felicinda Silva de Rojas, contra don Francisco Larraín Peró y don Rodolfo Adler, se ha mandado poner en conocimento de la sucesión de don Adolfo Adler Stein, quien falleció en Santiago el 14 de Noviembre de 1934, y cuya individualidad y residencia no se conocen, el estado del juicio, que es: "En 12 de Agosto de 1933, se pronunció sentencia desechando las excepciones de ambos ejecutados, mandando seguir adelante la ejecución que ordena pagar el capital de $ 37.064.35, intereses y costas; sentencia contra la cual interpuso Larraín los recursos de casación y apelación. Por auto de 17 de Julio último, se denegó el recurso de casación en la forma y por auto de 22 del mismo mes, se concedió la apelación en lo devolutivo, habiéndose dejado compulsas y elevado los autos originales a la Corte de Apelaciones. Se ha ampliado el embargo sobre bienes de Larraín. Se dá este aviso para que la Sucesión Adler, o quien sus derechos represente, comparezca dentro del término de emplazamiento a hacer uso de su derecho. Santiago, Agosto doce de mil novecientos treinta y seis.— Con el mérito de la información rendida y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a la notificación en la forma solicitada, debiendo hacerse tres publicaciones en La Nación y El Diario Ilustrado, sin perjuicio de la correspondiente en el Diario Oficial. —J. Miguel Barrientos.— Puelma. —El doce de Agosto de mil novecientos treinta y seis, certifico que notifiqué por el estado de hoy y remití carta por correo a D. Ernesto Arteaga y D. Francisco Larraín. —N. Canales R.— Puelma, secretario. 21 Ag.

ORDEN CUARTO JUZGADO MAyor Cuantía juicio "Acevedo con Alleó, ejecutivo, martillero Roberto Rivas rematará 24 presente, 15 horas, con auxilio fuerza pública, en Arturo Prat 2072, la panadería "Las Mundiales" con todos sus enseres y maquinarias.— Secretario. 22 Ag.

CAJA NACIONAL DE AHORROS.— Remate Judicial.— El 24 del presente, a las 15 horas, saldrá a remate, ante el señor Juez de Letras del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, la propiedad ubicada en la calle Aníbal Pinto N.o 56 de la Comuna de Renca de este departamento.— Mínimum: $ 8.000.— Boleta $ 800.— El precio se pagará: a) reconociendo deuda a Caja Nacional de Ahorros de $ 2.500; b) con $ 2.500 al contado; y c) con el saldo a seis meses plazo, con interés del 8% anual y del 12% en caso de mora. Demás bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado indicado, juicio Caja Nacional de Ahorros con Berríos, y en la Oficina del abogado, señor Sergio Vergara Vergara, Morandé 147, 6.o piso.— Carlos Letelier, secretario. 22 Ag.

EXTRACTO. — POR RESOLUción de 29 de julio último del Cuarto Juzgado de Letras, en lo Civil de Mayor Cuantía de este departamento, se ha ordenado notificar por avisos extractados en los diarios "La Nación", "El Imparcial" y el "Diario Oficial", una demanda entablada por el Fisco contra los herederos de don Francisco Zelada y de don Francisco Javier Zelada, a fin de proceder al nombramiento de administrador pro-indiviso de los bienes quedados al fallecimiento de los citados señores Francisco Zelada y Francisco Javier Zelada; y al mismo tiempo, para poner término al goce gratuito de los bienes de las expresadas herencias. Son demandados: Nicanor Zelada, rentista, Avenida Ecuador No 3451; Enrique Palma, comerciante, Santos Dumont N.o 460, como representante legal de su mujer doña Gertrudis Zelada, del mismo domicilio; sucesión de don Emiliano Zelada, representada por doña Teresa Ortega viuda de Zelada, sin profesión, domiciliada en Avenida Purísima s/s, de la Población Zelada en formación y como representante legal de sus menores hijos Manuel, Rolando, Eduardo y Jorge Zelada Ortega; don Francisco Zelada Ortega, empleado, domiciliado en Libertad N.o 53; don Ernesto Romero, empleado, domiciliado en Avenida Purísima s/n, de la población Zelada en formación, como represetante legal de su mujer doña Olga Zelada, del mismo domicilio, don Luis Guzmán Sanhueza, rentista, domiciliado en Ruiz Tagle No 33, como representante legal de su mujer doña Luisa Fany Zelada, del mismo domicilio y doña María Ortega, rentista, domiciliada en Av. Ecuador No 3454. El Juzgado proveyó la demanda en la siguiente forma: "Santiago, veintinueve de julio de mil novecientos treinta y seis. Como se pide y señálase para el comparendo el 24 del entrante, a las 15 horas. — H. E. Mewes. — Puyó".— El secretario. 21 Agosto.

NOTIFICACION DE SOCIEDAD.— "Mussla y Compañía Limitada".— Fs. 191 vta.—En Santiago de Chile, a diez de agosto de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, Notario Público de este departamento y testigos que se expresan al final, comparecieron: don Erich Mussla Konzak, alemán, casado, doctor en química, de este domicilio, calle Lincoyán número dos mil setecientos cincuenta; don Eduardo Izquierdo Edwards, chileno, casado, comerciante, domiciliado en Pasaje Canales número ochocientos cuarenta; y don Pablo Hoffmann Thater, chileno, casado, comerciante, domiciliado en Valdivia y de tránsito en ésta, por sí y por don Otto Hoffmann Thater, según mandato que al final se inserta; todos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Primero. Que por escritura extendida en la Notaría de don Luis A. Lisboa de esta ciudad, con fecha treinta de enero de mil novecientos treinta y seis, los dos primeros formaron una sociedad colectiva de responsabilidad limitada, con la razón social de "Mussla y Compañía Limitada", por el plazo de cinco años a contar desde el primero de enero último, y sometida a las condiciones que en la expresada escritura se consignan. — Segundo. Que por escritura extendida en la misma Notaría con fecha doce de marzo de mil novecientos treinta y cinco, se modificó la escritura social, para aceptar el ingreso a ella de don Pablo y don Otto Hoffmann Thater, y modificar sus cláusulas quinta, séptima, octava y décima tercera, referentes a capital, reparto de utilidades, asignación de sueldo a determinados socios y continuación de la Sociedad, en casos de fallecimiento de algún socio. — Tercero. Que por la presente los comparecientes, como únicos socios de la Sociedad "Mussla y Compañía Limitada", acuerdan modificar nuevamente la escritura social referida en las dos cláusulas anteriores, reemplazando las cláusulas que se indican en la forma que pasa a expresarse: a) Cláusula quinta, se reemplaza por la siguiente: "Quinta. El capital social es la suma de ciento ochenta mil pesos, que se aportan: treinta y siete mil quinientos pesos por don Erich Mussla; cuarenta y siete mil quinientos pesos, por don Eduardo Izquierdo, cuarenta y siete mil quinientos pesos, por don Pablo Hoffmann y cuarenta y siete mil quinientos pesos, por don Otto Hoffmann. La responsabilidad de cada socio queda limitada a su respectivo aporte. El señor Mussla, aporta además, su trabajo personal y su conocimiento en elaboración de productos químicos así como el señor Izquierdo se obliga a dedicar todas sus actividades a los negocios sociales"; b) Cláusula sexta, se reemplaza por la siguiente: "Sexta. El plazo de duración será de cinco años diez meses, a contar desde el primero de enero de mil novecientos treinta y seis, fecha en que se iniciaron las operaciones sociales, hasta el primero de noviembre de mil novecientos cuarenta y uno, fecha en que se liquidarán las mismas, para procederse a la disolución de la Sociedad o a su prórroga si así lo acuerdan los socios; c) Cláusula séptima. Se reemplaza por la siguiente: "Séptimo. Los balances se practicarán semestralmente el treinta de junio y el treinta y uno de diciembre de cada año. Las utilidades como las pérdidas se repartirán por cuartas partes iguales entre los socios, efectuándose préviamente un descuento de un veinte por ciento de las utilidades para incrementar el capital en forma de fondo de reserva". d) Cláusula octava, se reemplaza por la siguiente: "Octava. El socio don Erich Mussla podrá retirar mensualmente la suma de un mil quinientos pesos; el socio don Eduardo Izquierdo la cantidad de un mil descientos cincuenta pesos; y el socio don Pablo Hoffmann la cantidad de quinientos pesos, todos con cargo a gastos generales. Además, el socio Sr. Mussla, tendrá derecho, sin cargo alguno, a casa habitación que estará ubicada en el mismo local de la Fábrica"; e) Cláusula décimaprimera, se reemplaza por la siguiente: "Décimaprimera. Las dificultades que se promuevan con motivo de la interpretación del presente contrato, durante la vigencia o durante su liquidación y disolución, serán resueltas en única instancia y sin lugar a recurso alguno, ni aún al de casación en la forma, por el Gerente de la institución bancaria en donde tenga su cuenta principal la sociedad, en calidad de árbitro arbitrador y amigable componedor". —Cuarto. Se deja testimonio que los aportes de que trata la cláusula quinta del número anterior, se han enterado, en dinero efectivo, en la Caja social, por don Pablo Hoffmann y don Otto Hoffmann, y en la misma forma en la suma de diez mil pesos por don Eduardo Izquierdo, y el saldo de este último, como el aporte de don Erich Mussla en las maquinarias, instalaciones, útiles y enseres a que se refieren las respectivas cláusulas de las dos escrituras anteriores de constitución y primera modificación de la escritura social. — Quinto. Se faculta al portador de una copia autorizada de la presente escritura para realizar los trámites necesarios para la debida legalización de la presente escritura de modificación de Sociedad. La personería de don Pablo Hoffmann como mandatario de don Otto Hoffmann consta del siguiente documento: "En Valdivia, a tres de agosto de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Alvaro Bianchi Paz, Notario y Conservador de Bienes Raíces de este departamento y testigos mencionados al final, comparece en mi oficina don Otto Hoffmann Thater, chileno, casado, mayor de edad, industrial, de este domicilio, calle Pérez Rosales setecientos ochenta y seis, a quien conozco, expuso: Que viene en conferir poder especial en favor de don Pablo Hoffmann para que modifique la escritura de la Sociedad de responsabilidad limitada, que consta de las escrituras de treinta de enero y de doce de marzo del presente año, extendidas ante el Notario don Luis A. Lisboa, de Santiago, con el objeto de aumentar el capital social a la suma de ciento ochenta mil pesos, estipular distribución de utilidades y pérdidas, forma de administración, delegación de facultades de administrador y en general todas las modificaciones que estimare conveniente facultándolo expresamente para aportar a dicha Sociedad por el compareciente hasta la suma de cuarenta y siete mil quinientos pesos y para firmar las escrituras públicas respectivas y tramitar su legalización. Asimismo, lo faculta para suscribir por el compareciente y en su representación cualquier contrato que se refiera a operaciones de la Sociedad "Mussla y Compañía Limitada". Así lo otorgó y firmó previa lectura, con los testigos don Julio Jaramillo y don Gustavo Muñoz, vecinos. Se da copia y se paga el impuesto de diez pesos que en estampillas se adhieren a este Registro. — Doy fe. — Otto Hoffmann. — Jaramillo F. — Gust Muñoz M. — Alvaro Bianchi P. — Pasó ante mí; firmo y sello, esta primera copia. — Alvaro Bianchi P. — Hay un sello". — Conforme, con su original que he tenido a la vista en este acto. — En comprobante y previa lectura firman. — Fueron testigos de este acto don Germán Vial Z., y don Nicolás Vial Cáces. — Se da copia, pagándose al margen de este Registro en estampillas la cantidad de cinco pesos papel sellado en cada hoja, y además la cantidad de noventa y cinco pesos, conforme al artículo séptimo de la Ley número cinco

46—JUDICIALES.

mil cuatrocientos treinta y cuatro, de impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, de fecha trece de junio de mil novecientos treinta y cuatro. — Doy fe. — E. Mussla. — P. Hoffmann. —E. Izquierdo. — Germán Vial Z. —N. Vial C. — Ante mí. — Javier Echeverría Vial. — Entre líneas "y don Otto Hoffmann", vale.— Doy fe. — Conforme con su original esta segunda copia. — Santiago, a diez de agosto de mil novecientos treinta y seis. — Javier Echeverría Vial. 24 Agosto

REMATE.— CAJA NACIONAL DE Ahorros.—Por decreto del 5.o Juzgado Civil, el 8 de septiembre próximo, a las 15 horas, se rematará la propiedad de la calle Maestranza N.os 232-36, de esta ciudad. Mínimum: $ 150,000. El precio se enterará: a) Con reconocimiento de deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, primitiva de $ 65,000, por saldo a que se encuentre reducida el día del remate $ 57,918.65; b) Con reconocimiento de deuda a largo plazo a favor de la Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ 72,000, por saldo a que se encuentre reducida el día del remate $ 22,353.36; c) Con reconocimiento de otra deuda a favor de esta misma Caja, primitiva de $ 6.300, por saldo a que se encuentre reducida el día del remate $ 5,606.68; d) con $ 20,000 al contado en dinero efectivo, y e) Con el saldo por mitades a seis y doce meses plazo al interés anual del 8 o/o y del 10 por ciento en caso de mora, quedando hipotecada la propiedad en garantía de este saldo. Boleta 10 por ciento del minimun. Bases y antecedentes: secretaría del Juzgado. Juicio Caja Nacional de Ahorros con Román C. Luis, y en sección judicial de la Caja, Morandé 147, Abogado don Sergio Vergara.—El secretario. 21 Agosto

REMATE.— CAJA NACIONAL DE Ahorros.—Por decreto del 5.o Juzgado Civil, se rematará el 15 de septiembre próximo, a las 15 horas, la propiedad de la calle Barnechea N.o 325 al 331 de esta ciudad. Mínimum: $ 20.000. El precio se enterará: a) Con reconocimiento de deuda hipotecaria de servicio trimestral a favor de la Caja Nacional de Ahorros, por la suma de $ 15,000; b) Con $ 5,000 al contado, y c) Si el precio del remate excediere del mínimum fijado, con el saldo a seis meses plazo con 8 o/o de interés anual y 10 o/o de interés anual en caso de mora bajo hipoteca de la propiedad subastada. Boleta 10 o/o del mínimum. Bases y antecedentes secretaría del Juzgado. Juicio Caja Nacional de Ahorros con Cotera T. Alfonso y en la sección judicial de la Caja Morandé 147, Abogado don Humberto Serani B. —El secretario. 21 Agosto

QUIEBRAS BREVIS y FUENTES. —Por resolución del Segundo Juzgado Civil de 25 de Julio de 1936, se ha ordenado la verificación extraordinaria de los siguientes créditos: Asociación Fabricantes Hormas y Tacos, por $ 1.119,50., Iturbisqui y León $ 21,290.10, Humberto Forno $ 2.190.— Coromina Walls $ 4.237.60, De Vicente Hnos. $ 2.925.50, Vivent Hnos. $ 4.264.— E. Bertelsen e hijos $ 17.285.40, United Schoe Machinery Co. $ 4.638.19, y por resolución de 30 de Julio del año en curso, uno de Barolomé García, por $ 3.193.— 21 Ag.

REMATE.— EL 17 DE SEPTIEMbre próximo, a las 15 horas, ante el 5.o Juzgado Civil, se rematará propiedad calle Arica 3729. Mínimum: $ 20.800.— Juicio Gonzalez con Mass.— Bases y antecedentes: Secretaría Juzgado indicado.— El Secretario. 22 Ag.

POSESION EFECTIVA.— POR AUto 5.o Juzgado Civil, concedióse a Orlando, Juana, Rosa, Herminia, Luis Arturo, Jorge Alberto, Julio Eduardo y a Carlos Roberto Lambert Acevedo, posesión efectiva de Emma Lambert Acevedo. Tramítase conformidad art. 40 y siguientes ley 5427.— Castro, secretario. 20 Ag.

POSESION EFECTIVA DE DON Antonio Gallardo Mora, concedióse por resolución 13 agosto en curso del 4.o Juzgado a sus herederos ab-intestatos sus hijos legítimos: Juan, Antonio, María Elena, Encarnación y Florencio Teodoro Gallardo Callejón, comerciantes domiciliados en Avda. Portugal 1501, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Encarnación Callejón de Gallardo. Tramitación conforme artículos 40 y siguientes Ley 5,427. 21 Agt.

POR RESOLUCION DE 27 DE JUlio pasado, el 2.o Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestada de Clorinda Fernandez Orellana a Eduardo Ramirez Valenzuela. Herencia inferior 20 mil.— Secretario. 21 Agt.

POR DECRETO 13 DEL PRESENte, 4.o Juzgado, concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Amador Segundo Muñoz Celedón, a su madre Zoila Rosa Celedón y su cónyuge Margarita Bahamondes. Queda esta herencia acogida Beneficios Art. 40 y siguiente Ley 5.427. 21 Agt.

EN LOS AUTOS SOBRE POSESION efectiva de los bienes de don Carlos Contreras Jiménez, se fijó el 20 del presente a las 15 horas para la ampliación del inventario solemne que practicaré en la Secretaría del Primer Juzgado Civil. —Arturo Puelma. Secretario. 19 Ag.



MANIFESTACION DE DESPEDIDA



Manifestación que un grupo de sus amigas ofreció en el Tea Room de Gath y Chaves a la Srta. Teresa Vicens, con motivo de su viaje a Europa

Funerales de la señora Mercedes Ibáñez de Medina

Ayer fueron sepultados en el Cementerio General, los restos de la virtuosa y noble dama señora Mercedes Ibáñez de Medina.

Acompañaron sus restos hasta su última morada, el Edecán de S. E., destacadas personalidades del Gobierno, de las letras, de la sociedad de Santiago y sus familiares.

Despidieron el duelo los señores Arturo Ibáñez R., Gustavo Ibáñez, Juan Williams Ibáñez, Adolfo Bustamante Ibáñez, Jorge Medina y Godofredo Bustamente Ibáñez.

ENFERMO.—

El diputado liberal, don Armando Celis Maturana, se encuentra enfermo de cierto cuidado.

—Se encuentra enfermo de cuidado don Adolfo Zaldivar Rojas.

Delicada de salud la señora Alicia Cañas de Errázuriz.

—Está enferma la esposa del Excmo. Embajador de Italia, señora de Marchi.

—Ha sido operado el señor René Guerra A.

Su estado es satisfactorio.

—Ha sido operada de peritonitis en el Hospital San Borja, la señora Eglantina Yáñez de Miranda. Su estado es satisfactorio.

EXPOSICION DE CUADROS.-

Circula la siguiente invitación:

"Germán Munita Acuña, tiene el honor de invitar a Ud. y familia a su 2.a exposición de cuadros que se inaugurará el lunes 24 del presente, a las 18 horas en la Sala Eyzaguirre, Agustinas 1331".

La exposición cuenta de 50 telas, entre las cuales se cuentan: paisajes, marinas, naturalezas muertas y retratos.

VIAJEROS.—

En el trimotor "Aconcagua", del Syndicato Cóndor, han viajado en esta semana, entre Buenos Aires y Santiago, y vice-versa, las siguientes personas:

Hans Kurt Stadthagen, Rudolf Kutulla, Theodor Walch, Walter Mackensen y Paul Retzsch.

—Por el "Muenchen", del Lloyd Norte Alemán, son esperados en Valparaíso los siguientes pasajeros procedentes de Bremen y Amberes:

Bruno Eggers, Wilhelmine Eggers, Margot Hammerschlag, Paul H. Haupt, Lucia Hein, Auguste Kleewein, Wilhelm Luck, Richard Oberpaur, Gertrud Oberpaur, Wolfgang Oberpaur, Marie Teudesmann, Johanna von Vacano, prof. Dr. Erich Braeunlich y María Soehring.

—De Viña del Mar regresaron la señora Ana Valdés de Vial, la señorita Inés Valdés Balmaceda y don Alfonso Vial Errázuriz.

—De Concepción regresó don Enrique Sepúlveda.

ACADEMIA MUSICAL DEL CLUB DE LA UNION.—

Hoy a las 18.30 horas tendrá lugar el ensayo general del concierto que prepara esta Academia y que tendrá lugar a fines del presente mes.

Se ruega encarecidamente la puntual asistencia de todas las señoritas y señoras que forman esta orquesta.





Hoy a las 18.45 Conferencia de Hernández Catá en la Posada del Corregidor.-

Como se ha venido anunciando, esta tarde en la Posada del Corregidor de la Sociedad "Amigos del Arte" se llevará a efecto a las 18.45, la conferencia que dictará el distinguido escritor y diplomático don Alfonso Hernández Catá, titulada "Risa, Sonrisa, y Rictus.

Se ruega la puntualidad en la hora de llegada.

CONFERENCIA.—

Hoy a las 6.45 en el Salón del Instituto de Idiomas y Ciencias Esotéricas, calle Lord Cochrane 95, dará una conferencia la señora Elena Schuster de Peddoehl sobre el tema de: "El Egipto Antiguo, sus templos y sus escuelas de iniciación en los misterios mayores".

Queréis resolver el problema social, cooperad a la obra de la Sociedad de San Vicente de Paul, ya sea con vuestro celo ó con vuestro dinero, y mitigaréis muchos dolores y daréis muchos consuelos.

PELICULA DE INTERES PARA AUTOMOVILISTAS

Esta tarde, a las 16 horas, bajo la presidencia de S. E. el Ministro de Francia en Chile, se exhibirá en la sala del Teatro Santiago la película "L'Automobile de France", cuya exhibición privada para la prensa se efectuó ayer en el mismo teatro.

La filmación de esta película se ha realizado en las Fábricas Renault, bajo los auspicios del Ministro de Industria y Comercio de Francia, y ha sido presentada por primera vez en el Teatro de la Opera de París, presidiendo el acto el Presidente de la República de dicho país.

En su desarrollo es posible apreciar el considerable progreso alcanzado en la técnica automovilista por la Fábrica Renault.

Especialmente llaman la atención varias escenas en que aparecen el hilado del acero, fabricación de rodamientos, válvulas, estampado de carrocería y en particular el montaje de los coches.

MUSICA

HOY LLEGA LA GRAN PIANISTA RUSA JOSEFA ROSANSKA

Por la combinación de hoy, arribará a Santiago, la pianista rusa Josefa Rosanska, a quien se considera una de las más grandes de su sexo y que ha maravillado con su fogosidad, su técnica y sentimiento, a los públicos más exigentes de America del Norte, Africa y Europa.



Josefa Rosanska

Josefa Rosanska, al igual que Szigeti y Feuermann, debido a la escasez de discos de ellos en Sud América, no es conocida como debiera serlo dada su personalidad, en nuestro país. A propósito de uno de sus conciertos, actuando como solista con la Orquesta Sinfónica de París, dijo el "Courier Musical" "Josefa Rosanska, llama la atención por múltiples conceptos. Su interpretación del Concierto de Beethoven, fué magistral. Nos daba la impresión de estar escuchando a un Rubinstein y a un Brailowsky. Tal es la dinámica expresión de su talento interpretativo. Artista esencialmente fina y simpática, se ha adueñado del público de París".

La venida de Josefa Rosanska, que actuará en Chile antes que en Buenos Aires, despertará extraordinario entusiasmo, ya que el público desea escuchar a un pianista de su categoría y sobre todo ruso.

EL CUARTETO KOLISCH Y SUS PROXIMOS CONCIERTOS

A medida que se acerca la venida del Cuarteto Kolisch, aumenta en nuestro público, el entusiasmo provocado por un acontecimiento musical tan grande como el que se anuncia, ya que está considerada como la agrupación artística más destacada en su género.

VICTOR TEVAH DARA ESTA NOCHE UN CONCIERTO

El conocido violinista Víctor Tevah que tan brillante actuación ha tenido como solista junto a la orquesta sinfónica en la presente temporada, efectuará esta noche una audición por intermedio de Radio Chilena.

El programa que interpretará Víctor Tevah comprende Habanera de Ravel, Jota de Manuel de Falla, Canción de Amor de Suk y Guitarra de Mozakowsky. Acompaña a Víctor Tevah el distinguido pianista Wille Mc. Dermontt.

La audición se efectuará a las 22.30 horas.

GEORGE HOYEN Y EL PROXIMO CONCIERTO SINFONICO DEL TEATRO CENTRAL

El maestro norteamericano que dirigirá el gran concierto sinfónico extraordinario del lunes próximo, en el Teatro Central anuncia como primera audición en Chile una Sinfonía en re mayor de Mozart. El padre de Mozart pidió a este que escribiera una sinfonía para cierta festiva ocasión que se celebraba en casa de un destacado personaje de Salzburgo. Mozart recibió el encargo de mala gana, pues estaba empeñado en terminar una ópera y por otra parte le preocupaba el consentimiento para casarse, que le era negado. La primera idea de Mozart fué escribir una Serenata, forma muy popular en la época, y es por esto que la obra tenía en un comienzo dos marchas y dos minutos. La Sinfonía en re mayor fué escrita con una rapidez extraordinaria, sólo en dos semanas, y seis meses después al ver de nuevo el manuscrito quedó Mozart muy extrañado, pues no recordaba una sola nota y pensó que la obra podría ser de gran éxito.

Es por esto que al revisar la partitura, suprimió la marcha y uno de los minuetos, obteniendo la composición con esto una forma más sinfónica. Agregó también partes para flauta y clarinete que no existían en la versión original. Además de esta obra George Hoyen ha preparado un programa en que figuran, Leonora Obertura N.o 3, Sinfonía Inconclusa en si menor de Schubert. Música de la ópera Mon ami Pierrot de San Barlow, San de Mary Howe. Como solista actuará Elizabeth Travis en el Concierto en la mayor para piano y orquesta de Franz Litsz, obra que encierra serias dificultades técnicas de un acentuado virtuosismo.

Las entradas para este concierto del lunes próximo, en el Central se encuentran en venta en la boletería del teatro.

CIRCULO PATRIOTICO SUSPENDIO FESTEJOS

El Circulo Patriótico de Santiago, en demostración de pesar por el fallecimiento del ilustre patricio don Gonzalo Bulnes, ha suspendido las fiestas populares de hoy, en celebración del aniversario de la partida de la Expedición Libertadora al Perú

EL INSP. ENSEÑ. NORMAL

Mañana se dirigirá al Norte el Inspector de la Enseñanza Normal Dr. don Moisés Mussa.

En su viaje el señor Mussa inspeccionará las Escuelas Normales de Copiapó y Serena, imponiéndose de las labores que desarrollan y estado en que funcionan.

EN MARINA ESTUVO AYER EL SENADOR ALESSANDRI

Con el Subsecretario de Marina conferenció ayer el senador, don Fernando Alessandri, con el objeto de tratar sobre algunos terrenos que dan al mar, en las playas de Tarapacá, y sobre salarios de obreros portuarios de aquélla localidad.

En pésimo estado está el camino de Lampa a Santiago

Solicitud para pavimentar Avenida Tobalaba, en la Com. Los Leones

Un vecino de la comuna de Lampa nos envía una comunicación en la cual se da cuenta del mal estado en que ha quedado el camino entre esa comuna y Santiago, debido a las últimas lluvias.

Agrega la carta que hemos recibido que es de imperiosa necesidad que la Dirección de Caminos imparta las órdenes respectivas para enripiar el trayecto comprendido entre los fundos La Montaña y Santa Teresa, por donde se efectúa el tráfico de autobus y camiones.

POBLACION MANUEL J. AHUMADA DE LOS LEONES

Presidido por D. Alvaro Guzmán, sesionó ayer el Comité de la Población Manuel J. Ahumada, de Los Leones. Se acordó enviar una comunicación al Alcalde de Providencia, dando cuenta de la lentitud con que marchan los trabajos de mejoramiento de la Avenida Tobalaba.

Por unanimidad, se acordó enviar notas de agradecimiento a los señores Jorge Alessandri, Carlos Alcalde, Carlos Acosta, Manuel Rodríguez, Raúl Rocasens y Alfredo Lagarrigue por la cooperación que han prestado para que la población se acoja a los beneficios de la Ley 5.758.

Finalmente, se autorizó a don Luis A. Bareza para que active la aprobación de la solicitud de Pavimentación de la Avenida Tobalaba, desde el Estadio Francés hasta la nueva Avenida Margarita.

EL SABADO DEBUTA GONZALEZ MARIN EN EL MUNICIPAL

Quedó definitivamente acordado para el próximo sábado, a las 18.45 horas, el debut en el Teatro Municipal del artista es-


González Marín, artista español que debuta el sábado en el Municipal

pañol José González Marín que desde hoy será huésped de Santiago.

González Marín, procedente de los teatros Odeón y San Martín de Buenos Aires, llegará a la capital en la combinación transandina que arriba a Mapocho a las 11 de la noche de hoy. Una comisión de empresarios y periodistas irá esta tarde a Los Andes para recibir a este célebre intérprete de la poesía española y americana y acompañarlo en su viaje a Santiago. En la Estación del Norte será objeto González Marín de una cordial recepción de parte de artistas, periodistas, empresarios y admiradores. González Marín es creador del género teatral que explota y que le ha significado tan señalados triunfos en todos los países de habla castellana. Su arte consiste en teatralizar la poesía, presentándola con trajes típicos y con decoraciones copiadas de los lugares más evocadores y hermosos de España. Ha logrado matizar el verso con el "cante jondo" y con los pregones populares españoles. Además, González Marín ofrece un acto especial dedicado a las poesías afro-antillanas, originales de poetas centroamericanos, especialmente cubanos y portorriqueños, que son desconocidos en Chile.

El artista español que llega esta noche a Santiago, se presentará ante el público chileno el sábado próximo, a las 18.45 horas, en el escenario del Teatro Municipal. El programa del debut consulta una primera parte dedicada a autores como Juan Carlos de Luna, Rafael Alberti y José María Pemán, contándose entre las de este último la joya poética titulada "Feria de abril en Jerez". La segunda parte permitirá a nuestro público conocer las poesías afroantillanas de poetas nativos como Nicolás Guillén y Emilio Ballagas. Finalmente González Marín teatralizará producciones de autores conocidos como Eduardo Marquina, García Lorca, Fernando Moreno, Darío, etc.

"VERDUGOS, MUJERES, Y SOLDADOS"

Si existe una película que pueda considerarse como ejemplo de trama poderosa, a la vez que impulsora de los espíritus, esa es "Verdugo mujeres y soldados", realizada en los estudios de la Bavaria Film, de cuya distribución exclusiva está encargada la firma Alvarez, Giménez y Cía., Ltda. (Monogram Pictures de Chile). Bajo la dirección de un maestro de tan arraigado sentido artístico como Johannes Meyer, los protagonistas Hans Albers, gran actor alemán y Charlotte Susa, viven el drama sentido y potente de dos almas en pugna entre el amor y el deber a la patria. Todo ello en medio de escenas de variedad de ambiente que ante el espectador desfila, por la pintura realista que hace del drama de los pueblos europeos ante el espectáculo de miseria y horror que les dejara la guerra como trágico legado.

"Verdugos, mujeres y soldados", film recio y eminentemente cinematográfico, es una de aquellas obras que perduran en el recuerdo del espectador. Cada uno de sus personajs es una realidad que acompaña al espectador por todo un capítulo de la historia de Europa, descrito con vigor.


Hans Albers y Charlotte Susa, que protagonizan esta película, que se dará a conocer pronto en las pantallas locales

Esta producción será conocida muy pronto por nuestro público.

"CANTA, CORAZON HERIDO", HOY EN EL BALMACEDA

Hoy en vermouth y noche la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda hace la reposición de la hermosa revista cómica "Canta, corazon herido" que en espectáculos anteriores obtuvo entusiasta aprobación del público y de la crítica.

"Canta, corazón herido" presenta un cuadro central importante, "La Fantasía del Amor de Pierrot", cantada por el tenor Arturo Gozálvez actuando el elenco coreográfico de Rosita Hidalgo compuesto por dieciocho bailarinas.

El sketch cómico "No quiero corazones partidos" es una nota festiva criolla que hace reír al público, destacándose Eugenio Retes, Romilio Romo y Orlando Castillo. La obra se completa con cuadros musicales breves, temas folklóricos argentinos por el Conjunto Típico "Raza Gaucha", los estilistas colombianos y los nuevos artistas Libia Morales y Manuel Perea.

Ambas representaciones de "Canta, corazón herido" son precedidas de cine sonoro.

"PIN PAN PUN", EN EL FRANKLIN

Con buena concurrencia reapareció ayer en el Franklin la Cía. Nacional de Revistas Modernas estrenando la ultima producción de Carlota con música de Zepeda "Pin pan pun". El público la recibió con agrado apreciando en ella una obra ligera, llena de chistes y con música liviana y nueva. Entre los números de éxito están la Feria, el dúo de la Donus y Betty Aranda y el vals. El sketch "Si las mujeres mandaran", muy aplaudido por la gracia con que está escrito y con que fue interpretado.

Hoy en vermouth y nocturna vuelve a escena esta revista.

Además se exhibe la película "Catalina tiene un novio".

CARMEN DE THALIA, HOY EN EL COLISEO

En ambas funciones de hoy debuta en el Teatro Coliseo la simpática y aplaudida canciolonista internacional que recientemente ha terminado una brillante temporada en el Carrera, Carmen de Thalia.

Artista que goza de merecido prestigio en Buenos Aires y que cuenta con extenso y selecto repertorio, Carmen de Thalia se presenta junto a la orquesta típica argentina que dirige el bandoneista Remigio Tomat, actuando como fin de fiesta al programa de cine el que presenta la producción en castellano "La Ultima Cita".

Novedades Cinematográficas

"Entre esposa y secretaria", en el Metro

El Teatro Metro ha dado a conocer una nueva producción, en la cual se proyecta la labor de tres astros de la casa Metro Goldwyn Mayer, Clark Gable, Myrna Loy y Jean Harlow, en el desarrollo de una lujosa comedia social cuya responsabilidad directiva estuvo encomendada a Clarence Grown.


Clark Gable.

Con un argumento liviano, frívolo, y una labor especialmente simpática de las tres principales figuras, se ha realizado un film, ameno, en un ambiente de lujo y dentro de interiores que merecen subrayarse por su elegancia y originalidad. Parece que el director se ha limitado, en esta cinta, a obtener el máximo de atracción, en los lujosos y cambiantes escenarios, ya que su argumento no le brindaba las mismas posibilidades de otras producciones, que el capacitado director ha puesto en la pantalla.

El asunto de "Entre esposa, y secretaria", es la historia de un hombre de negocios que, como dice el título, pasa su vida, entre la esposa y la secretaria, y a quien siempre condenan las apariencias. Las murmuraciones sociales y ciertos hechos, inocentes, en el fondo, producen los celos en la confiada esposa y precipitan una falsa situación de rompimiento entre el amante matrimonio. Se impone, naturalmente la verdad, y la comedia tiene su lógico y feliz desenlace.

Una labor desenvuelta, alegre y simpática cristaliza toda la actuación de Clark Gable; la interesante personalidad de Myrna Loy, nos muestra una nueva linea de su distinción artística y las justas alternativas del personaje, y Jean Harlow, convincente y persuasiva, sabe amoldar aquí su trabajo de hermosa secretaria que ama en silencio a su jefe. En resumen, un film elegante, de buen humor y ameno que podrá mantener largo tiempo en las carteleras de su teatro.

"La Vía Láctea", en el Santiago

Harold Lloyd acaba de reaparecer en la pantalla del Teatro Santiago, protagonizando su nueva producción Paramount, que ha intitulado, "La vía láctea". Ha reaparecido con fortuna, y ha logrado su constante objetivo de hacer reír.

El celebrado cómico de las antiparras, anima aquí nuevamente al tímido astuto, que le ha brindado tantos éxitos en sus labores cinescas. Ahora lo vemos de repartidor de leche que la casualidad lo coloca, con éxito, al frente de pugilistas mundiales. Un empresario, de no muy larga vista, lanza al muchacho, como futuro campeón, y aquí empiezan las atrevidas argucias para que el tímido lechero pueda vencer a sus contrincantes en el ring. Después de vencer, rico y ya famoso, muestra su generosidad ayudando a todos.

Harold Lloyd

La eficacia de este film, radica en la ingeniosidad y gracia que Harold Lloyd pone en todos los detalles, y en las situaciones inesperadas y hábilmente tejidas que surten los efectos de hilaridad a través del desarrollo de la película. El entretenimiento del espectador se ha obtenido en forma amplia, sin recurrir a efectos censurables y dentro de un ritmo perfectamente cinematográfico. "La vía láctea" es una producción cuidada cuya presentación es brillante y hasta espectacular.

Un buen reparto secunda la hábil y graciosa labor del cómico de las antiparras, destacándose, en primer lugar, el veterano actor Adolfo Menjou y Verre Teardale, como igualmente, William Gorgan, Dorothy Wilson, Helen Mack y Lionel Stander, que contribuyen poderosamente a la buena realización de esta hilarante película Paramount.

"X 22", POR LA CIA. CORDOBA LEGUIA HOY EN EL SANTIAGO

La Cía. Córdoba-Leguía, remite hoy en las funciones combinadas del Santiago, la comedia en un acto, "X. 22", original de Alfonso Vila.

Esta obra, que fué estrenada ayer, con aceptación del público por su carácter festivo y su factura de índole policial, se hace interesante, provocando desde el primer momento la atención de los aficionados a este teatro. La Cía. Córdoba-Leguía al poner en escena esta obra con buen gusto y lujo de presentación demostró una vez más que sabe escoger las obras que son más del agrado de los asistentes al Santiago. Lucho Córdoba, que se ha ganado en buena lid, el afecto del público por su discreción en la presentación de las obras, al reaparecer en el estreno de ayer, fué aplaudido en el importante rol que le cabe en esta comedia. El cine reprisa la graciosísima película de Harold Lloyd, "La vía lactea", que desde su primer momento, provoca la continua hilaridad del público.

"MIEL, ZANGANOS Y ABEJAS"

El próximo sábado la Compañía Revisteril del Balmaceda hará su acostumbrado cambio de programa sabatino estrenando una nueva revista cómica satírica de palpitante actualidad local intitulada "Miel, zánganos y abejas" y que por la novedad de sus cuadros cómicos criollos promete marcar una nota simpática.

CLUB DE SEÑORAS

Equipo R. C. A. Sonido Perfecto

Hoy 6.30 y 9.45 a pedido, la gran cinta Metro Goldwyn Mayer que el público no se cansa de ver

ANA KARENINA

(Mayores no recomendables para señoritas).

Genial Greta Garbo en su rol secundada por Fredric March.
Platea $ 3.40 Balcon $ 2.40

Mañana: "DOS FUSILEROS SIN BALA", por Laurel y Hardy. (Estreno de la copia en castellano).
Sábado "MOTIN A BORDO" Clark Gable y Charles Laughton.
Domingo: "LOS BARQUEROS DEL VOLGA".



Markoff Brothers Ltda.
Broadcasters. Administración y
Estudios: Portal Fernández Concha 960. Casilla 3396. Tel. 88316.

HOY JUEVES 20 DE AGOSTO

A las 12.30 horas.—Programa de bailables.
A las 12.45 horas.—Boletín informativo de mediodía. Informaciones bursátiles y cierre del Mercado de Valores.
A las 13.00 horas.—La HORA DE ROJAS GALLARDO. La vuelta de Lolo Peña, monólogos cómicos, chascarrillos. Una vuelta al mundo.
A las 18.00 horas.—EL RINCON DE LOS NIÑOS, dirección de Tía Yuya. Se transmite lunes, miércoles y sábado.
A las 19.30 horas.—Programa de bailables.
A las 20.00 horas.—BOLETIN INFORMATIVO DE LA TARDE Cierre del Mercado de Valores. Informaciones Bursátiles. Informaciones Agrícolas
A las 20.20 horas.—Programa de bailables.
A las 20.45 horas.—Boletín oficial de Radio-comunicaciones
A las 21.00 horas.—Un momento de música selecta.

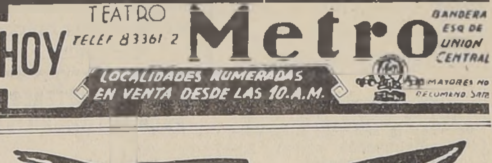
NUESTRO CONCIERTO DE LA NOCHE

GINA CASTELLI, soprano. Romanza de Micaela de Carmen. Nel cor piu non sento. Visión vals.
MARCIA, cancionista. Si yo pudiera. Ella dijo así. Ojos Azules.
ESTHER MARTINEZ, concertista de guitarra. Marieta mazurka de concierto. Cuando Florezca el Jazmín. Sol de España.
SERGIO FAVILLA, barítono. Dio possente de Fausto. Mamma mia. Occhi di fatta.
OSCAR SILVA, tenor. Cierra, cierra los ojos. O cessate de pianger... Linda.
OSVALDO REY, estilista. Mi único tesoro. Galleguita. Ilusión de Amor.
TEATRO RELAMPAGO. Luis Rojas Gallardo. Elisa y Luis Rojas Muller.

Sintonice todos los sábado de 23 a 24 horas
BAILABLES ATKINSON

SPLENDID 6.45 y 10 P.M.
HOY. EL CONFLICTO PASIONAL MAS INTENSO DE LA PANTALLA
ESPOSAS ERRANTES (MAYORES, NO RECOMEND. SRTAS.) POR GAIL PATRICK
$ 5. $ 4. $ 2.
ROTATIVAS 2½ y 4 P.M. "CUANDO VOLVAMOS A AMARNOS"
SABADO 22 ESPECIAL Y NOCHE "MOTIN ABORDO"







6.30 P. M. — 10 P. M.

La extraordinaria producción dramática francesa, basada en el affaire Stavisky, titulada:

"BACCARA"

creación de la eminente actriz
MARCELLE CHANTAL

Extra. Noticiario recién llegado con notas de la Revolución Española; dibujos, etc.
(Sólo para mayores; no recomendable).

ORIENTE

6.30 P. M. y 10 P. M.

Fox presenta la primera película en castellano, totalmente en colores, titulada,

"La Legión Extranjera"

creación de ROSITA MORENO, JUAN TORENA.
Complementos, dibujos, etc.
(Para mayores; no recomendable).

ALAMEDA

6.15 P. M. y 9.30 P. M.
La formidable producción Columbia, totalmente hablada en castellano,

"La Ultima Cita"

una historia de amor y sacrificio magistralmente interpretada por
JOSE CRESPO — LUANA ALCAÑIZ — ANDREA PALMA.
(Para mayores; no recomendable).

La caridad del corazón centuplica el valor de nuestra limosna. Hacedla con generosidad



...Somos entusiastas del Programa Doble, porque FAVORECE DIRECTAMENTE AL PUBLICO..., sin recargo en los precios corrientes, hoy presentamos DOS PELICULAS..., no estamos descubriendo la pólvora... porque en todas las principales ciudades del mundo, las películas se presentan acompañadas de un espectáculo escénico o de otra film complementaria. Unimos dos estilos en obsequio a una buena y digna atención que se merece el público de Santiago.

BALMACEDA

(Sector Mapocho).

HOY: 6.30 y 9.30, acontecimiento cómico Metro Goldwyn Mayer. Mayores y menores, con LAUREL y HARDY, en

DOS FUSILEROS SIN BALAS

$ 3.40, Platea; $ 1.80, Balcón; y $ 0.80, Galería.

ADEMAS, en escena, COMPAÑIA REVISTERIL BATACLANICA, con la aplaudida obra:

CANTA, CORAZON HERIDO

en 10 cuadros con Eugenio Retes, Orlando Castillo, Romilio Romo, 18 bailarinas y 25 artistas más...

POLITEAMA O'HIGGINS

(Portal Edwards y San Pablo y Av. Cumming, respectivamente) (Teatros de la Soc. Chilena Aurelio Valenzuela Basterrica y Cía. Ltda.)

HOY: 6.15 y 9.30. Mayores; no recomendable señoritas.
CHARLES BOYER en su reciente estreno:
El Gavilán
Además, estreno 3.a función serial fieras,
Barú, el hombre vampiro
$ 3.40 Platea; $ 2.40

HOY: 6.15 y 9.30. Estreno Universal Pictures. Mayores, con ZAZU PITTS en
Los amores de Susana
Además, SLIM SUMMERVILLE y 3.a función serial,
Barú, el hombre vampiro
Balcón, y $ 1, Galería.



simultaneamente, en los tre mejores teatros:

POLITEAMA
ESMERALDA
O'HIGGINS

dos grandes producciones

Universal Pictures

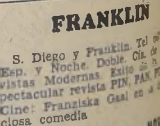
estren en Chile, primicia en Santiago:

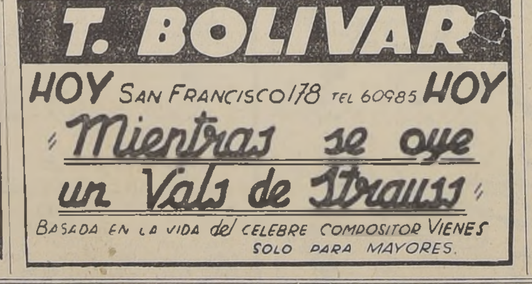
MARES TURBULENTOS

con JACK HOLT, y además,

Doble Secuestro

— con: —
PHILLIPS HOLMES, MARY CARLISLE y EDWARD ARNOLD





CARNET PARA HOY

BAQUEDANO

Plaza Italia. Tel. 65050. Esp. y Noche. Exito! William Powell y Jean Arthur en la sensacional producción RKO,

LA VIUDA NEGRA

(mayores). Complementos sonoros y "El falso gentilhombre", sinopsis del estreno del martes.

Sábado 22. Noche. GRAN PREMIERE de la obra más colosal del cine
LOS 3 MOSQUETEROS

COMEDIA

Huérfanos y Morandé. Tel. 87630. Esp. y Noche Exito en castellano. Leopoldo Ortín en la emocionante historia de la Inquisición en México

EL LIBERTADOR DEL HONOR

(mayores). Complementos sonoros. "La isla del Paraíso" (sinopsis) y orquesta Húngara de señoritas.

CARRERA

Delicias 2115. Tel. 86685. Esp. 6.15. Noche 9.45. Doble programa (mayores): Lee Tracy en la comedia Paramounte

TRAGEDIAS DE LA VIDA

Irene Dunne, Allan Jones y Paul Robeson en

MAGNOLIA

COLISEO

A. Prat y Av. Matta. Tel. 84545. Esp. y Noche. Doble. Debut de la celebre cancionista española Carmen de Thalia y su Orquesta Típica. Cine: Exito en castellano de José Crespo y Juana Alcañiz

LA ULTIMA CITA

(mayores no rec. para señoritas).

ESMERALDA

S. Diego y Av. Matta. Tel. 87430. Esp. y Noche. Doble en castellano (mayores). Julián Soler en el film de misterios

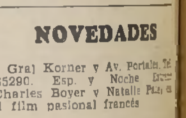
BAUL MACABRO

y Raquel Rodrigo en el drama

MADRE ALEGRIA

ITALIA

Av. Bilbao e Italia. Tel. 41883. Esp. y Noche. Estreno alemán. Franziska Gaal en la graciosa comedia musical



CATALINA TIENE un NOVIO

(mayores). Variedades sonoras Universal.

NOVEDADES

Gral. Korner y Av. Portales. Tel. 65290. Esp. y Noche. Estreno. Charles Boyer y Natalie Paley en el film pasional francés

EL GAVILAN

(may. no rec. para Stas.) Variedades sonoras Select. Picture.

NACIONAL

Independencia 801. Tel. Esp. y Noche. Estreno. Merle Oberon y Fredric March en

EL ANGEL DE LAS TINIEBLAS

(mayores). Variedades sonoras Artistas Unidos.

SETIEMBRE

Delicias y Lira. Tel. 86404. Esp. y Noche. Estreno. Dick Powell y Joan Blondell en la revista musical

EL GONDOLERO DE BROADWAY

(mayores). Variedades sonoras Warner.

PROVIDENCIA

Av. M. Montt 62. Tel. 81364. Esp. y Noche. Doble (may. no rec. para Stas.): Johny Downs y Burgess en

LOS PELIGROS DEL AMOR

y estreno de la 2.a función de LA FLOTILLA MISTERIOSA

FRANKLIN

S. Diego y Franklin. Tel. 66783. Esp. y Noche. Doble. Cía. de Revistas Modernas. Exito de la espectacular revista PIN, PAN, PUN. Cine: Franziska Gaal en la graciosa comedia

CATALINA TINE un NOVIO

(mayores). Precios populares.

BRASIL

Av. Brasil y Huérfanos. Tel. 80308. Esp. y Noche. Estreno en castellano. Julián Soler en el espeluznante drama

LOS MUERTOS HABLAN

(mayores). Variedades sonoras Ibarra y Cía.

RIALTO

Av. P. de Valdivia e Irarrázaval. Tel. 41667. Esp. y Noche. Estreno en castellano. Julián Soler en la cinta más espeluznante que ha producido el cine

LOS MUERTOS HABLAN

(mayores). Variedades sonoras.

ALMAGRO

S. Diego al 500. Tel. 83425. Esp. 6.10. Noche 9.20. Doble (mayores). Julián Soler en

LOS MUERTOS HABLAN

Imperio Argentina y Miguel Ligero en EL NOVIO DE MAMA. Variedades sonoras.

GUIA DEL ESPECTADOR.-. TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Vermouth y noche: Canta corazon herido y Cine.

SANTIAGO. — Merced 839. — Teléfono 88888. — Vermouth y noche: La vía láctea y "X-22".

CINES

ALAMEDA. — Avenida de las Delicias esquina Maipu. — Vermouth y noche: Ultima cita.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Telefono 83425. — Vermouth y noche: Los muertos hablan y El novio de mamá.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Dos pecadores y Paz en la tierra.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Amame esta noche y Antártico.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. Vermouth y noche: Angel de las tinieblas.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455. Vermouth y noche: Dos fusileros sin balas y Noche estelar.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: La viuda negra.

BOLIVAR. — Tarapacá 761. — Teléfono 60985. — Vermouth y noche: Mientras se oye un vals de Strauss.

BRASIL. — Huérfanos esquina Brasil. — Teléfono 80306. — Vermouth y noche: Los muertos hablan.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono 89581. — Vermouth y noche: El gavilan.

CARRERA. — Avenida de las Delicias 2151. — Teléfono 86685. Vermouth y noche: Tragedias de la vida y Magnolia.

CENTRAL. — Huérfanos 930. — Teléfono 66946. — Vermouth y noche: Baccará.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Ana Karenina.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Vermouth y noche: Ultima cita y Carmen de Thalia.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. — Teléfono 87630. — Vermouth y noche: El libertador del honor.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: La verbena de la paloma y No desees la mujer de tu prójimo.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: Dos fusileros sin balas y Flotilla misteriosa.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 88670. — Vermouth y noche: Rosas de otoño.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836. — Vermouth y noche: Tres meses de vida.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Peligros del amor.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: Baúl macabro y Madre Alegría.

FRANKLIN. — San Diego esq. Franklin. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: Catalina tiene un novio y Cía. de Revistas.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: El baúl macabro y Rosas de otoño.

IMPERIO. — Estado 230. — Teléfono 80130. — Rotativa: Príncipe o camarero; Vermouth y noche: Angel de las tinieblas.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: Robo de las tinieblas.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702 Vermouth y noche: Catalina tiene un novio y Peligros del amor.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Barqueros del Volga.

ITALIA. —Av. Bilbao esq. Avenida Italia. — Teléfono 41883. Vermouth y noche: Catalina tiene un novio.

LATORRE. — Avenida Delicias 3732. — Teléfono 89607. Vermouth y noche: La dama consiente.

METRO. — Bandera esquina Unión Central. —Teléfono 61343. Matinée, vermouth y noche: Entre esposa y secretaria.

MINERVA. — Chacabuco 778. — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: Tres meses de vida.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: Mientras se oye un vals de Strauss y Poder invisible.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 85290. Vermouth y noche: El gavilan.

ORIENTE. — Providencia esq. P. Valdivia. — Teléfono 41345. Vermouth y noche: La legión extranjera.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Teléfono 60192.— Vermouth y noche: Rendez vous y Rincón maravilloso.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364. — Vermouth y noche: Peligros del amor y Flotilla misteriosa.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Vermouth y noche: Estrellita del faro.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874 — Vermouth y noche: Gondolero de Broadway.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Telefono 83613. Vermouth y noche: La verbena de la paloma y Mares de Chile, mares de gloria.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Telefono 41667. Vermouth y noche: Los muertos hablan.

SAN MIGUEL. — Avenida Central 1202. — Telefono 86185. Vermouth y noche: Ricitos de oro.

SELECTA. — Chacabuco 1178. — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Secreto de Chan.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Telefono 86404. — Vermouth y noche: Gondolero de Broadway.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono 61557. — Vermouth y noche: Baúl macabro y Fugitivos de la Isla del Diablo

En sesiones especiales se estudiará el proyecto sobre mejoramiento de los sueldos de los empleados particulares

Así lo acordó ayer la Comisión de Trabajo de la Cámara.— La Comisión de Relaciones Exteriores despachó tres convenios comerciales.— La de Agricultura siguió con el impuesto extraordinario a las plantaciones de viñas

Presidida por don Lindor Pérez Gacitúa se reunió en la tarde de ayer la Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Cámara, con asistencia de los señores Enrique Doll, Enrique Madrid, Fernando Maira, Efraín Urrutia, Enrique Meodoro Guzmán, Rolando Merino, Julio Martínez Montt y Carlos Cifuentes.

Después de tratar diversos asuntos pendientes, se puso en votación la indicación presentada en una sesión anterior por el señor Navarro, en el sentido de postergar el estudio del proyecto que mejora los sueldos de los empleados particulares y sobre la cual se había producido un doble empate. La mencionada indicación resultó rechazada por 6 votos contra 4. Votaron por su rechazo los señores Fernando Maira, Efraín Urrutia, Rolando Merino, Enrique Meodoro Guzmán, Julio Martínez Montt y Carlos Cifuentes. Por la negativa se pronunciaron los señores Enrique Doll, Lindor Pérez Gacitúa y Enrique Madrid.

Como resultado del rechazo de la indicación del señor Navarro, reglamentariamente continuó la discusión general del proyecto de los señores Aguirre Pinto y Opitz.

Hizo uso de la palabra el señor Maira, quien reafirmó sus declaraciones anteriores, en el sentido de que es urgente que la Comisión se pronuncie sobre la idea de legislar, dejando para la discusión particular del proyecto aquellos detalles que merezcan alguna duda a los miembros de la Comisión.

Habló a continuación el presidente de la Comisión, don Lindor Pérez Gacitúa, y expresó que no puede resolverse la cuestión en los términos en que la planteó el señor Maira, pues previamente deberán conocerse algunos datos solicitados a la Caja de Empleados Particulares. Pidió, además, que se citara a las sesiones de la Comisión al administrador de la referida institución.

Participaron también en el debate los señores Rolando Merino, Carlos Cifuentes, Efraín Urrutia y Julio Martínez Montt.

Cerrado el debate, la Comisión acordó por 5 votos contra 4, no aprobar en general el proyecto sobre mejoramiento de los empleados particulares antes de obtener los datos solicitados por el señor Pérez Gacitúa.

Votaron por la afirmativa los señores Pérez Gacitúa, Doll, Madrid don Enrique, Cifuentes don Carlos y Martínez Montt. Por la negativa se pronunciaron los señores Enrique E. Guzmán, Rolando Merino, Efraín Urrutia y Fernando Maira.

A indicación del señor Cifuentes don Carlos, la Comisión acordó por unanimidad celebrar sesiones especiales en la semana próxima para continuar estudiando esta interesante materia que afecta a un secor considerable de la opinión pública.

LOS ANTECEDENTES SOLICITADOS

Damos a continuación los antecedentes solicitados por el señor Pérez Gacitúa:

1.o Número de empleados particulares en todo el país;

2.o Cantidad que se paga por concepto de sueldos mensuales a todo este gremio;

3.o Cuánto representa para los empleadores el mayor desembolso por concepto de aumento de sueldos en conformidad al proyecto.

4.o División de sueldos según su monto en escala, especialmente de los inferiores de 300 pesos, y

5.o Cuánto representa para los empleadores el aumento consignado en el proyecto, en relación con el cumplimiento de las disposiciones de la ley orgánica de la Caja de Empleados Particulares (imposiciones, desahucios, gratificaciones, etc.)

EN LA COMISION DE RELACIONES EXTERIORES

La Comisión de Relaciones Exteriores de Diputados se reunió ayer, con asistencia del Ministro señor Cruchaga Tocornal y de los señores Eduardo Cañas Lira, Armando Zuñiga, Jorge Urzúa y Rolando Merino.

Presidió accidentalmente la reunión el señor Cañas Lira.

Después de algunas explicaciones del Canciller, señor Cruchaga Tocornal, quedaron aprobados los siguientes tratados y convenios internacionales:

Tratado de Comercio con Ecuador;

Convenio Comercial con Bélgica; y

Prórroga del Tratado de Comercio con Alemania.

IMPUESTO A LAS PLANTACIONES DE VIÑAS

Con asistencia del Ministro de Agricultura, don Benjamín Matte, se reunió ayer la Comisión de Agricultura de la Cámara, presidida por don Ramón Olave y con la concurrencia de la mayoría de sus miembros.

La Comisión continuó el estudio del proyecto que consulta un impuesto extraordinario a las plantaciones de viñas, a objeto de reprimir el alcoholismo, y cuyas principales disposiciones ya dimos a conocer oportunamente.

La Comisión oyó a un representante de los vinicultores, don Pedro Arroyo, quien dió a conocer sus puntos de vista.

Por su parte, el Ministro expresó su opinión sobre el problema en debate y propuso algunas modificaciones al proyecto.

El lunes próximo la Comisión iniciará su discusión particular y deberá despacharlo a más tardar el martes.

COMISIONES QUE NO SE REUNIERON

Las Comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara de Diputados, que se encontraban citadas ayer, no se reunieron por falta de numero.

Se encuentran pendientes de su consideración: en el Senado, el proyecto que propone condonación de intereses y multas para los contribuyentes morosos, siempre que cubran el pago de impuestos antes del 31 del presente año, y en la Cámara, el proyecto sobre modificación a la ley orgánica del Banco Central, sobre rebaja de intereses.

El P. Radical no abandonará el F. Popular

Pero esto no significa que vaya a trabajar por los postulados comunistas' declaró ayer el señor Mardones

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, el Vicepresidente del Partido Radical, don Humberto Mardones, pronunció un discurso a nombre de la directiva suprema de su Partido, relativo al resultado de la última elección senatorial en Coquimbo y Atacama.

En el curso de sus observaciones, el señor Mardones declaró que el Partido Radical seguiría en el Frente Popular, con el apoyo de los comunistas. Manifestó asimismo que el radicalismo no esta arrepentido de su unión con los partidos extremos, lo que no significa que vaya a trabajar por los postulados comunistas.

La Com. de Legislación de la Cámara aprobó el Proy. del Senado sobre amnistía

Quedan excluídos todos los delitos políticos que dicen relación con la seguridad interior del Estado

Con asistencia de la mayoría de sus miembros y bajo la presidencia del señor Carlos Estévez, se reunió en la tarde de ayer la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados.

La Comisión procedió a tratar el proyecto aprobado por el Senado, que concede amnistía general a los autores, cómplices o encubridores de delitos electorales, políticos y de incitación a la huelga.

Después de un extenso cambio de ideas sobre el particular, se aprobó el referido proyecto en la misma forma en que lo aprobó ya el Senado.

Como informamos en su oportunidad, en lo que se refiere a los delitos políticos, el Senado excluyó todos aquellos que venían detallados en el proyecto y que dicen relación con la seguridad interior del Estado.

Anoche sesionó el Directorio Gen. Demócrata

Se planteó un debate político relativo a la situación del Partido. — Se resolverá el martes próximo

Anoche se reunió el Directorio General Demócrata, presidido por el senador don Fidel Estay, con asistencia de numerosos señores Directores Generales y de los parlamentarios señores Cifuentes Cardenas y Chanks.

Después de tratarse algunos asuntos pendientes, el señor Clodomiro Figueroa planteó un debate de carácter político, refiriéndose a la situación de su Partido dentro de la combinación liberal-conservadora-demócrata la que a su juicio era conveniente dilucidar.

En el curso del debate, algunos directores generales expresaron que había cierta molestia en las agrupaciones del país a causa de que estimaban que sus aliados no guardaban con los demócratas las deferencias a que tenían justo derecho, y que era necesario definir esta situación.

Llegado el término de la hora, se acordó reunirse el lunes y el martes próximo, para tratar exclusivamente de la situación política del Partido, y votar el martes los votos que se presenten sobre el particular.

SE RECHAZO AYER LA RENUNCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO

Tal como informamos en nuestra edición anterior, el Senado en su sesión de ayer rechazó la renuncia que presentaron de sus cargos el Presidente y el Vicepresidente del Senado, señores José Maza y Hernán Figueroa Anguita respectivamente.

La renuncia fué rechazada por 13 votos contra 8 y 4 pareos. Votaron por el rechazo de la renuncia los senadores de la derecha y por su aceptación los del Frente Popular.

Según se decía ayer, en los corrillos del Senado, es posible que el señor Figueroa Anguita insista en su renuncia, lo que motivaría una nueva crisis de la mesa directiva del Senado.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

(VERSION OFICIAL)

Anoche sesionó la Asamblea Radical de Santiago, bajo la presidencia de don Rogelio Ugarte; y actuando de secretarios los titulares señores Hugo Arias y Desiderio Arenas.

En la orden del día, se procedió a elegir los delegados de la Asamblea ante la Junta Provincial, resultando elegidos los señores Humberto Pacheco, Isaac Labarca, Enrique Molina y Osvaldo Fuentes.

A continuación se inicia un debate acerca de la actitud de la Cancillería Uruguaya, al dirigirse a las Cancillerías americanas a objeto de intervenir en los sucesos de España. Se dieron a conocer las respuestas de los diversos Gobiernos a dicha invitación, y se analizaron las actividades de la Cancillería chilena para propiciar la aceptación de la proposición uruguaya de los demás Gobiernos sudamericanos. Por último, se acordó pedir a los parlamentarios de la Asamblea, interpelen en la Cámara al Gobierno por las actividades en pro de la proposición uruguaya.

Don Sergio Amunátegui, analiza los fundamentos de la derrota que sufrió el Frente Popular, la que debe ser un estímulo más para cohesionar las filas de dicho movimiento, las que férreamente unidas tendrán necesariamente que triunfar en las elecciones próximas.

Por último, se leyó una comunicación enviada desde Chañaral, en la que se da cuenta de a prisión de que ha sido objeto el asambleísta de ésta, Jorge Monreal.

CONFERENCIA EN EL CENTRO LIBERAL

Mañana a las 19 horas, se llevará a efecto en el Club de Setiembre, una interesant conferencia que sobre materias de educación dictará el pedagogo y escritor don Evanel Urrutia Pastini

En dicha disertación este escritor hará un análisis de nuestro problema educacional, a la vez que dará a conocer en una exposición sumaria algunas de las críticas que a dicho problema se refieren.

Dada la preparación del señor Urrutia, su conferencia ha despertado enorme interés.

La entrada a dicho acto, es enteramente libre.

EL PTE. CONSERVADOR REASUMIRA SU CARGO EL 1.o DE SEPTIEMBRE

El Presidente del Partido Conservador, senador don Horacio Walker Larraín reasumirá las funciones de su cargo desde el 1.o de Septiembre.

Hasta esa fecha continuará a cargo de la Presidencia el 1.er Vicepresidente, senador don Alejo Lira Infante.

Citaciones políticas

CENTRO DEMOCRATA "ANGEL GUARELLO".— A sesión ordinaria hoy a las 19 horas, en el local de costumbre.

ASAMBLEA CONSERVADORA DE QUINTA NORMAL.— A asamblea general el domingo próximo a las 15 horas, en Mapocho 3995.

CLUB SOCIAL FEMENINO "HOGAR DEMOCRATICO".— A sesión general mañana a las 19 horas, en Delicias 1124.

LEGION DEMOCRATICA DE ACCION SOCIALISTA.— A reunión hoy, a las 21 horas, en Bandera 815.

CLUB SOCIAL "LA UNION DEMOCRATICA".— A sesión ordinaria hoy, a las 20 horas, en Matucana 738.

COMITE EJECUTIVO DOCTRINARIO DEMOCRATICO. — A asamblea mañana, a las 21 horas, en Bandera 323.

CLUB SOCIAL HOGAR DEMOCRATICO.— A sesión hoy, a las 19.30 horas, en el local de Delicias 1124.

CLUB SOCIAL DEMOCRATA "ZENON TORREALBA".— A asamblea general hoy, a las 19 horas, en su local de San Diego 75. En especial, se cita a los miembros de los comités de las 10 comunas urbanas y de los sectores Santa Elena, Santa Rosa, Fábrica y Parque.

EL PROBLEMA ECONOMICO DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

tratará en sesión pública que celebrará hoy a las 19 horas, en Galería Alessandri 26-A. el Núcleo de Santiago de la

UNION REPUBLICANA

LA JUNTA PROVINCIAL RADICAL SESIONA HOY

El Comité Ejecutivo de la Junta Provincial Radical de Santiago, ha continuado preparando con todo entusiasmo la concentración de presidentes de Asambleas y de Comisiones Electorales de la provincia, reunión que se llevará a efecto impostergablemente el próximo sábado 22 del presente, a las 19.30 horas, en los salones del Club Radical, Ahumada 282 A.

Como ya hemos anunciado, esta concentración tiene por objeto estudiar todos aquellos puntos relacionados con la próxima jornada electoral.

Se nos encarga citar para hoy, a las 7.30 P. M. a sesión extraordinaria de la Junta Provincial.

Tabla: Situación de los regidores radicales de la Provincia ante la próxima lucha electoral; cuenta de los delegados de la Junta Provincial Radical a la Junta Provincial del Frente Popular, diputados señores Justiniano Sotomayor, Manuel Cabezón y Humberto Mardones; y Actualidad política.

Cítase encarecidamente a esta sesión a todos los regidores radicales de la Provincia de Santiago.

HOY SE REUNIRA EL NUCLEO SANTIAGO DE LA U. REPUBLICANA

SE OCUPA DE LA SITUACION ECONOMICA DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

Esta tarde, a las 19 horas, tendrá lugar en Galería Alessandri 26-A, la sesión pública que el Núcleo de Santiago de la Unión Republicana ha destinado a estudiar la situación económica de los empleados particulares, problema que ha preocupado a esta entidad política desde la iniciación de sus actividades públicas, habiéndose avanzado considerablemente en el examen de esta materia en las Comisiones de Estudio del Núcleo local.

El señor Guillermo del Pedregal, Presidente del Núcleo de Santiago del partido, y que es también Presidente del Consejo Superior del Trabajo, hara una exposición imparcial del problema económico de los empleados particulares y a continuación se ofrecerá la palabra a los concurrentes, en el deseo de conocer los puntos de vista de los propios empleados, para que la Comisión de Estudio del Núcleo pueda acumular los antecedentes necesarios para llegar a conclusiones que consulten el interés de las distintas partes afectadas en la solución de este problema.

Han sido especialmente invitados a esta sesión los Diputados que componen la Comisión de Trabajo de la Cámara, que ayer inició el estudio del proyecto de ley de reajuste de los sueldos de los empleados particulares, presentado por los Diputados, señores Pedro Opitz y Enrique Aguirre.

Todas estas circunstancias hacen prever que la reunión de esta tarde en Galería Alessandri, será de gran interes.

A D. JOAQUIN CABEZAS SE RENDIRA HOMENAJE EN LA UNIV. DE CHILE

El sábado próximo, a las 18 horas, se llevará a efecto una velada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, organizada por la Facultad de Filosofía y Educación, en homenaje al Director del Instituto de Educación Física, don Joaquín Cabezas, que ha cumplido cincuenta años de servicios en la educación pública.

En esta velada, en donde se rendirá honor al viejo y distinguido educador por sus valiosos y meritorios servicios prestados a la educación del país, pronunciarán discursos, el Decano de la Facultad, señor Luis Galdames; el señor Pedro Godoy; la señora Cleophas Torres, y el señor Joaquín Cabezas.

Además, de éstos discursos, se realizará un escogido programa literario-musical.

DEL INTERIOR

VIDA SOCIAL DE PROVINCIAS

COQUIMBO, 19.— Ha nacido una hijita del señor Leopoldo Alfaro y de la señora Edith C. de Alfaro.

GUAYACAN, 19.— Profundo sentimiento de pesar ha causado el fallecimiento del señor Juan Mackay, de nacionalidad británica, que, por varios años, fué jefe de la maestranza de la firma MacAuliffe.

CURICO, 19.— Ha venido al mundo un hijito del señor Pedro Rojas E. y señora Alicia Gutiérrez de Rojas.

—Se efectuó el matrimonio de la señorita Mariana Buffo Casalla con el señor Alberto Mancini.

TALCA, 19.—Ha nacido un hijito del señor Enrique Monti F. y de la señora Elena R. de Monti.

CHILLAN, 19.— En el club Ñuble se efectuó una comida de gala a la cual asistieron las siguientes personas: señoritas: Marta y Odette Larrea Elizetche, Rosa O'Reilly Enríquez, Eliana, Silvia y Violeta Cabrera Gazmuri, Tere Martin Brunet, Eugenia Urzúa Merino, Ida Montero Paredes, Teresa Urrutia Parga; señores: Manuel Paredes Herrero, Juan y Mario Costa Gutiérrez, Hugo Lavín Gazmuri, Enrique Martín Brunet, Luis Amigo Coppelli, Eduardo Amaya Rodríguez, Sucre Gazmuri Ojeda, Jaime Gazmuri Pesse y Renato Almarza Rivera.

—Brillante resultó la manifestación de despedida que, un grupo de amigos, ofreció en honor del señor Moisés García Pinto.

—Ha nacido un hijito del señor Leonidas Saldías y de la señora Laura B. de Saldías.

CONCEPCION, 19.— Fué bautizado Julio Ernesto, hijito del señor Julio González Rivera y de la señora Ester Rivas de González.

—Con motivo de su próximo cambio de residencia, sus relaciones ofrecerán al señor Manuel Labra Ibáñez y señora Teresa Labbé de Labra, un cocktail dansant, que se llevará a efecto en el Club Concepción.

SAN ROSENDO, 19.— Solemnes fueron los funerales del señor Efraín Labrañas. En el Cementerio hicieron uso de la palabra el Pbro. señor Sanzana y los señores Juan Francisco Almendras, a nombre de la Agrupación Demócrata; Santiago Valenzuela, a nombre del Club Social Demócrata.

TARAPACA

En forma trágica murió el señor José Deus Rugera

IQUIQUE, 19.— Por causas que hasta el momento se ignoran se suicidó, de un tiro de revólver en sien, el comerciante, señor José Deus Rugera, de 24 años de edad.

El señor Deus dejó varias cartas, una de ellas dirigida al juez letrado, en la cual declara que se quita la vida por su propia voluntad y pide que no se culpe a nadie de su muerte.— (Méndez).

MAULE

César Valenzuela ganó una carrera ciclista

LINARES, 19.— Un éxito resultó la carrera ciclista efectuada entre Linares y Longaví, y en la cual participaron numerosos corredores.

Los resultados de esta prueba fueron los siguientes:

1.o César Valenzuela, del Royal de Talca, en una hora quince minutos.

Segundo Rosalino Bustamante, del Royal, 1 h. 16 m.

Tercero Néstor Arriagada, del Royal, 1. h. 16 m. un segundo.

Cuarto Héctor Gómez, del Deportivo Español de Talca, en una hora 18 minutos.

Quinto Pedro Riveros, del Royal, 1 hora 18 minutos, 30 segundos.

Sexto Guillermo Stuvens, 1 hora 28 minutos.— (Corresponsal).

ACONCAGUA

En la Ligua llovió ayer intensamente

LA LIGUA, 19.— Desde las 9 horas ha llovido en toda esta región, con bastante insistencia.

El mal tiempo amenaza seguir. En las últimas horas de la noche aun seguía lloviendo en forma intermitente.— (URBINA).

COLCHAGUA

En Stbre. inaugurará servic. de agua potable

PICHELEMU, 19 — Pronto serán terminados los trabajos para dotar de agua potable a este balneario. La entrega definitiva de las obras sería a mediados de septiembre próximo.

Estas obras constituyen un progreso innegable para Pichilemu, ya que el servicio de agua potable traerá, como resultado inmediato, una mayor afluencia de veraneantes en las temporada de verano. — (Sepulveda).

ÑUBLE

Varios casos de tifus constatados en Chillán

CHILLAN, 19. — La epidemia de tifus exantemático ha recrudecido en esta región, habiéndose constatado, por las autoridades sanitarias, la existencia de 22 casos. Estos enfermos han sido inmediatamente hospitalizados, adoptándose las medidas de profilaxis necesarias.—(CORRESPONSAL).

Los preparativos para el 2.o centenario de la ciudad de Los Angeles

LOS ANGELES, 19.— En la última reunión celebrada en la Alcaldía, se constituyó la comisión encargada de preparar el programa de festejos del Segundo Centenario de la fundación de la ciudad de Los Angeles.

Presidente de la comisión fué designado el señor Domingo Contreras Gómez; secretario general, el señor Ramiro Segura Carter, y prosecretario, el señor Jenaro Torres. — (Corresponsal).

CONCEPCION

Bandidos asaltaron caserío de Talcamávida

TALCAMAVIDA, 19.— Un grupo de delincuentes asaltó un caserío situado más o menos a veinte kilómetros al interior de Quilacoya, robando en varias casas.

Estos hechos delictuosos se vienen repitiendo con cierta frecuencia debido a la falta de vigilancia que existe en esa región, a causa de la escasa dotación de carabineros.— (Corresponsal).

Jefe de la tenencia de Carabineros de Coelemu

COELEMU, 19. — Recientemente ha sido nombrado jefe de la Tenencia de Carabineros de ésta, en reemplazo del teniente señor Aníbal Díaz B., que fué trasladado a Santiago, el teniente señor Noé Hernández, quien se hará cargo de su puesto dentro de poco.

—Brillantemente fué celebrado el 16.o aniversario del "Libertad F. C.", prestigiosa institución deportiva que cuenta con un crecido número de socios.

Con este motivo se efectuaron diversos actos que alcanzaron especial lucimiento.— (BUNSTON).

Caridad es amor: Las socias de San Vicente de Paul os pedirán el sábado una limosna. Dádsela con generosidad que ellas con amor se la llevarán a las pobres que visitan, que sufren tantas miserias moral y material.

BARRIO SUR DE LA CIUDAD DE ARAUCO FUE INUNDADO EN LA MADRUGADA DE HOY

Los cauces se desbordaron a consecuencia de la fuerte lluvia. — No hubo desgracias personales. — Los daños materiales son de consideración

ARAUCO, 19.— En la madrugada de hoy se produjo la inundación del barrio sur de la ciudad, debido al desborde del malecón que existe en ese sector sin que, felizmente, haya habido ninguna víctima.

EL ACCIDENTE

Debido a la fuerte lluvia caída durante todo el día de ayer, los cauces aumentaron su caudal en forma alarmante, desbordándose a las dos de la madrugada de hoy día e inundando todo el barrio sur, habitado por personas de modestos recursos.

LABOR DE LOS CARABINEROS

Los carabineros, inmediatamente de tenerse conocimiento de este accidente, procedieron a tomar las medidas del caso, a fin de salvar a las personas que se encontraban en peligro, lográndose evitar que se produjeran desgracias personales.

Los perjuicios y daños materiales son de consideración.

A este respecto se recuerda que, hace seis años, se produjo, en este mismo sector, una inundación parecida, que también ocasionó daños de consideración.— (Iglesias, corresponsal).

TALCA

CIRCUITO AUTOMOVILISTICO CURICO-TENO SE CORRERA EN LAS FIESTAS PATRIAS

El comité organizador está presidido por el Gobernador, señor Ramón Espinoza. — Gran entusiasmo por participar en esta prueba. Valiosos premios

CURICO, 19. — Después de las activas gestiones realizadas primeramente en esta ciudad, y luego en los círculos automovilísticos de la capital, por parte de los señores José Larraechea y José Olea, ya es una realidad la verificación de la carrera automovilística, circuito Curicó-Teno, en un total de más de 100 kilómetros.

La dirigente del Automóvil Club envió, no hace mucho, a Curicó al señor Vasco de Larraechea, quien conversó detenidamente con los organizadores de la carrera y con destacados vecinos que le ofrecieron la más amplia y decidida cooperación, a fin de que este deseo de los curicanos se convirtiera en realidad. Las informaciones que el Automóvil Club recibiera, ha movido a la institución a ofrecer la suma de $ 15.000, los cuales se sumarán a las cantidades ofrecidas por los vecinos y casas comerciales, que han mirado con especial simpatía la organización de esta carrera que, por primera vez se llevará a efecto en esta zona.

Por otra parte, la Dirección de Caminos también ha ofrecido su apoyo, de modo que los caminos para la fecha de la carrera estarán en espléndidas condiciones.

A fin de que este torneo resulte todo un éxito, se ha conseguido que la carrera figure entre los principales números del programa oficial de fiestas patrias. En una reunión verificada recientemente se fijó como fecha definitiva el 19 de septiembre. En esta misma reunión se formó el comité ejecutivo de esta carrera el cual quedó presidido por el Gobernador del Departamento, don Ramón Espinosa, e integrado por los señores Waldo Merino, René Manieu, José Olea, comandante Leon Guillard, Alcalde Belisario Villafranca, Carlos Risopatrón, Dr. Emilio Silva y José Larraechea.— (FIGUEROA, corresponsal).

Elección extraordinaria de un regidor en Romeral

CURICO, 19. — Por disposición del Ministerio del Interior, se ha fijado para el domingo 30 del presente, la fecha para la elección extraordinaria municipal en la vecina Comuna de Romeral, de este departamento, a fin de llenar la vacante dejada por el fallecimiento del señor Ismael Velasco, de filiación liberal.

Hasta el momento se da como candidato a este cargo municipal, al señor Jorge Lazcano Valdés, miembro del Partido Liberal, el que sería apoyado por los conservadores. — (FIGUEROA, corresponsal).

CASA DEL PUEBLO DEBE SER FUNDADA EN SAN FERNANDO

SAN FERNANDO, 19. — El Inspector Provincial del Trabajo, señor Víctor Gutiérrez Lavín ha dirigido un oficio al Intendente de la provincia, haciéndole ver la conveniencia que existe de fundar, en San Fernando, La Casa del Pueblo.

El señor Gutiérrez hace ver que, aparte de los beneficios sociales que dicho proyecto traería a las clases trabajadoras, permitiría mejorar su nivel cultural y económico.

Solicita, finalmente que para construir la Casa del Pueblo se destinen los terrenos ubicados en la calle de Chacabuco esquina de Yerbas Buenas. — (Corresponsal).

Planta deshidratadora de frutas en Curicó

CURICO, 19 — Con especial complacencia se ha recibido entre los agricultores, las medidas tomadas por el Gobierno en el sentido de establecer, en esta ciudad, una Planta Deshidratadora de Frutas, y cuyo funcionamiento vendrá a prestar valiosos servicios a los innumerables agricultores de la zona que se dedican al cultivo de frutas.

El Gobierno ha puesto ya en manos del organismo técnico respectivo, la suma de $ 300.000, con la cual se comenzarán los trabajos de instalación de maquinarias y algunas plantaciones en los terrenos de El Boldo, donde la planta quedará instalada.

Con el objeto de que los trabajos se aceleren, ha venido a esta ciudad el señor Manuel Carioca, del Departamento de Fruticultura — (FIGUEROA, corresponsal).

VALDIVIA

UN ASILO PARA LOS NIÑOS DESAMPARADOS

LA UNION, 19.— Un numeroso grupo de distinguidas damas de esta localidad ha iniciado las gestiones necesarias a fin de establecer un asilo para los niños desamparados.

Este proyecto ha sido muy bien acogido en todos los círculos y se espera que se cuente con la cooperación de todas las instituciones para llevarlo a la práctica.—

SE CONSTRUIRA CAMINO DE LA COLONIA CUFEO

VALDIVIA, 19. — El ingeniero provincial ha recibido el cheque por $ 50.000, suma que se destinará a la construcción del camino a la Colonia Agrícola de Cufeo.

Esta vía de comunicación beneficiará a una rica y extensa zona. Los trabajos se efectuarán por administración, y se iniciarán a la brevedad posible.

BREVES DE TODO EL PAIS

LA LIGUA, 19.— Se encuentra en ésta, en visita extraordinaria al Juzgado de Letras, el ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaíso señor Ramón Mesa.

PICHILEMU, 19.— Gran actividad ha venido desarrollando últimamente el Club Social de esta localidad, gracias a la iniciativa del nuevo directorio, que preside el señor José Bianchi Molinari.

Esta institución prepara un gran baile social para el 6 de septiembre proximo.

—Se ha hecho cargo de su puesto el nuevo director de la escuela de hombres N.o 90, Sr. Eduardo Sepulveda Jiménez.

COELEMU, 19.— Un exito resultó la velada a beneficio de la brigada de Boy Scouts Dr. Octavio Maira y que fué organizada por el centro artístico "Progreso".

TRAIGUEN, 19.—Con entusiasmo se prepara la celebración del cincuentenario de la fundación de la escuela N.o 4, primer establecimiento de educación primaria que se creó en este departamento. El programa de festejos comenzará a desarrollarse el 22 del presente.

TEMUCO, 19.— En breve tiempo quedará terminado el balseadero de El Huape, sobre el río Toltén, que facilitará las comunicaciones en esa región.

—Mientras se aprueban los presupuestos para la construcción del camino de Temuco al balneario de Nilles, en Toltén, un grupo de vecinos de esa región ha adelantado la suma de 6.000 pesos, a fin de que se inicien los trabajos preliminares.

REUMEN, 19 — La Asamblea Radical, en su última reunión, eligió el siguiente nuevo directorio: presidente honorario, señor Quirino Vásquez; presidente activo, señor Exequiel Sánchez; primer vicepresidente, señor Aladin Fuentealba; segundo vicepresidente, Sr. Alejandro Vásquez; secretarios, señores Atilio Vásquez y Juan Bahamonde; tesoreros, señores Zacarías Quintana y Modesto Fuentealba.

CAUTIN

FUE REORGANIZADO EL CLUB LEALTAD

RADA, 19.— Por acuerdo de los socios se procedió a reorganizar el "Lealtad F. C.", eligiéndose nuevo directorio.

Para los diversos cargos directivos fueron designadas las siguientes personas:

Presidente, señor Manuel Campos.

Vicepresidente, señor Leonidas Gillibrand.

Secretario, señor Policarpo Navarrete.

Prosecretario, señor Germán Kober.

Tesorero, señor Ernesto Muñoz.

Protesorero, señor José Lagos.

Directores señores, Germán Mellado, Felix Martínez y Antonio Bustos.

Capitán del primer cuadro, señor Manuel 2.o Campos.

Vicecapitán del primer cuadro, señor Ildefonso Bustos.

Capitán del 2.o cuadro, señor José A. Lagos.

Vicecapitán del 2.o cuadro señor Manuel Huenulaff.

Guarda útiles, señor Pedro Silva.— (Corresponsal).

Directorio de los scouts de Curacautín

CURACAUTIN, 19.— La Brigada de Boy Scouts ha elegido el siguiente nuevo directorio:

Comandante, señor Emilio Meynet.

Ayudante 1.o, señor Benito Vidal.

Ayudante 2.o, señor Carlos Quilodrán.

Ayudante 3.o, señor Lisandro Ovando.

Oficiales instructores, señores, Miguel Diocaretz y Miguel Sepúlveda.— (Corresponsal).

Don Osvaldo Jarpa elegido presidente de liberales de Curacautín

CURACAUTIN, 19.— La asamblea liberal, en reunión última, procedió a elegir su nueva mesa directiva, la que quedó integrada en la siguiente forma:

Osvaldo Jarpa, presidente.

Arturo Urrutia, vicepresidente.

Domingo Fuentes, secretario.

Eleuterio Ramírez, prosecretario.

Luis Torres, tesorero.

Junta Calificadora de admisiones, señores: Bonifacio Lagos, Carlos Millas, Pablo Heise, Luis E. Carrasco y Exequiel 2.o Torres.— (Corresponsal).

UNA ENERGICA CAMPAÑA CONTRA LAS MEICAS

VILLARRICA, 19 (U. P.)—Las autoridades han iniciado una energica campaña contra las "meicas", quiénes están desarrollando gran actividad desde hace algún tiempo a esta parte, con el evidente peligro para la salud de las personas que recurren a ellas en demanda de alivio para sus enfermedades.

Es tanta la audacia de estas "meicas" que, algunas de ellas, han iniciado propaganda por medio de volantes, que reparten en toda esta región.—(Corresponsal).

ESPAÑA VIOLO LEY INTERNACIONAL

FILIBUSTEROS ROJOS HAN LLAMADO EN ALEMANIA A BARCOS ESPAÑOLES

España ha cometido una violación flagrante de las leyes internacionales

BERLIN, 19.— (U. P.)—La agencia D. N. B. informa que el submarino español B6 y el crucero "Libertad" detuvieron mediante el disparo de tres proyectiles al vapor alemán "Kamerun", al cual registraron a 7 1|2 millas de la costa cerca de Cádiz.

El "Kamerun" debía haber recalado en Cádiz en viaje a Génova para evacuar algunos refugiados.

Sin embargo, el "Kamerun" pudo continuar viaje pero se le impidió entrar al puerto de Cádiz. Recibió orden de seguir al Mediterráneo.

BERLIN, 19. (U. P.)— La detención y registro del Kamerun puede conducir a represalias. Artículos manifiestamente inspirados de los diarios matutinos califican el incidente de "serio" y de "flagrante violación del derecho internacional".

Es significativo que todos los diarios llamen a los buques españoles piratas, bucaneros y salteadores, lo cual indica que posiblemente se haya escogido deliberadamente el calificativo para señalar a los responsables de la detención del Kamerun como forajidos.

RELEVO DE BARCOS

BERLIN, 19. — (U. P.)— Las nuevas fuerzas que partirán a relevar a los buques de guerra alemanes en aguas españolas la semana próxima, irán al mando del almirante Boehm que viajará en el buque insignia, crucero "Nuremberg".

Además del "Nuremberg" zarparán a España el acorazado de bolsillo "Almirante Conde Spee", el crucero "Leipzig" y los torpederos "Jaguar Wolf", "Greif" y "Falke". Regresarán de aguas españolas los acorazados de bolsillo "Deutschland" y "Almirante Scheer", el crucero "Koeln" y los torpederos "Seeadler", "Albatros", "Leopard" y "Luchs".

Permanecerán en aguas españolas, donde han estado desde el 11 de agosto los torpederos "Kondor" y "Moewe".

Los buques zarparán el 20 de agosto para llegar el 25 a España.

BERLIN, 19. (U. P.)—El "Deutsche Allgemeine Zeitung", bajo un título a tres columnas, que dice "Buque alemán detenido y allanado por piratas españoles", hace el siguiente comentario:

"En vista de que la Ley Internacional estipula que ningún buque puede ser detenido fuera de la zona de tres millas—se dice que el "Kamerun" fué detenido a 7½ millas de la costa— al detener al "Kamerun" ha sido una violación flagrante de la Ley Internacional:

"Se ha ordenado actualmente a todos los buques alemanes que visiten los puertos españoles para embarcar a los fugitivos alemanes.

"El Gobierno alemán no puede sufrir tal actitud arbitraria, y especialmente no puede aceptarla de tripulaciones bolcheviques.

"No puede permitir que la libertad de los mares y la navegación internacional sean obstruídas por filibusteros rojos".

"Los diarios también aseguran tener informaciones de España en el sentido de que diariamente se demuestra la intervención de los Soviets, y uno de ellos dice en forma sugerente:

"Alemania se aferra a la no intervención, pero incidentes como éste y la intervención de Moscú pueden hacer ilusorios los esfuerzos de los Estados europeos y crear una grave situación".



Fotografía de Utrex, donde ocurrieron graves incidentes

NORTEAMERICANOS DEBEN ABANDONAR PALMA DE MALLORCA

Se dió orden al Consul y a los habitantes para que evacuen inmediatamente la ciudad

WASHINGTON, 19. (U. P.)— El Departamento de Estado dió órdenes al Cónsul Roberto Longyear y demás ciudadanos americanos residentes en Palma (Mallorca), que inmediatamente evacuaran la ciudad.

El capitán Alberto Bayo, Jefe de los leales que actualmente avanzan sobre Palma, advirtió al Cónsul de los Estados Unidos en Barcelona, Mr. Lynn Franklin, que todos los ciudadanos americanos debían salir de Palma a la brevedad posible, pues se iniciaría el bombardeo de la ciudad" en un plazo de diez horas por mar y aire".

El "Quincy" arribó hoy a Palma y el "Oklahoma" va en viaje.

Actualmente hay 50 ciudadanos americanos en las vecindades de Palma, incluyendo 19 puertoriqueños.

El mensaje del capitán Bayo dice como sigue:

"La caballerosidad española me obliga a pedir a Ud. que informe con la rapidez que le sea posible a los buques de la nación que Ud. representa, actualmente anclados en la bahía de Palma, que diez horas después de recibido este mensaje deberán abandonar las aguas de esta jurisdicción pues me veré obligado a iniciar el bombardeo de esa ciudad por mar y aire.

"Con mis mejores agradecimientos permítame quedar de Ud. — Capitán Alberto Bayo".

DESEO PELEAR EN SEGUIDA CON SCHMELLING DICE JOE LOUIS

NUEVA YORK, 19. (U. P.) — Joe Louis y Schmelling son ahora los pesos pesados destacados que aspiran al título, como resultado de la derrota contundente que Louis descargó sobre Sharkey en la pelea de anoche.

Sin embargo, la suerte del título descansa en la Comisión de Box, la que emitirá el viernes su fallo respecto al no deseo de Braddock para pelear con Schmelling en septiembre, debido a que tiene una herida en una mano.

Joe Louis dijo anoche a la prensa, una y otra vez, "Deseo pelear en seguida con Schmelling".

Los planes de Max Schmelling son aun vagos y dependen del fallo que dé la Comisión de Box respecto al asunto de Braddock.

Por ejemplo, Schmelling posiblemente estaría gustoso de enfrentarse con Louis si la Comisión declarara vacante el título de peso pesado. Por otra parte, la Comisión puede insistir en que el campeón mundial, Braddock, lleve a cabo la pelea por el título con Schmelling, el 18 de septiembre.

SE MOVILIZAN 20 BARCOS DE GUERRA DE LOS ITALIANOS

Este movimiento estaría relacionado con la situación española

ABANDONO EL ADRIATICO

ROMA 19.—(U. P.)—Se anuncia oficialmente que una escuadrilla naval, comandada por el almirante Humberto Bucci, llegó a Teseta, entre Nápoles y Roma.

La razón de esto no se ha divulgado; pero los observadores extranjeros suponen que este movimiento debe estar relacionado con la situación española, porque normalmente esta escuadrilla está apostada en el Adriático.

La escuadrilla incluye a cinco cruceros: "Zara", "Pola", "Trieste" y "Bolzano" y otros más; cuatro cruceros ligeros, once destroyers y un buque tanque.

ITALIA AYUDA EN FORMA PRIVADA A LOS INSURGENTES

Podría dar enérgicos pasos para proteger la vida y la propiedad italianas en España

NERVIOSIDAD EN ROMA

ROMA, 19.— (U. P.)—Se ha ordenado que varios cientos de aeroplanos tomen parte en las maniobras anuales que se realizarán entre Nápoles y Bari, desde el 25 al 30 de agosto.

Ayer recibieron las órdenes las escuadrillas aéreas, para que entren a servicio y tomen su colocación en estas maniobras.

Los funcionarios dicen que estos ejercicios no tienen ninguna relación con la situación que prima en España.

Pero los funcionarios no niegan que Italia puede dar pasos enérgicos para proteger la vida y la propiedad italianas en España, en caso necesario, pero insisten que siempre haría esto en consulta con otras potencias, sin ninguna intención de provocar perturbación o ayudar a cualquiera de las dos facciones españolas.

Se ha declarado que estas maniobras no son preparativos o movimientos fuera de lo común, y que, por el contrario, el Ministerio de la Guerra ha licenciado esta semana a los conscriptos de la clase de 1914 y ha llamado a los de la clase de 1915 para instruirlos.

Personas allegadas a Mussolini dicen que no se tomarán medidas para una intervención en España, a pesar de que no niegan que los italianos están ayudando, en forma privada, a los rebeldes, mientras que aseguran que los franceses y los soviéticos están ayudando particularmente a los leales.

Dicen estas personas que Mussolini no desea una guerra europea, porque cree perder más que lo que puede ganar. A pesar de que Italia se encuentra nerviosa con respecto a la situación de España, no se vislumbra las posibilidades de una guerra.

ROMA, 19.— (U. P.)— El vocero del Ministerio de Prensa, Carolo Straneo, emitió la siguiente declaración en reunión de periodistas:

"He de desmentir por segunda vez en la forma más terminante y absoluta la historia transmitida por una agencia norteamericana de noticias (que no es la United Press) que el jefe del Gobierno italiano (Mussolini) esté movilizando la aviación italiana con la intención de enviar aeroplanos a España, si Francia continúa ayudando a los comunistas allí."

"Esto es absolutamente ridículo y debe ser desmentido en la forma más enérgica".

Agregó el señor Straneo que la historia también contiene un error técnico relativo a la movilización de la flota aérea italiana, porque nuestra aviación siempre ha estado y siempre estará lista para cualquier eventualidad".

AVIONES PARA LA FUGA DE AZAÑA

REPUDIO AL FRENTE POPULAR ESPAÑOL HAY EN IRLANDA

Se hace una colecta para ayudar a los católicos refugiados en el exterior

DUBLIN, 19.— (U. P.). — Como una demostración que aumenta la indignación contra el Frente Popular de España, los Consejos de los Condados de Kilkenny y Longford pidieron hoy al Gobierno del Estado Libre que rompiera sus relaciones comerciales y diplomáticas con el Gobierno de España.

El Consejo de Longford propuso además efectuar una colecta nacional para ayudar a los católicos españoles que se han refugiado en el exterior.

Aumenta la intervención del Gobierno en las industrias y su control por los obreros

Se ha acelerado la producción de materiales y equipos bélicos

PROGRAMA DE LA GENERALIDAD

MADRID, 19.—(U. P.)— Para colocar a España en un pie de guerra ha sido necesario acelerar la producción de materiales y equipos bélicos.

Algunas regiones leales han facilitado el equipo completo para las fuerzas gobiernistas, después de haberles asegurado el número suficiente de frazadas y alimentos.

Los batallones que han partido al frente a combatir y los numerosos hospitales de emergencia han obligado a efectuar numerosas alteraciones para obtener la cantidad suficiente de provisiones.

La intervención del Gobierno en las industrias aumenta progresivamente; pero, la incautación y explotación colectiva de las industrias y los negocios sólo se hace efectiva cuando el propietario o gerente abandona la empresa, la clausura por su voluntad, la entrega a los empleados para su explotación.

La mayoría de las industrias o negocios en los cuales ha intervenido el Gobierno están ubicados en la capital, en Barcelona, y hay algunos también en Málaga y Toledo. Los obreros de estas industrias controladas forman una asociación colectiva y por intermedio de un delegado participan en la dirección de las mismas.

La Generalidad Catalana aprobó un decreto que establece:

1.o, regulación de la producción y sacrificio de algunas industrias, estimulando también en forma enérgica otras nuevas que por sus resultados, se estime conveniente, para alterar el valor de la peseta;

2.o, creación del monopolio del comercio exterior para evitar ataques contra el nuevo orden económico que está surgiendo;

3.o, colectivización de las grandes propiedades agrícolas para que ellas sean explotadas por la Unión Gremial de Campesinos con ayuda de la Generalidad, haciendo obligatoria la afiliación a la Unión de todos los pequeños campesinos;

4.o, revalorización parcial de la propiedad urbana por medio de la reducción de las rentas;

5.o, colectivización de las grandes industrias, servicios públicos y de transporte;

6.o, incautación y colectivización de los establecimientos abandonados por sus propietarios;

7.o, control obrero de las actividades bancarias con miras a la nacionalización;

8.o, intensificación del régimen cooperativo y explotación sobre bases cooperativas de las grandes empresas distribuidoras;

9.o, control por parte de las Uniones Gremiales de todas las industrias que continúan bajo propiedad privada;

10. absorción de la desocupación por la industria agrícola, estimulándola por medio de una revalorización de sus productos; alentando a los obreros para que regresen a los campos; creando grandes industrias para el abastecimiento de los artículos manufacturados, que serán difíciles de importar y por medio de la completa electrificación de Cataluña, especialmente en sus vías férreas; y

11, eliminación de los diferentes impuestos reemplazándolos por uno solo.

El Comité de Intervención de las Industrias de Madrid ha declarado que ha supervigilado en tal forma la industria de aviones que por lo menos un aeroplano completamente equipado y centenares de bombas aéreas son entregadas diariamente.

Otros negocios en los cuales ha intervenido el Estado incluyen 90 grandes talleres de reparaciones de automóviles; 60 bodegas de automóviles, 330 fábricas de repuestos de radio, 30 bodegas para repuestos de automóviles, 23 platerías y fábricas de joyas, 60 laboratorios químicos, 20 talleres de revistas y diarios, 10 fábricas de catres de metal, 41 depósitos de carbón, 8 y 6 fábricas de desinfectantes.

El Comité declaró que estaba plantas para fabricar cartuchos pronto para intervenir con el fin de impedir la paralización de las industrias y negocios por parte de los comerciantes hostiles al Gobierno.

Obreros de las milicias de Barcelona se disponen para partir al frente de Zaragoza

Esta noticia se menciona a menudo en Lisboa.— Se utilizarían al rendirse Madrid

MUCHOS EXITOS DE LOS REBELDES

Se tomaron varios pueblos del Sur y cinco posiciones en la Sierra

LISBOA, 19.— (U. P.) La partida de las tropas del comandante Yagues de Badajoz en dirección hacia el noreste, parece indicar el deseo de acelerar el avance contra Madrid, aunque, por otra parte, el anuncio semioficial de que el cuartel general de esas tropas estará en Trujillo, ciudad situada a 160 millas al sur de Madrid, tiende a confirmar la impresión de que pueden pasar de dos a tres semanas, antes de que los rebeldes traten de realizar un avance general.

Al juzgar por las declaraciones oficiales, los rebeldes no tienen el propósito de bombardear a Madrid con sus aeroplanos o artillería.

El plan continúa siendo hasta ahora cortar todas las comunicaciones entre Madrid y el resto de España, y entregar un ultimátum, que los insurgentes esperan será aceptado sin gran lucha.

La protesta de Mola por el uso de gases, indica de que él no contempla usarlos.

Nada digno de fe se ha publicado respecto a los planes del Gobierno de Madrid, en caso de verse obligado a rendirse, pero a menudo se menciona que se guardan varios aviones de reserva con el fin de que transporten al Presidente Azaña y a otras personalidades, ya sea a la costa oriental o al extranjero.

Madrid no se está preparando para defenderse contra ataques aéreos de gases, pues la mayoría de los edificios no tienen sotanos, y la gente tendría que refugiarse en las puertas y en los pisos bajos.

LA CORUÑA, 19.— (U. P.) Ha tomado el mando de la Octava División del Ejército, el general señor Luis Lombarte Serrano, en reemplazo del general Bosch, que ha sido destinado al ejército que opera en León.

FERROL, 19.— (U. P.) Al ser conducidos por la guardia civil falangista un grupo de detenidos, a fin de practicar averiguaciones para establecer el hallazgo de un depósito de armas, el maestro nacional Juan García Niebla, gritó: "Por ellos, abajo los fascistas", agrediendo a la fuerza pública.

En vista de esta actitud, el jefe de la institución ordenó hacer fuego contra los sublevados, resultando quince muertos, entre éstos el señor Jaime Quintanilla, ex Alcalde de Ferrol y el señor Jesús Tenreiro, ex secretario del Ayuntamiento.

CINCO POSICIONES ENEMIGAS

SALAMANCA, 19.— (U. P.) —El corresponsal de la United Press en Tomé Viera, telegrafía hoy que la artillería de Alto León desalojó cinco posiciones enemigas en el frente de Guadarrama, mientras los aviones nacionalistas bombardeaban los depósitos de municiones.

El general Mola visitó el frente de batalla, asistiendo a la llegada de las tropas del tercio.

DOS AVIONES MARXISTAS

SEVILLA, 19.— (U. P.)—La radio informa que las tropas nacionalistas ocuparon Guadalcanal, situada al norte de Sev[illegible] siendo derrotados los marx[illegible] y habiendo sido puestos en [illegible]ga.

Algunos marxistas que se re[illegible]fugiaron en el túnel de un [illegible]rrocarril, quedaron pr[illegible] de los nacionalistas los que [illegible]tinuaron su marcha d[illegible] consolidada su posición en Guadalcanal.

Han sido reparados alg[illegible] ramales de la línea férrea que habían sido destrozados por los comunistas.

Agrega la radio que los rebeldes se tomaron dos aviones marxistas, los que, una vez [illegible]dos, fueron conducidos a Se[illegible]lla.

EL ALMIRANTE CERVERA NO SE HA MOVIDO

TETUAN, 19.—(U. P.)— La radio desmiente las noticias [illegible] Madrid, sobre que el "Almirante Cervera" hubiese sido atacado cuando pretendía bombardear a San Sebastián.

La información añade que el "Almirante Cervera" no ha salido de su base.

LISBOA, 19.— (U. P.)— Según lo transmitido por la radio de Sevilla, los rebeldes de Andalucía han ocupado H[illegible] la Sierra y Aracena, en [illegible] destruyeron a las fuerzas defensoras de Badolatosa. M[illegible] de los defensores que [illegible] lanzaron a las aguas d[illegible] ahogándose. También los rebeldes se tomaron Loja y A[illegible]llar.

Las falanges se tomaron [illegible]vas, Concepción y San Nic[illegible] al norte de Sevilla, según [illegible] comunicado por la radio de esa última ciudad.

La columna rebelde en [illegible]la se puso en contacto con la columna de Granada.

La radio de Sevilla afirma que los leales fusilaron a 400 [illegible]neros, entre ellos al Obispo de Jaén, a su madre y a [illegible] hermano. Estos fusilamientos —según dice esta radio— se [illegible]caron en Villaverde, mientras estos presos eran conducidos de Jaén a Madrid.

LISBOA, 19.— (U. P.)— El diario "O Seculo" asegura [illegible] los rebeldes españoles se tomaron Baena, al sudoeste de Córdoba, rescatando a los guardias civiles que estaban sitiados durante once días por las [illegible] gobiernistas. Estos guardias civiles estaban a punto de rendirse.

El diario mencionado dice que los leales se refugiaron en el asilo de San Francisco, el que cayó en poder de los [illegible] después de una lucha que [illegible] toda la noche.

Los rebeldes encontraron [illegible] cadáveres de simpatizantes rebeldes amontonados en el interior del asilo, en donde se supone que los leales los [illegible]ron y los mataron antes de que los insurgentes se apoderaran del asilo.

"O Seculo" dice que un escuadrón de fusileros rebeldes [illegible] a seis leales cerca del cementerio de La Guardia, en Pontevedra.

La radio de Sevilla [illegible] que los leales tomaron [illegible] 400 derechistas en Ronda, provincia de Málaga.

AHORA COMIENZA EL EXTERMINIO DICEN EN MADRID

MADRID, 19.— (U. P.)— [illegible]

Alemania

TRABAJO OBLIGATORIO PARA LA MUJER EN ALEMANIA

BERLIN, 19. (U. P.)— La creación de un servicio de trabajo obligatorio para mujeres se deja perfilar en el decreto firmado hoy que declara en reorganización el servicio femenino de trabajo voluntario.

Los escuadrones de trabajo femenino que habían sido hasta hoy controlados por el Ministerio del Trabajo, han sido reincorporado desde hoy a la Organización de Servicios del Reich, que ha controlado exclusivamente el servicio obligatorio de trabajo masculino.

Aún cuando los servicios de reclutamientos del trabajo femenino no seguirán siendo voluntarios, los escuadrones de mujeres serán organizados sobre las mismas bases que el de hombres. Eventualmente este servicio en los escuadrones será hecho obligatorio para todas las muchachas jóvenes.

Europa viaja...

(De la primera pág.)

servas las proposiciones francesas. Suiza que es un gran fabricante de armas, tomó determinaciones propias para mantener la más estricta neutralidad.

Los franceses se muestran confiados en que las reservas interpuestas por Alemania serán eliminadas sin dificultad. El piloto alemán ha sido puesto en libertad; pero el avión está aun en poder del Gobierno de Madrid y se basan en que es máquina militar, mientras que Berlín sostiene lo contrario.

Madrid declara estar dispuesta a ir hasta la Corte de La-Haya; pero Alemania se ha mostrado partidaria de arreglar directamente el asunto por medio de las vías diplomáticas.

Se cree que Francia insistirá nuevamente ante el Gobierno Español para que dé amplias satisfacciones al Reich y poder así remover los obstáculos que se oponen la aprobación del acuerdo de no intervención.

Francia no cree ver ninguna dificultad para hacer frente a las condiciones alemanes de que todos los países productores de máquinas aéreas impidan el envío de estas, sea ya a los rebeldes como a los leales.

Sigue el lento avance de los rebeldes en Somosierra

Estas operaciones son los preliminares del gran avance final contra Madrid

MOLA ESTA MUY OPTIMISTA

(POR REYNOLDS PACKARD CON EL EJERCITO REBELDE DEL NORTE CERCA DE BURGOS), 19.— (U. P).—Continuaron hoy los lentos avances a lo largo del frente de Somosierra, según indican los informes que llegan al cuartel general de Mola, y que constituyen operaciones preliminares del gran avance final contra Madrid.

El general Mola se mostraba optimista esta mañana, y al resumir la situación ante los representantes de la prensa, expresó:

"En Guadarrama, Somosierra y Alto de León se hace retroceder diariamente a las fuerzas rojas, y reafirmó de que jamás lograrán reconquistar las posiciones perdidas".

Las tres columnas de Navarra se acercan gradualmente, y insurgentes esperan de un momento a otro la noticia de que Irún ha sido aislado del resto de la costa que aun mantienen los leales en Guipúscoa, y que San Sebastián ha perdido los medios directos de comunicación con Bilbao.

Desde los otros frentes también los rebeldes anuncian avances.

La Junta Militar hoy tomó medidas para dar mayor cohesión a las fuerzas que se están organizando en el norte, como preparación para la marcha contra Madrid.

Se publicó un decreto que autoriza ascensos en favor de todos los suboficiales que se plegaron a la revolución, al comenzar el movimiento.

Un oficial del frente de Asturia, que regresó hoy a Burgos, informó que, a pesar de que continúa el sitio de Oviedo por los mineros, la situación de los rebeldes ha mejorado notablemente en la provincia.

Especialmente, se han restablecido los transportes, teléfonos y telégrafos, que son de vital importancia para controlar la provincia.

El oficial manifestó que los mineros hicieron tres fracasadas tentativas de asaltar a la guarnición de Oviedo, siendo rechazados.

Agregó que reinaba la discordia entre los rojos de la región de Oviedo, y que hay un completo desacuerdo entre los comunistas y sindicalistas respectos a quien le corresponde el mando.

Los oficiales reiteraron a la United Press la indignación que les ha causado el uso de gases por las fuerzas del Gobierno de Madrid, pero uno de ellos hizo notar que esto era un indicio de que la situación se volvía cada vez más desesperante para los leales.

El coronel Asensio es comandante del sector de las fuerzas de Madrid, y, por lo tanto, se le hará responsable por el uso de gases.

LA GUERRA CIVIL SE PROLONGARA CINCO O SEIS MESES

No puede precisarse quien será el vencedor en la contienda

ESTAN EQUIPARADOS

A la técnica de los rebeldes se opone la fe de las milicias

LISBOA, 19. — (U. P.) — (POR JEAN DE GANDT, JEFE DE LA OFICINA DE LA UNITED PRESS EN MADRID). — La atención que actualmente se concentra de nuevo en Guipuzcoa, despues de haberse tomado Badajoz, bien podría dentro de poco trasladarse a la sierra que se encuentra en el noreste de Madrid, según las informaciones de leales y rebeldes.

Las noticias de fuente gubernamental se refieren por primera vez a las actividades que se desarrollan en la región de los saltos de Alberche, que abastece de fuerza y alumbrado a una parte de la región madrileña.

Se trata del sitio donde empalman las sierras de Guadarrama y Gredos, y hay desde Alberche dos carreteras hacia Avila, por tierras áridas y casi desiertas.

Los rebeldes, procedentes de Avila, intentan aproximarse a San Martín de Valdeiglesias, para adueñarse de una carretera de segundo orden, pero importante como parte del movimiento envolvente hacia Madrid.

Aunque no tan difícil como en las montañas Guadarrama, el avance desde Alberche tiene que hacerse con cuidado, debido a lo accidentado del terreno.

Salvo que por necesidad, la columna que encabeza el comandante Yague, vaya a Guadarrama, por decisión del alto comando, no sería sorprendente un anuncio próximo de que esta columna opera en la sierra Gredos o en algún sitio que comunica con la carretera de Extremadura.

La principal razón es que, según el plan de Franco, hay que ir cortando los pasos a los leales, sea al oeste o sea al este, para poder cortarles la última salida por la carretera de Valencia y Alicante.

Difícil es calcular el tiempo que se necesitará para realizar esas operaciones, porque depende de la resistencia de las fuerzas del gobierno, las que todavía tienen poder para emprender una contraofensiva en algún otro sector, y obligar a los rebeldes a desplazar sus columnas, retrasando el movimiento.

Un diplomático, de larga carrera y perteneciente a un país neutral en la revolución española, hablaba seriamente de la posibilidad de que se emplearan de 5 a 6 meses más en resolver la guerra, aunque Madrid hubiese sido ocupado por los insurgentes, porque, a pesar de la dictadura más severa — en caso de triunfar los rebeldes — el país continuará en estado revolucionario latente.

Lo ocurrido no puede compararse a los intentos anteriores, que quedaban resueltos en algunos días.

Esto es una verdadera revolución en el sentido mas completo de la palabra, que está decidiendo la orientación del régimen de España para muchos años.

Los daños morales y materiales sufridos por las naciones extranjeras son todavía imposibles de calcular, pero suman seguramente centenares de millones de dólares.

El número de víctimas es elevadísimo, puesto que la revolución ha repercutido en los pueblos más pequeños, siendo el odio recíproco tan grande, que no queda término medio, y cada español tiene que ser derechista o izquierdista.

Es por eso que, hasta la terminación de la guerra civil, nadie podrá anticipar quien será el triunfador.

Es cierto que, técnicamente, los rebeldes deben ganar, porque su organización es superior, pero los leales son gente tan profundamente sincera y las milicias tienen tanta fe en sus jefes, que muchas veces, sin tener entrenamiento militar de verdaderos soldados, se portan como si lo tuviesen.

Entre la milicia hay elementos más preparados físicamente que los falangistas, por ejemplo.

Por otro lado, la llegada de tropas de Marruecos a la península, es una enorme ventaja para los rebeldes, y quizá decisiva, como decíamos desde el principio de la revolución.

También la aviación y la marina ahora están divididas en tal forma, que parece que la mitad está a favor del gobierno de Madrid y la otra mitad combatiendo por los rebeldes.

Una persona que viajó con las tropas desde Burgos a Badajoz, comentaba que a algunos jefes rebeldes les faltaba la pericia necesaria para asumir el mando que ostentaban, y explicaba así las bajas elevadas que tuvieron los insurgentes al principio de la revolución.

Aunque sea cierta esta afirmación, se podría decir lo mismo de algunos jefes leales, por eso en la apreciación de las fuerzas puede considerarse que hay casi igualdad.

Los rebeldes, dominando cerca de las tres cuartas partes de España, tienen más probabilidades de apoderarse de la cuarta parte que les falta, pero la cantidad de elementos disconformes con el régimen militar en esas tres cuartas partes representa una fuerza a manifestarse en cualquier momento en que el gobierno gane un batalla importante.

Sea quien sea el vencedor, sólo por el ejercicio de una autoridad rígida, conseguirá mantenerse en el poder.

Argentina

GUERRA Y FERNANDEZ PARTIERON A CHILE

BUENOS AIRES, 19 (U. P.) — Hoy partieron de regreso a su patria los pugilistas chilenos Simón Guerra y Antonio Fernández. Viajan en la combinación transandina.

ZINOVIEV DECLARO QUE ERA UN HONOR MATAR A J. STALIN

Pero fué "débil y vacilante" y no se atrevió a disparar

COMENZO EL PROCESO

MOSCU 19.—(U. P.)—Hoy a las 12.10 comenzó el proceso de los participantes en el complot que se supone perseguía el asesinato de Josef Stalin y otros altos funcionarios de la Unión Soviética. Presidió la audiencia M. Ulrich, y actuó como acusador Vishinsky.

Junto a los prisioneros había algunos miembros de la Nkvd, o policía secreta del Estado, sucesores de la notoria Gpu, y guardias con bayoneta calada. Todas las entradas a la pequeña sala del tribunal, estaban resguardadas por hombres fuertemente armados.

La sala del tribunal estaba ocupada por 200 personas, que seguían con gran atención la sustanciación del proceso. Cuando entró a la sala M. Ulrich, y los jueces, se pusieron de pie con precisión militar.

Zinoviev, con una expresión como que hubiese sido ya condenado, se sentó en la primera fila de los bancos de los acusados. Kamenev estaba en la tercera fila.

Zinoviev fué el primero en ir a la barra al pasarse lista a los prisioneros. No dijo una palabra. Kamenev, en cambio, pronunció un breve discurso al ser llamado.

La acusación dice que Fritz David había proyectado asesinar a Stalin, disparando sobre el, en una reunión del Comintern, en julio de 1935; pero que durante la reunión, le tocó un asiento desde el cual no podía disparar con precisión.

Dice, además, que Dimitry Schmidt, que no estuvo hoy en la sala del tribunal había proyectado asesinar a Voroshilov. También se sostuvo que Orionikidze y Kirov habían sido designados como víctimas del complot.

Se anunció que todos los acusados habían confesado los cargos en su contra, y que habían rehusado la defensa, prefiriendo defenderse ellos mismos.

Zinoviev, con una voz velada, replicó "sí", cuando se le preguntó si reconocía su culpabilidad.

Kamenev replicó: si, y en seguida, tras una pausa, dijo:

"Reconozco plenamente todo" (presumiéndose que se refirió a los cargos formulados contra los presos).

M. Rengold declaró que Rykow, ex comisario de comunicaciones, había aprobado el asesinato de Stalin, como también Bukharin, ex director del "Izvestia"; Tomsky, jefe de la casa editorial del Estado, y Gregory Sikolnikow, ex Embajador soviético en Gran Bretaña, agregando que habían acordado esto en 1932, "como el único medio de limpiar el Gobierno".

Se acusa a los conspiradores de haber tenido la intención de asesinar a Voroshilov durante las maniobras del ejército. Tambien habría sido designado cierto miembro de su Estado Mayor para ser asesinado. También se supone que habría de ser asesinado Postishev, jefe del partido comunista de Ukrania.

Declarando Evdokinov, en respuesta a las preguntas de Vishinsky, culpó a Zinoviev de no haber disparado sobre Stalin, al mismo tiempo que fué asesinado Kirov. Dijo que el complot era para matar a los dos jefes, y simultáneamente aumentar el terror.

Evdokimov, que era dirigente del partido en Leningrad, antes de Kirov, describió en detalle el asesinato de Kirov, tomando la actitud que su grupo cumplió su cometido, mientras que Zinoviev fué "débil y vacilante", y por lo tanto, dejó de matar a Stalin, cuyo asesinato fué encomendado al grupo de Zinoviev, durante la reunión en el departamento de Zinoviev, ocasión en que éste declaró: "Es un honor matar a Stalin; ese honor corresponde a mi grupo".



1.—OVIEDO.—Continúa la lucha por la toma de esta ciudad.
2.—SAN SEBASTIAN.—Los rebeldes que durante algunas horas dominaron el camino entre Irún y esta ciudad fueron desalojados.
3.—BURGOS.—Según informaciones procedentes de esta ciudad el general Mola se manifiesta optimista.
4.—SOMOSIERRA.—Según los rebeldes han conquistado algunas posiciones de este sitio. Los leales anuncian también grandes avances en la misma sierra.
5.—ZARAGOZA.—Sigue concentrado contra esta ciudad el ataque de los gobiernistas.
6.—Reformas de trascendencia se harán en lo económico de acuerdo con el Gobierno de Madrid.
7.—TOLEDO.—Cuatro mil rebeldes que marchaban con esta ciudad como objetivo, fueron dispersados por aviones gobiernistas.
8.—MADRID.—El Gobierno anuncia victorias de importancia en los distintos frentes.
9.—VALENCIA.—Se han practicado algunos allanamientos a casas de fascistas.
10.—CORDOBA.—Los rebeldes anuncian la captura de algunas localidades cercanas.
11.—HUELVA.—Nada de importancia se ha desarrollado aquí.
12.—SEVILLA.—La radio anuncia la toma de varios pueblos del Sur de esta ciudad.
13.—ALGECIRAS.—Tampoco se han registrado aquí noticias de importancia.
14.—GRANADA.—Se estrecha el cerco de esta ciudad, según informaciones de Málaga.
15.—PALMA.—Los extranjeros abandonarán la ciudad a pedido del Gobierno que anunció un ataque decisivo.

LA AYUDA DE LOS OBREROS INGLESES SIGUE AUMENTANDO

Enviaron ya cuatro mil libras en sueros antitetánicos

TABACO Y CIGARRILLOS

LONDRES, 19.— (U. P.). —El Consejo General del Congreso de los gremios obreros, publicó la siguiente declaración, relativa al envío a España de sueros antitetánicos por valor de 4.000 libras esterlinas.

"El dinero que se recoge en este país para el fondo internacional de socorro a España, aumenta en forma notable.

"La proporción de las suscripciones individuales se mantiene.

"Los obreros del gremio de transportes generales contribuyeron con 1.000 libras esterlinas, y están haciendo arreglos para efectuar suscripciones especiales en sus sucursales.

"Desde el comienzo de agosto, la Federación Internacional de gremios obreros y la Internacional Socialista Obrera tienen representantes en España, quienes han mantenido el contacto más estrecho posible con la sede de los gremios obreros socialistas, y en consulta con éste, el comité conjunto de las dos Internacionales están administrando los fondos.

"La primera necesidad era de sueros antigangrena y antitetánicos para los heridos.

"Durante las tres últimas semanas, se han enviado remesas a los hospitales y ambulancias del frente para impedir la infección de las heridas.

"Asegurarse un abastecimiento de grandes cantidades no ha sido cosa fácil.

"La producción de esos sueros en tiempo de paz es relativamente pequeña y fue necesario recorrer muchas partes para conseguir las cantidades que han sido enviadas.

"Hasta ahora se han gastado más de 4.000 libras esterlinas en esos productos solamente.

"Aquellos que tuvieron experiencia en la guerra, saben el valor que tienen los cigarrillos para los heridos y para los que están combatiendo.

"El tabaco es escaso en España y se han enviado, a pedido especial, enormes cantidades de cigarrillos".

16 CHILENOS Y ARGENTINOS HAN DEJADO MALAGA

Están en Lisboa desde donde se les trasladará a sus países

HACEN DECLARACIONES

LISBOA, 19. — (U. P). — El vapor alemán "Hermes" llegó hoy día trayendo a bordo a 16 extranjeros que huyeron de Málaga el 13 del presente. Entre éstos figuran 16 ciudadanos chilenos y 21 argentinos. Fueron recibidos en el puerto por los Encargados de Negocios y Cónsules de Chile y Argentina, quienes les proporcionaron alojamiento en las pensiones de Lisboa, mientras se activa el translado a sus respectivos países y se legalizan sus documentos personales. Muchos de ellos carecen de éstos, como también de equipaje y de dinero. En su mayoría son comerciantes, modestos operarios y empleados, quienes declaran que la vida actualmente en Málaga es relativamente tranquila.

BOMBARDEARON UN DESTROYER INGLES

LONDRES, 19.— (U. P). — Se ha revelado que aviones rebeldes españoles bombardearon el lunes, cerca de Melilla, al destróyer inglés "Blanche", dejándolo muy averiado. Los aviones rebeldes lo confundieron con el destróyer español "José Luis Diez".

Luego se dieron explicaciones a nombre del general Franco.

Creación de un Ejército de 35 Mil Voluntarios Decretó Ayer el Gobierno de Madrid

MADRID, 19. — (U. P.) El Gobierno hace resaltar una de las victorias más importantes, diciendo que por primera vez los rebeldes perfectamente equipados, y en un número que se calcula en 4.000 abandonaron las posiciones para avanzar hacia el centro de la península por la carretera descubierta, pero el Gobierno, enterado de las maniobras, concentró una veintena de aparatos que arrojaron una enorme cantidad de bombas, logrando dispersar a los facciosos después de un intenso fuego de ametralladoras. Agrega que así el Gobierno ha cortado el intento audaz de caer sobre la provincia de Toledo o presentarse en las cercanías de Madrid.

ALLANAMIENTO A UN FASCISTA

VALENCIA, 19. — (U. P.) Una enorme cantidad de bombas, armamentos y municiones fueron descubiertos al realizarse un allanamiento en la casa de Eduardo Solís Romero, el jefe de la milicia fascista que fué recientemente arrestado, bajo la acusación de haber encabezado la incursión que hicieron los fascistas a la estación de radio de Valencia.

En el allanamiento también se encontraron 15 millones de pesetas en bonos del Gobierno, mapas y listas con nombres de fascistas.

VICTORIA EN NAVALPERAL

MADRID, (Urgente), 19. — (U. P.) Una columna leal, en las proximidades de Navalperal, derrotó a los facciosos, infligiéndole 500 bajas, figurando entre éstas el general que los mandaba.

MADRID, 19. — (U. P.) (17.50 horas). — Respecto a la victoria de Navalperal, se informa de fuente autorizada que una fuerte columna rebelde, compuesta de infantería, caballería y artillería, avanzaba de Valladolid para tratar de romper la línea leal en las montañas que protegen a Madrid.

Los insurgentes eligieron atacar la posición leal de Navalperal de Pinaras, donde estaban atrincheradas milicias y tropas del comandante Mangada.

El general García Alvarez, considerado como uno de los principales generales insurgentes, mandaba la columna, y resultó gravemente herido.

El combate fué breve y desesperado.

Los leales contraatacaron enérgicamente obligando a los rebeldes a huir dispersos.

Se manifiesta que los insurgentes tuvieron 5.000 bajas, en su mayor parte muertos, y que muchos cayeron prisioneros.

Las tropas leales se anotaron un triunfo en Navalperal

OTROS EXITOS OBTENIDOS AYER

El gobernador de Málaga informa que se estrecha el cerco de Granada

Los leales se apoderaron de 6 cañones, de numerosas mulas y de varios camiones de municiones.

También se informa que un cierto número de soldados rebeldes se unieron a los leales, entregando sus armas.

En los círculos oficiales se anuncia que el sitio de Oviedo continúa favorable para el Gobierno.

CREACION DE UN EJERCITO VOLUNTARIO

MADRID, 19 (U. P.).— El "A B C" ensalza a los republicanos que colaboran en la obra del Gobierno, y destaca las personalidades de Martínez Barrio e Indalecio Prieto, que, inteligentemente, cooperan en la acción gubernamental.

Considera que una nota destacada de la política es la creación del ejército de voluntarios, y añade que Martínez Barrio se dirige a Albacete, donde la sucursal del Banco de España, tendrá a su disposición tres millones de pesetas para organizar una columna de 35.000 soldados, perfectamente equipados, que se aprestan a tomar las armas.

MADRID, 19 (U. P.).— El Ministro de Guerra decretó que el reclutamiento del ejército republicano quedaría abierto para los voluntarios que ya han terminado su servicio obligatorio, pero que desean mostrar su lealtad al Frente Popular.

El período mínimo de reclutamiento es de 6 meses, que el Gobierno puede ampliar por el tiempo que dure la guerra civil.

Los voluntarios reciben 10 pesetas diarias, además de traje, alimento y preparación, y pueden subir a los más altos grados militares por mérito.

En caso de muerte o incapacidad total reciben los mismos beneficios que si perteneciesen al servicio activo.

Habrá cuatro zonas de reclutamiento: Castellón, Cuenca, Murcia y Jaen.

MADRID, 19 (U. P.).— En nombre del Frente Popular, el directorio de la Asociación de Abogados de Madrid, ayudado por la milicia a que pertenece el batallón llamado "Aguilas de Libertad", se apoderó del Palacio de Justicia, donde están situados la mayoría de los tribunales de Madrid.

EL CERCO DE GRANADA

MADRID, 19 (U. P.).— A las 19.20 horas el gobernador de la provincia de Málaga informó que "se está estrechando más y más el cerco de Granada y no tardará mucho en caer".

TRIUNFO EN GUADIARO

MADRID, 19 (U. P.).— El corresponsal de la Agencia Fegus en Málaga anuncia que fuerzas leales, que forman parte de una columna que actúa sobre Cádiz, derrotó a los rebeldes cerca de río Guadiaro, causándole 200 muertos y heridos.

MADRID, 19 (U. P.).— La radio anunció hoy que cuatro diputados del Frente Popular francés conferenciaron con el Ministro de Marina señor Giral, acordándose movilizar dos trenes especiales que conducirán a suelo francés a los hijos de combatientes gubernamentales.

EN BARCELONA

BARCELONA, 19 (U. P.).— Procedentes de Francia han llegado cien milicianos para alistarse en las columnas antifascistas.

Procedente de Lérida llegó un tren con 75 heridos del frente aragonés.

BARCELONA, 19 (U. P.) — Un nuevo fugitivo llegado de Huesca al frente aragonés declaró que los rebeldes carecen de gasolina, afirmó que el general Mola personalmente vino desde Burgos para alentar a los insurrectos y preparar la defensa de Huesca y la defensa de Zaragoza.

La crueldad de la contienda aumenta

El Gobierno habría decidido emplear los gases contra los moros que aplican métodos de guerra riffeños

POSIBLE INTERVENCION DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

PARIS, 19.—(U. P.) — Después de cuatro semanas y media de guerra civil en España, se refleja hoy la gran tensión nerviosa existente en ambos campos beligerantes, con nuevos cargos y contracargos de atrocidades, las cuales incluían ejecuciones sumarias en las condiciones más crueles e inhumanas de no combatientes y rehenes, del uso de gases venenosos y balas dum-dum y de bárbaro tratamiento de los prisioneros por los moros enfurecidos.

Ha llegado a París la información de que el Gobierno de Madrid resolvió emplear gases asfixiantes contra los moros porque estos últimos son acusados de aplicar métodos de guerra riffeños contra las fuerzas leales españolas en Badajoz y en otros lugares.

Trasciende de los despachos recibidos en París que aumenta la crueldad implacable. Las fuerzas del Gobierno, pero principalmente los jefes del Frente Popular, han adoptado la costumbre en casi todas las ciudades bajo su control, de arrestar a los más destacados entre los neutrales, o a antiguos servidores de los anteriores Gobiernos republicano o monárquico. Sólo en Madrid se dice que hay más de 6.000 rehenes "arrestados preventivamente".

Estos rehenes han sido arrestados sin orden judicial; sirven únicamente para fines de negociación, y en Bilbao fueron colocados frente a los estanques de petróleo para impedir que los buques de guerra rebeldes disparasen sobre ellos.

Ha llegado a París, por el "London Times" un despacho que dice que han sido ejecutados 1.000 rehenes en Madrid en 2 noches. Otro despacho de Andalucía informaba que habían sido quemados vivos unos prisioneros en un sótano de Elahral.

Los cargos y contracargos constituyen un círculo vicioso: los rebeldes arguyen que están dejando a sus anchas a los moros sobre los rojos españoles, porque estos últimos usaron los gases en San Rafael.

Es probable que si continúa la guerra civil hasta que se reúna en septiembre el Consejo de la SDN en Ginebra, se solicite la intervención de la Sociedad a fin de hallar condiciones para una transacción

Después de haber dominado algunas horas los rebeldes fueron desalojados de Irún

El comandante Bolugui dice que la caída de esta localidad es inminente

CONTINUA EL ATAQUE INSURGENTE

IRUN, 19.— (U. P.)— Las fuerzas rebeldes dominaron esta mañana durante unas horas el camino entre Irún y San Sebastián desde sus posiciones en las colinas que distan de él menos de cinco cuadras, pero después de una corta escaramuza la milicia del Gobierno les rechazó.

La milicia capturó siete prisioneros, entre los cuales se dijo había dos sacerdotes. Dos de los prisioneros fueron ejecutados sumariamente por haber sido aprehendidos en el acto de ultimar a una familia leal al Frente Popular.

El ataque de los leales estuvo a cargo de 2,000 hombres de la milicia, reforzados por todos los defensores de San Sebastián y Pasajes de que se pudo disponer.

Los comandantes de la milicia reconocieron ante el corresponsal de la United Press, que fué al fuerte Guadalupe poco después de haber sido rechazados los rebeldes que éstos habían llegado a Venegas, que está aproximadamente a 2 1|2 kilómetros de Irún.

El sargento Blanco, comandante del fuerte Guadalupe, intimó que antes volaría el fuerte con todos los rehenes que guarda que permitir que cayese en manos de los insurrectos. "Hemos preparado la más fuerte defensa posible, dijo, y estamos ciertos de poder arrojar a los rebeldes de la provincia".

Al amanecer comenzó un violento duelo de artillería entre la artillería carlista emplazada en las alturas que rodean a Irun y el fuerte Guadalupe.

Esta mañana no apareció la flota rebelde. Esto hizo circular el rumor entre los funcionarios del Frente Popular de que el "Almirante Cervera" había sido dañado durante el bombardeo efectuado ayer por los aviones leales. También circuló el rumor de que el "Almirante Cervera" había sido hundido, aunque no hubo confirmación de esto, salvo las informaciones de Bilbao y Santander de que el buque se notaba malamente inclinado después del ataque.

Un guardacostas del Gobierno comenzó a disparar contra las posiciones rebeldes en las colinas detrás de Irún, a las 11.30. El barco estaba en la bahía de Fuenterrabía, a pocas cuadras de la frontera francesa.

Temiendo verse en medio de una enconada batalla, centenares de refugiados huyeron a Francia durante el día. Algunas centenas más se reunieron en Fuenterrabía, permaneciendo hasta el último momento pero listos para salir del país rápidamente.

Se entiende que el acorazado "España" fué a El Ferrol a cargar municiones y tropa de desambarco, creyéndose que mañana reanudara el bombardeo.

El Ferrol, está situado cerca de La Coruña, y permanece rebelde, a pesar de que la región no participa activamente en la guerra civil.

Las autoridades francesas cerraron la frontera, obligando a los curiosos a retirarse a mayor distancia.

Más de dos mil rebeldes atacan a Irún. Operan en pequeños grupos de 20 a 25 hombres, sin que exista un verdadero ataque de conjunto.

El comandante rebelde, coronel Bolugui, predice que la caída de Irún es inminente.

Los periodistas hoy encontraron balas de pistola, de manufactura norteamericana, cuyas puntas habían sido cortadas con cortaplumas, convirtiéndolas en balas dum-dum, pero no hay pruebas de que hayan sido usadas.

El fuerte La Guadalupe pudo reparar los cañones que habían quedado dañados por el bombardeo de los buques rebeldes, reanudando el bombardeo contra los rebeldes que están en la montaña, poco antes del mediodía.

MUJERES Y NIÑOS MUERTOS

SAN SEBASTIAN, 19. — (U. P.) — El alcalde anunció oficialmente que hay cuatro muertos y 48 heridos debido a los bombardeos navales del lunes y martes. Estas víctimas son en su mayoría mujeres y niños que estaban en el Hospital de la Maternidad.

El "Almirante Cerverá" pidió ayuda por radio, preguntando a los rebeldes a qué puerto podía entrar. Este pedido lo hizo en forma urgente.

La aviación leal dejó caer treinta bombas en el cuartel de Chimanca, en Gijón, como preludio del inminente ataque para rendir a los últimos insurgentes.

MADRID, 19. — (U. P.) — El corresponsal del diario "Política" en San Sebastián informa que los buques de guerra rebeldes "Cerverá" y "España", durante el bombardeo que realizaron ayer contra San Sebastián, mataron a un niño de dos años, a dos mujeres y a otra persona; hiriendo gravemente a una niña de dos años y a un niño de la misma edad, a un niño de cinco años, y a tres personas más. También hubo 31 heridos leves.

Añade que los buques rebeldes bombardearon el Hospital de Maternidad, una clínica y casa particulares, en vez de dirigir sus disparos contra los fuertes de La Guadalupe y San Marcos.

ENJUICIADO EL CONDE DE ROMANONES

HENDAYA, 19. — (U. P.) — Circula en esta ciudad el rumor no confirmado que el ex Premier Conde de Romanones será enjuiciado y sometido a una Corte Marcial en San Sebastián en represalia por el bombardeo de San Sebastián por los rebeldes.



Alemania Observa con Gran Simpatía la Sugestión Uruguaya de Mediación en España de los Países Americanos

WASHINGTON, 19. (U. P.) — Los funcionarios comenzaron a redactar la respuesta a la proposición uruguaya de mediar en el conflicto español, pero declinaron comentar el carácter que tendría esa contestación.

Estudiaron a la vez las informaciones de la prensa, que indica que Chile y Argentina elogian en principio la proposición uruguaya, pero retardan su acción por el momento.

Los observadores generalmente creen que la actitud de Estados Unidos será similar a la de esos países.

SATISFACCION EN ALEMANIA

BERLIN, 19. (U. P.) — El órgano "Correspondencia Diplomática y Política", que generalmente expresa el punto de vista del Gobierno sobre los acontecimientos políticos extranjeros, comenta con gran satisfacción la sugestión del Ministro uruguayo de que los Gobiernos americanos ofrezcan su mediación para solucionar la guerra civil española, y dice:

"Aunque hasta ahora no hay indicio de que el Gobierno de Estados Unidos esté dispuesto a adherirse a la sugestión, ya que el axioma de la no intervención, especialmente en asuntos europeos, tradicionalmente es uno de los puntos sólidos de la política exterior norteamericana, uno debe, sin embargo, enterarse con satisfacción de la actitud ética de las Repúblicas sudamericanas, las que, con el corazón desgarrado, presencian los acontecimientos de la madre patria.

"La voz de la misma sangre es más fuerte que las consideraciones dictadas por la ley internacional y las razones políticas de Estado.

"Esto debe ser bien recibido con mayor razón, porque la sugestión sudamericana de intervención, aparentemente quiere que esa intervención sea absolutamente no partidarista, y no exige parcialidad para ninguno de los bandos combatientes".

El diario opina que las bases de la mediación serán difíciles de hallar, porque las facciones en lucha se oponen diametralmente a todo lo que constituya un retorno a la normalidad.

Hace notar el "Correspondencia Diplomática y Política" que la sugestión sudamericana forma contraste con las tendencias, que atribuye a Francia, donde dice: "se hacen tentativas para llevar la intervención a España basada en la parcialidad en favor de uno de los bandos".

Cita como ejemplo de esas supuestas tentativas las declaraciones del secretario general de los gremios obreros, M. León Jouhaux, y agrega que esas tendencias, como las de Jouhaux, pueden perturbar los esfuerzos comunes que se hacen para terminar la guerra civil.

Dice que las bases de esta mediación serán difíciles de encontrar

ESTADOS UNIDOS REDACTA SU RESPUESTA

LIMA, 19. (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, contestó hoy la nota de la Cancillería uruguaya, relacionada con la posibilidad de una intervención amistosa de las naciones sudamericanas en España.

La contestación peruana declara que el Gobierno estima "que cualquiera intervención en la situación política de España podría ser interpretada como contradictoria con el principio de no intervención de un Estado en asuntos internos de otro, el cual el Perú proclama y practica.

El texto de la nota dice así: "El Excelentísimo señor Ministro del Uruguay en Lima, me ha transmitido la nota cablegráfica de V. E. que contiene su concepto relativo a la situación creada en España y sus sugerencias sobre una mediación concertada por los países sudamericanos.

"El Gobierno del Perú se encuentra profundamente impresionado por la intensidad de los caracteres de la guerra civil española y está cierto de interpretar el sentimiento general de la nación al afirmar que ésta sufre filialmente los dolores de España, y que anhela verla restablecida de su profunda convulsión.

"Considera, sin embargo, mi Gobierno que toda interferencia en la situación política española, podría ser interpretada como contradictoria con el principio de no intervención de un Estado en los asuntos internos de otro, que el Perú ha proclamado y profesa.

"Además, la naturaleza especial de las relaciones que unen a la mayor parte de los países de América con España, podría aconsejar la conveniencia de no realizar acto alguno que pudiera ser interpretado, dentro del apasionamiento de una guerra civil tan violente y en sus distintas etapas y modalidades, como favorable o contrario alternativamente a uno u otro de los sectores beligerantes.

"Por las razones expuestas, mi Gobierno cree que el noble propósito que ha inspirado a V. E., no puede tener oportunidad de realización en las circunstancias actuales, y que una acción internacional, dentro de ellas tiene que estar limitada a la protección de las personas y de los intereses de sus súbditos de cada país en el territorio español, y a la más sincera solidaridad efectiva con los sufrimientos de España.

"Sin embargo, mi Gobierno está dispuesto a prestar gustoso su concurso, en consideración colectiva por los Estados de América, a la iniciativa de V. E., y aplaude en ella la alta intención que la inspira, y que es propia de la tradición diplomática del Uruguay. — (Firmado) Alberto Ulloa, Canciller.

EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO REBEL DE POR ITALIA

ROMA, 19. — (U. P). — El vocero oficial del Ministerio de Propaganda dijo que Italia seguramente reconocería al gobierno del general Franco "si retuviese todo el territorio español y sólo después de obtener pleno control; pero hasta ese momento, es prematuro hablar de ello."

A TRAICION FUE TOMADA BADAJOZ DICE L. JOUHAUX

De vuelta de un viaje a España agregó que el Gobierno tiene la seguridad de triunfar

FALSAS NOTICIAS REBELDES

PARIS, 19. (U. P.)—De regreso de su misión oficial que realizó en España, donde conferenció con los jefes del Gobierno, M. León Jouhaux, jefe de la Confederación General de Trabajo de Francia, hoy declaró:

"Es el deber de los pueblos libres tener conciencia sobre la necesidad de ayudar eficazmente al Frente Popular español".

Expresó que esa ayuda, aunque no constituía una intervención, no sería por ello menos "decisiva para el destino de la República española y la democracia mundial".

Agregó: "El Gobierno español está seguro de triunfar, pero lejos de poseer un exagerado optimismo, es completamente consciente del tremendo esfuerzo que debe hacer el pueblo español.

"Madrid y Barcelona dan la impresión de ciudades normales y los servicios civiles funcionan eficientemente.

"El ejército republicano ya está perfectamente organizado, y es absolutamente capaz de oponer resistencia a las maniobras de los generales insurgentes".

M. Jouhaux puso en guardia contra las falsas noticias que lanzaban los rebeldes, cuyas victorias hasta ahora sólo han sido parciales.

Dijo que Badajoz sólo estaba ocupado parcialmente por los rebeldes, y que en otros lugares de la ciudad seguían los combates desesperados.

M. Jouhaux explicó cómo una parte de la ciudad había sido tomada por traición, siendo masacrados 1.500 partidarios del Gobierno, manifestando:

"Un funcionario público había reunido a los partidarios del Gobierno en una plaza, bajo el pretexto de comunicarles una orden de Madrid.

"Las ametralladoras, que habían sido ocultadas en un edificio cercano, abrieron el fuego contra la muchedumbre que estaba reunida.

"Un masacre continuó la obra comenzada".

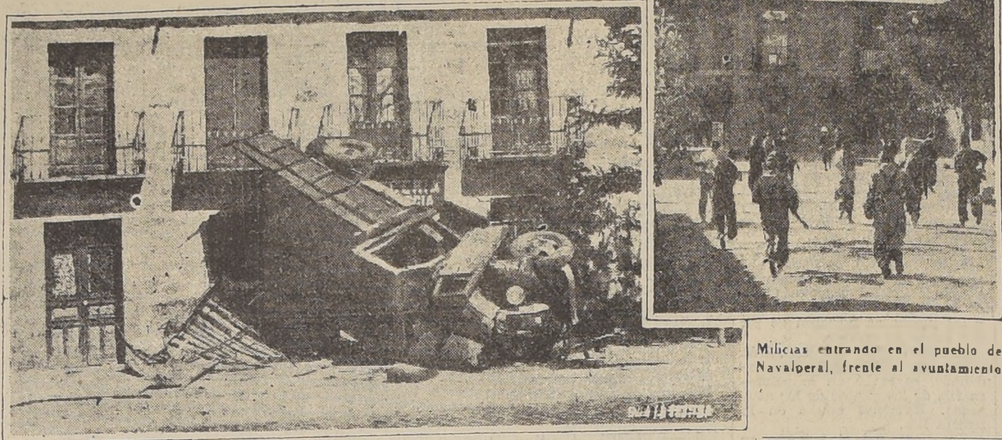
M. Jouhaux calificó las informaciones sobre atrocidades del Gobierno como mentiras deliberadas.

Añadió: "El Gobierno de Madrid hace grandes esfuerzos por aumentar la producción de armamentos.

"Cada día tres aviones, completamente equipados, salen de los talleres del Gobierno".



Una vista de la lucha en Guadarrama



Milicias entrando en el pueblo de Navalperal, frente al ayuntamiento

Camión volado por la artillería en Guadarrama

Italia

EN LA ACTUALIDAD EL MUNDO SUFRE UNA GRAVE ENFERMEDAD

CIUDAD DEL VATICANO, 19. (U. P.)— El Papa dirigió la palabra a los peregrinos malteses que van a Lourdes. El Santo Padre lamentó los supuestos excesos comunistas en España, y dijo: "Sólo la mano de Dios puede traer ayuda a la humanidad y terminar con las horribles masacres, que están ocurriendo en contra de la religión, en contra de los sacerdotes y en contra de Dios. Todo lo que podemos hacer es orar para que llegue así la ayuda de Dios, Nuestro Señor".

El Papa, agregó: Oremos para enderezar al mundo en estos momentos. En la actualidad el mundo sufre una grave enfermedad, la que amenaza ser más grave aún y peligrosa".

Francia

REFUERZAN LA GUARNICION FRANCESA DE MARRUECOS

CASA BLANCA, 19. — (U. P). —Tres batallones de tiradores argelianos arribaron hoy a la zona francesa de Marruecos para reforzar la guarnición del Protectorado. Seguirán viaje a Fez y Bouled, este último punto se encuentra cerca de la frontera norte de Taza.

Según decreto publicado en el Diario Oficial de Marruecos se ha prohibido la exportación a la zona española de Ceuta y Melilla, de una larga serie de artículos.

Especifica el decreto que no se podrá exportar a reexportar ninguna clase de materiales que pueden ser usados como materiales de guerra.

Se publicó en la mañana de hoy otro decreto prohibiendo la venta del diario realista "Action Francaise", en la zona francesa del Imperio del Riff. No se ha dado ninguna razón por el decreto en referencia; pero se sabe que fué aprobado por decisión del Comandante en Jefe de las tropas marroquíes.

Gran Bretaña

PASARAN POR TERRITORIO ESPAÑOL LOS CABLES ENTRE GRAN BRETAÑA Y ESPAÑA

LONDRES, 19. —(U. P.), — La Cable & Wireless Ltda., anunció que modificará la ruta de los telegramas entre Gran Bretaña y España.

Desde ahora todos los telegramas y radios pasarán por el territorio controlado por el gobierno español.

Hasta ahora los mensajes destinados al norte de España eran dirigidos vía Vigo, y los que iban al sur de España, se enviaban vía Gibraltar.

En el futuro, todos los telegramas y radiotelegramas para todas las regiones de España y las Canarias serán enviados vía Madrid, radio Bilbao o Barcelona.

Un funcionario de la compañía informó a la United Press que estas modificaciones se hacían de acuerdo con instrucciones de la Convención Telegráfica de Berna, pero no dió las razones que originaron la medida.

EXTRANJEROS COMBATEN EN AMBOS BANDOS

Muchos oficiales dirigen las operaciones de las fuerzas leales

LONDRES, 19.— (U. P.) El corresponsal de la Exchange Telegraph en Hendaya comunica que muchos oficiales extranjeros, incluso belgas, franceses, holandeses, alemanes y yugoeslavos, están peleando, y en muchos casos, dirigiendo las operaciones de las fuerzas leales.

Dice que los alemanes son numerosos, en su mayoría socialistas, comunistas y judíos expatriados. Agrega que uno de los altos comandantes del Frente Popular es un ex mayor del ejército alemán de la artillería de reserva.

Alrededor de cien belgas y franceses, fuera de muchos artilleros extranjeros, combaten en favor de los rebeldes.

Checoeslovaquia

REHUSAMOS CUALQUIER INTROMISION EXTRANJERA, DIJO BENES

PRAGA, 19.— (U. P.) — En discurso dirigido a la población de habla alemana de los dos ... el Presidente Benes declaró ... Checoeslovaquia no ... siquiera, la firma de un ... de no agresión con Alemania ... consultara la autonomía ... minoría alemana.

Este discurso lo pronunció el Presidente Benes en ... Reichenberg, centro de la ... de Sudeten, que el ... vez primera desde que ... go del Poder.

M. Benes agregó: "... rehusamos cualquiera ... ción extranjera en la ... problema de la minoría ... en Checoeslovaquia, que sólo ... te la supervisión de la ... de las Naciones cuya decisión ... petará.

"El Gobierno no tolerará ... vención política o legal de ... partido y tampoco está en ... con otras potencias en la ... de las minorías...

Agregó que Checoeslovaquia ... solverá este problema de ... do con su propio método" ... zando la autonomía federal ... es mismo la centralización ... ta.

Terminó diciendo: "No creo que haya ninguna potencia que esté preparando para atacar a Checoeslovaquia; no creo que ... marchemos hacia una guerra ... go la firme creencia que ... mos paz".

SERVICIOS DE LA SOCIEDAD DAVILA BAEZA

POLICLINICO Y GUIA INFORMATIVA PARA SUS SOCIOS

Interesantes actividades continúa desarrollando la Sociedad Mutual Dávila Baeza, especialmente en lo que se refiere a los servicios sociales para sus asociados.

Acaba de editar una "Guía Informativa", un pequeño folleto conteniendo la totalidad de detalles de sus servicios de asistencia social, Policlínico, directorio, comisiones, médicos, practicantes y demás elementos vinculados a la Sociedad, con sus direcciones y horas de atención. La Guía ha sido distribuída a todos los socios y colectividades amigas.

Los trabajos de transformación del local social impedirán por el resto del mes el funcionamiento del Policlínico de la Sociedad, el cual reiniciará sus labores el 7 de septiembre próximo.

Las cuotas de mausoleo deberán ser cubiertas de preferencia por los asociados, para que los recaudadores puedan recibir el pago de cuotas mensuales.

La caridad tiene suficiente fuerza para unirnos al pobre y llevarlo por el buen camino.

TELEFONO 4427 CASILLA 109-V — **VALPARAISO** — AGENCIA GENERAL "LA NACION" CALLE BLANCO 1161

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
El PUDETO, de Corral.
Hoy:
El MUENCHEN, de Hamburgo.
El SANTA CLARA, de Talcahuano.
Mañana:
El MAGALLANES, de Quellón.
Sábado 22:
El CANELOS, de Corral.
El TIRUA, de Lebú.
El ALFONSO, de Antofagasta.
Domingo 23:
El GILDA, de Iquique.
El ORDUÑA, de Talcahuano.

SALIDAS

Ayer:
El TALTAL, para Iquique e intermedios.
El ARICA, para Río Janeiro.
El AYSEN, para Corral e intermedios.
El ORDUÑA, para San Antonio.
Hoy:
El ALFONSO, para Puerto Montt y Magallanes e intermedios.
El APOLO, para Lota.
Mañana:
El PUDETO, para Guayaquil.
El CONDOR, para San Francisco.
El AMMON, para San Antonio.
El VIÑA DEL MAR, para Puerto Montt e intermedios.
Sábado 22:
El MUENCHEN, para San Antonio.
El SANTA CLARA, para Nueva York.
El MAGALLANES, para Iquique e intermedios.
El ALFONSO, para Antofagasta e intermedios.
El TIRUA, para Coquimbo.

En su viaje inaugural llega hoy el Muenchen

Hoy arribará a este puerto, en viaje inaugural a nuestras costas, el buque motor "Muenchen", incorporándose esta moderna unidad al servicio que el Lloyd Norte Alemán, mantiene entre Hamburgo y puertos chilenos.

Esta empresa naviera ha mejorado en este último tiempo, en forma visible, la flota que atiende el servicio regular a Chile, enviándonos unidades como el "Osnabrueck" y el "Nuernberg", que han sido construídas especialmente para esta línea. A ellas se agregará ahora el "Muenchen", barco que realiza su viaje inaugural a Chile, trayendo un abundante cargamento de mercaderías surtidas y algunos pasajeros, entre los que se cuenta el periodista del "Deutsche Allgemeine Zeitung", señor Paul Haispt.

El "Muenchen" irá a los puertos del sur para cargar productos y mercaderías que llevará al exterior en su viaje de regreso.

POBLETE Y REYES PELEAN EL SABADO

Los aficionados porteños esperan con interés la velada boxeril que se anuncia para la noche del sábado, en el ring del Coliseo Popular.

Servirá de base a esta reunión el match a diez rounds entre Guillermo Poblete, el hábil pupilo de Mr. Bouey, que tuvo brillante actuación en el extranjero y Osvaldo Reyes, uno de los favoritos de la afición porteña, profesionales que deben hacer un combate de indiscutible atracción.

LOS EMPLEADOS NAVIEROS Y LA CAJA DE PREVISION DE LA MARINA MERCANTE

El señor Juan Escala rectifica las apreciaciones hechas por el capitán señor Ollino, en telegrama que dirigió a S. E.

Oportunamente informamos que una delegación de empleados de las Compañías de Vapores, se trasladó a Santiago, para conversar con S. E. el Presidente de la República y el Ministro de Salubridad, sobre la situación que se les presenta con motivo de la creación de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

A raíz de esta gestión efectuada por la delegación de empleados, el capitán don José Ollino, entusiasta impulsador del Proyecto de Ley que favorece al personal de la Marina Mercante, dirigió un telegrama al Excmo. señor Alessandri, cuyo contenido ha rectificado el señor Juan Escala, en representación de los empleados de las Compañías de Vapores, en una carta que le ha dirigido y en la cual le manifiesta que no es efectivo que los guíe un espíritu mezquino al pedir que no se les incluya en las disposiciones de la ley que crea la Caja de Previsión de la Marina Mercante.

Más adelante, el señor Escala dice al señor Ollino, no ha procedido para con los delegados de los empleados navieros con lealtad.

Para demostrarlo le manifiesta: "1.o— Porque Ud. al ser notificado por mí del paso que íbamos a dar, y al recibir una copia del memorial, no podía decir que se trataba de sorprender a nadie;

2.o — Porque Ud. sabía que no éramos falsos representantes, ya que no representábamos sino a los 225 empleados firmantes, de quien éramos legítimos representantes;

3.o — Porque bien pudo, pagándome con la misma moneda, advertirme del telegrama que Ud. iba a enviar, y hasta darme una copia de él, tal como yo lo hice respecto a Ud. con la copia de nuestro memorial".

TARIFAS MAXIMAS DE FLETES SERAN FIJADAS HOY DIA

Esta tarde se reunirán, en la Dirección del Litoral, los miembros de la Comisión de Tarifas Máximas de Cabotaje, a fin de fijar el monto en que estas serán elevadas, de acuerdo con la petición formulada por las empresas navieras.

Como es sabido, en la reunión habida hace algún tiempo, los armadores solicitaron una aumento de un 33 o|o, monto que está de acuerdo con el alza que han experimentado los costos de mantención de las naves, sueldos y otras gastos.

Para que fije el porcentaje de aumento se designó una subcomisión, la que esta tarde deberá emitir su informe definitivo.

CON FUERZA LLOVIÓ AYER EN VALPARAISO

Un fuerte aguacero, que comenzó en las primeras horas de la madrugada, cayó ayer en Valparaíso, manteniéndose hasta las últimas horas de la noche, ... regular intensidad.

La lluvia provocó la suspensión de las faenas portuarias y la Gobernación Marítima, para evitar accidentes, prohibió el tráfico de embarcaciones menores en la bahía.

Con gran solemnidad se efectuaron ayer los funerales del ilustre hombre público don Gonzalo Bulnes Pinto

Un numeroso y distinguido cortejo acompañó sus restos hasta el Cementerio General.— Solemnes honras fúnebres se oficiaron en la mañana en el Templo de San Lázaro.— Tropas del Ejército le rindieron honores de General de División.— Homenaje de las escuelas públicas

HABLARON LOS MINISTROS DE INTERIOR Y DE RELACIONES EXTERIORES Y OTRAS DISTINGUIDAS PERSONALIDADES

A las 10 horas, de la mañana de ayer se efectuaron con extraordinarios caracteres de solemnidad los funerales del eminente historiador e ilustre patricio chileno, don Gonzalo Bulnes Pinto, recientemente fallecido.

EN "SAN LAZARO"

Desde las primeras horas de la mañana de ayer, numerosas personas y fieles concurrieron al Templo de "San Lázaro"; ubicado en la tercera cuadra de la calle del Ejército, a rendir un último homenaje a los restos del esclarecido y respetable ciudadano.

LAS SOLEMNES HONRAS FUNEBRES

Como estaba anunciado a las 9.30 horas, de ayer se oficiaron en el Templo de San Lázaro las solemnes honras fúnebres, por el eterno descanso del alma del señor Bulnes.

Ofició la misa, el cura párroco de San Lázaro señor Arturo Cortínez.

Un coro del Seminario de Santiago entonó cánticos sagrados.

Asistieron a las honras en representación del Gobierno, los Ministros del Interior, de Relaciones y de Fomento, respectivamente, señores Cabrera, Cruchaga y Silva. En representación de S. E. el Presidente de la República, concurrió el Edecán de la Presidencia, capitán de corbeta, señor Gerald Trudget.

También anotamos la presencia de numerosos reuresentantes del Cuerpo Diplomático, de la política y de nuestra sociedad y una numerosa y selecta concurrencia de fieles.

SE ORGANIZA EL CORTEJO

Terminada la solemne ceremonia de las honras fúnebres, los restos del señor Bulnes fueron conducidos a la carroza mortuoria por miembros de su familia y se organizó el cortejo al Cementerio General, en el cual formaron más de un centenar de automóviles.

NUMEROSO PUBLICO PRESENCIO EL PASO DEL CORTEJO

Tanto en la calle del Ejército, como en la Alameda de las Delicias, un numeroso público, con cubrió respetuoso al paso del cortejo.

Pero donde este homenaje adquirió especiales caracteres fué en todo el trayecto del cortejo por la Avenida La Paz. Fué tanta la afluencia de público en algunos puntos de esta Avenida, que los carabineros en algunas bocalles, debieron poner cordones para contenerlo.

CONCURRENCIA DE LOS ESCOLARES

Frente a la calle Santos Dumont. anotamos la concurrencia de alumnos y alumnas de las Escuelas Públicas, que en correcta formación, miraban el paso de los restos del señor Bulnes.

Se trataba de las escuelas del barrio Recoleta, cuyos alumnos deseaban rendir un homenaje al historiador chileno.

LOS HONORES ESPECIALES DEL EJERCITO

De acuerdo con instrucciones del Comando en Jefe del Ejército, tropas de la Guarnición rindieron al señor Bulnes honores de general de división.



El cortejo llegando al Cementerio General

La urna con los restos del señor Bulnes conducida por los deudos del ilustre ciudadano

Con este motivo, ayer concurrieron a la Avenida de la Paz, donde en correcta formación presentaron armas al paso de los restos del señor Bulnes, batallones de los Regimientos Cazadores, Escuela de Caballería, Regimiento de Artillería Maturana y Regimiento de Infantería Buin, con sus respectivas bandas de música.

LLEGADA AL CEMENTERIO

A la llegada de la carroza mortuoria al Cementerio General, un numeroso público se había estacionado en los alrededores, a fin de rendirle un postrer homenaje al ilustre extinto.

La urna fué descendida por miembros de la familia del señor Bulnes y conducida al mausoleo del general y Presidente de Chile, don Manuel Bulnes, con numerosos acompañamiento, entre el cual notamos la presencia de los Ministros del Interior, don Luis Cabrera; de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal y de Fomento, don Matías Silva; del Embajador de Argentina, Excmo. señor Federico Quintana; del Intendente de Santiago, don Jorge Guzmán Dinator; del Edecán de la Presidencia de la República, señor Gerald Trudgett, y de numerosos parlamentarios y destacados miembros de nuestro mundo político, social y diplomático.

DELEGACION DE LA ARMADA

A los funerales del ilustre patricio asistió también una delegación de la Armada Nacional, encabezada por el contraalmirante don Luis Muñoz Valdés e integrada por el capitán de navío, don Guillermo Troncoso Palacios, los capitanes de Fragata señores Gustavo Carvallo, Enrique Lagreze, Guillermo Zamora e Hipólito Alarcón y el teniente don Julio Scheperd.

ACTO RELIGIOSO

Antes de ser inhumados los restos del eminente hombre público, el cura párroco de San Lázaro, señor Cortínez, pronunció un corto responso por el descanso del alma del ilustre ciudadano.

LOS DISCURSOS

Frente al mausoleo de la familia Bulnes se levantó la tribuna a la cual subieron para hacer uso de la palabra, el Ministro del Interior don Luis Cabrera, quien habló en representación del Gobierno; don Miguel Cruchaga, Ministro de Relaciones, en nombre de la Academia Chilena de la Historia; don Domingo Amunátegui, a nombre de la Universidad de Chile; don Antonio Huneeus, a nombres del Partido Liberal; don Augusto Smitsmann, a nombre de las asambleas liberales de la provincia de Malleco, don Luis Solís de Ovando a nombre del Centro Liberal de Santiago; y el general don Indalecio Téllez, a nombre de la Academia Chilena de Historia y Geografía.

SALVAS DE ORDENANZA

En los momentos en que los restos del ilustre extinto eran depositados en la tumba del general y Presidente de Chile, don Manuel Bulnes, una compañía de fusileros del Regimiento Buin hizo los disparos de ordenanza.

"Ha narrado con elocuencia las glorias patrias",

dijo D. Domingo Amunátegui Solar al hablar en nombre de la Universidad de Chile

En nombre de la Universidad de Chile, habló don Domingo Amunátegui Solar, pronunciando una sentida improvisación.

Dijo el señor Amunátegui que con la muerte del señor Bulnes había dejado de latir un gran corazón y había enmudecido para siempre un orador brillante y patriota. En seguida se refirió a la ascendencia ilustre del extinto. Manifestó que su abuelo materno, don Aníbal Pinto, promulgó la Constitución de 1828 que es la fe de bautismo del liberalismo chileno. Su padre —agregó— don Manuel Bulnes, puso fin a las correrías de los Pincheira; disolvió la confederación de Santa Cruz en la batalla de Yungay y desempeñó cos gloria la Presidencia de la República.

Más adelante manifestó que don Gonzalo Bulnes no ha ejercido como sus antepasados, la Primera Magistratura, pero, en cambio, ha sabido narrar con elocuencia y exactitud las glorias de la patria.

Finalmente expresó: "La Universidad de Chile se inclina conmovida ante los restos inmortales de uno de sus miembros más eminentes".

"Romance cívico fué su vida", dijo don A. Huneeus

Y agregó: "El espíritu de los grandes hombres le abre el camino de la inmortalidad"

Don Antonio Huneeus que habló en nombre del Partido Liberal, dijo:

"Bulnes, era uno de los más potentes cerebros de América y su nombre una insignia de lucha por toda causa justa". Más adelante se refirió a la brillante labor del señor Bulnes en la diplomacia y a sus actividades en la política chilena. Agregó que a don Gonzalo Bulnes en su larga vida se le encuentra siempre alerta en la política, en la diplomacia, en el libro y en toda campaña de bien público. Sus actividades de todo orden se desenvuelven durante diez lustros.

A continuación agregó: "Como Cicerón, como Disraeli, Gonzalo Bulnes escribe el romance cívico que la historia registrará más tarde. En sus palabras, en sus libros y en sus hechos se deja notar el sello del más acendrado amor a la patria".

Finalmente el señor Huneeus manifestó: "Me parece que en estos momentos los espíritus de hombres que hicieron grande a Chile, le abren el camino de la inmortalidad".

"Fué admirado y respetado por los que aman la libertad y el imperio de la ley y el orden"

expresó en su discurso, a nombre del Gobierno, el Ministro del Interior, don Luis Cabrera

En nombre del Gobierno, despidió los restos del ilustre patricio, el Ministro del Interior, don Luis Cabrera, quien empezó diciendo: "El Gobierno de la República preside reverentemente la entrada triunfal del que fué ilustre ciudadano don Gonzalo Bulnes Pinto al Panteón privilegiado de la Historia".

Más adelante el señor Cabrera expresó:

"Historiador eminente, lo conoce la América entera, porque la Epopeya de la Independencia Americana ha tenido en él un narrador y comentador de conciencia rectilínea que supo dar a los hombres y los acontecimientos de esa época tumultuosa y homérica, los relieves precisos para que se destacasen tales como fueron.

Para nosotros, los chilenos, las obras históricas de don Gonzalo Bulnes tienen un mérito singular. Al leer esas páginas, se recibe la impresión de estar escuchando a quien relata los hechos de que ha sido testigo o en los cuales ha intervenido como actor. Y en esta evocación fidelísima de tiempos ya lejanos, no hay un detalle que permita dudar de la sinceridad del artista ni se advierte una sola falla que maltrate el conjunto de su obra, conjunto de nobleza, desapasionamiento y veracidad.

Yo no se si alguien, autorizadamente, podría aventurarse a proclamar, señores, que don Gonzalo Bulnes es el primero de los historiadores de Chile; pero es incuestionable, en todo caso, que es uno de los primeros, con ejecutorias indiscutibles y no discutidas".

A continuación el Ministro del Interior dijo:

"Representante de Chile en Alemania e Italia, primero, y Embajador más tarde en la República Argentino, su labor fué la que debía ser: brillante y fecunda. Gran caballero, mereció y obtuvo la acogida social que correspondía a su persona. Gran inteligencia, le sobraron medios para conquistarse un alto aprecio en los círculos de Gobierno, de Berlín, Roma y Buenos Aires. Y vale observar, señores, que si no era difícil crearse esta situación en Alemania e Italia, no era fácil para el señor Bulnes, o era aventurado, por lo menos, obtenerlo en Argentina".

En otra parte de su discurso, el señor Cabrera se expresó en los siguientes términos:

"El Embajador de Chile en Argentina, don Gonzalo Bulnes, al regresar a su tierra, trajo consigo los laureles de un triunfo personal inolvidable. Y dondequiera que hubiese sido acreditado, igual o mayor triunfo le esperara, señores, porque, gran caballero y gran cabeza, reunía en su persona todos los atributos que ha menester el ciudadano para ser un digno y eficiente representante de su patria ante los Gobiernos extranjeros"

Finalmente, el señor Cabrera manifestó:

"Fué presidente del Partido Liberal; y producida la unificación de esa colectividad política, don Gonzalo Bulnes había pasado a ser una reliquia del Partido, admirado y respetado no solamente por sus correligionarios, sino por cuantos ciudadanos aman el régimen de libertad en el imperio de la ley y el orden.

El Gobierno de la República rinde homenaje a los méritos de este que fué ilustre ciudadano y cuyos servicios al país son sencillamente incalculables.

Cumplió bellamente su misión. Hizo honor al nombre y la política de su padre, el gran repúblico, general don Manuel Bulnes.

Deja una memoria imperecedera, porque quien escribe una obra como su Guerra del Pacífico, levanta con sus propias manos el monumento que perpetuará su nombre. Y será difícil, señores, que haya un chileno y menos un Gobierno chileno que no cubra la guardia de honor de ese monumento".

"Su vida y obra, son símbolo expresivo de patriotismo y de confraternidad americana"

dijo, en nombre de la Academia Chilena de la Historia, el Ministro de Relaciones Exteriores

A continuación habló el Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal, habló en los siguientes términos:

"La Academia Chilena de Historia, no habría podido dejar de asociar a su obra el nombre esclarecido de Gonzalo Bulnes, ni de participar muy de veras en estos tristes momentos en el respetuoso homenaje que todo el país tributa a la memoria de quien conquistó para ese nombre ilustre máximas consideraciones.

Se honró al contar a Bulnes entre sus miembros honorarios, y se honra una vez más al rendirle por mi conducto la ofrenda de su afectuosa simpatía y el sentido tributo de su admiración.

La vida fecunda que con los días del señor Bulnes acaba de extinguirse ofrece múltiples aspectos de noble acción, viril y tesonera, bien digna de guardarse como ejemplo.

Si la política y las industrias, la diplomacia y las letras compartieron las horas siempre laboriosas de esa larga existencia, son las no pocas dedicadas al cultivo de la historia las que me corresponde señalar especialmente a vuestra reflexiva atención.

Alta y sabia concepción de la historia tuvo Bulnes: la quiso sobria y franca, como sobrio y franco fué su propio carácter, que así es como la historia ilustra y enseña.

Escribió brillantemente y útilmente historia de su patria y también historia de las patrias hermanas. Tanto para escribir historia como para hacer diplomacia el señor Bulnes con certera visión, vió nuestra realidad, unida muy de cerca a la realidad de los otros pueblos que, con nosotros, nacieron a la vida libre y como nosotros luchan en estos arduos días que la Humanidad vive.

Llegaron en tal forma, en armónica consonancia, la vida y la obra del señor Bulnes a ser un símbolo expresivo de patriotismo chileno y de confraternidad americana.

El sentimiento que nos congrega en este recinto es hondo, y él invita y alienta a la Academia Chilena de la Historia a proseguir la obra luminosa de un egregio ciudadano, cuyo nombre no podrá olvidarse, porque encarna como pocos el amor a nuestras glorias nacionales y a las sabias enseñanzas de nuestro pasado".

Creación de Dpto. de Control en la Direc. de Sanidad

Será atendido por personal actualmente en servicio

El Ministerio de Salubridad, de acuerdo con instrucciones contenidas en el informe de la Contraloría General de la República sobre el estado administrativo de los servicios de Sanidad, ha resuelto la creación del Departamento de Control Administrativo de la Dirección Sanitaria.

Las labores del Departamento en referencia serán atendidas por personal actualmente en servicio.

Chile y Brasil acordaron darse el título mútuo de la nación más favorecida

Con este motivo hubo un importante cambio de comunicaciones entre el Encargado de Negocios en el Brasil y el Ministro de Relaciones de ese país

Noticias llegadas en la tarde de ayer al Ministerio de Relaciones Exteriores, informan que ha habido un importante cambio de comunicaciones entre el Encargado de Negocios de Chile en Brasil, señor Oscar Ramírez y el Ministerio de Relaciones del país amigo.

Por este cambio de notas se ha sancionado un acuerdo que establece que mientras se realizan las gestiones para la concertación de un acuerdo comercial entre las dos naciones, ambos países en sus relaciones comerciales se acuerdan el título de nación más favorecida.

Visita a Puestos Reguladores hará el Ministro Matte

A fin de imponerse del expendio de artículos de primera necesidad

Se nos informó ayer que probablemente en la mañana de hoy, el Ministro de Agricultura, don Benjamín Matte, concurrirá a visitar los Almacenes Reguladores, y los diversos puestos populares que mantiene el Comisariato General de Susistencias. Desea el señor Matte informarse, en estos establecimientos, acerca del expendio de la carne frigorizada de Magallanes, y de los artículos de primera necesidad, a fin de recoger impresiones sobre la solución práctica que se ha dado a los problemas de la alimentación popular.

GRATUIDAD DE LOS INFORMES MEDICOS

La Inspección General del Trabajo se ha dirigido ayer a las Inspecciones Provinciales absolviendo una consulta respecto a los médicos que deben evacuar los informes sobre accidentes del trabajo. Expone que de acuerdo con lo dispuesto en el Código del Trabajo, esos informes deben ser expedidos por los doctores de la Dirección General de Sanidad y los de Carabineros, que tienen el carácter de médicos de la Inspección General del Trabajo y deben atender gratuitamente los casos que les sometan las autoridades del ramo.

PODRA FIRMAR EN REP. DEL FISCO

Por decreto supremo, firmado ayer, se ha autorizado al presidente del Consejo de Defensa F. para que firme en representación del Fisco, las escrituras públicas de cesión o venta de los terrenos necesarios para la Avenida que se construirá entre las calles Gálvez y Nataniel de esta ciudad.

DELEGADOS A CONFERENCIA DEL TRABAJO

Como delegados de Chile a la XXI Conferencia Internacional del Trabajo, el Supremo Gobierno ha designado al actual Ministro en Suiza y Bélgica, don Fernando García Oldini, y a don Enrique Gajardo Villarroel.

La conferencia se llevará a cabo en el mes de octubre próximo, en Ginebra.

La policía detuvo a dos estafadores a la alta escuela

En contra de uno de ellos existen tres órdenes de prisión

Acusados de ser los autores de múltiples estafas en esta ciudad, Valparaíso, y otros puntos, fueron detenidos ayer por personal de Investigaciones, Herlin Folch y Cristina Stevenson.

La última víctima de los detenidos fué el señor Pedro Toro Rojas, domiciliado en Vargas 1756, a quien le estafaron especies por valor de varios miles de pesos.

En contra del detenido Folch existen tres órdenes de prisión del 1.er y 2.o Juzgado del Crimen de Valparaíso, por estafas de consideración.

Ambos detenidos fueron puestos ayer a disposición del 3.er Juzgado del Crimen.

Médicos de Santiago honrarán memoria del Dr. Luis Espejo

En esta forma recordará la Sociedad de Cirujanos de Hospital el 25.o aniversario de su muerte

En su última sesión, el Directorio de la Sociedad de Cirujanos de Hospital, acordó destinar toda la segunda hora de la sesión del martes próximo, para rendir un homenaje al sabio y profesor de nuestra Escuela de Medicina, doctor don Luis Espejo Varas, que murió hace 25 años.

La Sociedad de Cirujanos de Hospital, quiere con este homenaje hacer justicia a la labor profundamente beneficiosa que desarrolló en la enseñanza superior a través de su vida el doctor Espejo.

A este acto han sido invitados el Ministro de Salubridad, doctor Castro Oliveira, el Decano de la Facultad de Medicina, doctor Larraguibel, médicos de la capital y discípulos del maestro.

CURSO PARA PROF. DE LA ENSEÑANZA VOCACIONAL

Para las próximas vacaciones de verano se proyecta realizar un curso de perfeccionamiento para el profesorado de la Enseñanza Vocacional, con el objeto de que amplíen y profundicen sus actuales conocimientos.

Este curso que sería de una duración de dos meses, funcionaría en el local de la Escuela Vocacional N.o 3, Agustinas 2450.

Fué trasladado el Cónsul de Chile en Río de Janeiro

Don Jorge Larenas servirá igual cargo en Santander y Bilbao

El Ministerio de Relaciones Exteriores, ha dado curso con fecha reciente al traslado del Cónsul de Chile en Río de Janeiro, don Jorge Larenas Bolton, quien en lo sucesivo ocupará igual cargo en Santander y Bilbao, España.

El señor Larenas desempeñó el cargo de Cónsul de Chile en Río de Janeiro por más de cinco años, durante los cuales fué también Agregado Comercial de nuestra Embajada en Brasil.

Proyecto sobre aislamiento del Cerro Sta. Lucía

Será tratado hoy en una reunión de los Regidores

En la tarde de hoy se reunirán los regidores en comité, a fin de tratar sobre el proyecto de aislamiento del cerro Santa Lucía.

Este proyecto, que fué presentado a la Corporación por el presidente de la Comisión de Obras, don Ricardo González Cortés, es un interesante plan de inversiones en construcciones de adelanto para la ciudad, que se harían con el empréstito que se contratará en la Caja Nacional de Ahorros.

Creación de Esc. Vocacional en Limache estudió el señor Narbona en su último viaje

Visitó además el Director de la Enseñanza Vocacional, señor Narbona, las escuelas de Valparaíso, Viña del Mar y Quillota

La semana pasada el Director de la Enseñanza Vocacional, señor José María Narbona, efectuó un viaje de inspección a las Escuelas y Grados Vocacionales de Valparaíso, Viña del Mar, Limache y Quilpué.

En Valparaíso visitó las cinco escuelas de mujeres de esta enseñanza y la de hombres que funciona en la Cárcel-Presidio, dedicando especial atención a las Escuelas Completa N.o 6, "Barros Luco" y Superior N.o 31, que eran dirigidas por directoras últimamente nombradas.

En Viña del Mar, inspeccionó la Escuela Vocacional N.o 31, que funciona desde marzo del presente año en un cómodo y amplio local. La matrícula en este establecimiento ha tenido un gran aumento, habiendo tenido que limitarse.

En Limache estudió la creación de una Escuela Completa Vocacional. Esta escuela sería creada con el grado vocacional que funciona actualmente anexo a la Escuela Hogar, Gabriela Mistral, y que ha tenido gran acogida, haciéndose insuficiente por el subido número de alumnos.

Para la creación de esta Escuela, el señor Narbona, encontró el apoyo de la Municipalidad, Rotary Club local y vecinos. Actualmente se cuenta ya con el local que ha sido arrendado por la Municipalidad.

En Quillota visitó el grado vocacional que funciona anexo a la Escuela Superior N.o 2. En este grado vió con satisfacción el Director, que aparte de la enseñanza que se da al alumnado, se realiza un curso para dueñas de casa, el que ha tenido mucha aceptación y no perjudica los demás cursos.

En general, el señor Narbona ha vuelto muy complacido de su visita inspectiva, en donde ha tenido ocasión de observar el espíritu de trabajo, labor que se desarrolla y entusiasmo que existe en los diferentes establecimientos que visitó.

NOMBRAMIENTOS EN LA EDUC. PRIMARIA

Con fecha de ayer el Ministerio de Educación, ha nombrado a las siguientes personas para que presten sus servicios en la Instrucción Primaria, en las escuelas que se indican:

A don Armando Islas Islas, profesor de la Escuela N.o 14 de Imperial; a doña Zoila Molina Elgueta profesora de la Escuela N.o 21 de Bulnes; a don Arnulfo Rubilar Seguel, director de la Escuela N.o 14 de Imperial.

Después de cobrar dijo que la había asaltado un hombre

Pero la verdad es que ella se había gastado los trece mil pesos

En la tarde de ayer la 4.a Subcomisaría Judicial de Investigaciones puso a disposición del 4.o Juzgado del Crimen a Edulia Zamora Morelli, acusada del delito de estafa a don Julio Ramos Vergara, por la suma de trece mil pesos.

Según el parte correspondiente, la detenida denunció hace un mes que, en circunstancias que regresaba de cobrar el dinero del señor Ramos, fué asaltada por un individuo al descender de un tranvía, y despojada del maletín en que guardaba los trece mil pesos.

Averiguaciones posteriores hechas por la policía establecieron que aquella denuncia de la detenida era una estratagema para eludir el pago del dinero del señor Ramos, que ella había invertido en efectos personales.

Cartas a "La Nación"

UN PADRE AGRADECIDO

Señor Director:

Lleno de angustia, dominado por la incertidumbre de ignorar la situación, y residencia de mi hijo Francisco, que había abandonado el hogar, hace algún tiempo, acudí a la prensa local, y de algunas ciudades del norte, en demanda de ayuda para que requirieran informaciones de su paradero. Gracias a la gentileza humanitaria del diario que usted dirige, vi mi súplica publicada; y ayer, con enorme regocijo de mi corazón sumido en el dolor más profundo recibí comunicación del Director de "El Progreso", de Coquimbo, y corresponsal de "LA NACION", don Carlos Brito, en la que manifestaba haber encontrado a mi hijo, y el estado en que se hallaba.

Es preciso haber sufrido en la forma en que yo lo he [illegible] para comprender la gratitud que pueden inspirarnos semejantes actos, de tan alta magnanimidad. Es por ello que quiero hacer llegar hasta usted, que primero hizo conocer mi angustioso llamado; y hasta el distinguido hombre de prensa de Coquimbo, señor Carlos Brito, el intenso e inolvidale agradecimiento del suscrito, cuyos servicios y desinteresadas preocupaciones a favor de mi niño, al extremo de enviarme continuos telegramas, costeados de su propio peculio, me ha venido a dar la vida, la paz que había perdido.

Con los votos de mi sincero reconocimiento, y por la ventura personal de usted, y señor Brito, me es altamente honroso reiterarme su Aftmo. y seguro servidor.— FRANCISCO MOYA QUIJADA, Huérfanos 1959, ofi-

El primer aniversario de la "Copec"



Un aspecto de la cena ofrecida en el Stade Français por el Directorio de la "Copec" para celebrar el primer aniversario de la Cía.

Boletín Agrario

Importancia de seleccionar las gallinas por las características externas

LO QUE SE HACE EN OTROS PAISES

Por DARIO BONILLA V.

Por sus características externas, pueden ser seleccionadas las ponedoras, entendiendo por selección, en este caso, no el concepto zootécnico, el cual se refiere a la reproducción, sino la aparta o separación, según las diferencias en la postura.

La selección por nido-trampa es, sin duda, la más segura; pero no es un método práctico, pues sólo puede implantarse con un reducido número de ponedoras, lo que no es lo que se necesita en la generalidad de los criaderos. Además, resulta engorroso y demanda una atención especial (control, anotaciones, etc.) En cambio, el método basado en el estudio de los caracteres físicos, permite al avicultor, sin necesidad de emplear dispositivos especiales para el control de la postura, conocer con toda seguridad las buenas y malas ponedoras. El método de nidal de trampa es indispensable, sin duda, para un conocimiento completo por ejemplar, con datos que se precisan al tratarse de aves para la reproducción, como la persistencia en la postura, la precocidad, la postura invernal y otros que son de capital importancia.

Importancia.—Esta es manifiesta, ya que permite deshacerse de las ponedoras cuya conservación no representa una utilidad comprobada. En toda manada de ponedoras, por bueno que sea su origen, hay siempre un apreciable porcentaje que no sirve más que para recargar o castigar el rendimiento de las más productivas, pues aunque en general, la aptitud a la puesta se transmite por herencia, son tantos los casos de excepción, que sería ilusorio fijar esta predisposición como una regla.

El negocio en avicultura está basado en que los promedios de puesta cubran con creces los gastos del criadero. Con el método de selección por las características externas, dichos promedios pueden conseguirse. Porque aunque la mejor alimentación y otros cuidados pueden proporcionar una producción mayor en cierta medida, en ningún caso ésta compensa del todo en forma económica, ya que no se pueden hacer variar las aptitudes para la puesta.

Al eliminarse a las ponedoras de inferior producción, que no rindan una utilidad apreciable, se mejoran desde luego los promedios de postura, que es lo que permite obtener el método que nos preocupa.

El porcentaje de gallinas malas ponedoras es, sin duda, muy variable, pues depende de numerosos factores, como la crianza, **la alimentación y el cuidado.** Como dato ilustrativo, damos, en seguida, el resultado de varios trabajos de selección llevados a efecto por algunas Universidades norteamericanas.

En un trabajo de selección practicado por la Universidad de Connecticut (Estados Unidos) de 7,555 gallinas que se examinaron, con una producción total de un 28 por ciento, se rechazaron por deficientes, 2,137, con lo cual se consiguió una postura total para el resto, de un 45 1|2 por ciento.

En otra selección que se hizo en la Universidad de Cornell, se verificó lo que sigue:

Número de aves examinadas, 22,542.

Número de aves rechazadas, 10,668.

Tanto por ciento de aves útiles, 52.

Tanto por ciento de aves deficientes, 48.

En esta misma Universidad pudo entonces también verificarse que 7,532 aves dieron en los siete días anteriores a la selección, 17,565 huevos, o sea un 33 o|o y en los siete días siguientes, 17,205 huevos un 32 o|o cuando el número de aves se redujo casi a la mitad.

Se ha comprobado que los avicultores que no fueron afectados en los EE. UU. por la crisis que sufrió allí no hace mucho la industria, tenían todos implantado el sistema de selección por las características externas.

Las estadísticas que se llevan en la Universidad de Missouri señalan como posible suprimir un 40 o|o de las ponedoras sin disminuir la producción diaria, con la consiguiente economía en los gastos de alimentación, atención, etc. Y este es el único método que permite aumentar el promedio de producción, en forma rápida y sencilla.

Hoy más que nunca debido al alto precio de los alimentos para las aves se hace necesario proceder a eliminar las malas ponedoras. La consigna de todo avicultor debe ser, alimentar única y exclusivamente las gallinas que le rindan utilidad.

El profesor J. E. Rice señala las ventajas más inmediatas e importantes de la aplicación de este sistema de selección, las que serían:

1. Aprovechamiento total de los alimentos;
2. Entrega al mercado de una apreciable cantidad de aves para el consumo.
3. Conservar solamente las ponedoras que dejan utilidad, aumentando así el promedio de postura y la ganancia por cada ejemplar;
4. Disminución del cuidado y gastos consiguiente por reducción del número;
5. Alto precio por las aves eliminadas ya que su envío se hace a medida que se van seleccionando.

En Chile no se ha hecho hasta hoy una campaña de selección sistematizada como las de otros países, especialmente Estados Unidos, y que ya hemos indicado; pero consideramos que los datos que se pudieran obtener aquí, al hacerse un trabajo de esta naturaleza, serían muy parecidos a los que hemos expuesto ya que las condiciones de explotación, atendiendo a los factores económicos que en ella intervienen en conjunto son análogas.

El resultado de una campaña de esta naturaleza sería de grandes beneficios ya que al aplicarse oportunamente sus enseñanzas, se lograría de inmediato una producción en forma más económica, pues hay que considerar el peso muerto que representan las malas ponedoras. Estas aunque se hallan alimentadas debidamente y se mantengan en gallineros adecuados, no darán más de lo que su organismo puede producir; de manera, que el remedio está en deshacerse de ellas, en cuanto se las reconozca, entregándolas para el mercado como ave de consumo. Así se mejorarían rápidamente los promedios de puesta que corrientemente se consiguen en nuestros criaderos, y en las manadas mantenidas en los campos y en las casas; lo que haría utilitarias muchas explotaciones en la actualidad anti-económicas.

El criador de aves entre nosotros, por lo general, sólo trata de aumentar su producción, o introduciendo ejemplares de alta postura o mejorando el régimen alimenticio; pero es bien poco lo que se hace por la selección o aparta de los ejemplares que van denotando ser poco productivos.

La prueba palpable de este hecho queda de manifiesto en las estadísticas. En efecto, en los criaderos bien llevados, en donde precisamente se aplica con rigor la selección y el número de ponedoras con que se comienza el año avícola (1.o de mayo), va poco a poco disminuyendo, como resultado del sistema de retirar a las de producción escasa, lo que puede apreciarse en los cuadros que damos a continuación:

PROMEDIO DE DISMINUCION DE LA CANTIDAD DE AVES DE 11 CRIADEROS DE GRANJAS NORTEAMERICANAS DEL ESTADO DE NUEVA JERSEY (POLLAS)

Meses	N.o de aves	Cantidad de aves eliminadas	% disminución desde mayo	Cantidad de aves eliminadas	Promedio postura por ave
Mayo (1)	5.677		..		6,9
Junio	5.507	170	3	3	10.2
Julio	5.458	149	4	1	14,3
Agosto	5.347	111	6	2	13.5
Septiembre	4,956	391	13	7	18,8
Octubre	4,805	151	15	2	18.2
Noviembre	4.674	131	18	3	19.3
Diciembre	4,260	414	25	7	17,1
Enero	3,847	413	32	7	16,1
Febrero	3,456	391	39	7	15.8
Marzo	3.092	364	45	6	12,9
Abril	2,987	105	47	2	8,3
Totales	2,690			47	171,4

(1) Se ha colocado el mes correspondiente a nuestro hemisferio.

PROMEDIO DE DISMINUCION DE LA CANTIDAD DE [illegible] OBTENIDAS EN 26 CRIADEROS INDUSTRIALES [illegible] ESTADO DE NUEVA JERSEY

Meses	N.o de aves	% disminución desde mayo	Promedio postura por ave
Mayo	16.294	...	[illegible]
Junio	16.127	1	10,7
Julio	16.053	1 4	12,[illegible]
Agosto	15,662	3,9	12,[illegible]
Septiembre	15,269	6,3	16,[illegible]
Octubre	14.965	8	16,[illegible]
Noviembre	13,755	15,5	17,[illegible]
Diciembre	12,942	20,5	15,[illegible]
Enero	11,468	29,6	15,[illegible]
Febrero	9.763	40,	14,[illegible]
Marzo	8.146	50,	14,[illegible]
Abril	7.743	56.1	5,1
Totales		56,1	153,6

(PASA a la PAG. DEL FRENTE)

Gran concurso hípico será el que prepara para el 22 y 23 del pte. la Esc. de Carabineros

Numerosas damas y jinetes se entrenan diariamente para el torneo. — Las pruebas

El Regimiento Escuela de Carabineros continúa preocupado en los detalles del gran concurso hípico que se llevará a efecto los días sábado y domingo próximos.

El estadio con que cuenta la Escuela, que es uno de los más hermosos y grandes en este género, ha sido acondicionado para que en forma cómoda y confortable pueda contener al numeroso público que se dará cita a presenciar este concurso, pues la demanda de entradas, a pesar de faltar tres días para él ha superado todos los cálculos.

ENTRENAMIENTOS

Desde las primeras horas de la mañana acuden diariamente a las canchas de entrenamiento del Regimiento Escuela, numerosos jinetes y damas que con todo entusiasmo se dedican a salvar difíciles obstáculos a fin de encontrarse en inmejorables condiciones para anotarse los honores de la jornada.

LA PISTA DE SALTOS

Estará ubicada en el hermoso óvalo verde de la Escuela, el que a parte de sus comodidades y confort presentará un hermoso golpe de vista que dejará gratos recuerdos a los asistentes.

Se ha dispuesto que las diferentes pruebas no constituyan solo un motivo para demostrar las habilidades de los jinetes y estado de los caballos, sino que también constituya una novedosa atracción para los espectadores por la similitud que tendrá con la que últimamente presentaron los alemanes en los grandes juegos olímpicos de Berlín.

LAS PRUEBAS

Se iniciarán el sábado próximo a las 14.30 horas, con un recorrido contra el tiempo para suboficiales de carabineros y ejército. A continuación seguirá una prueba de esfuerzo para todo competidor, que sin duda será muy emocionante y terminará la tarde deportiva con un recorrido contra el tiempo para todo competidor montando caballos novicios.

En la mañana del domingo se desarrollarán dos pruebas: la primera será adiestramiento, categoría fácil, para todo competidor, y la segunda un recorrido para aspirantes de carabineros, ejército y cadetes de la Escuela Militar.

A las 14 horas, del mismo día, recorrido de azar para socios de clubs afiliados a la F. N. D. E. montando caballos particulares; a continuación la gran prueba de equipos que será formada por tres hombres por cada institución. Como tercera prueba, un recorrido particular sólo para jefes y oficiales de carabineros. La penúltima prueba será un recorrido para damas montando cualquier clase de caballos, y terminará el concurso con la gran prueba Champion en que tomarán parte los tres primeros de cada recorrido en disputa del hermoso trofeo Presidente de la República.

FALLECIO EL VETERANO don JOSE RAMON NUÑEZ

Ha dejado de existir en esta ciudad, don José Ramón Núñez Guerrero, sargento 2.o de la Campaña de 1879-84, que perteneció al Regimiento "Coquimbo", y se encontró en las acciones de guerra de Chorrillos y Miraflores.

Actualmente era presidente de la Sociedad de Vetaranos, de Ovalle.

Con el objeto de acompañar sus restos, el Comandante del Cuerpo de Inválidos, cita a todos los veteranos del 79, pensionados en el cuartel, para que se reúnan hoy jueves, a las 15 horas, en la Avenida La Paz esquina de Santos Dumont, donde se encontrara la banda de músicos de la unidad, y desde ese punto se dirigirán al Cementerio General.

Los veteranos deben asistir con sus medallas y condecoraciones.

EN EL INSTITUTO DE CULTURA ITALIANA

Hoy, a las 19 horas, en el Club Italiano, Delicias 911, tendrá lugar la conferencia a cargo del senador, señor Maximiano Errázuriz, sobre "La cuestión romana y su solución".

La entrada es libre.

LA SUBSECRETARIA DE GUERRA LOS NECESITA

En la oficina de partes de la Subsecretaría de Guerra se necesitan a las siguientes personas, a fin de poner en su conocimiento las providencias recaídas en sus últimas presentaciones:

Humberto Silva Flores, Manuel Villalobos Ahumada, Francisco Fuentes Avila, Luis A. Bustos Mella, Abel 2.o Maturana Hernández, Blanca R. de la Sotta v. de Larraín, Miguel Illánes Baytía, Manuel León Astorga, Samuel Saavedra Saavedra, Clodomiro Pavéz Moya, Humberto Videla Maldonado Alejandro Pino Arriaza, Domitila Ramírez de Pino, Antolín Monsálvez Gallardo, Jorge Hórmann Montt, Germán Pinochet Nieto, Alfredo Jiménez Morgán, y José de los R. Quinteros Baeza.

¿Acompañaba una tercera persona a los esposos Molina Lackington la noche en que él fué ultimado?

Así se desprendería de declaraciones prestadas ayer por los rondines al Ministro señor Erbetta

En la tarde de ayer el Ministro don Arcadio Erbetta, que instruye el proceso por muerte del industrial don Manuel Molina Lackington, tomó declaraciones a los rondines que estaban de turno la noche en que ocurrió la tragedia.

Según se nos informa, estas declaraciones se referirían a la presencia de una tercera persona en el lugar del hecho la noche del crimen, y que hasta ahora no ha declarado en autos.

En mérito a estos antecedentes, el Ministro señor Erbetta impartió las órdenes respectivas a fin de que se ubique a esa persona, cuya identidad no ha sido revelada hasta el presente.

Con esta resolución del magistrado señor Erbetta, adquiere un nuevo e inesperado curso este proceso, cuyas alternativas ha seguido con interés la opinión publica.

DISERTACION EN LA SOC. DE NEUROLOGIA

La Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Medicina Legal celebrará una importante sesión en la cual disertará el señor Herzog sobre "Psicotécnia y Orientación Profesional".

La tabla se desarrollará en la siguiente forma:

1.o Doctores Isaac Horvitz y Gustavo Vila. (Clínica Psiquiátrica Universitaria, profesor Fontecilla). Acceso de letargia en un demente epiléptico.

2.o Señor Herzog. Psicotécnia y orientación profesional.

3.o Doctor José Horvitz. (Clínica Neurológica Extraordinaria. Profesor Fontecilla. Hospital San Juan de Dios). Lúes cerebro-espinal. Casos clínicos.

4.o Doctores Guillermo Agüero y Lorenzo Glasinovic. Investigaciones experimentales sobre el poder antígeno de la morfina. Estado actual del problema. Comunicación preliminar.

BREVES

El Director del Personal del Ejército, capitán don Carlos González, necesita a los siguientes ex oficiales del Ejército, señores Raúl Bocaz, René Paez, David Viveros, Adolfo Pino, Fernando Formez, Arturo Oyaneder, Hugo Méndez, Jorge Hurtado, Vicente Inostroza, Luis Montero y Luis Pérez.

—Ayer se verificó una revista de oficiales en la Escuela de Infantería de San Bernardo.

La pasó el Director de dicha institución militar, coronel don Víctor Berríos.

—A saludar al Ministro de Defensa Nacional pasó ayer el Director de la Escuela Naval, almirante don Luis Muñoz Valdés, el capitán de fragata don Guillermo Zamorano y el teniente, ayudante del Director General de la Armada, don Tulio Schepherd, quienes habían venido a asistir a los funerales de don Gonzalo Bulnes.

—Se ha concedido retiro absoluto de la Armada, después de 40 años de servicios, al oficial mayor de 1.a clase don Carlos Castró Salazar.

—Ha sido autorizado el capitán de corbeta don Luis Recart Schmit, para que haga uso de la condecoración de la cruz de primera clase del mérito naval, que le otorgó el Gobierno de España.

—Ha sido designado el capitán de bandada don Santiago Leytao, Subdirector de la Escuela de Tiro y Bombardeo de Quinteros.

—El capitán de bandada don Edison Díaz dejará de ser Subdirector de la Escuela de Tiro y Bombardeo, y pasará a la Dirección General de la Armada, como delegado de la Fuerza Aérea Naval, y ante el Estado Mayor de la Marina.

—En la tarde de ayer, S. E. el Presidednte de la República sostuvo una conferencia con el Ministro del Interior, don Luis Cabrera, durante la cual el señor Cabrera informó al Excmo. señor Alessandri de importantes asuntos relacionados con el Departamento de Estado a su cargo.

—El Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, recibió ayer al Director de Alcantarillado de Santiago, don Manuel Eguiguren, a quien recomendó la necesidad de terminar los trabajos de la Plaza Constitución, a la brevedad posible.

—El presidente del Consejo de Defensa Fiscal, don Julio Lagos, devolvió ayer al Ministerio de Hacienda los antecedentes que tenía en su poder el Consejo, relacionados con el cumplimiento del Convenio Calder-Ross, que fué solucionado definitivamente.

—Se ha autorizado al Alcalde de Melipilla, para que invierta los fondos necesarios para construcciones de adelanto local.

—En el Ministerio del Trabajo fué aceptada la renuncia del Martillero Público de Temuco, don Alberto Rosselot Aravena, autorizándose al Intendente de Cautín para llamar a concurso a fin de proveer el cargo.

—El mismo Ministerio ha autorizado al Director del Departamento de la Habitación para que, conforme a resoluciones aprobadas por la Junta Central de la Habitación, proceda a la expropiación de los terrenos de propiedad de la Sucesión Lemus, Alfredo Poblete y Bartolomé Terrazas.

—En oficio dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministro del Trabajo formula una consulta sobre la situación de los empleados u obreros contratados por los representantes diplomáticos acreditados en el país, con respecto a la legislación social.

—El Ministerio del Trabajo ha dirigido además un oficio al Ministerio de Fomento, recomendando la petición que hace la Inspección General del Trabajo, a fin de que se de importancia a los funcionarios que se contratan por planillas y que en cuanto se refiere a la previsión social aparecen en una situación desmedrada.

—El Ministro de Fomento estudió ayer diversos antecedentes relacionados con la construcción de un puerto pesquero en Caleta Portales.

—No se dio lugar, por el Ministerio de Fomento, a una petición formulada por la Compañía Explotadora del Ferrocarril de Taltal a Cachinal para alzar las tarifas del transporte del salitre y carbón.

—Se pondrá a disposición de la Asociación de Pesca de Aconcagua 1.000 alevines de la especie salmonídea para los tranques de esa provincia.

—Para la construcción de un camino que una a Colonia Cufeo con Valdivia se envió al ingeniero provincial la suma de $ 50.000.

—El senador por Aconcagua don Francisco Montane Urrejola se entrevistó ayer con el Ministro de Fomento, para tratar de la construcción de algunas obras de aquella provincia, entre ellas, la del puerto pesquero de Caleta Portales.

—El Ministerio de Fomento ha recibido una nota del Director del Departamento de Turismo, en la cual solicita la creación de una plaza de intérprete para la oficina de turismo de Aconcagua.

Tribunales de Justicia

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Miércoles 19

Las causas de la tabla no vistas.

Continuó y quedó en acuerdo la 2.a del martes: Ricardo Settl con el Fisco.

El señor Humberto Donoso alegó por el recurso y don Luis David Cruz O. contra el recurso.

Recurso de queja de Mariano Egaña Ríos. Ha lugar con declaración.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Rojas

1 sum. por hallazgo de un feto (A), aprobada; 2 sum. por muerte de E. Sepúlveda (A), aprobada; 3 sum. por incendio en propiedad de E. Andrew (A), suspendidos efectos; 4 E. Toso y otro c. J. Panarotti (D), aprobada con declaración; 5 c. B Ríos (A), aprobada; 6 c. N. Ponce y otro (D), confirmada; 7 c. E. Blanco (D), confirmada; 8 sin tribunal; 9 L. Gomez c. Sánchez y Gellona (D), confirmada. Las demás no vistas. Agregada c. D. Pizarro y otros, aprobada; c. E. Mercado, revocada, c. C. Ojeda, confirmada. Falladas en cuenta: J. L. Pérez c. Suc. F Riveros, sin lugar deserción; D. Toro c. Ferrocarriles del Estado, desistida; con V. Romeros y otros, desierta; E. Blanco c. A. Schineller, desistida; A. Núñez c. M. Latroch, desierta. Fallada del acuerdo, revocada, E. Casal y otros con Suc. G. de Guzmán. Pendiente, acuerdo y diligencias, J. del Canto con L. Irivogen y otro. Alegaron: en la agregada 2, don Manuel Droguett, revocando; en la agregada 3, don Manuel Droguett aprobando; en la 9, don Carlos Lazo confirmando; en la continuación de la 6, don Francisco Barros B., revocando con don Ricardo Lederman, confirmando.

Segunda Sala. — Relator señor Urrutia

1 Muerte de A. Dumas G. (A), aprobada; 2 muerte de E. Soto (A), aprobada; 3 R. Sánchez con (A), aprobada; 3 R. Sánchez con D. Droguett (A), confirmando; 4 I. Novitsky con A. Wochviansky (D), acuerdo y diligencias; 3 Suc.

M. Troncoso de B. (A) [illegible] diligencias; 7 A. Duarte [illegible] con I. Cerda y otros (D) [illegible] pendientes; 8 trámite [illegible] no vistas o suspendidas [illegible]

Boletín Agrario

(DE LA PAG. DEL FRENTE)

PROMEDIO DE DISMINUCION DE LA CANTIDAD DE AVES EN 16 GRANJAS

Mes	N.o de aves	% di minusión desde mayo	Promedio de postura por ave
Mayo	10,523	...	5,6
Junio	10,379	1,4	8,1
Julio	10,223	2,9	9,2
Agosto	10,132	3,7	10,5
Septiembre	9,834	6,6	16,1
Octubre	9,442	10,3	16,6
Noviembre	9,049	14,	17,3
Diciembre	8,807	16,3	15,8
Enero	8,012	23,9	15,1
Febrero	7,144	31,1	13,9
Marzo	6,285	40,3	9,6
Abril	5,133	51,2	4,6
Totales		51,2	142,4

Estos datos han sido tomados por el Colegio de Agricultura de la Universidad de Nueva Jersey.

Como se ve, en el estudio estadístico del primer cuadro, la di ninución es progresiva, haciéndose más notoria en el mes de diciembre y los que le siguen, que son los meses en que se aplica más intensivamente la eliminación de las malas ponedoras, por ser entonces más fácil distinguirlas de las buenas. De esta disminución— tal vez un 8 o 10 por ciento— habrá que atribuirlo a muertes. Es fácil comprender cuán distinto habría sido el promedio de postura que se hubiese obtenido en estas granjas al dejarse el total de las aves con que se iniciara la explotación.

Los abonos para la viña

(Conclusión)

ABONOS FOSFATADOS

Guano fosfatado: (Guano rojo de covaderas). Abono orgánico semicompleto que proviene de acumulaciones antiguas de guano de pájaros marinos, restos de huesos, pescados, etc.

Es un eficaz abono para toda clase de cultivos y gran mejorante de las tierras cansadas y pobres.

	Composición	Precio unidad
Anhidrido fosfórico	17 a 29%	a $ 1.20 c/u
Azoe	1 a 3%	a $ 1.20 "
Potasa	1 a 3%	a $ 0.60 "

Contiene además otros elementos muy útiles que no se cobran: cal, magnesia, materia orgánica, etc.

El precio del quintal métrico de cada partida queda estrictamente fijado por el análisis oficial que practica el Ministerio de Agricultura. Fluctúa entre $ 22 a $ 35 el quintal métrico con saco yute.

Guano blanco: Abono semicompleto azoado-fosfatado. Tiene el mismo origen del guano fosfatado y se emplea corrientemente en mezcla.

Anhidrido fosfórico	10 a 11%	a $ 1.20 c/u.
Azoe	13 a 14%	a $ 1.60 "
Potasa	2%	a $ 1.20 "

Este abono se emplea con éxito en el cultivo de la papa. El precio del quintal métrico se fija por el análisis oficial y varía en $ 32 a $ 38, con saco de yute según su ley.

Fosfato precipitado "Bifos" Tiene 38,5% de anhidrido fosfórico muy soluble. Precio unitario $ 2.70, lo que da un precio de venta de $ 103.95 por quintal métrico ($ 83.16 el saco de 80 kilos).

Asimilación inmediata, por lo que se recomienda para aplicaciones tardías y cultivos de rápido crecimiento.

ABONOS POTASICOS

Sulfato de potasa "Naveo": 48% mínimo garantido de potasa saluble el agua (aprovechamiento inmediato). Vale $ 2.60 la unidad de potasa o sea. $ 124.80 el quintal métrico ($ 99.84 el saco de 80 kilos).

Cloruro de potasa "Naveo": 50% mínimo garantido de potasa soluble al agua. Su precio unitario es de $ 2.35 y el quintal métrico $ 117.50 ($ 94 el saco de 80 kilos).

Los dos abonos potásicos son importados y se envasan en doble saco de yute de 80 kilos.

Salitre potásico: Ver abonos azoados.

ABONOS AZOADOS

Salitre sódico: Tiene 16,5% de ázoe asimilable.

Precio: $ 47.30 los 100 kilos con saco en San Antonio.

Precio: $ 47.80 los 100 kilos con saco en Talcahuano.

Salitre potásico: Contiene 11.8 por ciento de ázoe asimilable. 14% de potasa soluble al agua.

Precio: $ 60.10 quintal métrico con saco, Valparaíso o San Antonio;

$ 60.60 quintal métrico con saco puesto Talcahuano.

Guano blanco: Ver abonos fosfatados.

ABONOS CALCAREOS

La Sociedad Nacional de Agricultura distribuye las cales de mina de ley más alta y la cal de conchas marinas de Llo_Lleu.

Cal viva entera: Se presenta en terrones que se deshacen con la humedad (se florece). Porcentaje mínimo de 65% de oxido de calcio útil.

Precio: $ 120 la tonelada con saco de yute.

Cal viva molida: Es la cal entera reducida a polvo en molinos especiales. Se aplica viva o recién apagada.

Precio: $ 120 la tonelada con saco de yute.

Cal recién apagada y cernida. La apagadura y cernido de las impurezas se efectúa en la misma calería e inmediatamente antes de embarcar. Llega lista para distribuirla en el terreno

Precio: $ 125 la tonelada con saco de yute.

NOTA.— Los precios de las cales de mina se entienden con saco de yute y puesto en carro en La Cruz y La Calera.

Cal de conchas marinas: Calcinada, recién apagada y cernida: finamente pulverizada y de aprovechamiento rápido.

Precio: $ 125 la tonelada con saco de yute en estación Llo-Lleo.

Algo sobre jardinería

Estamos en la época precisa de ir preparando los almácigos mácigos debe hacerse en buena o son los pensamientos, petulias, etc.

La preparación de estos almacigos de be hacerse en buena forma y para cuyo objeto es necesario la preparación de la tierra con el fin que la semilla y planta nueva a desarrollarse, no sufra cuando inicie su desarrollo.

Debe prepararse una mezcla de tres partes de tierra, tres partes de arena corriente lavada y una parte de tierra de hojas.

Todo se revuelve bien y se lleva a los cajones que servirán para el almácigo; las diferentes semillas se esparcen en líneas convenientemente separadas.

Refiriéndome al cultivo de Dalias es necesario ir seleccionando las papas, se escogen las sanas y mejores y se colocarán en camas de arena para ser trasplantadas en octubre.

En cuanto al cultivo de Rosas, las estacas guardadas de la poda deben ya plantarse, la época avanza por cuyo motivo es necesario efectuar estas plantaciones, no olvidando la necesidad de colocarle a cada matita su correspondiente tutor.

MARGOT.

Fiscalización del tránsito a fin de evitar accidentes

Para que sea mas efectiva, el Alcalde pide colaboración del C. de Carabineros

El Alcade de Santiago, don Augusto Vicuña Subercaseux envió ayer una nota al Prefecto de Carabineros de la capital, coronel don Jorge Díaz Valderrama, en la cual le hace diversas observaciones relacionadas con el tránsito público, y en especial, sobre la fiscalización a los conductores de automóviles que manejan éstos vehículos a grandes velocidades, con el consiguiente peligro para las vidas de los transeuntes.

En otra parte de su nota el Alcalde recuerda que hace algun tiempo se efectuó una reunión en la Intendencia, en la cual se cambiaron ideas, entre diversas autoridades respecto a esta misma materia, y a la necesidad de arbitrar medios, a fin de mantener una mayor vigilancia sobre el tránsito público de automóviles, a fin de evitar accidentes.

Finalmente, el señor Vicuña pide para que la labor sea efectiva la cooperacion del Cuerpo de Carabineros. En efecto, solicita al Prefecto que imparta ordenes al Cuerpo de Carabineros, con el objeto de que colaboren con los inspectores municipales, que fiscalizarán en lo sucesivo el transito de la ciudad.

LA PAVIMENTACION DE SAN FELIPE

En la mañana de hoy se dirigirá a San Felipe el director general de pavimentación, don Carlos Llona acompañado del ingeniero don Hernán Contreras con el objeto de asistir a la apertura de las propuestas para la pavimentacion de dicha ciudad.

Elocuente homenaje fué el almuerzo ofrecido ayer al Ministro de Agricultura y a don Máximo Valdés

Numerosa y distinguida concurrencia asistió a la manifestación de la Sociedad Nacional de Agricultura.— Don Jaime Larraín G. M. expresó el sentimiento de la institución por el alejamiento del señor Valdés Fontecillla

EL NOMBRAMIENTO DE DON BENJAMIN MATTE HA PRODUCIDO SATISFACCION



ASISTENTES AL ALMUERZO DE AYER EN EL CLUB DE LA UNION, EN HONOR DE LOS SRS. MATTE Y VALDES

Ayer a mediodía se efectuó la manifestación que la Sociedad Nacional de Agricultura ofrecía al ex Ministro de Agricultura, don Máximo Valdés Fontecilla y a su sucesor en la cartera, don Benjamín Matte Larraín.

A esta manifestación que se llevó a efecto en el Club de la Unión, concurrieron los miembros del Consejo de la Sociedad Nacional, representantes de las diversas entidades agrícolas del país, directores de la Junta de Exportación Agrícola, de la Caja de Crédito Agrario y altos funcionarios del Ministerio de Agricultura.

Ofreció la manifestación en elocuentes términos el presidente de la Sociedad Nacional, don Jaime Larraín, quien se refirió con los mayores elogios a la actuación del señor Valdés Fontecilla y a la satisfacción con que los agricultores han podido constatar que no estaban equivocados al augurarle, en el momento de hacerse cargo de su gestión, el éxito que por su competencia, caballerosidad e inteligencia le correspondía. Este mismo deseo, dijo, acompañará al nuevo Ministro señor Matte, quien puede contar con la cooperación entusiasta de los agricultores y de sus instituciones agrarias.

Respondieron, agradeciendo el homenaje que se les brindaba los señores Valdés Fontecillas y Matte, quienes tuvieron frases de encomio para la labor emprendida por las Sociedades Agrícolas. El señor Matte trazó a grandes rasgos el programa que piensa desarrollar en el Ministerio, dentro de las normas generales planteadas por su predecesor y el señor Valdés se refirió en sentidas frases a la ayuda prestada en todo momento a la agricultura por el Presidente de la República.

Adhirieron en elocuentes palabras los señores Federico Schaffer, presidente de la Sociedad Agrícola del Norte; don Juan Cabezas Foster, presidente de la Sociedad Agrícola de Temuco, don Carlos Haverbeck, por la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno y don Néstor Muñoz Ramos, por la Sociedad Agrícola del Sur. Cerró la manifestación don Manuel Merino, presidente de la Caja Agraria. Todos ellos tuvieron palabras de sentimiento por la obligada ausencia del señor Valdés y de profunda gratitud para su labor agraria y de cooperación y estímulo para el señor Matte Larraín.

Asistieron los siguientes señores:

Máximo Valdés, Benjamín Matte L., Jaime Larraín G. M., Ramón Cruz Montt, Miguel Letelier, Arturo Lyon, Salvador Izquierdo, Luis Correa Vergara, Ignacio Huidobro, Carlos Haverbeck, Carlos Bordeu, Fernando Moller, Oscar Tejeda, Alberto Valdivieso, Héctor Rodríguez de la Sotta, Daniel Armanet, Ramiro Velasco, Eduardo Moore, Juan Cabezas Foster, Leoncio Toro, Enrique Lira U., José Florencio Valdés Ossa, Manuel Merino E., José Letelier A., Joaquín Echenique L., Diego Silva H., José Luis Infante, Guillermo Noguera, Mario González V., Alberto Tagle R., Enrique Pérez Ruiz, Desiderio García, Eduardo Galán, Leoncio Larraín, Manuel Valenzuela, Roberto Opazo, Luis Barahona, Luis Bastidas, Alberto Graff, Hugo Sievers, Arturo Aranda, Augusto Ovalle, Arturo Meza O., Juan Larraín, Gregorio Amunátegui, Vicente Adrián, Federico Schaeffer, Rodolfo Jaramillo, Néstor Muñoz, Ismael Tocornal, Francisco A. Encina.

Mañana parte al Norte el general D. Oscar Novoa

Inspeccionará las guarniciones de esa zona, empezando por Arica

Mañana se embarcan al norte el comandante en jefe del Ejército, general don Oscar Novoa, su ayudante el coronel don Manuel Campos y el secrtario del Comando en Jefe, teniente señor Parada.

La visita del general Novoa tiene por objeto inspeccionar todas las unidades militares de la zona norte del país, empezando por Arica hacia el sur.

El viaje del comandante en jefe durará algunos días, estimándose que estará de regreso a fines de la próxima semana.

OBRAS PARA EL SALON ANUAL DE B. ARTES

El sábado próximo, a mediodía, se cerrará el plazo para la recepción de obras al Salón de la Sociedad Nacional de Bellas Artes.

La recepción se efectúa en el Palacio Nacional de Bellas Artes, Sección Museo.

Los miembros del jurado de admisión a la sección pintura del Salón está citado a reunión en el local del Palacio, Sala Chile, para el sábado, a las 15 horas.

CONFERENCIA SOBRE MATEMATICOS GRIEGOS

Hoy, a las 18.30 horas, se verificará en la Sociedad de Profesores, Moneda 1330, la clase pública del profesor señor Domingo Almendras, continuando el curso de historia de las matemáticas auspiciado por el Círculo de Profesores de ese ramo.

En la clase de hoy, cuya asistencia es libre se desarrollará el siguiente tema: "Euclides y otros matemáticos griegos".

Declaraciones del Subsecretario de Salubridad

Se refieren a la designación del Jefe de Profiláxis

Con relación a la provisión del cargo de Jefe de la Sección Profilaxis de la Dirección de Sanidad, el Subsecertario del Ministerio de Salubridad, don Víctor Célis Maturana, nos hizo ayer las siguientes declaraciones:

"Alrededor de la comisión conferida por este Ministerio al Dr. don Hernán Romero para que proponga la mejor organización de los servicios de profilaxis de la Dirección General de Sanidad, se ha gestado una cuestión de carácter público exenta de fundamento, que conviene esclarecer.

El Dr. Hernán Romero es Cónsul adscrito de Chile en Nueva York.

Durante su permanencia en Estados Unidos perfeccionó sus conocimientos especiales, y obtuvo honrosas distinciones como médico higienista.

Llegado a Chile, con licencia, por Decreto N.o 213 de este Ministerio, y con fecha 13 de abril último, se le designó, ad-honorem, para el cargo de Asesor Técnico de la Dirección General de Sanidad.

Tan justa designación fué recibida con aplauso, sin suscitar la protesta de nadie.

Con fecha 25 de julio, más de tres meses después del Decreto anterior, se le comisionó, también ad-honorem, para dirigir transitoriamente el Departamento de Profilaxis de la misma Dirección G. (que es la piedra angular de esta repartición), con el encargo de observar su funcionamiento, y proponer su mejor organización para el futuro.

El señor Célis Maturana, nos agregó finalmente:

No se le ha incorporado a la planta de Sanidad, ni se ha violado ninguna disposición legal.

Sólo se ha tratado de obtener para el beneficio del país, los buenos servicios, y el mejor aprovechamiento de las condiciones de preparación de un ciudadano útil que pone su experiencia, y conocimientos gratuitamente al servicio de sus connacionales".

S. E. RECIBIO AYER AL DIRECTOR DEL AGUA P.

S. E. el Presidente de la República, recibió a mediodía de ayer al Director de los Servicios de Agua Potable, don Leonardo Lira, con quien S. E. trató la manera de dar impulso a las obras de agua potable y alcantarillado en diversas partes del país, de acuerdo con el plan completo que existe sobre la materia.

HUELGAS AFECTAN SOLO A OBREROS SINDICALIZADOS

La Inspección General del Trabajo, en contestación a una consulta de la Intendencia de la Provincia, respecto a si una huelga declarada por un Sindicato Profesional afecta a todos los obreros o elementos de la industria respectiva, o solamente a los miembros de la institución que declara el movimiento, manifiesta que están afecta solamente a los obreros pertenecientes al sindicato en huelga.

ACTUACION DE UN FUNCIONARIO DEL TRABAJO

Con fecha de ayer, el Intendente sup'ente, don Jorge Guzmán Dinator, ha enviado notas al Inspector General del Trabajo y al presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje, comunicándoles que el secretario de este ultimo organismo, don Guillermo Miranda, actuó de secretario del Tribunal Arbitral en el conflicto suscitado entre las firmas Laborde Hnos. y el Sindicato Industrial de la Fábrica de dicha firma.

Les hace presente, el señor Guzmán Dinator, a estos funcionarios que le es muy grato dejar constancia y poner en su conocimiento, a fin de que ello sirva de estímulo, de la acuciosidad, inteligencia y dotes especiales del señor Guillermo Miranda, y de la forma en que en todo momento supo desempeñarse en el cargo que se le confió, hasta la completa solución de este conflicto.

AGRADECIMIENTOS A LOS MINISTROS DEL INT. Y TRABAJO

El Consejo Ejecutivo de la Central Mutualista de Chile ha dirigido comunicaciones al Ministro del Interior, don Luis Cabrera, y al Ministro del Trabajo, don Pedro Fajardo, en las cuales agradece la concurrencia de estos Secretarios de Estado a la velada que las instituciones mutualistas de la capital ofrecieron últimamente al Excmo. señor Luis Fernando Guachalla, Ministro de Bolivia en Washington, y que contienen términos elogiosos para ambos Ministros de Estado.

APLICACION DE LA LEY NUMERO 5,579

El Ministro del Trabajo, Dr. Pedro Fajardo, envió ayer un oficio al Director del Departamento de la Habitación, haciéndole presente el criterio manifestado por el Consejo de Defensa Fiscal, en su informe del 6 de julio ppdo. ante la consulta que le formulara la Junta Central de la Habitación, y la resolución adoptada por la Cámara de Diputados en el sentido de que deben proseguirse las tramitaciones de operaciones de la ley 5,579, en que el precio convenido entre las partes haya sido aceptado por los organismos legales.

Termina el Ministro manifestando que de acuerdo con el sentir del Consejo de Defensa Fiscal y el criterio de la Cámara, corresponde al Director del Departamento proceder en la forma indicada, respecto a la aplicación de la referida ley 5,579.

Profesores que han obtenido sus diplomas de normalistas

A continuación damos la nómina de los profesores que han obtenido título de normalistas, cuyos diplomas se encuentran a su disposición en la Inspección de Enseñanza Normal. Los interesados pueden solicitarlo personalmente o por carta a la Inspección de dicha enseñanza.

1927

ESCUELA NORMAL DE CURICO

1. Acevedo Norambuena, Eulalia
2. Fuenzalida de la Fuente, Blanca
3. González Pino, Pedro.
4. Hermosilla Sepúlveda, Gustavo
5. Jara Alarcón, Manuel.
6. Lizana Durán, Primitivo
7. Maturana Faúndez, Ismael
8. Morales González, Julio
9. Muñoz Silva, Gustavo
10. Pavez, Pavez, Ester
11. Pérez Muñoz, Osvaldo
12. Rojas Meza, Gilberto
13. Véliz Rojas, Héctor.

ESCUELA NORMAL DE CONCEPCION

1. Ascencio Oliva, Juana
2. Guzmán Aedo, Ofelia
3. Menares Rocha, Guadalupe
4. Molina Floro, Alda
5. Neira Bastías, Delfina
6. Pérez Alvarez, María

ESCUELA NORMAL DE VICTORIA

1. Arévalo Urrea, Eduardo
2. Franco Chavez, Wenceslao
3. Meynet Villiamy, Emilio
4. Molina Bustos, Adrián
5. Ortiz Pérez, Luis
6. Ovando Barra, Lizandro.

ESCUELA NORMAL DE PUERTO MONTT

1. Cárcamo Bórquez, Carmela
2. Chacón Vidal, Olga
3. Díaz Mera, Emilia
4. Haro Díaz, Fedima
5. Henriquez Mansilla, Gregoria
6. Kother Tohn, Ana
7. Mansilla Cárdenas, Olinda
8. Miranda Miranda, Laura
9. Novoa Muñoz, Ernestina
10. Oberreuter Márquez, Rosalba
11. Oyarzo Oyarzo, Rosa
12. Quezada Martínez, Elena
13. Pérez Martín, Palmira
14. Quilodrán Pradel, María
15. Ruiz Alvarez, Brígida
16. Santibáñez Manzano, Ariela
17. Silva Rosa, Lucinda
18. Subiabre Felmar, Angela
19. Vidal-Cárdenas, Rosa.

1928

ESCUELA NORMAL DE COPIAPO

1. Córdova Santana, Pedro
2. Fernández Hidalgo, Jesús
3. Grusic Peric, Juan
4. Gutiérrez Guerra, Bernardo.

ESCUELA NORMAL DE LIMACHE

1. Ampuero Letelier, María
2. Báez Mainzhunsen, María
3. Beltrán San Martín, Victoria
4. Cancino Vera, Ernestina
5. Contreras Vilches, Olga
6. Frank Petersen, Luisa
7. Goemers Bobadilla, Elena
8. Moraga Ramos, Julia
9. Núñez Donoso, Julia
10. Ponce Chaparro, Olga
11. Romo Silva, María
12. Silva Castro, Rebeca
13. Silva Rodríguez, Ana
14. Soto Bruna, Elena
15. Venegas Escobar, Teresa.

ESCUELA NORMAL N.o 3 DE SANTIAGO

1. Bravo Rovedy, Tula
2. Díaz Pacheco, Mariana
3. González Leyton, Aida
4. Honorato Maquieira, Marta
5. Horta Hesse, Elena
6. Iluffi Alvear, Inés
7. Jara González, María
8. Madariaga Pozo, Marta
9. Martínez Arcaya, Flora
10. Muñoz Jorquera, Hortensia
11. Norambuena Gutiérrez, Ana
12. Núñez Pérez, Fresia
13. Ocampo Cid, Ema
14. Olavarría Luco, Luisa
15. Pérez Poblete, María
16. Reyes Castillo, Berta
17. Salinas Abarca, Amelia
18. Salazar Stuardo, Amelia
19. Soto Larenas, Zoraida
20. Soto Peralta, Mercedes
21. Ulloa Quezada, Delia
22. Uribe Macaya, Virginia
23. Vares Costa, Olga

ESCUELA NORMAL DE CURICO

1. González Ruz, Juan
2. Maturana Pozo, Clara
3. Reyes Greve, Teresa
4. Rosales Gutiérrez, Samuel
5. Rubio Rubio, Santiago
6. Saavedra Valdés, José
7. Urzúa Urzúa, Samuel

ESCUELA NORMAL DE TALCA

1. Acuña Romero, Amandina
2. Alarcón Encina, Celia
3. Amigo Fuentes, María
4. Apablaza Alarcón, Atra
5. Carrillo Hermosilla, Matilde
6. Díaz Díaz, Berta
7. Caballero Blanco, María
8. Faúndez Fuentes, Isabel
9. Gutiérrez Gutiérrez, Isabel
10. Gutiérrez Macaya, Berta
11. Letelier Salinas, Elsa
12. Muñoz Gómez, Amandina
13. Olmedo Rodríguez, Emilia
14. Pavez Ugaz, Yolanda
15. Quiñones Carreño, Julia
16. Reyes Jara, Filomena
17. Ramírez González, Teresa
18. Roach Vergara, Alejandrina
19. Soto Zúñiga, Margarita
20. Sepúlveda Faúndez, Sara
21. Valenzuela Soto, Ester
22. Valenzuela Villegas, Olga
23. Veras Torres, Felicinda
24. Vera Castillo, Georgina
25. Vistoso Retamal, Aurora
26. Yáñez Bravo, María.

ESCUELA NORMAL DE CONCEPCION

1. Alarcón Muñoz, Lucila
2. Ballesteros Solís, Teresa
3. Bustamante San Martín, Berta
4. Córdova González, Albertina
5. Eriz Muñoz, Margarita
6. Espinoza del Solar, Morella
7. Espinoza Ibáñez, Raquel
8. Fuenzalida Díaz, Lucila
9. Fuentes Gómez Berta
10. Inzunza Tejeda, Laura
11. Gándara Martignoni, Berta
12. Grangier Aguilera, Florencia
13. Gofferi Millán, Dina
14. Medel Migliardi, Matilde
15. Pérez Moena, Matilde
16. Peña Rivera, Beatriz
17. Pereda Oviedo, Javiera
18. Saavedra Ramírez, Edilma
19. San Martín Monsalve, Luz
20. Sepúlveda Osorio, Luz
21. Sepúlveda Osorio, Raquel
22. Sepúlveda Vega, Graciela
23. Troncoso Fernández, Floridema
24. Valdes Cruz, Lucila.

ESCUELA NORMAL DE VICTORIA

1. Cáceres Gutiérrez, Samuel
2. Galindo Fariñez, Eduardo
3. Matamala Verdugo, Aníbal
4. Shindler Hemett, Julio
5. Teller Lemée, León
6. Yost Heinz, Guillermo.

ESCUELA NORMAL DE VALDIVIA

1. Chavez Loainza, Guillermo
2. Epuyao Lavado, Gilberto
3. Garía Santibáñez, Octavio.

ESCUELA NORMAL DE PUERTO MONTT

1. Becker Mansilla, Dorelisa
2. Gallardo Velásquez, Lidia
3. Irigoyen Oyarzún, Elba
4. Márquez Márquez, Julia
5. Mayorga Díaz, Graciela
6. Muñoz Muñoz, Orfelina
7. Ojeda Vivar, Ana Celia
8. Urriaga Henríquez, Ema
9. Vargas Velásquez, Filomena.

1931

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

1. Chávez Flores, Lidia
2. Santander Sepúlveda, Elvira
3. Uribe Guerrero, Julia.

1932

1. González Castro, Aura Elena

ESCUELA NORMAL DE VALDIVIA

1. Ascencio Muñoz, Abel.

ESCUELA NORMAL SANTA TERESA

1933

1. Contreras Soto, Elena
2. Iribarnegaray Gatica, Marta.

1934

1. Fuentes Ubilla, Violeta.

Estudios sobre la previsión del mal tiempo en el país

Ha efectuado con éxito el Observatorio del Salto

Los estudios realizados en el curso del invierno en el Observatorio del Salto, han permitido comprobar que la onda de pertubación atmosférica que provoca el actual cambio de tiempo en el país tiene una periodicidad aproximada de un mes, siendo la misma que determinó los malos tiempos del 20 de julio, del 20 de junio, y 21 de mayo en el sur.

Basándose en estos estudios se anunció a los agricultores con cerca de un mes de anticipación que el período de sequía que se observaba en agosto sería interrumpido por mal tiempo y lluvias que ocurrirían entre el 18 y el 22, previsión que se ha visto plenamente confirmada.

El Observatorio del Salto publicará próximamente varios boletines meteóro agrícolas con previsiones de gran utilidad para las siembras de las chacras, pastos, y demás trabajos agrícolas de primavera. Estos boletines deben solicitarse a la dirección del Observatorio, Casilla 130, Santiago.

LA LLUVIA EN EL PAIS

Según informaciones recibidas en la Oficina Meteorológica de Chile sus estaciones han registrado las siguientes cantidades de agua caída (en milímetros):

La Serena	2 mm.
Coquimbo	2 "
Limache	8 "
Quilpué	8 "
Valparaíso	7 "
Casablanca	14 "
Isla J. Fernandez	3 "
Santiago	18 "
San Antonio	9 "
San Fernando	20 "
Constitución	26 "
San Javier	17 "
Chillán	18 "

Más al sur, las precipitaciones han variado entre 20 y 60 mm.

ALUMNOS DE AGRONOMIA E ING. SE REUNEN HOY

Los ingenieros agrónomos egresados y alumnos de la Escuela de Agronomía, se reunirán hoy, a las 20 horas, en el local de la Escuela, con el objeto de preocuparse del proyecto de ley que determina las actividades específicas del ingeniero agrónomo.

A esta reunión asistirán el Decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, diputados y funcionarios relacionados con la agricultura nacional.

Garantías a los delegados de las Em. particulares

Se consultan en un proyecto que fué enviado ayer al Ministro del Trabajo

Con motivo de las diversas peticiones hechas por organismos de asalariados respecto a la aplicación de disposiciones legales relacionadas con la inamovilidad de que deben gozar los delegados de personales de empleados particulares y los candidatos a esos cargos, la Inspección General del Trabajo, envió ayer al Ministro del ramo, un proyecto de ley que modifica la ley actualmente en vigencia.

El proyecto, considerado ya por el Consejo Superior del Trabajo, consulta reformas tendientes a garantizar la permanencia en sus empleos a los candidatos y a los delegados de los empleados particulares, aun hasta seis meses después de expirado el plazo del mandato conferido a los delegados.

CURSOS FEMENINOS

Han quedado inaugurados los nuevos cursos prácticos femeninos, a cargo del profesor, señor Guillermo Silva Santiago, en Moneda 822.

Funcionan cursos breves de contabilidad, taquigrafía, aritmética, cuestiones ortográficas, redacción, inglés, y dactilografía en la tarde hasta las 20 horas.

Capellán de la aviación será piloto aviador

El Sr. Horacio Larraín, primer Clérigo aviador de Sud América

Entregado a intensa instrucción de vuelo se encuentra el capellán de la Fuerza Aérea Nacional, teniente primero Horacio Larraín Dooner.

Hemos sido informados que a fines del presente mes probablemente rendirá las últimas pruebas necesarias a fin de obtener el brevet de piloto-aviador.

El capellán Larraín será el primer clérigo aviador en Sud-América.

Instructor del señor Larraín es el teniente primero de aviación, Hernán Mujica.

CAMARA DE SENADORES

Sesión 48.a Ordinaria, en miércoles 19 de agosto de 1936

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CABERO Y OPAZO

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

ASISTENCIA

Asistieron los señores:

Azamos, Aldunate, Alessandri, Azócar, Barrueto, Bravo, Cabero Cruz, Errázuriz, Figueroa, Gatica, González, Grove Hugo, Haverbeck, Hidalgo, Lira, Martínez, Meza, Montané, Morales, Opazo, Rodríguez, Sáenz, Señoret, Silva, Ureta, Urrutia, Valenzuela y Walker.

FACIL DESPACHO
AMPLIACION DE LA LEY SOBRE AMNISTIA A CARABINEROS

Se trata del proyecto iniciado en una moción del señor Meza, que amplía la ley 5,483, de 13 de septiembre de 1934, sobre amnistía a carabineros por delitos en actos del servicio, a civiles comprometidos en los mismos procesos y por iguales delitos.

El señor MEZA explica que los Tribunales Militares entendieron que dicha ley sólo amnistiaba a los carabineros, y no a sus co-reos civiles, procesados por los mismos delitos. Considera irritante la diferencia, porque si procedía amnistiar a unos, con la misma razón procedía respecto a los otros, y su moción tiende a corregir esta anomalía.

El señor URRUTIA expresa que como el proyecto no está impreso ni informado, y al discutirse la ley que tiende a modificar este proyecto, formuló una indicación, cuyos términos precisos no recuerda, referente al personal de carabineros, de la Armada y del Ejército, desea que el proyecto pase a Comisión y se trate en la sesión del lunes, con o sin informe.

El señor AZOCAR dice que el señor Urrutia sólo quiere un informe técnico sobre la materia, a pesar de que en la Sala hay varios técnicos partidarios del proyecto, por considerar que no puede ser más procedente.

Pide al señor Urrutia, que retire su indicación y permita favorecer a dos o tres personas que están encarceladas por delitos de que han sido absueltas otras por el hecho de vestir uniforme de carabineros.

El señor URRUTIA dice que jamás ha pedido el retiro de un proyecto de Fácil Despacho y que su indicación tiende sólo a conocer los antecedentes y tener un informe de Comisión para fundar su voto, por lo cual insiste en ella.

—Es aprobada la indicación.

REHABILITACION DE CIUDADANIA

Se discute el proyecto que rehabilita a don Natalio Berman Berman en el goce de la nacionalidad chilena.

El señor URRUTIA desea saber si anulado por una ley el decreto que canceló primitivamente la nacionalidad chilena al señor Berman, otro decreto podría dejar sin efecto esa ley.

El señor WALKER manifiesta que, de acuerdo con la Constitución, sólo por ley puede rehabilitarse al que hubiere perdido la nacionalidad chilena por cancelación de la carta de nacionalización. Si posteriormente hubiera de cancelarse nuevamente, bastaría con un simple decreto, porque la ley dictada en este momento no es una patente de inmunidad para el futuro. Añade que ha suscrito el informe de la Comisión, porque probablemente hubo error al cancelar la nacionalización de este ciudadano, idea en que lo confirma el hecho de que sea el Ejecutivo el que pida su rehabilitación.

El proyecto es aprobado por unanimidad.

INCIDENTES
DESMENTIDO A UNAS AFIRMACIONES

El señor AZOCAR, por encargo del señor Hugo Grove, lee un telegrama en que el señor Marmaduke Grove pide desmentir declaraciones atribuidas al señor Intendente de Atacama en el sentido de que este funcionario habría amenazado a las izquierdas con usar las armas si pretendían subvertir el orden público, y expresado, además que el señor Grove, don Marmaduke compraría bombas si era necesario.

Cumple este encargo y estima que se trata de algún repórter que ha querido dar una noticia sensacional.

ELECCION DE ATACAMA Y COQUIMBO. ATAQUES AL FRENTE POPULAR

El señor AZOCAR dice que las izquierdas no discuten el triunfo de las derechas en la elección del Norte y que lo atribuyen al cohecho.

Se refiere en seguida a los ataques que se hacen al Frente Popular, y considera que se basan en la mentira y la calumnia. Dice que la lucha política debe ser limpia, pues el medio democrático para obtener el triunfo es la persuación. Afirma que las izquierdas no temen los ataques de sus contrarios y que están dispuestas a defenderse, porque saben que nunca los convencerán y que por táctica esos adversarios tratan de personalizar exageradamente la ideología de avanzada para impresionar a ciertos grupos de ciudadanos.

Agrega que el Frente Popular no es revolucionario, sino reformista, pues, su programa contiene las diversas reformas que considera necesario acometer en el país, y que los partidos que lo forman se han unido, con el fin de llevarlas a la práctica, conservando cada uno su libertad de acción para seguir haciendo propaganda en favor de las ideas de sus respectivos programas.

Se ha dicho que el Frente Popular es comunista, y por su parte sostiene que con mucho más razón podría decirse que es radical, ya que este partido tiene preponderancia dentro de él, y radical es su presidente, así podría decirse con mayor fundamento que es democrático, puesto que defiende el régimen democrático, y tiene por guía la opinión pública.

Estima que las derechas debían tener algunas plataforma para su campaña electoral, pero que como no tienen ninguna se han encargado de atribuir al Frente Popular una ideología comunista que está muy lejos de tener. Añade el señor senador que a él no le asusta ninguna ideología, que estas surgen o fracasan en las luchas políticas, y que los ideales que no se adaptan a la realidad tienen fatalmente que fracasar.

El comunismo, dice, es un experimento que se está haciendo en Rusia, país en donde no se aplica ya el comunismo primitivo, y se está organizando ya la democracia, y, sin embargo, mucha gente se espanta en Chile ante las ideas comunistas.

Cree que es innegable que el comunismo tiene algo de bueno, y aceptable, y que en muchos países capitalistas, como Inglaterra, Francia, Alemania, y otros se aplican ya algunos de sus principios y doctrinas.

No obstante, estima que toda ideología debe adaptarse a las realidades y circunstancias de cada país.

Entre los partidos que forman el Frente Popular sólo son comunistas los que pertenecen a esta ideología. Cuando se trató de organizar el Block de Izquierda y el Frente Popular, por su parte previó que al aceptar el ingreso del Partido Comunista se iba a dar un arma a los adversarios de esta combinación política, y los acontecimientos le han dado la razón.

Considera que debe cesar la campaña que cierta prensa hace diariamente en el sentido de que el Frente Popular es comunista. En días pasados, "El Diario Ilustrado", refiriéndose al señor Señoret, lo tildada de "Senador Radical Comunista" y al señor Sáenz de "Senador Comunista". Agrega que a él mismo se le califica continuamente de comunista, y, sin embargo, los comunistas lo combaten, considerándolo su adversario.

Sostiene que no hay ni un sólo punto del programa del Frente Popular que esté de acuerdo con las doctrinas comunistas. Lejos de eso, el comunismo primitivo propiciaba la dictadura del proletariado, y el Frente Popular ha declarado que tiene como finalidad primordial la defensa del régimen democrático. Así como ésta combinación política tiene un programa, tiene también una táctica, y con arreglo a ella, no acepta la violencia, sino que ejerce su actividad dentro del régimen democrático y jurídico, y con arreglo a la Constitución y a la ley.

Se ha dicho, además, que el Frente Popular no reconoce el derecho de propiedad. Entretanto no hay ninguna declaración de él que permita hacer tal afirmación. Por el contrario, casi la totalidad de los partidos que lo forman reconocen el derecho de propiedad.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA, observa al señor senador que está pintando un Frente Popular bastante reaccionario.

El señor AZOCAR, agrega que si bien el Frente Popular reconoce el derecho de propiedad, cree que debe desempeñar una función social.

Se ha querido asustar a los agricultores diciéndoles que el Frente Popular quiere despojarlos de sus fundos, siendo que lo cierto es que propicia la reforma agraria, hecho que por sí sólo está indicando que no puede desear la revolución agraria, por cuánto la reforma está basada en el derecho de propiedad del agricultor sobre la tierra que explota y, en cambio, la revolución agraria no reconoce tal derecho.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA, pregunta al señor senador si ha dejado de ser socialista.

El señor AZOCAR, dice que ignora qué concepto tiene el señor senador del socialismo.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA, replica que tiene uno muy sencillo, o sea que el socialismo no admite la propiedad de los medios de producción.

El señor AZOCAR, sostiene que eso es comunismo.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA, insiste en que esa es la esencia del socialismo.

El señor AZOCAR, manifiesta que actualmente existe en Francia un Gobierno socialista presidido por M. Blum y que, como lo ha dicho muchas veces la propia prensa derechista, Blum es muchas veces millonario, y no millonario de pobres pesos chilenos sino de francos.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA, afirma que esos casos son muy frecuentes entre los partidarios del socialismo.

El señor AZOCAR, expresa que el partido socialista francés es muy respetuoso del derecho de propiedad; que Francia es el país donde hay mayor número de propietarios y que el Frente Popular francés, lejos de ir a la obolición de la propiedad, desea aumentar más aún el número de propietarios.

Se ha dicho también que el Frente Popular chileno va contra el sentimiento religioso, afirmación inexacta tambien porque sus componentes saben que el sentimiento religioso está muy arraigado en el país y que no es posible destruírlo por medio de la violencia. Asevera que este sentimiento se extinguirá con el avance de la instrucción y que por eso que el Frente Popular propicia el fomento de la instrucción, sabiendo que ésta irá paulatinamente destruyendo aquel sentimiento.

Declara que el Frente Popular está compuesto de hombres que tienen ideologías propias y que procurarán llevar as a la práctica dentro del régimen democrático y respetando todos los derechos y los sentimientos religiosos, sin destruir conventos, ahorcar frailes ni arrojar monjas desnudas a la calle.

Se ha dicho todavía que el Frente Popular no respetará la familia. Por su parte, declara que los que forman parte de él tienen hogares tan respetables como los de los elementos derechistas, y que así como piden y exigen respeto para sus propios hogares, respetarán también los de los demás. Pero el Frente Popular quiere que la familia se organice de acuerdo con los nuevos conceptos del derecho, que se hagan modificaciones profundas en el Código Civil y se establezca el divorcio con disolución de vínculo, y que el divorcio se establezca.

Finalmente, se ha dicho que los componentes del Frente Popular no tienen sentimientos de patriotismo, que levantan la bandera roja, pisotean la bandera patria y combaten el Ejército. Sostiene que nada de esto es efectivo, y que a quienes combaten los elementos de izquierda es a los facciosos, a los civilistas de ayer, que son los militaristas de hoy; al imperialismo, en tanto que los elementos derechistas ganan batallas electorales mediante el cohecho y defendiendo intereses internacionales.

El señor ALESSANDRI observa que el señor senador que ha votado proyectos que servían esos intereses y que ahora atribuye a otras personas sus propios actos.

El señor AZOCAR sostiene que el principal gestor de la Cosach fué el señor Ríos Arias.

El señor ALESSANDRI recuerda que el señor Azócar votó la ley de la Cosach y el contrato con la Compañía Chilena de Electricidad.

El señor AZOCAR reconoce que puede haber cometido el error de votar la ley de la Cosach, pero que el señor Ríos Arias la gestionó personalmente.

Termina el señor senador pidiendo que en la lucha política se haga juego limpio y se proceda con verdad y sinceridad.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA agrega que no habrá ya más lucha, después de las declaraciones del señor Azocar, pues todos van a ingresar al Frente Popular...

ELECCION DE ATACAMA Y COQUIMBO

El señor URRUTIA expresa que no está de acuerdo con el señor Azocar en sus observaciones sobre la elección de Atacama y Coquimbo, y cree que no hay ventaja alguna en traer a los debates del Senado cuestiones electorales pasadas y, especialmente en esta ocasión, pues ya se ha reconocido por el señor González Videla el triunfo del señor Ríos Arias.

Agrega que la elección del domingo 16 tuvo las mismas características de las habidas últimamente y que algunos de los aspectos a que ha aludido el señor Azócar, no han tenido la importancia y alcance que tuvieron en otra elección reciente. Estima que esto se puede probar fácilmente, pues parlamentarios de diversas tendencias han actuado en la misma región y bien saben que se ha procedido en forma semejante en uno y otro caso.

En el departamento de Huasco propuso por su parte al Diputado señor Isauro Torres, representante del candidato del Frente Popular, que actuara como árbitro para solucionar cualquier dificultad que se produjera durante la elección, y declara que iguales normas y recursos usaron los partidarios del señor Ríos Arias y del señor González. Considera inaceptable entonces que se diga, con cierto disimulo, que por parte de las derechas se procedió sin la debida corrección, siendo que las izquierdas ejecutaron los mismos actos que ahora critican.

Y en cuanto a la afirmación de que las derechas no tienen plataforma alguna, sostiene que se han impuesto la misión de defender las instituciones republicanas e impedir toda dictadura.

Agrega que lo que acaba de decir no puede sorprender a los señores Senadores. A la última elección fueron Conservadores, Demócratas y Liberales unidos en la defensa de la Constitución y procurando el bien del país.

Manifiesta que del programa del Frente Popular y de las declaraciones de sus oradores en las diversas ciudades de Atacama y Coquimbo se desprende claramente que dicha combinación política no pretende otra cosa que trastornar el orden público, y que para convencerse de ello basta leer la prensa izquierdista y los discursos pronunciados por los voceros del Frente Popular en las provincias citadas, si bien excluye de esta apreciación a los señores Senadores y Diputados radicales.

Termina manifestando que las Derechas desean obtener la cooperación de todos aquellos ciudadanos cuya aspiración suprema sea mantener el régimen constitucional, para unir así a todos los que desean mejores días para la República.

—Se dan por terminados los incidentes.

VOTACION DE LA RENUNCIA DE LA MESA

(Se ponen en votación las renuncias presentadas por los señores Maza y Figueroa Anguita de los cargos de Presidente y Vicepresidente del Senado, y se dan por rechazadas por 13 votos contra 8. Cuatro señores Senadores no votaron por estar pareados).

ADQUISICION POR EL ESTADO DE UNA PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE LINARES

(A indicación del señor Meza, se acuerda discutir sobre tabla el proyecto de la Cámara de Diputados que autoriza a la Municipalidad de Linares para vender al Fisco, y a éste para comprar, en la suma de $ 74,600 ciertos terrenos ubicados en dicha ciudad).

(Se aprueba el proyecto en general y en particular).

(Se suspendió la sesión).

SEGUNDA HORA
CAJA DE LA HABITACION POPULAR

A petición del señor Lira, se acordó dar cuenta a la sala de las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en este proyecto, recién llegado a la mesa, y enviarlas a comisión, hasta el martes próximo, en cuya sesión se discutirán con o sin informe de Comisión.

EDIFICACION ESCOLAR

Se puso en discusión general el proyecto de constitución de una sociedad anónima que tendrá a su cargo la construcción de edificios para escuelas y establecimientos educacionales.

El señor HIDALGO.—Expresa que no ha tenido tiempo de estudiar este negocio, que considera de enorme trascendencia. Encuentra aceptable la idea contenida en el proyecto; pero considera que hay, en él, disposiciones inaceptables. Así, por ejemplo, se habla de que la sociedad constructora entregará al Fisco los edificios que construya o que haya adquirido; pero es de suponer que no todos los edificios adquiridos por dicha sociedad, reúnen las condiciones necesarias para establecer en ellos una escuela, liceo u otro establecimiento educacional.

Al constituirse una sociedad, para construir esta clase de edificios, es de suponer que lo que se persigue es que se construyan edificios adecuados para el objeto, con las características que requiera la región, y obedeciendo a un plan determinado. Así, en la zona norte, debe contemplarse, principalmente, la ventilación; en el sur, zona fría y lluviosa, la calefacción y el abrigo, es decir, en una palabra, que se proceda de acuerdo con un programa elaborado por organismos técnicos.

Se establece en el proyecto, que el Fisco entregará a esta sociedad los edificios inconclusos. En tal caso, dice, entregará el edificio que ocupa el Internado Barros Arana, edificio que terminaría esta sociedad, y lo entregaría después en arriendo al Fisco. Naturalmente, con este sistema, el perjudicado sería el Estado, porque a lo largo del país hay numerosos edificios inconclusos que recibiría esta sociedad, y que no volverán a poder del Estado, sino que éste los tomará en arrendamiento a dicha sociedad.

Cree, el señor senador, que este negocio debe ser tratado con mucha cautela.

El señor ALESSANDRI.—Observa que la sociedad procederá de acuerdo con un plan que requerirá la aprobación anual del Presidente de la República, idea que fué agregada en la Comisión del Senado.

El señor HIDALGO.—Expresa que aun cuando el Presidente de la República, tuviera la capacidad de Aristóteles, no podría resolver por sí solo los diversos problemas que se relacionen con la edificación escolar.

El señor ALESSANDRI, Llama la atención del señor senador, a que el proyecto consulta un departamento técnico en el Ministerio de Educación, que tendrá a su cargo la supervigilancia, inspección y control de las obras a que se refiere este proyecto.

El señor HIDALGO.—Manifiesta que no creyó que este asunto pudiera tratarse en esta sesión, de modo que no ha traído sus anotaciones, y se hace, por el momento, las ligeras observaciones que el Senado ha oído, reservándose estudiar este asunto en forma más amplia en la discusión particular.

El señor ALDUNATE manifiesta que este proyecto tiene una finalidad muy simple, pero los medios de alcanzar ese objetivo aparecen bastante complicados. Se ve que no existen los fondos para acometer la edificación escolar, y se quiere del Estado para procurarlos.

Si existieran los fondos, se autorizaría al Presidente de la República para construir hasta las por valor de 210 millones de pesos, señalando la fuente de recursos; si existiera ésta, se le autorizaría para contratar un empréstito con ese fin; pero, como no existe ni uno ni otro recurso se ha buscado un procedimiento original de crear una sociedad anónima destinada a llenar una función del Estado.

Se constituye una sociedad anónima con 210 millones de pesos de capital dividido en 210 mil acciones, subdivididas en dos series: a) por 70 millones de pesos, que subscribirá el Fisco y B por 140 millones de pesos, pero no se seña'a plazo ni época para el pago del valor de las acciones que debe subscribir.

El Art. 9.o dice, señala los recursos con que el Fisco pagará el valor de las acciones de la Serie A) pero no determina cuándo hará ese pago. Le llama la atención la destinación especial que hace el proyecto a la ley de diversas entradas fiscales a un objeto determinado, procedimiento que constituye una mala práctica financiera que ya ha recibido severas críticas en el Senado.

Ello significa desorden financiero, es contrario a la ley de Presupuestos e impide el buen manejo de las finanzas del Estado.

Contemplado el artículo desde el punto de vista jurídico le merece otras observaciones. Desde luego, los recursos que contemplan las letras a) ... dependerán exclusivamente de la voluntad del Estado, es decir, se deja el cumplimiento de la obligación a la mera voluntad de la persona obligada; en consecuencia, la obligación que contrae el Fisco es nula, ya que depende de su arbitrio cumplirla o no.

Por otra parte, estima que la estipulación de una sociedad colectiva contraría lo dispuesto en el Art. 476, N.o 4.o del Código de Comercio, por cuanto no se estipula el plazo en que el Fisco debe enterar su aporte a esta sociedad.

El señor AZOCAR, añade que también es contrario a la ley sobre sociedades anónimas.

El señor LIRA observa que esta disposición puede contrariar alguna disposición legal, pero no se puede alegar esa circunstancia en contra del proyecto, pues una ley se modifica por otra.

El señor ALDUNATE replica que no es conveniente ni natural violar principios fundamentales de derecho y, no es posible que el Congreso tenga facultades para hacerlo vaya a ...

El señor LIRA está de acuerdo con el señor senador en ese punto; pero no en que la ley pueda contrariar una disposición legal, pues el Congreso es soberano para legislar.

Habiendo llegado la hora, quedó con la palabra el señor Aldunate.

FACIL DESPACHO

El señor PRESIDENTE anuncia para la tabla de fácil despacho de la semana próxima el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados que cede a la Comuna de Carampangue y que modifica el Art. 119 de la Ley General de Ferrocarriles.

SESION SECRETA

Se constituyó la sala en sesión secreta para ocuparse de asuntos particulares de gracia.

Se levantó la sesión.

Obras de construcción de caminos para Tarapacá y Antofagasta se iniciarán

La comisión que visitó esas provincias se entrevistó con el Min. de Fomento

Ultimamente el director general de Obras Públicas, y el director del Departamento de Caminos, pasaron a informar al Ministro de Fomento de la comisión que les había conferido el Gobierno de visitar las provincias de Antofagasta y Tarapacá, a fin de imponerse del estado en que se encuentran los edificios fiscales, caminos, tranques, etc., y fijar normas para el desarrollo del plan general de caminos.

Los funcionarios antes indicado, inspeccionaron por tierra una zona que comprende más o menos tres mil kilómetros, desde Taltal a Arica, pudiendo comprobar que el estado general de las carreteras es bueno.

Se impartieron instrucciones para iniciar inmediatamente las obras de construcción de caminos, tan pronto como sea promulgada la ley de plan general.

Se construirán los caminos de Tocopilla al interior; de Antofagasta a Taltal por la parte de la costa en el tramo de Taltal a Caleta Paposo, tramo que se encuentra totalmente destruído a causa del terremoto último.

También se dispuso que se pusiera trabajo inmediato a la construcción del camino de Antofagasta a Calama a fin de mejorarlo hasta el ramal que va hasta la Oficina de Pedro Valdivia; en Tarapacá se construirá el camino que une a Pozo Almonte con Gallinazo a fin de evitar la bajada a Iquique.

Labores de la Federación de Empleados de Chile

Con entusiasmo trabajan las comisiones que tienen a su cargo dar cumplimiento al plan de trabajo quincenal del Comité Local de Santiago de la Federación. Al efecto, la comisión a cargo de la velada que se efectuará el sábado 22, a las 6.30, en el local de Santo Domingo 1081, ha confeccionado un programa selecto de música, canto y declamación, en el que tomarán parte conocidos aficionados. La entrada para estos actos de cultura es absolutamente gratuita para todos los empleados y sus familias.

Se acordó efectuar la concentración el domingo 13 de setiembre en el teatro de los empleados. Oportunamente se darán los pormenores de este acto que tendrá proyección.

Se determinó prestar al Sub Comité FECH., del barrio Estación Alameda, toda la cooperación y llamar a las empleados de ese sector a una asamblea para el miércoles 26, en el local y hora que se anunciará próximamente.

HA LUGAR APELACION DE D. MARIANO EGAÑA

La Corte Suprema dió ayer lugar a la apelación entablada por don Mariano Egaña Ríos, dejando sin efecto la terna que se había formado para proveer el cargo de juez letrado del Trabajo de Copiapó.

El presidente del Tribunal de Alzada del Trabajo de Iquique, deberá proceder a la formación de nueva terna.

BIBLIOGRAFIA

EL "MUNDO SOCIAL"

Próximamente saldrá a la circulación el número extraordinario de "Mundo Social", revista de difusión de las actividades diplomáticas y sociales.

Este número es preparado en forma novedosa y variada, en conmemoración del IV centenario de Valparaíso.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta:

1. De un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el que hace presente la urgencia para el despacho del proyecto sobre cierre uniforme de farmacias.

Quedó en tabla para los efectos de calificar la urgencia.

2. De un oficio del señor Ministro de Agricultura, relacionado con el proyecto de acuerdo, sobre explotación de covaderas fiscales.

3. De un oficio del señor Ministro del Trabajo, con el que se hace cargo de las observaciones formuladas por el señor Martínez, don Carlos Alberto, respecto de la población obrera "El Centenario" de Chillán.

Quedaron a disposición de los señores diputados.

4. De dos oficios del Honorable Senado:

Con el primero remite aprobado un proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para invertir la suma de $ 989,587.83, en varios gastos relacionados con el Ferrocarril Transandino por Juncal.

Se mandó a la Comisión de Vías y Obras Públicas y a la de Hacienda, para su financiamiento.

Con el segundo, manifiesta que ha aprobado las modificaciones introducidas por la Honorable Cámara en el proyecto de ley sobre designación de relatores.

Se mandó tener presente y archivar.

5. De un informe de la Comisión de Gobierno Interior, recaído en los acuerdos adoptados por el Honorable Senado, acerca de las enmiendas introducidas por la Cámara al proyecto que establece el Estatuto de los Empleados Municipales.

6. De un informe de la Comisión de Trabajo y de Legislación Social con el que propone a la Cámara, a propósito del proyecto del Ejecutivo que aclara algunas disposiciones de la ley 5,579, en el sentido de dar determinadas facultades a la Junta Central de la Habitación Popular, la aprobación de un proyecto de acuerdo tendiente a que el Departamento de la Habitación ejercite en todos los casos la facultad que le otorga el artículo 15 de la ley 5,579, de 26 de enero de 1936.

7. De cuatro informes de la Comisión de Relaciones Exteriores y Comercio, recaídos en los siguientes proyectos de acuerdo:

Tratado sobre protección de bienes muebles de valor histórico.

Convención sobre funcionarios diplomáticos;

Convenios relativos al tráfico fronterizo y a los certificados de origen subscrito con Argentina; y

Tratado de extradicción subscrito entre Chile y el Brasil.

8. De un informe de la Comisión de Hacienda, en la que propone el archivo de los siguientes proyectos de ley:

Moción del señor González Videla, que libera de derechos de internación para mercaderías destinadas a la LAN; y

Proyecto sobre igual materia de los señores Arellano y Fuenzalida.

Quedaron en tabla.

9. De una moción del señor Gardeweg, en la que inicia un proyecto por el cual se declara incluída a la Comuna de Ñuñoa, entre las indicadas en el inciso 2.o de la ley 5,824, sobre pavimentación.

Se mandó a Gobierno Interior.

10. De una comunicación del señor Director de la Caja de Crédito Minero, en la que manifiesta de que debe procederse a la elección de un representante de la Cámara ante el Consejo de dicha institución.

Quedó en tabla.

11. De un telegrama de la Asociación de Empleados Particulares de Tarapacá, en el que piden el pronto despacho del proyecto que los favorece.

Se mandó agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Trabajo y de Legislación Social.

V.— TEXTO DEL DEBATE

1.—CALIFICACION DE LA URGENCIA DE UN PROYECTO

El señor SECRETARIO. — Se ha recibido un mensaje de S. E. el Presidente de la República en que pide urgencia para el despacho del proyecto sobre cierre obligatorio de boticas.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se declararía la simple urgencia.

VARIOS SRS. DIPUTADOS.— La suma urgencia.

El señor MURILLO. — La suma urgencia.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — ¿Se solicitaría la suma urgencia?

El señor MURILLO. — Sí, señor presidente.

—VARIOS SRS. DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Se votará la urgencia después de la cuenta.

—Después de la cuenta.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Corresponde calificar la urgencia pedida por el Ejecutivo para el proyecto sobre cierre obligatorio de Boticas.

Un diputado ha pedido que se declare la suma urgencia.

En votación la suma urgencia.

El señor MAIRA. — ¿Está informado por la Comisión?

El señor MERINO. — Esto significa festinar el proyecto. Esto es legislar sin estudiar.

El señor ZUÑIGA. — Es muy sencillo.

—Verificada la votación, no hubo quorum.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores diputados se sirvan no abstenerse.

—Votada en forma económica, resultó aprobada la suma urgencia, por 28 votos contra 3.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Entrando a la tabla de fácil despacho...

El señor GARRIDO. — ¿Me permite la palabra, señor Presidente, con la venia de la Honorable Cámara?

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al honorable señor Garrido.

Acordado.

Puede usar de ella S. S.

2) SERVICIO HOSPITALARIO DE LAS FUERZAS DE LA DEFENSA NACIONAL

El señor GARRIDO.— Honorable Cámara:

Los servicios hospitalarios del país, dependientes de la Beneficencia Pública, no pueden en la actualidad cumplir debidamente con sus fines específicos, ni subsanar las deficiencias de que adolecen, por la escasez de recursos económicos.

La gratuidad, que debería ser la característica de estos servicios para las personas desvalidas e indigentes, no existe desde hace muchos años, por motivo derivados de las exiguas subvenciones, y de las pocas entradas particulares con que se mantienen, comparadas con los crecidos gastos que demanda la atención hospitalaria en los tiempos actuales, de manera que hoy día los servicios en referencia resultan demasiado onerosos para la clase humilde que se ve en la necesidad de solicitarlos.

Esto que, apreciado en líneas generales, constituye un problema que preocupa seriamente a los Poderes Públicos, reviste caracteres especiales para los miembros que pertenecen a las instituciones de la Defensa Nacional.

En efecto, y para citar sólo uno de los casos más frecuentes, vemos que el personal de tropa de dichas instituciones que se halla obligado a hospitalizarse en establecimientos de la Beneficencia Pública, por la naturaleza misma de las enfermedades contraídas, o por falta de elementos y locales adecuados en las enfermerías de los cuarteles, no encuentra en esos establecimientos el cuidado, y las comodidades que por su categoría le corresponde, como sucede, por ejemplo, con los suboficiales que, faltos de los medios pecunarios suficientes para pagar salas especiales o pensionados, tienen que ingresar a las salas comunes de los hospitales.

Y análogas dificultades se presentan también para el personal de jerarquía superior, sobre todo en provincias, donde los servicios hospitalarios no disponen, ni del equipo médico moderno que los adelantos científicos requieren, ni aun de edificios apropiados para su funcionamiento que reunan las condiciones indispensables de comodidad e higiene.

Como puede observase, urge ya la necesidad de remediar cuanto antes esta situación buscando la solución más favorable dentro de las posibilidades económicas a que se pueda recurrir, y procurar que las medidas que se adopten den margen para conseguir el desideratum en este ramo tan importante de la asistencia social.

Estas consideraciones, y otras de la misma índole, han determinado al infrascrito a estudiar, y elaborar un proyecto de ley que, consultando los verdaderos intereses del personal militar y civil de las Fuerzas de Defensa, dentro de sus categorías respectivas, como asimismo los de sus familias, venga a llenar este vacío que se nota en nuestra organización social con la eficiencia correspondiente para cumplir los altos fines humanitarios que se persiguen.

Al efecto, he creído llegado el momento de dar forma tangible a una idea que abrigaba desde hace largo tiempo, en el sentido de crear una institución que, así en la paz, como en la guerra, sea lo suficientemente eficaz para acudir a las necesidades del personal enfermo, o accidentado de las Fuerzas antedichas, hasta ponerla al nivel, si es posible, de las similares que existen en los países de más avanzada cultura.

Por eso en el proyecto aludido se establece una institución autónoma, denominada "Servicio Hospitalario de las Fuerzas de Defensa Nacional", con personalidad jurídica, que tendrá por objetivo principal propender a la creación de hospitales, policlínicos, salas militares anexas a los hospitales de la Beneficencia Pública, etc., y a la adquisición de medicinas y elementos sanitarios, de modo que sus beneficios tengan la máxima amplitud, y eficacia que se pueda conseguir.

Esta institución que estará a cargo de un Director General, y administrada por un Consejo que ejercerá funciones directivas, y tendrá, además, la supervigilancia y fiscalización del "Servicio", contará, para su organización y mantenimiento, con recursos propios, mediante un porcentaje mínimo que de sus sueldos y pensiones aportará el personal en servicio activo y en retiro, y con erogaciones del Estado (subvenciones), erogaciones de particulares, legados, donaciones y otros ingresos.

El tarifado que se establece para este "Servicio", es de cuatro clases:

La tarifa de la 1.a clase — que es la normal— será equivalente a la de los hospitales de la Beneficencia Pública de la guarnición respectiva, y las otras tres—2.a, 3.a y 4.a clase— serán inferiores a la primera en un 25 o|o, 50 o|o y 75 o|o, respectivamente.

De esta manera se ha querido escalonar las tarifas, desde la que deberán pagar los particulares que, en casos excepcionales, requieran los servicios hospitalarios de Defensa (tarifa de 1.a clase), hasta la del personal en retiro acogido a esta ley (tarifa de 4.a clase), comprendiendo también a los parientes próximos, o lejanos de todo el personal de las instituciones de Defensa en la escala correspondiente.

Como puede acontecer que haya personas que tengan dos o más miembros de su familia en servicio activo, o en retiro acogidos a esta ley, las tarifas señaladas se reducen para ellas en un 10 o|o.

Aun más, para el personal en servicio activo, los beneficios de esta ley serán totalmente gratuitos.

Se ha llegado, pues, a obtener en el proyecto, y con la restricción del caso, la gratuidad de los servicios hospitalarios.

Por último, a fin de dar al "Servicio Hospitalario de Defensa" el prestigio que necesita para atraer la confianza de las personas que deseen acogerse a él, y el público en general, se ha dispuesto en el proyecto que se contraten especialistas para los servicios técnicos, elegidos entre los de mayor competencia, o en concurso público, para los hospitales de Talcahuana, Santiago, y Valparaíso, ya establecidos, y que éstos especialistas — cirujanos y médicos— sean de reconocida capacidad en el ramo de cirujía, y en las diversas enfermedades en que se hayan especializado.

Estos son a grandes rasgos, H. Cámara, los puntos principales del proyecto, y estima el infrascrito que las disposiciones en él contenidas contemplan ampliamente los verdaderos intereses y necesidades del personal del Ejército, Marina y Aviación y de sus familias, que se dejan enunciadas al comienzo, y que el "Servicio" que se va a implantar señalará una época de renovación y progreso en los servicios hospitalarios del país.

En consecuencia y en mérito de lo expuesto, tengo la honra de someter a la aprobación de la H. Cámara, el siguiente:

PROYECTO DE LEY

SERVICIO HOSPITALARIO DE LAS FUERZAS DE LA DEFENSA NACIONAL

Artículo 1.o— Establécese, bajo la denominación de "Servicio Hospitalario de las Fuerzas de Defensa Nacional", una institución autónoma, con personalidad jurídica, que tendrá las siguientes funciones:

1) Propender a la creación de hospitales, salas militares anexas a los hospitales de la Beneficencia Pública, policlínicos, farmacias, casas de salud, etc., para la atención del personal de las instituciones de Defensa Nacional y sus familias;

2) Adquirir medicinas, aparatos ortopédicos y demás elementos sanitarios para proporcionarlos al personal enfermo o accidentado de las mismas instituciones;

3) Constituir un fondo con este fin, en la forma señalada por esta ley;

4) Tomar a su cargo los actuales hospitales del Ejército y de la Armada y otros establecimientos de la misma índole que pertenezcan a estas instituciones o a la Fuerza Aérea, a excepción de las enfermerías que funcionan dentro de los recintos militares, navales o aéreos; y

5) Adoptar toda clase de medidas que tiendan a la realización de los propósitos enunciados anteriormente.

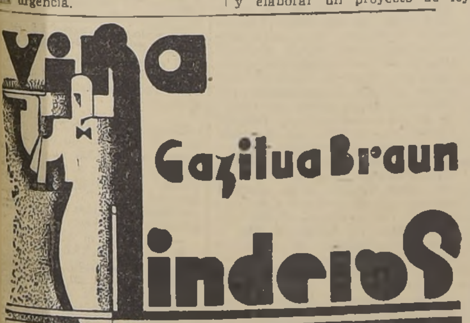
Artículo 2.o— El domicilio legal de este Servicio es la ciudad de Santiago.

Artículo 3.o — El Servicio Hospitalario de las Fuerzas de Defensa Nacional, estará a cargo de un director general y administrado por un Consejo que ejercerá funciones de alta dirección, supervilancia y fiscalización de este servicio.

Artículo 4.o— El Consejo estará constituído por los siguientes miembros:

a) Ministro de Defensa Nacional, que lo presidirá;

b) Comandantes en Jefe del Ejército, Marina y Aviación, teniendo el más antiguo el carácter de vicepresidente;



Sesión 45.a Ordinaria, en miércoles 19 de agosto de 1936

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES FUENZALIDA Y CIFUENTES, DON CARLOS

(VERSION OFICIAL)

Sanidad de las tres instituciones mencionadas.

El Director General del Servicio podrá concurrir a las sesiones del Consejo, pero no tendrá derecho a voto.

Presidirá las sesiones, cuando no concurra el Ministro de Defensa Nacional ni el vicepresidente, el consejero más antiguo, no pudiendo sesionarse con menos de cuatro consejeros.

Actuará de secretario del Consejo el Oficial-Ayudante del Director del Servicio Hospitalario.

Los consejeros tendrán derecho a una asignación de $ 50 por cada sesión a que asistan, no pudiendo exceder esta asignación de $ 250 mensuales, por cada consejero.

Artículo 5.o Son atribuciones del Consejo:

a) Resolver las peticiones, insinuaciones o reclamos de las autoridades militares, navales o aéreas, o de los beneficiarios;

b) Fijar la planta de empleados que requiera el servicio y los sueldos que deban percibir;

c) Nombrar, a propuesta del Director General, al personal de empleados del servicio;

d) Aceptar o rechazar el ingreso del personal contemplado en las letras a) y b) del artículo 11;

e) Aprobar un presupuesto anual o semestral de gastos que presente el Director, de conformidad con las entradas calculadas para esos períodos y sin que pueda excederse de ellas;

f) Acordar gastos especiales o extraordinarios que requiera el servicio, sin excederse de los recursos disponibles;

g) Acordar la adquisición de propiedades para la construcción de hospitales, pabellones, anexos, casas de salud, etc.;

h) Aceptar legados, donaciones, etc. para el servicio;

i) Dictar el reglamento del caso para la aplicación de esta ley;

j) Aprobar las tarifas que proponga el Director General, y

k) En general, ejercer la fiscalización superior de las operaciones que realice el Servicio, adoptando todas aquellas resoluciones que estime conducentes a la correcta y fructífera inversión de los caudales de este Servicio.

Artículo 6.o El Director General del Servicio Hospitalario de las Fuerzas de Defensa Nacional, será un oficial superior de Sanidad, en servicio activo, del Ejército, de la Marina o de la Aviación, nombrado por el Presidente de la República a propuesta, en terna, por el Consejo de Administración, y tendrá las siguientes atribuciones y obligaciones:

a) Administrar la institución y fiscalizar todos sus servicios con arreglo a la ley, a los reglamentos y a los acuerdos del Consejo;

b) Representar al servicio judicial y extrajudicialmente, pudiendo subscribir los documentos que procedan y delegar esta representación en la forma que el reglamento determine;

c) Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos del Consejo;

d) Proponer al Consejo los nombramientos de personal y las remociones del mismo;

e) Otorgar licencias y feriados al personal, dando cuenta al Consejo cuando excedan de un mes;

f) Presentar en febrero de cada año una memoria de las actividades realizadas en el año anterior, acompañada de un balance de las operaciones correspondientes;

g) Proponer al Consejo la admisión o rechazo al Servicio Hospitalario del personal contemplado en las letras a) y b) del artículo 11;

h) Proponer las tarifas de que trata el Art. 20; e

i) Ejercer las demás atribuciones que determinen los reglamentos y acuerdos del Consejo.

Artículo 7.o El Director deberá rendir cuenta documentada de la inversión de los fondos del Servicio Hospitalario. Estas cuentas se someterán, en su juzgamiento, a los mismos trámites a que están sujetas las cuentas de las oficinas fiscales y las responsabilidades del Director y de los empleados que administren fondos, serán las mismas que impone la ley a los administradores de fondos del Estado.

Artículo 8.o El Director General será responsable ante el Consejo de todos los actos que ejecute en el ejercicio de sus funciones y permanecerá en su cargo durante dos años a lo menos, salvo que su actuación, a juicio del Consejo, haya dado motivos para ser alejado de ese cargo.

Artículo 9.o Los acuerdos del Consejo podrán ser observados por el Director General, si los estima contrarios a la ley o a los intereses de la institución, expresando, por escrito, los fundamentos de sus observaciones dentro del plazo de ocho días, contados desde la fecha en que el acuerdo se hubiere adoptado; pero en caso de insistencia del Consejo, se dará cumplimiento a lo resuelto, quedando exento el Director General de toda responsabilidad por el acto que ejecute.

Artículo 10.o Los beneficios de esta ley se extenderán:

a) Al personal que preste sus servicios en cualquiera de las tres instituciones de las Fuerzas de Defensa Nacional.

b) A los padres, cónyuges e hijos legítimos de ese personal (parientes próximos);

c) A los demás ascendientes, descendientes o colaterales legítimos del mismo, hasta en su cuarto grado de consanguinidad y 2.o de afinidad (parientes lejanos).

Artículo 11.o El personal que se expresa, podrá también acogerse a los beneficios de esta ley:

a) El personal en servicio de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional;

b) El personal en retiro, con goce de pensión, del Ejército, Marina y Aviación y el de la Caja de Retiro de estas mismas instituciones, excepto aquel que haya sido separado o llamado a calificar servicios;

c) Los padres, cónyuges e hijos del personal indicado en el

El señor GARDEWEG. — ¿Me permite honorable Diputado? ...

¿No podríamos pedirle al señor Presidente que solicitara el acuerdo de la Honorable Cámara para insertar en el Boletín de Sesiones el resto del proyecto de Su Señoría?

El señor GARRIDO. — Rogaría a Su Señoría tuviera la misma paciencia que yo he tenido durante tres años...

El señor GARDEWEG.— Es que con este ruido no se saca ningún provecho.

El señor GARRIDO. — Es la primera vez que he pedido una preferencia especial para usar de la palabra, y siento no poder contar con la paciencia de Su Señoría.

El señor GARDEWEG.— No ha sido mi ánimo molestar a Su Señoría.

El señor GARRIDO.— Continúo señor Presidente.

Artículo 12.— El personal a que se refieren las letras a) y b) del artículo anterior, tendrán un plazo de treinta días, contados desde la fecha de promulgación de la presente ley, para acogerse a sus beneficios; en caso contrario, esos beneficios no empezarán a surtir efecto para él, sino sesenta días después de haberse solicitado la incorporación.

Artículo 13.— Los que se acojan voluntariamente al Servicio Hospitalario, no tendrán derecho a la devolución de sus imposiciones en el caso de pedir su retiro del mencionado Servicio.

Tampoco tendrá derecho a esta devolución el personal erogante del Servicio que, al pasar al retiro, no desee continuar acogido a los beneficios de esta ley.

Artículo 14.— Los recursos del Servicio Hospitalario de las Fuerzas de Defensa Nacional, serán los siguientes:

a) Descuento del 1o|o sobre el total de los sueldos y sobresueldos fijos del personal en servicio activo;

b) Descuento del 1 o|o del sueldo total del personal a contrata consultado en los gastos variables de los Presupuestos de Defensa Nacional;

c) Descuento del 1 o|o sobre los sueldos y gratificaciones totales del personal en servicio activo de la Caja de Retiro de las Fuerzas de Defensa Nacional acogido a los beneficios de esta ley;

d) Descuento del 1 o|o de la pensión total asignada al personal en retiro de las Fuerzas de Defensa Nacional y de la Caja de Retiro y Montepío de dichas instituciones, acogido a los beneficios de esta misma ley;

e) Erogaciones del Estado equivalentes al 2 o|o de los sueldos, sobresueldos, gratificaciones y pensiones del personal señalado en los acápites precedentes;

f) Contribución del 5 o|o establecida en el artículo 1.o número 2.o, letras e) y f) del D. L. N.o 312, de 27 de julio de 1932;

g) Erogaciones particulares, colectas públicas o erogaciones extraordinarias que efectúe el personal acogido;

h) Legados o donaciones;

i) Intereses bancarios;

j) Entradas por atención de enfermos sujetas a tarifas de 1.a, 2.a, 3.a y 4.a clase; y

k) Otros ingresos no previstos en los enunciados anteriores.

Las erogaciones señaladas en la letra e), se consultarán en el Presupuesto anual del Ministerio de Salubridad con el carácter de subvención.

Artículo 15. — Los hospitales, casas de salud, pabellones o salas hospitalarias anexas a los hospitales de la Beneficencia Pública, estarán dirigidos por Oficiales de Sanidad en servicio activo de cualquiera de las instituciones de Defensa, con el título de Director.

Artículo 16.— Estos Directores serán propuestos, en terna, por el Director General del Servicio Hospitalario de las Fuerzas de Defensa Nacional, al Consejo de Administración, el cual extenderá el nombramiento que quedará sujeto a la ratificación gubernativa o del Comando en Jefe de la Fuerza respectiva, conforme a las reglas legales que rigen las destinaciones.

Artículo 17.— El reglamento orgánico de este Servicio, establecerá que otros cargos deberán ser desempeñados por personal en servicio activo de Sanidad, Sanidad Dental, Administración o Farmacia.

Artículo 18.— El personal contratado para los servicios técnicos, será elegido entre los especialistas o en concurso público.

Para los hospitales de las guarniciones de Talcahuano, Santiago y Valparaíso, se contratarán médicos y cirujanos especialistas, de reconocida capacidad, en las diversas enfermedades y en cirujía, a fin de que atiendan, en ciertos días y a determinadas horas, a los pacientes hospitalizados que requieran la intervención de un especialista.

También atenderán estos facultativos a los enfermos que concurren a los policlínicos que funcionan en dichos hospitales, en los casos en que sea necesaria esta intervención.

Artículo 19. — Los enfermos graves de provincias pertenecientes al servicio activo y que requieran la intervención de especialistas, serán enviados a los hospitales de Talcahuano, Santiago o Valparaíso, según prescripción de los Oficiales de Sanidad de sus respectivas unidades o guarniciones.

Artículo 20.— Las tarifas que acuerde el Consejo de Administración, serán de cuatro clases:

La de 1.a clase será la tarifa normal con precios equivalentes a los de los hospitales de la Beneficencia Pública de la respectiva guarnición.

La de 2.a clase será reducida a un 75% de la anterior;

La de 3.a clase corresponderá al 50% de la primera y

La de 4.a clase equivaldrá al 25% de la normal.

Artículo 21.— Estas tarifas se aplicarán en la siguiente forma:

La de 1.a clase, a los particulares no acogidos a esta ley que requieran los servicios hospitalarios de la Defensa; pero esta atención será restringida a casos excepcionales y siempre que haya capacidad holgada para hospitalizarlos.

La de 2.a clase, al personal en retiro de las instituciones de Defensa Nacional que no se encuentre acogido a los beneficios de esta ley y a los parientes próximos del personal en retiro acogido; indicados en la letra c) del art. 10.

La de 3.a clase, a los parientes próximos del personal en retiro acogido, indicados en la letra b) del art. 10, y a los parientes lejanos del personal en servicio activo,

La de 4.a clase, al personal en retiro acogido a esta ley y a los parientes próximos del personal en servicio activo.

Las tarifas respectivas se reducirán en un 10%, cuando se trate de personas que guarden cualesquiera de las relaciones de parentesco contempladas en esta ley con dos o más miembros activos o en retiro acogidos a estas disposiciones.

Artículo 22.— Para el personal en servicio activo, los beneficios de esta ley serán totalmente gratuitos.

Artículo 23.— Esta ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

Disposiciones transitorias. — Mientras se establecen "Salas Militares" en los hospitales civiles de provincias, y una vez que se cuenten con los recursos necesarios, el Consejo autorizará la hospitalización del personal en servicio activo que lo requiera, con cargo a fondos del Servicio Hospitalario.— D. Garrido, Diputado por Talcahuano.

SUELDOS Y SOBRE SUELDOS DE LA DEFENSA NACIONAL EN EL AÑO 1936

FIJOS	EJERCITO	MARINA	AVIACION	Total
Sobresueldos	54.721.100	47.565.770	11.772.400	114.059.270
Sueldos	20.654.772	17.050.225	5.023.550	42.728.547
Sueldos Variables	735.200	1.764.040	235.500	2.734.740
Suma	76.111.072	66.380.035	17.031.450	159.522.557

Pensiones de Retirados (no Veteranos).

Según este cuadro, la subvención mínima que tendría que aportar el Estado sería de $ 3.190.450.—

El servicio activo aportaría $ 1.595.255.—

Suma: $ 4.715.705.

Quedo agradecido, señor Presidente, de la atención de la Cámara y le pido disculpa a los Hs. Diputados, porque, lo que han oído, es un trabajo largo que me cuesta dos años de estudio.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— ¿Su Señoría querría que se insertara en la cuenta de la presente sesión este proyecto?

El señor GARRIDO.— Sí, señor Presidente.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Si le parece a la H. Cámara se insertaría en la cuenta de la sesión de hoy el proyecto a que se ha referido el H. Diputado.

Acordado.

3. TRATADO SOBRE PROTECCION DE INMUEBLES DE VALOR HISTORICO SUBSCRITO EN WASHINGTON.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse, en primer lugar, del proyecto de acuerdo que aprueba el tratado sobre protección de inmuebles de valor histórico, subscrito en Washington.

Está impreso en el Boletín número 3,376.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único. Apruébase el Tratado sobre la Protección de Bienes Inmuebles de Valor Histórico, subscrito en Wáshington el 15 de abril de 1935 con la reserva de que el Gobierno de Chile, no se considera ligado por las disposiciones del artículo 4.o, ya que no están éstas conformes con la Constitución Política de la República".

Diputado informante, don Armando Celis.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la H. Cámara, se daría por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

4. CONVENCION SOBRE FUNCIONARIOS DIPLOMATICOS.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Figura a continuación el proyecto de acuerdo que aprueba la convención sobre funcionarios diplomáticos subscrito en La Habana.

Está impreso en el Boletín número 3,377.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

PROYECTO DE ACUERDO

"Artículo único. Apruébase la Convención sobre Funcionarios Diplomáticos, subscrita en La Habana, el 20 de febrero de 1928, con la reserva de que la excepción establecida en el número 3.o del artículo 18 estará subordinada a las disposiciones que, según la ley chilena, rijan la materia".

Diputado informante, don Gustavo Errázuriz.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la H. Cámara, se daría por aprobado en general.

Acordado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

5.—CONVENIOS SOBRE TRAFICO FRONTERIZO Y CERTIFICADOS DE ORIGEN, SUSCRITO CON ARGENTINA

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Figura a continuación el proyecto de acuerdo que aprueba los convenios sobre tráficos fronterizos y certificados de origen, subscrito con Argentina.

Está impreso en el boletín N.o 3,587.

El señor SECRETARIO. —Dice así:

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único. Apruébanse los convenios relativos al tráfico fronterizo y a los certificados de origen, subscrito con Argentina el 2 de julio de 1935".

Diputado informante, don Armando Celis.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). —Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado el proyecto en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

6.— TRATADO DE EXTRADICION SUBSCRITO CON BRASIL

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Figura a continuación el tratado de extradición subscrito con el Brasil.

Está impreso en el boletín N.o 3,379.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único. Apruébase el Tratado de Extradición subscrito entre Chile y el Brasil el 8 de noviembre de 1935".

Diputado informante, don Armando Celis.

En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado en general el proyecto.

Acordado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda aprobado también en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

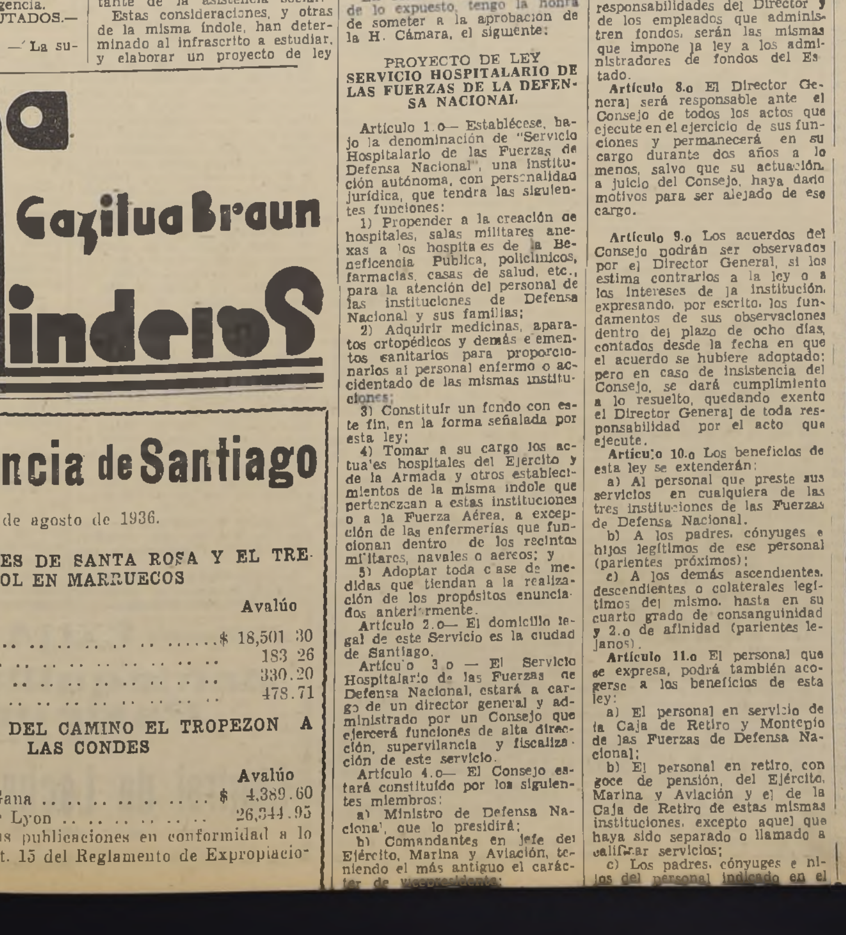
7.—ARCHIVO DE DOS PROYECTOS QUE SE REFIEREN A FACILIDAD Y FRANQUICIAS A LA LAN

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — A continuación corresponde ocuparse de un informe de la Comisión de Hacienda en el que propone el envío al Archivo de dos proyectos que se refieren a facilidades y franquicias a la Línea Aérea Nacional.

El señor SECRETARIO. —La Comisión de Hacienda, dice:

"Honorable Cámara:

Con motivo de la dictación de la ley N.o 5.820, de 13 de febrero del presente año, que legisló sobre el pago de derechos de internación para las mercaderías, materiales y demás especies destinadas a la Línea Aérea Nacional (LAN), vuestra Comisión de Hacienda estima que han quedado sin objeto los proyectos que se enumeran más adelante y pide, a





consecuencia, que la Honorable Cámara acuerde archivarlos.

Estos proyectos son los siguientes:

Proyecto presentado en 27 de mayo de 1935, por el señor González Videla, que declara libres de internación cualquiera mercadería destinada a esa Empresa; y

Proyecto presentado por los señores Arellano y Fuenzalida el 15 de enero del presente año sobre igual materia".

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — En discusión el informe.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado el informe de la Comisión de Hacienda.

Acordado.

Terminada la tabla de fácil despacho.

8. — ACLARACION DE ALGUNAS DISPOSICIONES REFERENTES A LA JUNTA CENTRAL DE LA HABITACION POPULAR

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Entrando al orden del día, corresponde ocuparse del proyecto que aclara algunas disposiciones referentes a la Junta Central de la Habitación Popular.

Me permito advertir que en este proyecto vence hoy el plazo reglamentario, y el constitucional, el 22 del presente.

En discusión general el informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Está impreso el informe en el Boletín 3,380, y el Mensaje del Ejecutivo en el N.o 414 de Sala de Comisiones y repartido a los señores diputados.

El señor SECRETARIO. — El proyecto de acuerdo propuesto por la Comisión, dice así:

"PROYECTO DE ACUERDO:

La Honorable Cámara de Diputados hace presente al señor Ministro del Trabajo, la necesidad que existe de impartir las órdenes respectivas sobre el cumplimiento por parte del Departamento de la Habitación, de ejercitar en todo caso y de modo generalmente obligatorio, lo preceptuado en el artículo 15 de la ley número 5,579, de 28 de enero de 1936".

Se designó como diputado informante al Hon. señor Lira Urquieta.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Está en discusión el informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social respecto del Mensaje del Ejecutivo que aclara algunas disposiciones de la Junta Central de la Habitación Popular.

En discusión el informe.

Ofrezco la palabra.

El señor MAIRA. — El diputado informante es el señor Lira, quien podría dar algunos datos interesantes a la Cámara.

El señor MURILLO. — Aquí no está el informe de la Comisión respectiva.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Está impreso en el Boletín 3,380.

Advierto a la Cámara, que debe votarse el informe de la Comisión; y si éste es aprobado, queda sin efecto el Mensaje del Ejecutivo.

Ofrezco la palabra.

El señor MAIRA. — Pido a la Cámara que apruebe el informe de la Comisión.

No hay otra solución para este asunto. En realidad, aquí no se da ninguna clase de explicaciones; y esto es contrario a todas las normas establecidas; de modo que hay que aprobar el informe y rechazar el mensaje, tal como lo propone la Comisión.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el informe de la Comisión de Trabajo, que propone un proyecto de acuerdo en reemplazo del proyecto de ley del mensaje del Ejecutivo.

VARIOS SRES. DIPUTADOS. —Estamos de acuerdo todos.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Si a la Cámara le parece, se daría por aprobado el informe de la Comisión.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

9) ESTATUTO MUNICIPAL

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Figura, a continuación, en 4.o trámite constitucional, el proyecto sobre Estatuto Municipal. Figura impreso en los boletines 3,375 y 3,329.

El señor SECRETARIO. — La Comisión de Gobierno Interior termina proponiendo a la Cámara insistir en la aprobación de todas las modificaciones introducidas por esta Honorable Cámara y desechadas por el Honorable Senado en el proyecto de ley sobre Estatuto de los Empleados Municipales, con excepción de las que inciden en los artículos 8.o y 41, acerca de las cuales considera conveniente no insistir en su aprobación.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — En discusión.

Ofrezco la palabra.

El señor RETAMALES. — En realidad, la Comisión, a mi juicio, ha hecho un buen estudio, y está en la razón al pedir a la H. Cámara que insista en las resoluciones de ella, especialmente en lo que se refiere al artículo 28, en el cual da a las Municipalidades el derecho a destinar un 25 por ciento al pago de su personal de las rentas que ellas tengan. Al aceptarse la modificación del Senado, se rebaja esto a un 20 por ciento, conforme a la escala de las diversas Municipalidades; este es un perjuicio para el personal.

En segundo lugar, en el art. 2.o transitorio también hay disposiciones que garantizan la situación de los empleados a contrata y a jornal con más de tres años consecutivos de servicios; entran a formar parte de la planta respectiva, y, para los efectos de los ascensos y del Escalafón, se les toman en cuenta los servicios prestados en aquel carácter.

Por último, en el artículo 5.o, se garantiza a todo este personal que salió de la Municipalidad después del cinco de septiembre de 1924, con motivo de los sucesos políticos y revolucionarios, el pago de una indemnización, siempre que la Corte de Apelaciones respectiva así lo ordene por una sentencia.

De manera que, a mi juicio, señor Presidente, cabe aprobar este proyecto como lo aprobó la H. Comisión, porque, en realidad, establece el Estatuto Municipal en forma que se presta un servicio efectivo a estos empleados.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor VARAS. — Estimo que el honorable señor Retamales ha explicado en forma correcta el informe de la Comisión.

En este caso, señor Presidente, se trata de aceptar solamente los artículos 8.o y 41 y de rechazar todo el resto del proyecto del Senado. Los honorables diputados pueden imponerse de esto en la página 5 del informe de la Comisión. Por lo tanto, podríamos discutir artículo por artículo; y veremos las razones que ha tenido la Comisión al hacer esta proposición.

El señor RETAMALES. — Sería preferible aprobar en globo el informe de la Comisión.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — ¿S. S. solicitaría que se votara en globo el proyecto de la Comisión?

El señor VARAS. — No habría inconveniente.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la H. Cámara, se votaría el informe de la Comisión que propone insistir en todas las modificaciones introducidas por esta H. Cámara y desechadas por el H. Senado, con excepción de las que inciden en los artículos 8.o y 41 acerca de las cuales considera conveniente no insistir en su aprobación.

Si le parece a la H. Cámara, se daría por aprobado el informe de la Comisión.

Acordado.

Queda terminada la discusión del proyecto.

10) SUSPENSION DE LA SESION

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la H. Cámara para suspender la presente sesión hasta las seis de la tarde.

VARIOS SRES. DIPUTADOS. —Muy bien.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). —Acordado.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

11). ELECCION COMPLEMENTARIA DE SENADOR POR ATACAMA Y COQUIMBO

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Continúa la sesión.

Terminado el orden del día.

Entrando a la hora de incidentes, corresponde el primer turno al Comité Radical.

Ofrezco la palabra al Comité Radical.

El señor MARDONES. — La dirección suprema del Partido Radical, dejando transcurrir el tiempo necesario, después de la elección de Atacama y Coquimbo para que todos los espíritus alcancen la serenidad de juicio suficiente, consideró en su sesión de anoche las causas de nuestra derrota en aquella agrupación, y después de estudiarlas fríamente, resolvió que su presidente, en el Senado, y su primer vicepresidente, en esta Cámara, cumpliéramos conscientemente con el deber de informar, en su nombre, al país, sobre el resultado a que se llegó en aquel análisis íntimo de la situación producida.

El Partido Radical nació a la vida ciudadana ostentando, como primer punto de su programa, "el respeto más absoluto al derecho de sufragio, sin el cual no hay verdad en el régimen representativo". Y en el punto segundo: "La libertad individual en todas sus manifestaciones, sin más límite que el derecho ajeno y el orden público".

Han transcurrido más de setenta años desde nuestro advenimiento a la vida política, y nos hemos esforzado por ser celosos guardadores de estos principios que nos legaron nuestros fundadores.

Hemos demostrado que sabemos oponer la calma a la insolencia; el desprecio a las amenazas, y el derecho a la fuerza.

No hacemos alarde de nuestro entusiasmo al cumplir nuestro deber sirviendo, como nosotros lo entendemos, a esa augusta deidad que llamamos patria, y que para nosotros está constituída, antes que nada, por el honor, por la libertad, por la justicia y por el amor a nuestros semejantes.

Nuestro espíritu no puede ser dúctil; nuestro lenguaje carece de eufemismos; luchamos en pos de nuestros ideales con la visera levantada, sin jenuflexiones, sin renuncios, sin doblegarnos jamás.

Nuestras tiendas, en donde todos somos iguales, en donde se respetan todas las creencias, son fragua siempre encendida en que se funden las ideas que han hecho grande y respetable a la colectividad radical que ha sabido impulsar con vigor, especialmente, el progreso espiritual del país.

Desgraciadamente, la República, a pesar de nuestros esfuerzos, no ha llegado a una era feliz en orden alguno de la actividad nacional; se han quebrantado las reglas de carácter moral; el estado económico es bien triste; en el orden político reina anarquía en las ideas y en los partidos.

Los intereses creados, por una parte; la incomprensión, por otra, dificultan una marcha más acelerada en el progreso moral de la República.

Nosotros vamos cumpliendo nuestra misión sin ensoberbecernos por nuestros éxitos, y sin desalentarnos por nuestros fracasos.

Hemos sido y seguiremos siendo consecuentes con nuestras doctrinas mientras observamos cómo, voceros autorizados de otros partidos, que se afanan por llamarse "de orden" — sin protestas en sus filas — entonan loas a quienes se alzan contra Gobiernos legalmente constituídos.

Una oligarquía reducida, feudal, bancaria, egoísta y ciega, que nos ha mirado siempre a todos los demás como si no formáramos parte de la común nacionalidad; que ha tenido durante cien años al pueblo en la ignorancia, en la miseria, en la abyección; que ha vendido al extranjero nuestras mejores fuentes de riquezas; que es la culpable de nuestra ruina; ha execrado nuestras doctrinas desde nuestro nacimiento a la vida política como execra hoy doctrinas nuevas.

Así como su intolerancia la llevó antes a perseguir al Partido Radical, mientras no ha sido capaz de perseguir a la tuberculosis ni a la sífilis, hoy persigue como a una bestia negra al comunismo.

El comunismo, como el socialismo, como el radicalismo, etc., es una opinión política. Es el comunismo una doctrina; es una opinión racional que podrá imponerse mañana, para bien de la humanidad, y para vergüenza de sus detractores, como se ha impuesto la doctrina radical que fuera antes tan execrada como la comunista.

A los que profesan estas ideas se les mira como réprobos, se les injuria, se les calumnia, se les persigue, y no se les guarda el respeto y la consideración que nos debemos todos.

Una idea, una doctrina, por el hecho de serlo, merece el respeto de los hombres cultos.

A los comunistas se les acusa que reciben oro de Moscú, como antes se nos acusó que lo recibíamos del Perú.

¿Acaso no es peor mandar nuestro dinero a Roma?

Se les acusa de que reciben inspiraciones de Moscú.

¿Acaso otros no las reciben de Roma?

Se necesita ser incondicional de esa oligarquía; perder toda personalidad, no tener ideas propias; perder toda dignidad para merecer respeto y consideración de los sostenedores del actual régimen.

No es de extrañar, entonces, que no sintiendo ningún respeto por las ideas ajenas, pero exigiéndolo ilimitado para las propias, se pretendan por nuestros adversarios desacreditar al Partido Radical hablando de la unión radical-comunista, de mala fe, por el hecho de que el Partido Comunista forme parte del Frente Popular.

Ya lo hemos declarado desde esta misma tribuna: el Frente Popular persigue, únicamente, la realización por las vías legales de un programa que es el Programa Radical, consignado en estos principios, guerra al fascismo y guerra al imperialismo, o sea, en Chile no hay castas privilegiadas y Chile para los chilenos.

Hemos aceptado el concurso de los comunistas para la realización de nuestros postulados. No estamos comprometidos, ni nos comprometeremos jamás, para la realización de ninguno de los postulados comunistas.

Por lo demás, la organización del Frente Popular no es sino el fruto de la acción torpe, incapaz, ciega, atropelladora y negligente del actual Gobierno y de las fuerzas que lo mantienen que, en vez de resolver nuestros problemas, se dedican a atropellar la justicia, el derecho, etc.

No podremos, pues, estar arrepentidos del concurso leal que prestamos a esta combinación política, por cuanto estamos convencidos de que las pilastras en que puede descansar el progreso de una nación y el bienestar de sus habitantes, es la constitución de grandes núcleos de opinión. Confiamos en que el Frente Popular pueda a corto plazo solucionar los problemas que afectan fundamentalmente a la inmensa masa de nuestros conciudadanos más modestos, especialmente aquellos problemas que miran directamente a su propia vida y bienestar, relacionados con el culpable encarecimiento de la vida, problemas cuya solución ha estado en manos de las derechas, pero que no han querido solucionar y resolver.

No podremos estar arrepentidos tampoco de nuestra unión con partidos extremos, porque ella nos ha permitido detener el tren de amenazas, de violencias, de atropellos a que la reacción se había entregado y que culminaron con la destrucción de imprentas, con el atropello al derecho, con la violación de los fueros y las garantías que la Carta Fundamental consagra.

Por el contrario, lejos de estar arrepentidos, estamos profundamente satisfechos de haber logrado no solo eso, sino también muchos bienes para la República, como ha logrado esta poderosa fuerza política despertar en las masas la conciencia cívica interesándola y arrastrándola a las luchas electorales.

Gracias al Frente Popular, se abre un horizonte nuevo; desaparece la indiferencia ciudadana por la cosa pública para dar paso a un inmensa falanje de nuestros conciudadanos que dormían como marmotas, dejando hacer indiferentes a su propio destino y a sus propias conveniencias.

De esa indiferencia, deriva nuestra postración actual en el campo material, en el orden moral y en el orden espiritual.

Este nuevo movimiento es augurio de días mejores, de progreso, de esperanza cierta del imperio de una verdadera democracia, base indispensable de verdadera, de real y sana estabilidad.

La opinión consciente reconocerá algún día, que el Frente Popular está haciendo un gran bien al país.

Son los intereses creados, son nuestros adversarios que, defendiendo sus propios intereses y privilegios, con temores pueriles, se empeñan en alarmar a la opinión pública, porque creen defender mejor así la desigualdad social existente que es la causa permanente de la inquietud y la incertidumbre. Inquietud e incertidumbre que son siempre motivos de debilitamiento de la vida económica de la Nación, con todas las consecuencias que es dable imaginar y que agravan decisivamente la situación del proletariado sin casas, sin vestidos, sin alimentos, sin cultura, sin justicia.

Mientras esa clase elevada no ha querido comprender sus deberes, y pretende seguir así gobernando y dirigiendo los destinos del país, haciendo en esta forma peligrar el orden y la paz, dificultando nuestro progreso, se empeña en tocar las campanas de la alarma y del escándalo, atribuyéndonos planes revolucionarios, propósitos violentos, llegando como en el caso de la elección de Atacama y Coquimbo, a obligar al Gobierno a invertir, sin razón, seiscientos mil pesos en movilizar poderosas fuerzas armadas que utilizan después para determinar un triunfo que no les correspondía legítimamente, imponiendo el terror; ya hiriendo al candidato representante del pueblo, ya, flagelando al Presidente del Frente Popular de Punitaqui, ya al Presidente del mineral Los Mantos, ya impidiendo al pueblo, con violación de la ley, como ocurrió en la comuna en que actué, presenciar el escrutinio, ya allanando, para atemorizar a nuestros vocales en el momento de constituirse.

La prensa de derechas y sus parlamentarios han alarmado al país, atribuyéndonos propósitos de desorden y atropellos.

¿A quiénes hemos atropellado? ¿Qué desorden hemos formado?

Los atropellados, como se ha visto, hemos sido nosotros mismos.

Los desordenados y atropelladores han sido nuestros propios acusadores.

Ahí está la prensa, que unánimemente ha declarado que la elección transcurrió en medio de la mayor tranquilidad.

Ahí está la carta del delegado del Gobierno, señor Bustamante, que varios días antes del 16 de agosto informaba a su Excelencia "que toda la zona era una taza de leche".

Voy a leer una proclama derechista para que el país juzgue los procedimientos de los mixtificadores de oficio, a fin de que mañana preste menos credulidad a estos falsos gansos del Capitolio.

Dice así:

"¡Pobre pueblo engañado! ¡Abrid los ojos! Un consorcio formado por comunistas vendidos a Moscú, por degenerados físicos y mentales, por oligarcas enriquecidos que desprecian al pueblo, y por políticos desplazados y corrompidos, ha alzado la candidatura González Videla.

Este conglomerado político es capaz de pisotear todas las normas de vida social y democrática, de justicia y de libertad. No respeta patria, hogar ni familia.

Todo lo más sucio, todo lo más oscuro que anida en su fondo el alma humana lo revuelven y levantan hasta transformar a los individuos en fieras ciegas de egoísmo, de apetitos desenfrenados y de rencores incomprensibles.

Son los destructores de las conquistas morales y espirituales realizadas por la Humanidad al través de miles de años.

No anhelan la transformación, sino el incendio. No aspiran a un cambio justiciero, sino a la destrucción total. Son desleales hasta con el dolor de los hombres. Quieren el cataclismo donde perece el ciudadano honrado, donde naufraga el esfuerzo paciente del obrero y donde sólo sale a flote el criminal, el ocioso y el agitador profesional de las masas.

Son los viejos embaucadores de la candidez del pueblo crédulo, sufriente y honrado.

Industriales del engaño.

Comerciantes de la promesa que no se cumple y rapaces aprovechadores de lo ajeno.

En los días de verdadera miseria, en las épocas difíciles del proletariado suelen transformarse en sus verdugos más implacables, en Ministros o en esbirros de las tiranías más odiosas; esas que ahogan en sangre las libertades, asesinan por la espalda a los campesinos y a los mineros, y fondean cobardemente en los mares a los pobres que claman por un poco de pan y de justicia. Estos mismos hombres, cuando asaltan el Poder, como en el caso de Dávila y de Grove, sólo procuran enriquecerse y colmar los apetitos del pequeño grupo de audaces que lo acompaña, provocando con sus torpes medidas la baja de la moneda, el encarecimiento de la vida y el desprestigio internacional con su horrendo cortejo de hambres, crímenes y miserias.

Son los mismos hombres que en España, en Rusia y en México han transformado la existencia en una continua tragedia, en una estéril y fatigosa pelea cotidiana, en una angustia de cada minuto, en una jornada exenta de alegría y de nobleza, donde la vida y la libertad de los hombres nada valen!

¡¡¡Pueblo viril de Chile, raza noble y orgullosa de su tradición, de heroicas luchas en defensa de las más queridas libertades: no os dejéis engañar por la prédica de extranjeros malvados, de locos inconscientes, de vulgares ambiciosos y de políticos que si hoy reniegan de sus ideales y de sus amigos, mañana os engañarán a vosotros!!!"

Estos son los términos, este es el vocabulario, señor Presidente, que emplean los elementos de la derecha, pretendiendo desacreditar a los partidos de izquierda.

Un señor DIPUTADO. — Esos son los elementos de orden.

El señor AMUNATEGUI. —Ahora les vamos a leer las otras...

El señor MARDONES. — Una representación, de cualquiera naturaleza que sea, es honrosa, cuando es legítima. En este caso lo sería, si hubiera sido generada por la voluntad espontánea del electorado.

La mayoría de los electores ha sido engañada, ha sido presionada y ha sido comprada en forma que jamás se había engañado, presionado o comprado a individuo alguno.

S. E. el Presidente de la República, después de su fracasada intervención en Cautín, declaró en todos los tonos que no volvería a descender del sitial en que el Partido Radical lo colocó; pero, triste es reconocerlo, esta vez sólo procedió con menos franqueza que en la lucha de las provincias del sur.

No es de extrañar entonces que, desentendiéndose una vez más de promesas solemnes, interviniera y dejara intervenir en favor del candidato señor Ríos Arias.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). —Me permito advertir a S. S. que ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor MARDONES. — Solicitaría que se me concedieran unos cinco minutos más para terminar mis observaciones.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Si le parece a la H. C., se le prorrogaría el tiempo al H. señor Mardones, por 5 minutos.

Acordado.

Puede continuar S. S.

El señor MARDONES.— Muy agradecido, señor Presidente.

Para formular esta acusación, no sólo me baso en el llamado a su despacho a poderosos electores nortinos, para inclinarlos en contra del señor González Videla; no me baso tampoco sólo en la promesa incumplida impidiendo ejercitar el derecho electoral a medio centenar de funcionarios que se les retuvo indebidamente en Santiago.

Me baso, especialmente, en el desinterés para impedir que uno de sus Secretarios de Estado, el señor Ministro de Hacienda atendiera el llamado clamoroso que por telégrafo le formularan desde allá dirigentes conservadores en favor del señor Ríos Arias, a fin de que se les enviara más dinero.

Esos telegramas, son la prueba más evidente de la efectividad de mis acusaciones.

Esos dineros, arrancados desde donde es fácil imaginar, fueron a violentar las conciencias del electorado de aquellas provincias, produciendo un resultado que no es legítimo.

Yo confieso honradamente que en las dos mesas de que se componía la comuna en que actué, y cuyos presidentes nos correspondían, éstos fueron sobornados por acción del dinero, que no era dinero de Moscú.

Reconozco, entonces, hidalgamente, que en aquella comuna dos radicales fueron vencidos, cohechados y traicionaron nuestra causa. No sé cuantas veces se ha repetido el caso en la zona eleccionaria.

Yo no recrimino a aquellos modestos e incultos ciudadanos que han seguido el ejemplo de otros más destacados, que, elegidos por el voto de electores de una ideología determinada, no han tardado en gobernar con elementos de ideología adversa que habían sido sus permanentes adversarios y detractores.

El señor OLAVARRIA.— Hay otros que se venden por sumas más alzadas.

El señor MARDONES.— Así hemos sido vencidos: por una prédica infame, por una intervención hipócrita y por un cohecho denigrante y corruptor.

Aceptamos la derrota. Sabemos perder, porque tenemos sentimientos verdaderamente democráticos y nos sometemos al veredicto de las mayorías.

Ojalá nuestros adversarios dijeran e hicieran lo mismo.

Por lo pronto comprendemos y respetamos su actitud posterior a la elección: saben las condiciones en que han obtenido el triunfo, aprecian debidamente nuestra posición y lejos de sentir alegría por la momentánea derrota que nos han infrigido, se sienten hondamente preocupados, porque están convencidos que el porvenir nos pertenece y que en luchas iguales serán siempre vencidos.

Nosotros no luchamos para hoy. Sabemos que el camino por recorrer es largo y difícil, pero estamos satisfechos porque vemos que el pueblo va abriendo poco a poco los ojos y dándose cuenta de quiénes lo representan y lo defienden mejor. Palpita con nosotros y no tardará en despreciar unánimemente el vil metal con que se ha estado amenguando su conciencia.

Las derechas, en su temor enfermizo de perder sus privilegiadas posiciones, seguramente que persistirá en su tenaz campaña en contra del prestigio del Partido Radical. Pero si tuvieran un momento de comprensión y de dominio de sí mismos, se darían cuenta de que el Partido les está prestando un gran servicio a ellas y al país, al regular las fuerzas comunistas y al encauzarlas, porque de otra manera, desorbitadas, sin una fuerza reguladora, seguramente podrían llevarnos en direcciones que pudieran producir la inestabilidad de la República.

Así lo entendemos nosotros y desafiando la incomprensión de muchos de nuestros conciudadanos nos mantenemos a su lado, porque estamos seguros de servir al país.

Termino, pues, repitiendo que esta derrota no nos desanima. Nuestro espíritu está muy en alto, y de este fracaso sacaremos nuevas fuerzas para seguir luchando en favor de nuestros ideales, convencidos de que son los que pueden producir la grandeza y la felicidad de la República!

—Aplausos en la sala.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). —El segundo turno le corresponde al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

El señor URREJOLA (don José Francisco). —Sólo voy a decir dos palabras para referirme al discurso que ha pronunciado el honorable señor Mardones.

El honorable diputado ha hablado a nombre de la dirección suprema del Partido Radical. Es grato oír, por su vocero autorizado, que ese partido, hoy día aliado del Partido Comunista, dice que nunca trabajará por los postulados de los extremistas. Esta declaración creo que será oída con agrado en todo el país.

Hace alusión y se queja, también, el honorable diputado, de que los partidos que hoy gobiernan y el Gobierno mismo, no han hecho lo bastante para mejorar la enseñanza ni las condiciones sanitarias del país.

Este es un cargo infundado, que no puede hacer el Partido Radical. Basta conocer la historia de nuestro país, para ver cuántos años ha estado actuando en el Gobierno el Partido Radical, y, por lo tanto, ya es sabido que no podrían cargarse a determinado bando las deficiencias que existen en los servicios de la enseñanza, hospitales etc. En cambio, son una realidad los esfuerzos realizados por el actual Gobierno por el adelanto y bienestar general. No necesito, tampoco, aludir a la acción eficaz del Partido Conservador, que en leyes de habitación, seguro obrero, comuna autónoma y tantas otras, ha cumplido su programa de bien público.

También, quiero hacerme cargo de los comentarios que el honorable señor Mardones ha hecho sobre la campaña electoral del norte, en la cual tuve oportunidad de actuar.

Presencié la elección en la comuna de Punitaqui, en el departamento de Ovalle, donde estuvo, también, el honorable señor Mardones.

Me alegro de que el único cargo que el honorable diputado ha hecho a la fuerza pública, que todos han reconocido, actuó con estricta justicia, es el de que la campaña se empezó en esa comuna por el allanamiento de un vocal...

El señor MARDONES. —El allanamiento de los vocales en el momento de constituirse las mesas. Esto le consta a su señoría, porque oyó mi protesta, y a ella respondió que los carabineros tenían esa facultad.

El señor URREJOLA (don José Francisco). —La fuerza de carabineros en esa comuna, estuvo al mando de un distinguido oficial de ese cuerpo, el señor Vicencio, el cual en todo momento se condujo con absoluta corrección e imparcialidad.

Con lo que acaba de decir el honorable señor Mardones, cualquiera se imagina que se trata de un hecho de gravedad. Lo sucedido fué que antes de constituirse las mesas y fuera del recinto, se les preguntó a los vocales si llevaban armas. Uno de ellos manifestó que, por venir de lejos, traía una pistola, que entregó, devolviéndosela en seguida. Como comprenderá la H. Cámara, se trata de una medida de elemental prudencia para evitar posteriores desgracias, ya que en esa mesa, en elecciones pasadas, se había realizado atropellos y actos de matonaje.

La elección fué completamente tranquila. Respecto de los dos casos a que aludió el honorable señor Mardones, de cohecho, debo decir que no los vió nadie, fuera de su señoría.

El señor AMUNATEGUI.— Desearía hacer una pregunta al honorable señor Mardones. Nos dijo su señoría, que un presidente de mesa de Punitaqui había sido cohechado?...

El señor MARDONES.—En una de las mesas había tres representantes del Partido Radical, y uno de éstos fué cohechado. En la otra mesa, había cuatro representantes del Partido Radical. Se enfermó el presidente al constituirse la mesa, y hubo que nombrar otro en su lugar, y como se había "comprado" a otro de los representantes radicales de apellido Alvarez, me parece, obtuvieron mayoría las derechas.

El señor AMUNATEGUI.— Eso es falso. En una de las mesas había mayoría liberal, formada por caracterizados vecinos de la localidad. En la otra se obtuvo también, mayoría, debido a la enfermedad del representante radical. Hubo votación para su reemplazo; se produjo un empate, y en conformidad a la ley, se eligió presidente.

El señor URREJOLA (don Jose Fco.)—Lo afirmado por mi colega señor Amunátegui es la verdad y me evita mayores comentarios. Eso del cohecho es imaginación.

Yo creo que en el camino de las suposiciones podemos ir muy lejos: debemos traer casos concretos que reflejen la verdad de los hechos.

El señor AMUNATEGUI. — Yo protesto de las palabras del H. señor Mardones.

El señor Alvarez y el señor Fariña pertenecen al Partido Liberal.

El señor ALVAREZ. — Hubo muchos radicales que votaron por nosotros.

El señor AMUNATEGUI. — El señor Iribarren en Samo Alto y muchos vecinos de Combarbalá.

El señor MARDONES. — Es curioso: tenemos el caso de un miembro del Partido Liberal y otro del Conservador que defienden a un miembro de mi partido ante una acusación que yo he formulado en su contra.

Es muy sugestiva la acción de estas dos personas.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

El señor URREJOLA.— Eso es lo natural, tanto el H señor Amunátegui como el que habla, estuvimos en Ovalle; por eso conocemos lo ocurrido, sin fantasías ni errores.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Ruego a los señores diputados se sirvan guardar silencio.

Está con la palabra el señor Urrejola.

El señor URREJOLA (don José Fco). — Yo creo que la Cámara y el país comprenderán que a raíz de una derrota franca no es el caso venir a hablar que un vocal que no asistió, que fué reemplazado; que al señor Alvarez se le dijo que no acompañara al señor Ríos porque iba a sufrir mucho, que se había cohechado o se suponía esta inconsecuencia, en dos ciudadanos. Esta es la mejor prueba de que no hubo incorrecciones ni atropellos, no estemos imaginando cuestiones sin base.

El señor MARDONES.—A defenderlo en la otra vida le dijo S. S.

El señor URREJOLA.— En realidad, manifesté a ese vocal que siempre lo defendería. Por lo demás, yo creo en una vida superior...

Finalmente, basta ya de la cantinela del cohecho, después de lo que vimos hace poco en la elección de Cautín y Bío-Bío.

Debo terminar, señor Presidente, pues desea ocupar nuestro turno mi honorable colega el señor Cañas Flores.

El señor CAÑAS FLORES. — Señor Presidente, si la política chilena se desarrollara por un campo de sinceridad absoluta, no estaríamos oyendo en la Cámara discursos como el que acaba de pronunciar el vicepresidente del Partido Radical, señor Mardones, y que pronunciado en nombre de la colectividad política que él dirige; porque, señor, ha comenzado el honorable señor Mardones por explicar cuál es la estructuración del Frente Popular en relación con el Partido Comunista, y en seguida ha contradicho los primeros juicios que expresara sobre este partido.

Ha dicho S. S. que está unido al Partido Comunista el Partido Radical por cuestiones de orden político, y para cumplir determinados principios; pero que no tienen compromiso de ninguna especie para llevar a efecto los postulados comunistas, a pesar de haber hecho anteriormente el elogio de estos principios; de tal modo, honorable Presidente, que en 5 minutos de lectura de un discurso preparado con calma, encontramos una abierta contradicción entre lo que el honorable diputado expresa sobre la alianza de su partido con el Partido Comunista, y sobre los propósitos de aquel mismo con respecto al Partido Comunista; y para ahondar mas todavía, y no dejar duda alguna a la Cámara de que, en el fondo, los radicales de Chile temen al Partido Comunista, ha declarado que lo que ellos quieren es encauzar al Partido Comunista, porque ahora lo consideran una fuerza desorbitada.

Esta ilusión del honorable señor Mardones, que estamos viendo que se contradice en Francia y en España, y que tiene que contradecirse también en Chile, porque quienes llegan a sacar de cauce a los partidos de orden en estos casos son los partidos de desorden, como lo es el Partido Comunista chileno, y todos los comunistas del mundo.

El señor MARDONES.— Sus Señorías que son más humanitarios querrían cortarle la cabeza.

El señor CAÑAS FLORES. — Nosotros tenemos un propósito frente al Partido Comunista. Ese propósito que los conservadores tenemos es el de combatirlo abiertamente, francamente, sinceramente, porque consideramos, señor, que la doctrina comunista es atentatoria a la civilización cristiana y occidental, y porque creemos que si llegara a imperar esa doctrina en Chile, no sería ella sólo contraria a los que militamos en las filas de este partido, sino que también a la mayoría de los senadores y diputados que militan en las filas del Partido Radical.

Por eso, cuando ayer escuché el discurso del honorable señor Freemann, consideraba que era sincero cuando planteaba el aspecto político chileno en las luchas electorales; pero el discurso pronunciado el día de hoy por el honorable señor Mardones es totalmente diverso al pensamiento del honorable señor Freemann. Es que yo pienso que el honorable señor Freemann, como los señores D... de y Möller, y como varios otros señores diputados que militan en las filas del Partido Radical, y varios señores senadores que militan en las filas de ese mismo partido no tienen el mismo pensamiento con relación a la actual situación política de Chile, y especialmente con respecto al papel que está jugando el Partido Radical en el Frente Popular...

El señor ORTEGA.— ¿Y qué autoridad tiene S. S. para interpretar el pensamiento de los diputados de estos bancos?

El señor CAÑAS FLORES.— Me extraña la pregunta de S. S. cuando he dicho que la lectura del discurso del señor Freemann me ha dado esta impresión personal que ahora emito.

El señor ORTEGA.— ¡Pero S. S. no lo conoce!

El señor CAÑAS FLORES.— Por eso he dicho que era mi juicio...

—Varios señores diputados hablan a la vez.

El señor CAÑAS FLORES.— Yo no me he referido...

—Hablan varios honorables diputados a la vez.

—Funciona el silenciador.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Ruego a los honorables diputados se sirvan guardar silencio.

Puede continuar S. S.

El señor CAÑAS FLORES.— El hecho, señor presidente, es que yo expresé un juicio público sobre actitudes públicas de los diputados del Partido Radical, y creo que autoriza al honorable señor Alvarez para ... yo tengo un propósito ... cuando S. S. ve que estoy hablando francamente. Soy bastante sincero y S. S. no tiene derecho para pensar en esa forma. Por lo demás, no me he referido al honorable señor Ortega que es un miembro de la extrema del partido Radical ... tiene que estar en desacuerdo en absoluto con las ideas que estoy expresando, ya que él está bien en el Frente Popular...

El señor ORTEGA.— ... lo autoriza para aludirme al honorable diputado...

El señor CAÑAS FLORES.— Yo ruego a S. S. que me deje continuar. En seguida puede S. pedir la palabra.

—El señor presidente hace funcionar los timbres silenciadores.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Ruego a los honorables diputados ... no interrumpir.

Puede continuar S. S.

El señor CAÑAS FLORES.— Por lo demás, honorable Presidente, fuera de estas contradicciones que encontramos en el discurso del honorable señor Mardones...

El señor MARDONES.— A juicio de S. S.

El señor CAÑAS FLORES.— Pero ¿a juicio de quién ... ser?

El honorable señor Mardones hoy como otras veces, ha incurrido en la misma injusticia ... contradicción para referirse a los diputados de la derecha ... decir que actúan incondicionalmente al lado del Gobierno ... olvidando el honorable ... que hasta hace apenas ... él actuaba con nosotros ... forma que lo hacemos ... actualmente.

El señor MARDONES.— ... ca incondicionalmente ... ble diputado.

El señor WALKER LARRAIN.— —Pero pidiendo más ... otros.

El señor CAÑAS FLORES.— Porque en esa época...

—Hablan varios honorables diputados a la vez.

—Funciona el silenciador.

El señor MARDONES.— ... re decirme S. S. qué he ... yo alguna vez?

El señor WALKER LARRAIN. — ¿Cuánto le han ... al Partido Radical?

El señor MARDONES.— ... le han dado al Partido ...

El señor WALKER LARRAIN.— —Intendencias, Gobernaciones, etc. Todavía está la ... armada.

El señor MARDONES.— ... dice S. S.? Yo no ... atreve a levantar su voz ... que viene aquí a presentar proyectos en defensa de intereses personales.

—Hablan varios honorables diputados a la vez.

—Funciona el silenciador.

El señor CAÑAS FLORES.— El honorable señor Mardones en el comienzo de su discurso manifestó que una de las características del Partido Radical ... el respeto a la libertad individual y aquí en el seno de la Cámara no la práctica, ya que siquiera me deja hablar ... ma.

Yo he escuchado a S. S. con toda atención y ahora S. S. no me deja terminar mis palabras. ¡Curiosa libertad la de este Partido!!

Aludió S. S. a esta ... que ha llamado incondicional ... yo recuerdo que S. S. ... putados de su partido ... nombre del mismo Gobierno ... estado defendiendo ...

representantes que el Gobierno de-
[illegible]
Errázuriz leer en la Cámara los discursos, pero si se quisiera hacer conocer vería el país cuán ingratos es la política chilena, y cómo los hombres cambian de opinión dentro de este recinto Legislativo brevemente, y con qué facilidad queman hoy lo que adoraban ayer.

Además, ha hablado el señor Mardones de la violencia y del cohecho ejercidos en esta elección. ¿Por qué? Si él mismo ha declarado que la elección se ha efectuado en paz y que no hubo atentados contra el orden en ninguna localidad. No fué por cierto por los partidos de las derechas; pero ha hablado también S. S. de cohecho. ¿Cómo puede hablar S. S. de cohecho cuando Cautín daba el ejemplo más triste a este respecto, donde se arrojó en escaño triunfante al candidato a senador del partido Radical?

Y esto es así, como ya lo ha expresado el señor Freeman con sinceridad, no hagamos esta comedia explicando hoy lo que han hecho los radicales en otra ocasión, y ayer también, pero en menor cantidad, en Atacama y Coquimbo.

Por otra parte, para que se establezca el fondo de sinceridad y cultura en que la campaña se desarrolló, podría citar hechos y oídos por nosotros, y que su firma ha publicado en un diario una persona que no puede ser tildada de parcial, miembro distinguido del partido liberal, don Julio Santander.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Advierto al Honorable Diputado que ha terminado el tiempo reglamentario.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS —Que se le prorrogue, señor Presidente.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Dentro del tiempo del comité liberal, podría continuar el honorable diputado.

Acordado.

Puede continuar S. S.

El señor CAÑAS FLORES.— Su-bo la firma el señor Santander, redactor de "El Imparcial", militante del partido Liberal, publicó en sus columnas una versión [illegible] es en la esencia de la verdad, de cómo se desarrolló la campaña electoral en Coquimbo.

En uno de los párrafos de esta versión dice el señor Santander: "González Videla fué derrotado [illegible] por obra del cohecho, porque dinero hubo de ambas partes— sino por obra del Frente Popular, pensaron, como siempre ocurre en estos conglomerados, los factores extremistas: durante 15 días sólo se escucharon las arengas incendiarias de tres jóvenes socialistas y dos comunistas, que fueron especialmente a caldear el ambiente electoral. Ante la indignación serena que produjo la propaganda desorbitada —se llamó a los jóvenes radicales, que hicieron a última hora escasa labor. Los extremistas habían tomado ya la dirección y realizado su obra. La Derecha les debe gratitud: gran parte del triunfo de Ríos Arias se debe a la propaganda hablada y escrita de González Videla. Era razón que vomitaba, noche a noche, injurias soeces en contra de los dirigentes e instituciones respetables y lanzando puñados de barro contra principios religiosos e ideologías políticas de la mejor altura de la candidatura de orden".

Y más adelante dice el distinguido periodista:

"Y, ahora, los discursos: el candidato declara que arrojará al Ministro Intervenor, al Ministro de la Pita (pronuncia así: jeta, con jota), al Ministro del hambre, que ha entregado todas las riquezas al capitalismo extranjero, junto a la violencia aún en contra de Carabineros, que se han limitado a cumplir con su deber.

Los oradores comunistas —y lo que es sensible, Aranibia, Laso en su programa del domingo— hablo de expulsar a los "pijes santiaguinos", "representantes de la oligarquía podrida de Santiago".

La juventud fué noble y heroica; se impuso por su valentía y su entereza, y les tuvieron [illegible]. Porque idealistas y generosos y cuando, ante gentío encendido, el "Ordeña" fondeaba en la Alameda, esos "pijes" entonaban, con acentos vigorosos, la Canción Nacional. Así saludaban una victoria que era el triunfo del sentimiento patriótico de Chile".

Y hace un momento hablaba el honorable señor Mardones de los derechos de sus filas haría respeto para todas las ideas, para todas las creencias, para todas las personas.

Si por una parte hombres de los partidos [illegible] que se han producido y que todos los que estuvieron en Atacama y Coquimbo conocieron y, por otra parte, hombres representativos del Partido Radical vienen a rechazar, la Cámara tendrá que juzgar cuándo se ha dicho la verdad y cuándo no se ha dicho.

Por lo demás, a nosotros nos tocó presenciar en Potrerillos, donde yo tuve que actuar, hechos vergonzosos: como también discursos que jamás se habían pronunciado en contra del Gobierno de la República, de los ministros y de personas respetables.

Ante cosas como éstas yo digo: [illegible] que no se piense como el actual Gobierno; puede que no se esté de acuerdo con su política, pero que se tenga un odio tan exagerado contra el Presidente de la República; pero que se digan las injurias y groserías que se profirieron contra el Presidente de la República, no puede aceptarlo ningún ciudadano que crea que en Chile debe desarrollarse una política dentro de un cuadro de honestidad y de cultura.

Pero más todavía: personeros del Frente Popular fueron gentilmente hospedados en Potrerillos por la Compañía Cuprífera de esa localidad. No obstante las personas a que me refiero se encontraron [illegible] elementos del Frente Popular para decir todo lo que quisieron en contra de esa misma Compañía, con calumnias y diatribas contra hombres y cosas, como tienen hábito de hacerlo.

Yo digo, entonces, señor presidente, ¿por qué esas personas, si así pensaban proceder, en vez de alojarse en el hotel chileno, [illegible] por ella— como debieron haberlo hecho— aceptaron el hospedaje gratuito de la expresada Compañía? ¿Es esto digno, es moral, es viril, es decente?

De tal manera correspondieron a las atenciones recibidas, que el propio senador señor Aquiles Concha, en arrepentimiento tardío y vergonzante, fué más tarde donde el administrador de la Compañía a pedirle excusas por el [illegible] del comicio.

Yo me pregunto, ante esto, señor Presidente: ¿es correcto, es propio, que parlamentarios de la República arrastren su dignidad en esta forma?

Si han querido atacar a la industria extranjera, si han querido atacar al capital extranjero, esos señores, ¿por qué no tuvieron la hombría suficiente para rechazar el hospedaje que se les brindó y fueron a residir a otra parte? ¿no es indigno presentarse cuando se trató de aceptar ese hospedaje, con finezas y con sonrisas, para en seguida lanzar el barro de la injuria y la calumnia contra los mismos que los hospedaron?

Creo que esto no lo había hecho ningún político hasta ahora, y que lo sucedido en Potrerillos colma toda medida, y retrata a cierta gente del Frente Popular!

Y así, señor Presidente, si vamos nombrando todos los hechos que se produjeron durante la elección, veremos que, si bien es cierto, ellos no fueron de violencia física, fueron de violencia moral, lo que también tiene repercusión en los hombres de bien.

Por eso, yo digo que si el Partido Radical se conforma con la derrota, a pesar de que el propio candidato dice, en una entrevista, que la derrota ha sido del Frente Popular y no de su persona, quiere decir, entonces, señor Presidente, que hay que pensar en el porvenir electoral de este país.

Y si se sigue en este maridaje de...

El señor SOTOMAYOR.— Yo contestaría una pregunta.

El señor CAÑAS FLORES.— Con el mayor gusto.

El señor SOTOMAYOR.— Su señoría ha dicho que Gabriel González ha declarado que la derrota no la ha sufrido él personalmente, sino que es, única y exclusivamente, del Frente Popular.

El señor CAÑAS FLORES.— Exacto.

El señor WALKER LARRAIN. —Y le va a leer a su señoría la parte pertinente del artículo...

El señor SOTOMAYOR.—Gabriel González no ha dicho personalmente, como se lo dijo también al honorable diputado señor Alvarez, todo lo contrario de lo que su señoría afirma. Ha declarado que está orgulloso y satisfecho de formar parte de la combinación política denominada "Frente Popular".

El señor ERRAZURIZ (don Gustavo).— Pero en la entrevista ha dicho otra cosa, honorable diputado.

El señor CAÑAS FLORES.— En realidad, no sé cuál sea la verdad, honorable diputado; pero el diario "El Chileno", de agosto 17, diario radical, bajo un título enorme que los señores diputados pueden ver, dice lo siguiente:

"El señor Gabriel González nos hizo ayer las siguientes declaraciones:

El triunfo de ayer de las derechas no ha significado ni una derrota personal mía, ni de estas provincias, ni del Frente Popular. Ella ha sido una derrota para la democracia, que ha caído momentáneamente vencida por el cohecho y la intervención.

Pero puedo decir con satisfacción que, a la oligarquía centralista, a pesar de tener hambreados y arruinados a los hijos de estas provincias, le ha sido difícil el poder corromperlos, teniendo que gastar para ello una suma de dinero que hasta ahora no se había conocido en las luchas electorales del país".

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Esa no es la verdad...

El señor SOTOMAYOR.— He dicho la verdad, honorable diputado, sobre...

El señor CAÑAS FLORES.— Yo le ruego al honorable señor Sotomayor...

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto).— También podría haberse dicho que la derrota del señor Ríos era la del señor Ross...

El señor AMUNATEGUI.—Pero, ¿por qué se forma tanto pataleo? Sus señorías no dejan discutir...

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto).— No es pataleo, honorable diputado... Sólo es dejar las cosas en su verdadero terreno...

El señor GONZALEZ (don Pedro).— Lo interesante sería en esta materia saber si firmas extranjeras, como las de Baburizza y Guggenheim, concurrieron con su dinero a la Caja de la candidatura del señor Ríos Arias...

El señor PEREIRA (don Julio).— Yo he visto toda la compra radical...

El señor GARDEWEG.— Era abundante.

El señor OLAVARRIA.— En cambio, aquí tengo una proclama en que se dice a todo el mundo que no tenemos con qué pagar ni siquiera el hotel...

El señor CIFUENTES (Don Julio).— Esa proclama la habrán hecho sus señorías...

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Ruego a los honorables diputados se sirvan guardar silencio y no interrumpir. Está con la palabra el honorable señor Cañas Flores.

El señor GONZALEZ (don Pedro).— Si me permite una interrupción, su señoría... Sólo para decirle al honorable diputado que lo interesante para nosotros es saber si firmas extranjeras, como las de Guggenheim y Baburizza...

El señor CAÑAS FLORES.— Nosotros no lo sabemos, Honorable Diputado, como tampoco supimos si la caja de los millones de pesos del señor Sáenz fué formada por el Poder del Trigo de Inglaterra u otra firma parecida de Chicago u otra región del mundo.

Sus señorías comprenderán que en esta materia...

El señor GONZALEZ (D. Pedro).— La caja electoral del señor Sáenz [illegible] todo lo hacía con [illegible] fortuna.

El señor GARDEWEG.— Nadie [illegible] de Moscow.

El señor CIFUENTES (D. Rafael).— ¿Me permite, Su Señoría, una interrupción?

Puedo decirle al Honorable Diputado que en Copiapó la secretaría electoral del señor Gabriel González estaba en la Compañía de la "Standard Oil Company", en la oficina de esta firma extranjera sobre la bandera del imperialismo extranjero.

Lo digo sólo porque Sus Señorías vienen hablando de imperialismo y compañías extranjeras.

El señor OLAVARRIA. — Y, ¿cómo se concilia esto con las proclamas de las derechas; que todos hemos visto...

El señor PEREIRA (D. Julio). — Esas las hicieron ustedes. Bien lo saben... No se hagan los inocentes...

El señor CAÑAS FLORES. — De tal manera, señor Presidente, — para abreviar mis observaciones — que yo creo que el discurso del Honorable señor Mardones no tiene razón de ser, y señala una abierta contradicción en las palabras y en los hechos.

Comprendo que se quiere seducamente dejar establecido que la alianza con el comunismo o con el socialismo marxista no afecta al Partido Radical; se quiere convencer a los ciudadanos de las provincias que no teman por esta unión que hoy tienen momentáneamente los radicales con los comunistas y socialistas. Eso lo comprendemos todos.

Pero es natural que las provincias estén conociendo ya perfectamente lo que significan los frentes populares en el mundo; los ejemplos que de afuera nos vienen y que afortunadamente han llegado en buena hora a repercutir en las conciencias chilenas, están abriendo los ojos de los ciudadanos; de manera que cualquier esfuerzo que se haga por las fuerzas radicales o por el Frente Popular, para convencerlos de lo contrario, los ciudadanos de las provincias no se dejarán engañar y estarán acompañándonos en la redención política en que nos encontramos.

El señor WALKER LARRAIN. — Yo he sido aludido por el Honorable señor Mardones, y deseo decir dos palabras.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Le quedan diez minutos al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra al Comité Liberal.

El señor WALKER LARRAIN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado.

El señor WALKER LARRAIN. — Rogaría al señor Presidente, que preguntara al Honorable señor Mardones a qué se ha referido Su Señoría, cuando ha dicho, al increparle yo al Partido Radical que había acaparado muchos puestos, que yo también aquí bregaba por las cuestiones personales; que había presentado proyectos de interés personal.

El señor MARDONES. — Puedo contestarle, si me permite, señor Presidente.

¿Recuerda Su Señoría, cuando se preocupaba de los chacareros de los alrededores de Santiago?

Yo recuerdo, Honorable Diputado, que Su Señoría propiciaba un proyecto de ley para defender a los chacareros...

El señor WALKER LARRAIN. —Me alegro de las declaraciones del H. Sr. Mardones.

La H. C., más de una vez ha oído que se me ha calificado como defensor de los chacareros; y yo no puedo por menos que enorgullecerme con que se me dé el título de diputado chacarero. ¿Es acaso una ignominia el que un diputado se dedique a las labores de la tierra? ¿Es motivo de censura el que un diputado defienda los intereses sagrados de las pobres gentes que labran la tierra, porque él a su vez trabaja? ¿Podría increparse a un H. D. que porque bebe agua no pudiera defender todo lo relacionado con las instalaciones de agua potable? ¿Podría increparse a un H. D. porque defiende a los carabineros, porque con eso defiende sus intereses ya que ellos defenderán su propiedad y su vida si es necesario? ¿Podría increparse a un H. D. porque defendiera al Ejército y a la Armada y diciendo que de esta manera está defendiendo intereses personales porque defendiendo a las instituciones armadas hace la defensa de la patria, la familia y la de él mismo? No, señor Presidente, y por la misma razón no puede increparse a un diputado que siempre ha defendido en esta H. C. el interés de los productores, porque su deseo es que en este país exista una gran cantidad de alimentos para que ellos estén al alcance de los más pobres. Mucha mayor obra realizamos los que laboramos en el campo que los que constantemente están haciendo prédica demagógica para demostrar falsamente que si hay carestía en la vida es por obra del Gobierno y no, como es la realidad, que la producción escasea porque muchos de vosotros os oponéis a estimularla.

Si el proyecto, al que ha aludido el H. D., se ha demorado en ponerse en tabla y la Cámara no ha podido tratarlo, se ha debido a que el Partido Radical se ha opuesto a su estudio. El proyecto estipula que debe impedirse a la Municipalidad de Santiago cobrar derechos de Santiago y que dificulte ésta y encarezca la producción al pasar los artículos de chacarería por la Vega.

Si SS. SS. creen que ese proyecto es malo, no tienen tampoco razón para obstruir su despacho, porque pueden rechazarlo, pero no impedir que llegue hasta esta H. C. ¿Por qué SS. SS. no apoyan la indicación que yo podría hacer para que ese proyecto se ponga en tabla en la semana próxima y podamos discutirlo aquí a la faz del país? Así se vería si lo que yo defiendo son intereses míos o son los intereses unidos de la chacarería y de todos los consumidores de Santiago.

He dicho.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Terminado el tiempo del Comité Liberal.

El señor MARDONES.— Pido la palabra.

El señor OLAVARRIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Había pedido la palabra antes el H. Sr. Guzmán García. A continuación se la concederé a S. S...

El señor GUZMAN GARCIA. —Señor Presidente, la tarea que la dirección suprema del Partido Radical ha encargado al H. Sr. Mardones, es un estudio tranquilo, sereno, y en sí mismo, casi académico a fuerza de ser reposado.

¿Y en qué forma ha satisfecho el H. Sr. Mardones las exigencias de la dirección suprema de su Partido?

Creo que la dirección suprema del Partido Radical no puede haberle encargado al H. Sr. Mardones ser, a cada momento, incongruente, contradictorio, e inconsecuente consigo mismo como resulta de la pieza oratoria que nos ha leído no hace un instante.

El H. señor Mardones ha empezado por levantar una airada protesta por la violencia, por las infracciones al derecho de sufragio, por los atropellos que en la última campaña cometieron los dirigentes de los partidos llamados de derecha. Para eso, era necesario que se sacudiese el Partido Radical de los cargos que tiene encima y que habremos de comprobar.

Con los documentos que obran en nuestro poder, estamos en condiciones de probar cómo se ha conducido en esta campaña y cómo ha salido del propio candidato del Frente Popular la incitación a la violencia, la falta de respeto en contra del derecho de presentar un candidato y de solicitar de los electores el sufragio...

El señor MARDONES. — Señale, su señoría, uno de esos hechos...

El señor GUZMAN GARCIA. —Voy a señalarlos; no se apure, su señoría.

He querido que este debate sea llevado con calma.

Oigamos, en primer término, al personero del Partido Radical, al personero del Frente Popular, al candidato señor Gabriel González. En el mensaje que lanzó a las provincias de Coquimbo y Atacama, podrá ver la H. Cámara, desde la primera hasta la última palabra, una diatriba, una insolente diatriba, que merece mi más enérgica condenación, porque va contra un Partido que es respetable.

El personero del Partido Radical dice lo siguiente:

"Atacama y Coquimbo, pueblos tradicionalmente viriles, que han forjado el alma de sus hombres junto al hierro de sus minas, saben de rebeldías, de violencias y de insumisiones, para defender su soberanía y dignidad, el pleno imperio del Derecho, amenazado con el hipócrita, venal y solapado crimen de la suplantación de sufragios por medio del cohecho".

El señor MARDONES.— Pero su señoría, debería señalar alguna víctima de esa violencia.

El señor GUZMAN GARCIA. —De todas maneras es una incitación a la violencia.

El señor PEREIRA, (don Julio). — Pero los electores no le hicieron caso, porque no hubo violencias.

El señor GUZMAN GARCIA. —En seguida, el señor González Videla, se lanza en una serie de improperios contra la persona del señor Ríos Arias, que era el candidato de las derechas.

Y, más adelante, agrega:

"Contra este imperialismo, abyecto y usurpador de la soberanía regional, emanado de la miope ideología, de la vida política santiaguina, existe en provincias una reacción vibrante, iracunda, irritada, que se traduce en una verdadera rebelión espiritual: sublevación, guerra contra el centralismo extorsionador, liberticida y corruptor de la capital".

Y termina diciendo:

"Contra la violencia y el cohecho desenfrenado; para impedir el oprobio y la deshonra del triunfo del dinero sobre el sentimiento regional; para defender la pureza y el imperio de la Democracia y de la República, ante la suplantación del sufragio y la violación de la Constitución y de la ley. Yo lanzaré el grito de rebelión, de guerra y sublevación, contra el monstruo centralista, y su pérfido y traidor aliado: el dinero, símbolo del envilecimiento popular".

—Hablan varios señores diputados a la vez y suenan los timbres silenciadores.

El señor GUZMAN GARCIA. —El señor González Videla fué herido levemente en un incidente callejero, provocado por él mismo; pero, en ningún instante perdió sus bríos...

Un señor DIPUTADO. — Eso no es exacto.

El señor GUZMAN GARCIA. —El hecho es que no se pudo indicar cuál era el victimario, porque el incidente se debió a la intervención de la fuerza de policía, y no a la actitud de ningún miembro de la combinación de las derechas.

El señor URZUA. — ¿Quería su señoría, que lo hubieran muerto entonces?

El señor MARDONES. — El H. diputado, prometió señalar las víctimas, y no ha podido señalar ninguna.

Señale las víctimas.

El señor URZUA. — La víctima de atropellos fué el señor González.

El señor FUENZALIDA, (Vicepresidente). — Ruego a los señores diputados se sirvan evitar los diálogos.

El señor CIFUENTES, (don Rafael). — Una de las víctimas fué un viejito a quien le pegó el señor Lois.

El señor GUZMAN GARCIA. —La única víctima de esto es la dirección suprema del Partido Radical, que, por intermedio de su vocero más autorizado, su vicepresidente, ha incurrido en numerosas contradicciones.

Ha dicho el señor Mardones que el Partido Radical se juntó con el Comunista para luchar por los fueros individuales, por el respeto a la personalidad humana, por la supervivencia, por la reafirmación de las ideas democráticas, etc.

El señor URZUA. — Por todo el programa del Partido Radical.

El señor MARDONES. — Por combatir el cohecho, honorable diputado.

El señor COLOMA. — Lástima que en el Boletín no puedan salir todos los chistes de su señoría.

El señor GUZMAN GARCIA. —Yo, que fui tan respetuoso para escuchar al señor Mardones, no puedo conseguir ahora que no se me interrumpa.

El señor OLAVARRIA.— Tenemos como punto de programa no el entregar todas las riquezas del país a manos extranjeras.

El señor CIFUENTES (don Rafael).—¿Qué dice S. S.?

—Varios señores diputados hablan a la vez. El señor Presidente agita los timbres silenciadores.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Puede continuar el H. señor Guzmán García.

El señor GUZMAN GARCIA. —Ha dicho el señor Urzúa que hay perfecta congruencia de todo el programa del Partido Radical con el programa del Partido Comunista...

El señor URZUA.—¿Cómo dice, S. S.?

El señor GUZMAN GARCIA. —Que era perfectamente explicable esta congruencia entre el Partido Radical y el Partido Comunista...

El señor URZUA.— ¡No he dicho jamás eso!

—Varios señores diputados hablan a la vez.

El señor URZUA.—He dicho que el Partido Radical estaba desarrollando su programa íntegro, con el concurso de otros partidos. No tiene derecho S. S. a suponerme lo que no he dicho.

El señor GUZMAN GARCIA. —Yo no he supuesto nada...

—Varios señores diputados hablan a la vez.

—Funciona el silenciador.

El señor GUZMAN GARCIA. —... pero acepto la rectificación.

El partido Radical, para desarrollar su programa, que es de democracia y de respeto a la personalidad humana, ¿cómo va a estar al lado de un partido que tiene por finalidad la negación absoluta de la democracia...?

El señor URZUA.— ¡Si podemos desarrollar nuestro programa hasta con la ayuda de S. S.!

El señor ERRAZURIZ.—¿Para qué recurre a chistes malos?

El señor URZUA.—¡Y S. S. está para los chistes buenos...?

El señor ORTEGA.— Diga alguno, para demostrarlo.

El señor VAILLANT.—¿Y por qué el H. señor Guzmán García habla tan mal de los comunistas cuando...

El señor GUZMAN GARCIA. —Que quede constancia de que debido a la intemperancia, a la intransigencia y la descortesía de los colegas radicales no me ha sido posible contestar...

El señor URZUA.—Hago indicación para que se prorrogue la hora al señor Guzmán García.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

—Funciona el silenciador.

El señor GUZMAN GARCIA. —Otro día que haya ambiente más sereno y respetuoso continuaré; pero ahora, con la actitud de los colegas radicales es imposible razonar.

El señor URZUA.—¡Lo único que he hecho es rectificar las palabras de S. S.!

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Terminados los incidentes.

12) SESION ESPECIAL PARA TRATAR EL DESPACHO DE SOLICITUDES PARTICULARES.—INDICACION.

El señor PROSECRETARIO. —Los señores Coloma (Com. Conservador), Madrid (Com. Liberal), Gutiérrez (Com. Democrático), Mardones (Comité Radical), y Garrido (Comité Demócrata), formulan indicación para que la H. Cámara acuerde celebrar una sesión especial el martes 25 del presente, de 19.30 a 20.30 horas, con el objeto de tratar de solicitudes particulares.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— En votación la indicación.

De acuerdo con el Reglamento, debe votarse en forma secreta.

Ruego a los señores diputados se sirvan conservar sus asientos. Se va a tomar la votación.

—Votada secretamente la indicación, fué aprobada por 50 votos contra 13.

13) INDICACION PARA SEGUNDA DISCUSION

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Retamales, apoyado por el Comité Democrático:

Para pasar de la Comisión de Hacienda a la Comisión de Industrias el proyecto de ley que autoriza al Instituto de Crédito Industrial para hacer inversiones en internación de repuestos para autobús del servicio público.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Quedará para segunda discusión.

El señor RETAMALES.— ¿Por qué no la votamos ahora mismo?

Se trata de un trámite corriente. Puede declararse obvio y sencillo...

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Hay otros proyectos que están en el trámite de segunda discusión, honorable diputado.

14.— VOTACIONES

El señor SECRETARIO.— Está en este trámite de segunda discusión la indicación del señor Olave, apoyado por el Comité Radical, que dice:

"La Cámara de Diputados acuerda poner en conocimiento de S. E. el Presidente de la República las observaciones formuladas en esta sesión sobre ocupantes de tierras de Magallanes, por el diputado señor Olave, y pedirle:

a) Que no se modifique en ningún sentido la actual situación de los arrendatarios y guardadores de tierras fiscales de Magallanes, mientras no se promulgue la ley de colonización de esa provincia;

b) Que a los anteriores arrendatarios de los lotes entregados recientemente en Porvenir a los señores Alfredo Giménez Torrejón y Enrique Rodríguez se les conceda un plazo para desalojarlos hasta el 30 de marzo de 1937".

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— En discusión.

Ofrezco la palabra a algún señor diputado que defienda la indicación.

El señor OLAVE.— Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el honorable señor Olave.

El señor OLAVE.— En la sesión de ayer, señor presidente, fundamenté esta moción que, en suma, se refiere a dos puntos: a solicitar que no se innove en la situación actual de los ocupantes y arrendatarios de tierras fiscales de Magallanes. Esto, por las razones que ayer expuse "in extenso", o sea, en atención a que está próxima a ser despachado por la Honorable Cámara un proyecto sobre esta materia, y no es posible que, en este estado del problema, se estén dictando decretos que modifiquen la actual situación de los ocupantes y arrendatarios de tierras de aquella zona.

En segundo lugar, se solicita que se dé cierto plazo a los ocupantes que han sido desposeídos por dos concesiones dadas últimamente a los señores Enrique Rodríguez y Alfredo Giménez Torrejón, en vista de que los afectados se verían en la necesidad de retirar en este tiempo su ganado, perderlo o, por lo menos, venderlo a los actuales arrendatarios a un precio seguramente ilusorio.

No es posible ni aceptable, señor presidente, en ninguna forma, que el Gobierno esté dando pábulo para que los elementos extranjeros de aquella región se crean completamente abandonados de nosotros y, por lo tanto, del centro del país en general.

Es una cuestión de estricta y elemental justicia.

Consultado por mí el señor Ministro de Tierras ayer, me manifestó que estaba completamente de acuerdo con estas ideas y que vería con agrado que la C. las aceptara.

Eso es todo.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a algún señor diputado que impugne el proyecto de acuerdo.

El señor CAÑAS FLORES. — Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Puede usar de ella, S. S.

El señor CAÑAS FLORES. — Yo no voy a impugnar, en realidad, íntegramente, el voto presentado por el H. señor Olave, sino que sólo la segunda parte de él.

Estoy de acuerdo con S. S. en que no debe innovarse en esta materia, mientras no salga la ley que está en tramitación; pero creo, también, que S. S. no puede hacer cuestión de un caso particular, como es el que se refiere a las dos personas que están señaladas en el proyecto de acuerdo.

De tal manera, señor presidente, que yo pido que se divida la votación...

El señor OLAVE.—Si me permite una aclaración, honorable diputado...

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Con la venia de la Honorable Cámara, puede usar de la palabra su señoría.

El señor OLAVE.—Sólo para manifestarle al honorable diputado, señor Presidente, que me he referido a esos dos casos, porque, en verdad, son los dos únicos decretos que se han dictado. Y el señor Serani, compenetrado de que había incurrido en un error, me declaró que haría lo posible para que esto no volviera a repetirse.

Es, por esa circunstancia, que no se han dictado otros decretos, y, a pesar de que los interesados porque se siga despojando de sus tierras a estos ocupantes, han hecho varias diligencias en este sentido, no se ha vuelto a incurrir en este error. En realidad de verdad, señor Presidente, yo considero esto un error. El honorable señor Serani, que se ha dado cuenta clara de esta situación, está dispuesto a repararlo en cuanto sea posible.

Como lo declaré ayer en la Cámara, se trata de una decena de familias formadas, todas ellas, por concesionarios; creo que son más o menos doce familias, que, en total, suman alrededor de sesenta personas nacidas en Chile, hijos de padres extranjeros, elementos que se encontrarían en una situación difícil, porque se les obligaría, en este tiempo de pleno invierno, a abandonar esas tierras, sin tener dónde llevar sus ganados.

Por eso, se quiere hacer una simple recomendación al Gobierno, para que considere esta situación.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Cerrado el debate.

¿Su señoría insiste en que se divida la votación?

El señor CAÑAS FLORES.— Sí, señor Presidente.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Se va a votar la indicación en la forma solicitada.

El señor PROSECRETARIO. —La primera parte de la indicación dice:

"La Cámara de Diputados acuerda poner en conocimiento de S. E. el Presidente de la República, las observaciones formuladas en esta sesión sobre ocupantes de tierras de Magallanes, por el diputado señor Olave, y pedirle:

a) Que no se modifique en ningún sentido la actual situación de los arrendatarios y guardadores de tierras fiscales de Magallanes, mientras no se promulgue la ley de colonización de esa provincia."

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—En votación.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS —Nadie se opone.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Si le parece a la H. Cámara, se daría por aprobada esta parte de la indicación.

Aprobada.

El señor PROSECRETARIO. —La otra parte dice:

"b) Que los anteriores arrendatarios de los lotes entregados recientemente en Porvenir, a los señores Alfredo Jiménez Torrejón y Enrique Rodríguez, se les conceda un plazo para desalojarlos hasta el 30 de marzo de 1937."

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—En votación.

—Votada económicamente esta parte de la indicación, fué rechazada por 39 votos contra 20.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Ha llegado la hora.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19.15 horas.

D E P O R T E S

El deporte chileno ante lo ocurrido al Perú en la Olimpiada

La United Press ha transmitido un editorial de "El Comercio" de Lima, de fecha de ayer, en que comenta la actitud de los países sudamericanos con respecto al incidente habido en los Juegos Olímpicos de Berlín, que concluyó con el retiro del Perú de la "Fifa".

El colega, tal vez impresionado con la frialdad con que ha sido acogido este grave incidente deportivo internacional en los países del Atlántico, se manifiesta absolutamente injusto al mencionar a Colombia como el único país que apoyó la actitud de las autoridades deportivas del Perú, y al indicar que los demás "se han limitado a frases de confraternidad". Agrega que "el jurado de la Fifa escamoteó el campeonato a nuestros footballistas porque el Perú no puede reclamar su derecho a cañonazos. Tal es la lección triste y desconsoladora, pero evidente. Es preciso no olvidarla".

Termina el colega: "Si cuando surgen los motivos directos de una acción no se ha manifestado la fraternidad americana si ante los atentados clamorosos en contra de un pueblo de este continente como el que se ha cometido en contra del Perú en las Olimpiadas en Europa, el americanismo no se traduce en hechos tangibles, ¿dónde está?, ¿en qué consiste? ¿Para qué sirve? Solo hay un americanismo declamatorio y quienes sostienen que los pueblos de América deben unirse en una sola realidad continental fraterna, defienden la bella teoría de los espíritus ilusamente generosos".

No puede hablarse de "frases de confraternidad" y de "americanismo declamatorio" en la leal y contundente actitud asumida por Chile frente a lo ocurrido al football sudamericano en Berlín. El Comité Olímpico Peruano recibió primeramente la adhesión formal de su congénere chileno que se reunió expresamente para protestar de lo ocurrido al equipo de football del país hermano y luego después, la Federación de Football de Chile, antes que ningún país del continente, en un voto explícito y preciso, resolvió su desafiliación del organismo mundial, responsable directo del atropello cometido contra la delegación peruana y auspiciando una actitud análoga de los demás países afiliados a la Confederación Sudamericana. Sacrificó así todos los beneficios que podría representarle su afiliación internacional, en aras de un levantado sentimiento de unidad continental.

Aun más, ha permanecido indiferente ante la sugestión del Comité de Emergencia de la Confederación reunida en Montevideo, por la cual solicita de Chile suspenda su medida mientras se adopta una resolución unánime. Aparte de las protestas y determinaciones categóricas de los organismos deportivos chilenos frente a lo ocurrido al Perú, debemos agregar el comentario general de la prensa de todo el país, que con rara uniformidad ha condenado los procedimientos empleados en Berlín, ha aplaudido los acuerdos de la dirigente del football y hasta ha patrocinado la fundación de la Confederación de Football del Pacífico en caso de que las entidades del Atlántico, por intereses económicos o de otro género, no quisieran seguir la actitud de Chile de abandonar la Federación Internacional.

Chile no pretende hacer alarde de los procedimientos adoptados, ni hacer ostentación exagerada de sus leales sentimientos de unidad continental, pero por lo menos, espera que "El Comercio" de Lima, el órgano de prensa más prestigioso del país hermano, concrete las observaciones de su severo editorial a quienes lo merecen y no olvide a quienes han sabido en todo momento hacer causa común con la que él defiende con tan justo calor.

J. V. J.

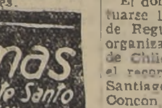
Aniversario del Club de Gimnasia y Deportes

El domingo, a las 16 horas, en el local del Instituto de Educación Física, Morandé 750, se llevará a efecto la fiesta con que el Club de Gimnasia y Deportes, celebra su 12.o aniversario.

Se ha confeccionado un excelente programa sobresaliendo una revista de gimnasia de señoritas, dirigidas por la profesora de Educación Física, señorita Estela Fernández, y otra de hombres, comandados por el profesor, señor Gonzálo Ugarte. Con el entrenamiento y selección que se ha hecho entre los doscientos socios con que cuenta dicha institución, se ha logrado formar un conjunto que demostrará al público asistente los beneficios que se alcanzan con la gimnasia metódica, y constante que se practica en el seno del club.

Para hacer aun más simpática dicha reunión, con elementos del mismo club, entre los cuales se cuentan conocidos músicos, artistas y aficionadas al arte maravilloso de la Pawlova, se han preparado variados y atrayentes números, que gustarán a la concurrencia.

Finalizará este acto, con un baile en el hall del Instituto de Educación F. el cual estaría amenizado por dos regias orquestas, estando a disposición de la concurrencia un excelente buffet, atendido por socios del club de Gimnasia y Deportes.



Torneo de Basketball en cancha cerrada se inicia hoy

Tres partidos figuran en el programa de la primera rueda

Interés existe por el desarrollo de la competencia de basquetbol, en cancha cerrada, que organiza el Deportivo Tracción Eléctrica, y en el cual participarán la casi totalidad de los clubes afiliados a la dirigente local, debiendo destacar que la cancha en que se efectuarán los diferentes matches de esta competencia, ubicada en Dávila 771, reúne las condiciones necesarias para torneo de la importancia del que se iniciará en la noche de hoy, a más de las comodidades que presta al público.

PROGRAMA DE HOY

21 horas, Stade Francais con Universidad, 2.a división, serie F.

22 horas, Tabú con Olea, 2.a división, serie B.

23 horas, Unión Española, 1.a división serie A.

PROXIMA REUNION

De acuerdo con la programación fijada por la institución organizadora, la próxima reunión debe verificarse el sábado 22, continuando su desarrollo los días martes, jueves y sábado de cada semana.

Carrera de regularidad mantiene expectación

Participarán novicios y consagrados

El domingo próximo debe efectuarse la prueba automovilística de Regularidad, carrera que ha organizado el Automóvil Club de Chile, y que se efectuará en el recorrido comprendido entre Santiago, Los Andes, Curimón, Concón, Valparaíso, Las Zorras, Casablanca, Cuesta de Barriga, Marruecos y Santiago.

DESPIERTA ENTUSIASMO

La novedad de esta carrera, que por primera vez se efectúa en nuestro país, y la participación de algunos consagrados del volante, como Aladino Azzari, Carlos Orrego, Armando Balbi, Luis Cuignet, Salomón Kripper y otros, ha servido para aumentar el entusiasmo del público, que se apresta para presenciar esta prueba.

INSCRIPCIONES

El Automóvil Club de Chile, advierte a los que deseen intervenir en esta carrera que podrá hacerlo cualquier aficionado que sea miembro de la institución, haciendo notar que, en lo posible, se inscriban pilotos novicios, ya que la prueba se presta especialmente para ellos, no será necesario exponerse a las grandes velocidades, y los competidores deben preocuparse de mantener el promedio-horario que se les ha fijado, en las distintas partes del camino.

Asoc. de Football de Santiago

SECCION AMATEUR

Com. Disciplina.—Esta Comisión formada por los señores Roberto Arellano, Arturo Valenzuela y Froilán Luque, se reunirá esta tarde, a las 19.30 horas, para tratar las incidencias ocurridas en el partido Alianza v. Badminton B.

Delegados de la Profesional.— Para hoy, a las 19 horas, para hacer la cartilla de la segunda rueda.

Quedó unificado el ciclismo metropolitano

Completo éxito de una campaña de "LA NACION".— Directorio de la nueva dirigente de este deporte.— Un voto de aplauso a nuestro diario

"LA NACION" inició hace algún tiempo una campaña tendiente a conseguir la unificación del ciclismo local.

Hicimos ver el mal que el cisma acarreaba para el desenvolvimiento de este deporte y el beneficio indudable que importaba el esfuerzo mancomunado de los que se interesan por el progreso de esta actividad deportiva.

Después de laboriosas gestiones promovidas por nuestras publicaciones se llegó a un acuerdo definitivo, firmándose el pacto de fusión entre los dirigentes de las dos entidades que dirigían el ciclismo en Santiago.

Anotamos con satisfacción que las dos instituciones pactantes reconocieron este esfuerzo de nuestro diario, acordándose enviar una nota de agradecimientos a "LA NACION".

Damos a continuación la información oficial que da cuenta de la fusión:

"El martes último se reunieron los representantes de los Clubs: Comercio Atlético, Italo-Chileno, Audax Italiano, Chile, Veloz, Cóndor, Maestranza, San Eugenio, Chacabuco, Unión Española, Green Cross y Centenario, cuyos delegados estaban premunidos con amplios poderes representando a sus respectivas instituciones y después de celebrar una reunión que durará en los recuerdos de los anales del Ciclismo, por la armonía y sinceridad con que se desarrollaron los hechos se eligió un nuevo directorio que guiará los destinos del Ciclismo metropolitano, el que quedó compuesto de la siguiente manera:

Presidente, señor Rosendo Cárcamo F., (por unanimidad).

Vicepresidente, señor Pedro N. Vidal, (por mayoría de votos).

Secretario, señor Arturo Donoso Quiroga, (por unanimidad).

Prosecretario señor Luis Fuentes, (por mayoría de votos).

Tesorero, señor Jesús Madriaga, (por mayoría de votos).

Protesorero, señor Raúl Reinoso, (por mayoría de votos).

Delegados ante la Federación Ciclista de Chile, señores Rigoberto Saavedra A. y Rosendo Cárcamo F.

Además se nombraron las comisiones que consulta el Reglamento de la Asociación Ciclista de Santiago.

Una vez terminada la elección el presidente ofreció la palabra a los señores asistentes, encontrándose entre ellos el Vicepresidente de la Federación Chilena de Ciclismo, señor Marín, el cual felicitó a los delegados de las instituciones representadas por el feliz término a que se había llegado. El delegado, señor Garnham manifestó su plan de trabajo, el que coincide con el de la mayoría de los asistentes, el cual es la autonomía absoluta de la Asociación metropolitana, pidió, además, se nombrara una comisión compuesta por tres miembros para que se acercaran a la casa del fundador del Ciclismo chileno, señor Erasmo S. Vásquez C. para darle cuenta de estas grandes aspiraciones, y finalmente se acordó enviar una nota de felicitación a la Empresa Periodística "LA NACION", por el éxito de su campaña en favor de la unificación del ciclismo metropolitano y en especial al jefe de la Sección Deportes de "LA NACION", señor don Jorge Vial J."

EL ACTA DE FUSION

En Santiago de Chile a 5 de agosto de 1936, se reunieron los señores Blas Roncagliolo, Pedro N. Vidal y Rosendo Cárcamo F. en representación de la Asociación Ciclista de Santiago, reconocida por la Federación Ciclista de Chile, y los señores Leonidas A. Garnham M., César Inostroza P. y Arturo Donoso Q., en representación de la Asociación Ciclista de Santiago, no oficial, y acordaron los puntos que se expresan a continuación, para terminar con el cisma ciclístico metropolitano:

1.o Se uniría de igual a igual, sin haber vencedores ni vencidos.

2.o No hay castigados dentro de los componentes de la Asociación no oficial.

3.o Formarán la nueva Asociación la totalidad de los Clubs que componen ambas entidades.

4.o La Asociación no oficial declara no tener fondos ni deudas.

5.o Los corredores que se hubiesen cambiado de Club durante el cisma deberán certificar que han cumplido con todos sus compromisos de Tesorería con los Clubs que abandonaron, ciñéndose a las disposiciones reglamentarias vigentes.

6.o No se aceptarán solicitudes de pases de corredores presentados con posterioridad al 20 de julio de 1936.

Para constancia de lo expuesto firman:

Leonidas A. Garnham M.—Rosendo Cárcamo R.—César Inostroza P.—Pedro N. Vidal.—Arturo Donoso Q.—Blas Roncaglioli.

Federación de Football de Chile

El directorio de esta colectividad sesionará hoy, a las 19.30 horas, en el local de costumbre y por la cuenta pendiente.

CITACIONES

MANUEL ACEVEDO F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

LOMA BLANCA F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas.

FLECHA DE PLATA.— NIEL.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

STADE FRANÇAIS (Basketball).— Jugadores hoy, a las 21.30, en el gimnasio de la Y. M. C. A., a entrenamiento.

Asoc. de Arbitros de Santiago

Hoy, de 20 a 21 horas, habrá sesión de gimnasia general en la Piscina Escolar.

Mañana, a las 19.30 horas, en la secretaría, habrá academia mensual, para tratar las modificaciones sobre los reglamentos que propone la Federación de Arbitros.

Atletismo universitario de la Univ. de Chile

Con motivo de la próxima olimpiada universitaria que se efectuará en Valparaíso los primeros días de septiembre, los dirigentes atléticos del club están interesados en presentar un buen equipo.

Preparan con tal objeto un torneo para seleccionar los atletas de Chile, en un torneo que se efectuará el sábado 29 en la pista del Estadio Militar.

Los entrenamientos se efectuarán en la siguiente forma: días lunes y viernes, de 18 a 19.30 horas, en el gimnasio del Instituto Nacional; miércoles, de 15 a 17 y domingo, de 10 a 12 horas, entrenamiento de cancha en la Escuela de Ingeniería.

La caridad tiene suficiente fuerza para unirnos al pobre y llevarlo por el buen camino.

Club Hípico.— Domingo 23 de agosto de 1936

PRIMERA CARRERA a la 1.15 P. M. — Premio BURLESCO. —1,700 metros. — Para caballos de 4 años y más, que no hayan ganado mas de $ 15,000. — Peso: 49 kilos.— Recargo de 1 kilo por cada $ 15,000 ganados.—Premio: $ 6,000 al 1.o

A. Aguilera	O. Núñez	1 Carabobo	58	14	Cipayo	Juno	Azul eléc. m. a. g. roja	Universal
J. Rodríguez	M. González	2 Calcedonia	56	4	Ranquelino	Cara Carmen	Rosado, lun. y. g. rosada	J. Rodríguez
E. Inda	E. Saavedra	3 Trancura	56	7	Isabelino	Estepa	Rosado banda negra	El Rosal
E. Inda	L. Leyton	4 Angolín	54	5	Henry Lee	Angora	Rojo, n. y am. list. g. ama.	J. de D. Plaza
R. Cárdenas	L. Soto	5 Priam	55	16	Alejo II	Tinogasta	Azul cruz. a. m. y g. azul	Temuco
J. Cavieres	L. A. Bravo	6 Pichiruche	51	10	Pibe	Findt Out	Blanco, b. p. y gorra roja	Lota
C. Morris	M. Rivera	7 Naciente	53	1	Festín	Noctuela	Azul, m. r. g. amarilla	Carampangue
D. Sotomayor	P. Flores	8 Moscovita	52	11	Air Raid	Marionette	Blanco, f. y braz. a. g. neg.	Mascota
J. E. Bustama	C. Leiva	9 Delicatessen	51	12	Citoyen	Golosina	Azul, m. r. g. a. borla oro	Las 3 Chepas
A. Donati	C. Rebolledo	10 J. de la Luna	51	6	Brown	La Presilla	Naranja, braz. g. g. amar.	Rosny
L. A. Vásquez	L. A. Vásquez	11 Miss Chepa	51	2	Lechuguino	Pepa de Oro	Celeste, tir. y gorra roja	J. Tapia
L. A. Figueroa	S. Galaz	12 Don Nadie	50	3	Piamonte	Confidencia	Naranja, gorra negra	Jam
A. Muñoz	R. Vargas	13 Nordello	50	9	Ardelión	Lolotte	Oro y neg. en r. g. negra	L. A. González
R. Allén	L. Ahumada	14 Dolmen	49	17	Acorazado	Nacelle	Naranja braz. y g. café	Los Alisos
R. Ravello	C. Rojas	15 Farsantini	49	8	Falkland	Klorinta	Negro, m. n. y l. en ruedas	Ebro
D. Yáñez	N. N.	16 Sakuska	49	13	Salpicón	Kenmure	Azul, m. amar. y azul list.	Barbarano
J. Salfate	A. Villarroel	17 Jalaca	47	15	Firmament	Sal de Fruta	Turquesa, anillos y g. neg	Los Inseparables

En corral: 3 con 4

SEGUNDA CARRERA a las 2.15 P. M.— Premio BRASIL II. —1,500 metros. — Para productos de 3 años, que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Premio: $ 8,000 al 1.o

R. Ravello	C. Rebolledo	1 Gandhi II	58	5	Sparus	Ganga	Blanco y café en ruedas	Transandino
I. Bastarrica	J. Silva	2 Madrileño	58	6	Sanjil	Madreselva	Granate, b. amarñ m. y g. g.	H. Rojas
F. Peralta	E. Soto	3 Orel	58	10	Sir Beckeley	Oreade	Blanco y r. en r. g. granate	Longchamps
J. Bustamante	M. Quezada	4 Rutinario	58	2	Sparus	Rubita	Blanco, tir. celestes g. c.	E. Arancibia
J. C. Castro	A. Gutiérrez	5 Bicerra	56	4	Sanjul	Bidasoa	Blanco y café	Shangay
L. A. Parada	J. Morales	6 Cachafaz	56	1	Almodóvar	Tivolá	Azul, m. amar. g. blanca	A. Benavente
J. Celpa	C. Cuevas	7 Es Igual	56	7	Poor Chap	Burbujita	Naranja y negro por mitad	J. Jordana
R. Bernal	S. Castro	8 Fadrique	56	8	Falkland	Bavua	Verde, tirantes y g. mor.	J. Alquel
O. Escalante	L. A. Morgado	9 Far West	56	11	Nid d'or	Fiosele	Rosado y amar. en ruedas	C. Silva
A. Grilli	A. Vidal	10 Onix	56	12	Maidstone	Oravitza	Gris perla, f. braz. y g. roja	L. Alvarez
J. A. Arenas	P. Muñoz	11 Quadrant	56	9	Citoyen	Cuncuna	Amarillo, braz. y gorra roja	J. A. Arenas
J. Salfate	D. Guzmán	12 Sendai	56	3	Tagore	S. Cyra	Blanco, cost. y g. granate	San Miguel
J. Cavieres	L. A. Bravo	13 A. Hungría	54	13	Nid d'Or	Gamma	Azul, banda y g. roja	P. Rojas
A. Cañas	A. Villarroel	14 Idiglia	54	14	Charmer	Mithology	Morado, lun. m. y g. blanca	A. Cañas
R. Allen	J. Herrera	15 Vanitas	54	15	Maidstone	Valgala	Naranja, braz. y gorra café	Los Alisos

TERCERA CARRERA a las 2.45 P. M. — Premio BUÑUELITO. —1,600 metros. — Para todo caballo ganador de $ 15,000 o más. — Handicap. —Premio: $ 5,000 al 1.o

A. Aguilera	J. Brisso	1 Dictateur	57	11	Campanazo	Arabella	Amarillo, braz. b. y g. azul	A. Aguilera
C. Quezada	M. Quezada	2 Fru Fru	57	8	Sant Emilion	Inés Berutti	Azul, banda y gorra roja	P. Rojas
J. Bustamante	A. Gutiérrez	3 Hurry Up	57	5	Milenko	Leiana	Naranja, tir. braz. y g. v.	Norma
D. Reyes	L. A. Bravo	4 Mastuerzo	57	10	Citoyne	Fontaine	Granate, banda celeste	El Rosarino
E. Scala	R. Urbina	5 Ch. Moutton	56	3	Milenko	Leña	Plomo, mangas y g. roja	Sociedad
A. Grilli	A. Vidal	6 Estocolmo	53	1	Maidstone	Estepa	Gris perla, f. braz. y g. roja	L. Alvarez C.
E. Núñez	C. Leiva	7 Cuadriga	50	12	Ardelión	Cuerda Floja	Granate, gorra blanca	Esmeraldita
A. Zúñiga	C. Rojas	8 Interregno	49	4	Henry Lee	Izarra	Café banda amarilla	San Javier
L. A. Figueroa	J. Zúñiga	9 Regia	49	6	Alum	Regina III	Rojo, m. mor. y bl. en r.	Uca
J. Navarro	L. Ahumada	10 Sol a Sol	49	2	Priorato	Solterona	Rojo, m. b. y n. list. g. neg.	Solterón
J. del C. Fuen	R. Vargas	11 Metropol	48	7	Marryatt	Printanera	Morado, m. mor. y bl. list.	Piruchita
J. Herane	M. González	12 Camarera	44	9	Henry Lee	Campanella II	Blanco, cost. y gorra azul	E. Herane

CUARTA CARRERA, a las 3.15 P. M. — Premio BARATIJA. — 2,400 metros. — Para todo caballo de 4 años y más, ganador. — Handicap. — Premio: $ 10,000 al primero.

A. Grilli	A. Gutiérrez	1 Bachelor	60	6	Macón	Bab. Magi	Verde y bl. en r.; m. b.; g. r.	J. Lasalvia
J. E. Bustamant	J. Zúñiga	2 Florecida	54	7	Tropero	Aldaba	Blanco, braz. y g. roja.	Los Chongos
J. Salfate	J. Morales	3 Timbero	54	4	Old Boy	Theodolita	Azulino, est. bl.; g. azulina.	J. Beytía
D. Sandoval	C. Rojas	4 Atrevido	49	2	Camacho	Antígena	Negro, m. evr. y am.; g. am.	Titina
D. Sotomayor	M. González	5 Cumberland	46	9	Maidstone	Old Fashion	Celeste, m. cel. y bl. en rue.	A. Heskett
D. Sotomayor	R. Olguín	6 Volga	45	8	Maidstone	Valgala	Celeste, m. cel. y bl. en rue.	A. Heskett
D. Sotomayor	C. Guerra	7 Omar Kayyam	44	3	Tagore	Dorama	Celeste y b. list.; g. celeste	Murga
P. P. Quezada	A. Villarroel	8 Chin Chi La	44	5	Puelche	Cruz del Sur	Café, estr. y g. blanca.	P. P. Quezada
P. Boncerio	A. Vidal	9 Tirña	44	1	Isabelino	Repisa	Azul f. y m. amar.; g. azul	General

En corral: 5 con 6 y 7.

QUINTA CARRERA, a las 3.45 P. M. — Premio POLLA DE POTRANCAS. — (Clásico). — 1.600 metros. — Para potrancas de tres años nacidas en Chile. — Peso: 54 kilos. — Premios: $ 30,000 a la 1.a; $ 6.000 a la 2.a; $ 3.000 a la 3.a y $ 1.500 a la 4.a — Además cada potranca que corra pagará una cuota de $ 400 que se agregará a los premios en la forma siguiente: 50 o|o a la 1.a; 30 o|o a la 2.a y 20 o|o a la 3.a

H. Pérez	E. Castillo	1 Bamboa	54	4	Poor Chap	Bonita II	Verde y bl. en r., g. negra.	San Juan
H. Pérez	J. Donoso	2 Capri	54	3	Nid d'Or	Atica	Azul eléctrico, g. amarilla.	J. Vidal de la
R. Díaz	L. A. Morgado	3 Bondad	54	6	El Maestro	Bombarla	Celeste, lun. y g. café.	Saladillo
A. Muñoz	A. Gutiérrez	4 Filadelfia	54	10	Nid d'Or	Flamma	Amarillo, banda y g. azul.	Valencia
D. Sandoval	J. Carrasco	5 Ganzúa	54	2	Negrero	Cantimplora II	Azul y bl. en rue., g. roja.	E. Bouquet
S. Miranda	N. N.	6 Genciana	54	5	Saint Emilión	Berenjena II	Azulino pal. oro; m. azulina	Huequén
E. Cáceres	C. Rebolledo	7 Gran Muñeca	54	12	Henry Lee	P. Poupee	Amar. m. rojo; p. y g. am.	J. Jorquera
E. Cáceres	J. Silva	8 Mamá Lucha	54	11	Maidstone	Filatélica	Gris p., c. y gm. az.; g. roja	Ollimaraj
J. Cavieres	J. Zúñiga	9 Nagana	54	7	Henry Lee	Nirvana	Amarillo, c., p. y g. blanco.	Selección
J. Cavieres	J. Herrera	10 Shalamar	54	9	Tagore	Mary Garden	Azulino, gorra azul marino.	A. Riesco
J. Carrasco	R. Olguín	11 Old England	54	13	Maidstone	Old Fashion	Verde lun. café; g. verde.	Los Jazmines
D. Sotomayor	F. Santander	12 Paleca	54	1	Commuter	P. Catherine	Verde y bl. en r.; g. verde.	Botafogo
A. Grilli	M. Quezada	13 Tallullah	54	8	Henry Lee	Wellaway	Blanco; m. mor.; g. roja.	A. Lasalvia

En corral: 1 con 2, 7 con 8 y 9 con 10.

SEXTA CARRERA.— 4.20 P. M.— Premio BEZIGUE.— 1.600 metros. Para todo caballo ganador de $ 15.000 o más. — Handicap. — Premio: $ 7,000 al 1.o

E. Nannucci	L. A. Morgado	1 Ripley	60	4	Campanazo	Altísima	Rosado, lunares y g. café	A. de Ortúzar
G. Valenzuela	A. Gutiérrez	2 Fadisea	56	6	Falso Dios	Odisea II	Blanco, mangas y g. rojo	Almendary
F. Rojas	F. Santander	3 Ferryboat	56	1	Flakland	Galanura	Morado, m. y g. verde	Oriental
J. Cavieres	J. Zúñiga	4 Quemadura	55	2	Henry Lee	Quibolina	Blanco t. negros.: g. rojo	Chinigue
D. Sandoval	C. Rojas	5 Eleven	47	5	Ich Dien II	Cantimplora	Azul y b. en r. g. rojo	E. Bouquet
J. Bustamante	N. N.	6 Kadak	46	7	Isabelino	Kurichana	Blanco, br. y gorra rojos.	Los Chongos
E. Rebolledo	R. Olguín	7 Sublime	45	3	Paparrabias	Solterona	Granate y gris, g. gris p.	Sublime

SEPTIMA CARRERA.— 4.55 P. M. Premio POLLA DE POTRILLOS.- (Clásico.— 1.600 metros. — Para potrillos de tres años nacidos en Chile.— Peso 56 kilos. — Premios: $ 30.000 al 1.o, $ 6.000 al 2.o, $ 3.000 al 3.o y $ 1.500 al 4.o.— Además cada potrillo que corra pagará una cuota de $ 400 que se agregará a los premios en la forma siguiente: 50 o|o al 1.o; 30 o|o al 2.o y 20 o|o al 3.o

O. Breque	J. Carrasco	1 Aprietito	56	13	Firmament	Volteina	Celeste, m. azul; g. rojo.	J. Prieto L.
A. Breque	A. Gutiérrez	2 Coreo	56	7	Citoyen	Canción	Gris p. y n. en r.; g. negro.	Macul
J. Cuevas	R. Olguín	3 Belisario	56	5	Nid d'Or	Dobrudja	Verde g. rosado.	O. Valdés O.
H. Gutiérrez	J. Morales	4 Bolido	56	9	Firmament	Rock	Rojo, m. am. y m. g. rojo.	S. Corina
C. Rodríguez	R. Urbina	5 Burinot	56	6	Caimacan	La Pluma	Verde nilo; g. morado.	L. Ossa C.
L. Navarro	L. A. Morgado	6 Campeche	56	17	Henry Lee	Campanita	Verde. m n. br. amarillo.	Manzanares
A. Aguilera	L. Ahumada	7 Como Nó	56	4	Firmament	C. se llama	Verde, banda b. y g. bl. y n	R. Henríquez
C. Morris	M. Rivera	8 Coquelicot	56	21	Citoyen	La Sirene	Rojo y am. a c. m. am. g. r	J. W. Soady
D. Sandoval	N. N.	9 Darien	56	18	Isabelino	Dakota	Azul y am. list. g. blanco.	San Cyro
J. Medina	N. N.	10 El Mago	56	10	Tagore	S. Leona	Azul, m. am. p. morado.	Floralia
J. Medina	N. N.	11 Picoitue	56	16	Caimacan	Halagueña	Verde faja bl. g. negro.	Pin Pon
U. Verdugo	J. Herrera	12 Espartaco	56	1	Isabelino	Egea	Verde, estrella y g. rosado	U. Verdugo
A. Grilli	L. Leyton	13 Gaurisankar	56	12	Tagore	My Kiss	Gris perla, lun. y g. verde.	Metrenquil
A. Grilli	M. Quezada	14 Palpi	56	23	Henry Lee	Pata mesa	Negro. m. rojo g. amarillo.	A. Duhalde
J. Celpa	C. Rebolledo	15 Guirigay	56	8	Negrero	Chingara	Blanco b. az. m. y g. rojo.	Badminton
H. Pérez	F. Santander	16 Jayun	56	14	Poor Chap	J. la Loca	Verde y bl.; g. negro.	San Juan
H. Pérez	J. Donoso	17 Senaqueribe	56	22	Urbión	Fantina	Celeste y bl. list. g. negro.	Pampero
H. Pérez	E. Castillo	18 Stand-By	56	2	Falso Dios	Azpeitia	Gris perla. gorra rojo.	Rex
J. Ramírez	J. Zúñiga	19 Khamil	56	15	Bayaceto	Huérfana	Azul. br. y g. amarillo.	Sta. María
D. Sotomayor	M. González	20 Peligroso	56	3	Tagore	Cut and Go	Azulino gorra rosado.	Don Jaime
E. Cáceres	J. Silva	21 Sandial	56	20	Salpicón	Alsaciana	Azulino, banda amarilla.	Lealtad
J. Cavieres	J. M. Baeza	22 Tañido	56	11	Henry Lee	Tangolosa	Azul, banda y g. rojo.	P. Rojas
P. Guzmán	C. Cuevas	23 Visión Day	56	19	Noctovision	Vitamina	Azul y am. en círculos.	Cruz del Sur

En corral: 1 con 2; 10 con 11; 13 con 14 y 16 con 17 y 18.

OCTAVA CARRERA.— 5.30 P. M.—Premio BADALONA.— 1.200 metros.— Para todo caballo ganador de $ 30.000.— o más.— Handicap.— Premio: $ 6.000.— al 1.o

Jorge Carrasco	J. Carrasco	1 Adam Dux	61	7	Nid d'Or	Mucha Pena	Café, lun. blan. g. café	Los Rosales
H. Pérez	J. Zúñiga	2 Celestial	60	9	Firmament	Shimosa	Gran. y blan. list. m y g gr.	H. Pérez
D. Galaz	L. A. Morgado	3 Izar Zuri	57	3	Rozno	Antiguena	Blan. est. ver. p. y g. rojos	Izarra
J. Celpa	J. Canales	4 Alciste	49	10	Firmament	Alsaciana	Granate, banda celeste	El Roserino
S. Miranda	A. Vidal	5 Gabrielita	49	2	Puelche	Ku-Ku	Acero, mangas y gorra negra	Lilion
J. Castro	C. Sánchez	6 Moscatel	45	5	Brown	La Mouche	N. lun. bl. m. bl y n. lt. g. n.	Valparaíso
D. Sotomayor	P. Flores	7 Sorprendente	49	1	Eton	Plus Ultra	Gran. cruz. ver. g. granate	Bermeo
J. E. Bustamante	C. Rojas	8 Kadak	48	4	Isabelino	Kurichana	Blanco, brazaletes y g. roja	Los Chongos
P. Boncerio	C. Guerra	9 Bucólica	46	8	Almodóvar	Buena Pieza	Az. eléc. braz. y g. rosada	O. Isla
J. Cavieres	R. Olguín	10 Punto y Banca	45	6	Ultimo día	La Pola	Blan. y am. en rue. g. azul	Piloriana

En corral: 5 con 6

NOVENA CARRERA.— 6.05 P. M.— Premio BERENJENA II.— 1.600 metros— Para todo caballo ganador de $ 15.000.— o más. — Handicap. Premio: $ 6.000.— al 1.o

N. Ramírez	J. Zúñiga	1 Alegrona	58	4	Charmer	Alejandrina	Col. m. az. y blan. en r. g. az	Charmer
E. Rebolledo	E. Rebolledo	2 Flamisol	56	9	Sparus	Flamenca	Rosado mang. ros. y amar.	E. Rossi
M. Reyes	F. Santander	3 Sumatra II	54	3	Gaulois	Sufride	Az. eléc. ban. y g. verde	Chillán
J. E. Bustaman	M. Quezada	4 Doblona	53	12	Urbión	Camberra	Blanco, braz. y gorra roja	Los Chongos
A. Grilli	R. Urbina	5 Eminente	53	10	Volta	Sixtina	Rojo, mangas y g. morada	Fco. López
P. Polanco	R. Leiva	6 Taja	52	11	Tagore	Bluette	Rojo, zig-zag y g. verde	Siempre vivas
S. Espinoza	L. A. Bravo	7 Sonaja	51	13	Eton	Sorbonne	Azul, mangas rojo, g. blanca	V. Polanco
P. Bagú	L. Ahumada	8 Black Jack	50	8	Eton	Castilla	Granate, banda amarilla	H. Rojas
D. Sandoval	J. Morales	9 Claridad	50	5	Campanazo	Castilla	Azul, banda gris perla, g. az	Quijote
J. Castro	L. Leyton	10 Puno	50	7	Royal Alarm	Piura II	N. lun. blan. m. blan. y n.	Valparaíso
J. Cavieres	R. Olguín	11 Maurice	49	6	Citoyen	Xirgú	Verde, tir. mangas y g. rojo	F. Jesurun de C.
A. Zúñiga	C. Rojas	12 La Marsellesa	48	2	Nid d'Or	Medicis	Café, banda amarilla	San Javier
D. Sotomayor	J. Flores	13 Volney	48	1	Royal Alarm	Volousia	Az. mangas y gorra amarilla	Los Tres

Hipódromo Chile — Domingo 23 de agosto de 1936

PRIMERA CARRERA, A LAS 8.30 A. M.—Premio LEONCILLO. — Serie B.—Para yeguas de 4 años y más, no ganadoras.—Peso: 58 kilos.—Premio: $ 4,000 a la 1.a

S. Parra	S. Parra	1 Admirable	58	2	Citoyen	Admírame	Verde, estr. y gorra blanca	E. Duhart
J. Castro	L. Morgado	2 Alborotera	58	18	Urbión	Bombeur	Rosado, m. y g. azul	R. Silva
L. Navarro	O. Núñez	3 Caburga	58	11	Henry Lee	Ráfaga	Verde, braz. y g. naranja	Manzanares
E. Rodríguez	L. A. Bravo	4 Candelaria	58	8	Isabelino	Coraza	Amarillo, y braz. azulino	B. Lagos
A. Solís	N. N.	5 Doña Jenara	58	10	Paparrabias	Solterona	Blanco y verde listado	Linares
E. Inda	N. N.	6 Ellen	58	4	Visto Bueno	Glycia	Rosado y negro listado	E. Kunstmann
F. Peralta	O. Gutiérrez	7 Francesilla	58	6	Saint Emilion	Sparkle	Blanco, banda roja y neg.	S. Lohmann
N. Herrera	E. Gaete	8 Guachita	58	9	Belerefonte	Damson	Rojo, tirantes verdes	El Gaucho
A. Lanclen	J. Brizo	9 Iberide	58	17	Folletín	Penquista	Amarillo banda y g. v.	Vila
E. Scala	S. Galaz	10 Inami	58	16	El Peral	Buena Seña	Blanco, m. naranja	E. Scala
A. Muñoz	N. N.	11 Mala Fama	58	5	Glasgow	Depravada	Negro y azulino, g. azulina	A. Muñoz
E. Núñez	P. Muñoz	12 Malasia	58	3	El Tango	Mala Noticia	Gris perla, braz. rojos	Don Luis
A. Grilli	J. S. Vergara	13 Mareva	58	7	Campanazo	Mythelogie	Gris perla, gorra verde	Metrenquil
P. Rojas	J. Marín	14 Meche	58	1	Gran Boretón	Flamme	Amarillo, estr. negras	M. Romero
H. Pérez	E. Saavedra	15 N. de Humo	58	15	Firmament	Pipe d'Or	Azul, gorra amarilla	Santa Isabel
F. Salinas	M. Quezada	16 Perla Roja	58	13	Folletín	Flonia	Rojo, m. amarillas	La Favorita
R. Díaz	A. Valdés	17 Piñita	58	20	Laird	Pimpina	Amarillo, faja, braz. ros.	El Oromo
L. A. Parada	O. Jara	18 Puco Lan	58	12	Almodóvar	Pulira	Rojo, gorra roja	Congrito
S. González	R. Leiva	19 Villa Franca	58	14	Islam	Delicia	Rojo, estrellas amarillas	El Salto
J. Ramírez	A. Correa	20 Vira Vira	58	19	Gran Boretón	Flamme	Morado, cruz y m. verdes	S. R. Levy

SEGUNDA CARRERA, A LAS 9 A. M.—Premio LEONCILLO.—Serie A —1.400 metros.—Para yeguas de 4 años y más, no ganadoras.—Peso: 58 kilos.—Premio: $ 4,000 a la 1.a

J. Cavieres	L. Bravo	1 Cantimplora	58	14	Zambo	Cantarrana	Azul y rojo listado	Taltal
A. Villagra	J. Alarcón	2 Cuartilla	58	6	Shylock	Postdata	Blanco, faja, braz. morado	Pampino
A. Grilli	J. S. Vergara	3 Ebar	58	16	Maidstone	Estepa	Café, braz. y g. amarilla	Viejo Verde
H. Gutiérrez	S. Castro	4 Geka	58	3	Kodak	Rata	Rojo gorra roja	Santa Corina
J. Ramírez	A. Correa	5 Gondolera	58	18	Eton	Glu	Amarillo morado y rojo	P. Casas
S. Miranda	N. N.	6 Gdla. Nueva	58	19	Guardia Rojo	Taglioni	Azulino, pl. oro., m. az.	Huequén
J. Salfate	E. Saavedra	7 Jalaca	58	15	Firmament	Sal de Fruta	Turquesa, anillos y g. neg.	Los Inseparables
S. Guerra	N. N.	8 La Gaffe	58	7	Citoyen	La Gaceta	Rosado, cuello, pu. neg.	S. Guerra
U. Verdugo	S. Parra	9 Libertina	58	1	Accidente	Apúntale	Verde oscuro, gorra blanca	B. Parga
I. Sánchez	J. González	10 Lila Blanca	58	5	Laird	Nostalgia	Amarillo faja gorra ros.	El Oromo
A. Zúñiga	O. Baeza	11 Maldita	58	9	Ich Dien	Jalea	Naranja, tirantes negros	E. Mancilla
E. Núñez	N. N.	12 M. Walewska	58	12	Nid d'Or	Rose Marie	Naranja, gorra negra	Jam
M. Jara	O. Jara	13 Molina	58	11	Ich Dien II	Ma Belle	Amarillo, y negro en r.	Torino
J. F. Salinas	M. Quezada	14 Negligee	58	10	Nitrógeno	Piolette	Negro, lunares rojos	A. Berrios
L. A. Parada	P. Flores	15 Panteric	58	4	Glasgow	Pictavia	Azul electr., banda negra	Electromar
L. A. Parada	C. Leiva	16 Pelú	58	2	Almodóvar	Tintin Vilú	Rojo, braz. blancos	Congrito
F. Guzmán	O. Núñez	17 Sabrosa	58	13	Salpicón	Chi Rocket	Azul m. azul y amarilla	Santa Isabel
M. Rodríguez	M. González	18 Solariega	58	17	Isabelino	Salpetra	Blanco braz. negros	A. Gatica
R. Videla	S. Galaz	19 Treguala	58	8	Panguilemu	Vilú	Amarillo y negro en rued.	L. Moya

TERCERA CARRERA, A LAS 9.30 A. M.—Premio LESLO.—1,200 metros.—Para potrancas de 3 años, nacidas en Chile, no ganadoras.—Peso: 56 kilos.—Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile.—Premio: $ 7,000 a la 1.a EN CORRAL: EL 6 CON EL 7.

F. Núñez	C. Leiva	1 Elegancia	56	17	Piamonte	Decidida	Naranja, gorra negra	Jam
Rafael Díaz	J. Carrasco	2 Royale d'Or	56	11	Royal Alarm	Pepite d'Or	Celeste, lunares café	Saladillo
S. Miranda	L. Leyton	3 Sunflower	56	6	Saint Emilion	Mary's Trance	Negro, lun. blancos	Valparaíso
E. Fuentes	J. A. Herrera	4 Uva Blanca	56	12	Harold	Caucasia	Verde, gorra negra	Ebeache
A. Silva	M. Martínez	5 Noctovila	55	3	Noctovisión	Cetonia	Verde, mangas rojas	J. Muñoz
C. Morris	M. Rivera	6 Oropéndola	55	15	Kalandor	Manitoba	Rosado, braz. y g. am.	R. Carlés
C. Morris	P. Muñoz	7 Hoja	53	10	Peter Pan	Hulla	Rojo y amarillo a cuadros	G. W. Soady
J. A. Arenas	J. Donoso	8 Habichuela	54	1	Puelche	Mentirosa	Amarillo, braz. y gorra roj.	J. A. Arenas
J. Medina	M. Quezada	9 Beldad	53	5	Agorero	Mi Linda	Verde faja blanca	Pin Pon
L. A. Figueroa	J. S. Vergara	10 Garrocha	53	7	Negrero	Kadijah	Blanco, adornos y g. am.	Camojoja
H. Pérez	M. J. Silva	11 Gozadora	53	16	Agorero	Isadora	Blanco y gran. list.	H. Pérez
M. J. Silva	A. Correa	12 Agua Buena	52	11	Esquife	Indómita	Amarillo, m. cel., g. rosada	J. Urrutia M.
J. Ramírez	C. Rebolledo	13 Carmena	52	4	Bayaceto	Malharia	Azul, braz. y g. amarilla	Santa María
A. Donati	A. Vidal	14 Fouquet	52	8	Isabelino	Repisa	Celeste, lun. y g. roja	Fouquet
H. Gutiérrez	R. Urbina	15 Doña Pura	62	8	Paparrabias	Judea	Rojo m. am. g. roja	Santa Corina
O. Escalante	L. Bravo	16 La Torresa	51	2	Omer Emeth	La Razón	Azul alam. oro, g. azul	F. Moller
D. Galaz	N. N.	17 Sacapunta	51	9	Ojo por Ojo	Cecilia	Morado, braz. y g. cel.	J. Grez

CUARTA CARRERA, A LAS 10 A. M.—Premio LIEJA.—Sexta serie. —1,200 metros.—Handicap.—Premio: $ 5,000 al 1.o

J. I. Bastarrica	N. N.	1 Biroquete	61	7	Pillastre	D'Jenana	Rojo, cruz y gorra am.	J. I. Bastarrica
A. Villagra	J. S. Vergara	2 Federicus Rex	61	10	Belerefonte	Golden Queen	Rojo, braz. azules	Marly
L. A. Parada	A. Valenzuela	3 Dols del Río	59	13	Olascoaga	Gloria Swanson	Rojo, m. rojas, braz. bl.	Congrito
A. Donati	O. Jara	4 Stacatto	58	6	El Cinco	Vista Viene	Blanco mangas y g. mor.	A. Donati
S. Suárez	A. Valdés	5 Ruy Díaz	57	4	Citoyen	Ximena	Verde y rosado en ruedas	Esc. Caren
E. Rodríguez	M. González	6 Leonina	56	5	Priorato	Leonora	Amarillo, faja y braz. az.	B. Lagos
R. Sandoval	E. Saavedra	7 Olé, Olé	55	11	Marryatt	Olola	Negro, gorra azul	Don Mito
J. Cavieres	L. A. Bravo	8 Garipancho	54	8	Peter Pan	Chasquita	Rosado	San Lorenzo
J. Salfate	D. Guzmán	9 Mme. Polignac	53	1	Milenko	Distinta	Rojo y negro en ruedas	O. Errázuriz
P. Boncerio	N. N.	10 Baratilla	51	14	Buñuelito	Baratija	Rojo, lun. y gorra negra	21 de Mayo
M. Feliú	A. Correa	11 Clairón	50	16	Royal Alarm	Carmagnola	Azul, faja verde	M. Feliú
J. Castro B.	R. Leiva	12 Ibérica	50	9	Marryatt	Imperiosa	Naranja, banda morada.	Sevilla
J. Donati	E. Gaete	13 Zurrona	50	2	Nacre	Saddle	Negro, banda y g. roja	J. Romero
R. Ravello	A. Vidal	14 Economista	48	3	Joy Bird	Mama Oello	Amarillo y rojo listado	R. Ramírez
P. Bagú	R. Balbontín	15 Tirano	47	15	Tenerife	Elspeth II	Azul, amarillo, blanco	P. Lyon
I. Yáñez	A. Villarroel	16 Da Suerte	45	12	Paparrabias	La Cigale	Azul, m. rosadas	I. Yáñez

QUINTA CARRERA, A LAS 10.30 A. M.—Premio LIEJA.—Quinta serie.—1,200 metros.—Handicap.—Premio: $ 5,000 al 1.o

A. Donati	J. A. Herrera	1 Mauritania	58	7	Falso Dios	Nahuentuana	Negro, m. blancas, g. roja	Cuhhalhue
F. Peralta	L. Ahumada	2 Topaze	57	10	Maidstone	Tatiana	Rosado, braz. y gorra v.	F. Peralta
E. Rodríguez	E. Castillo	3 Ganancioso	56	1	Puelche	Alvy	Blanco, faja negra	Bismark
J. Salfate	J. Morales	4 Palguin	54	13	Henry Lee	Petite Poupee	Rojo y negro en ruedas	O. Errázuriz
A. Solís	C. Rebolledo	5 Euquela	52	2	Peter Pan	Saran	Rojo y negro en ruedas	O. Errázuriz
C. Ruz	J. S. Vergara	6 Puntada	51	6	Paitanás	Puntadita	Blanco, bizcochos negros	Santa Matilde
C. Morris	N. N.	7 Rusticano	51	14	El Tango	Retorta	Azul, m. rojas, g. am.	Carampangue
C. Morris	H. Jara	8 Kitalphar	48	15	Kalondor	Presidencia	Morado y naranja listado	C. Morris
P. Boncerio	J. Donoso	9 Artilleur	53	3	Armateur	Marianne	Amarillo y gorra azul	J. Aninat
D. Sandoval	G. Valencia	10 Imaginación	51	9	Royal Alarm	Imagen	Amarillo, cuello, puñ. bl.	Selección
G. Rojas	L. Barra	11 Monte Alegre	51	11	Glasgow	Quebrada	Azul, blanco y roja en r.	G. Rojas
E. Sepúlveda	S. Galaz	12 Andresito	50	5	Menantic	Callette	Naranja, mangas y g. ros.	Tarapacá
R. Amaro	L. Bravo	13 Emisario	50	12	Peter Pan	Ficha Negra	Rojo, m. rojas, g. roja	A. Márquez
J. Cavieres	C. Rojas	14 Valladolid	49	4	Campanazo	Castilla	Blanco y negro en ruedas	A. Dois
H. Pérez	A. Vidal	15 Lusitania	47	8	Poor Chap	Farsalia	Rojo, gorra negra	Junquillar

SEXTA CARRERA, A LAS 11,05 A. M.—Premio LIEJA.—Cuarta serie.—1,200 metros.—Handicap.—Premio: $ 5.500 al 1.o

P. Boncerio	S. Parra	1 Amateur	61	5	Armateur	Bellota II	Blanco banda roja, g. neg.	Santa Rosa
P. Boncerio	G. Valencia	2 Los Laureles	53	16	Henry Lee	Pata Mesa	Azul, faja amarilla	General
R. Ravello	L. Morgado	3 Tiyen	56	4	Tropero	Tierra Alta	Café y blanco en ruedas	Trasandino
J. Cavieres	R. Urbina	4 Redil	55	15	Alum	Majestad	Morado, mangas celestes	P. de Valdés
J. Salfate	J. A. Herrera	5 Amparo	54	13	Commuter	Amancay	Amarillo, braz. blancos	El Convento
C. Ruz	P. Muñoz	6 El Clarinete	54	6	Ich Dien II	Aurea	Azulino, banda y g. neg.	Kaanns
E. Cádiz	L. Ahumada	7 Quillol Quillol	51	2	Minué	Franqueza	Naranja y morado listado	E. Kovacich
A. Grilli	A. Vidal	8 Juan Tenorio	52	17	Puelche	Alry	Café, m. amarillas	Viejo Verde
J. C. Castro	J. Morales	9 La Araucana	52	17	Tacite	Georgia	Azul, banda gris perla	Quijote
D. Yáñez	C. Rojas	10 Piolitos	52	14	Citoyen	Catilinaria	Blanco presillas plata	E. Subercaseaux
I. Espinoza	R. Leiva	11 Batatazo	51	3	Paf	M. Muerta	Morado, lunares y g. bl.	El Socio
E. Nanucci	A. Correa	12 Caleta	51	8	Almodóvar	Vendetta	Rojo, lunares y gorra az.	P. Cortés T.
I. Palma	D. Solís	13 Campolindo	51	9	Islam	Campanella	Amarillo, cruz y gorra neg.	I. Palma
C. Morris	J. Donoso	14 Bromurol	50	7	Ranquelino	María Tudor	Azul, m. rojas, g. amarilla	Carampangue
D. Sandoval	F. Canales	15 Florentina	50	12	Almodóvar	Pomaré	Verde, m. y g. gris perla	Sabina
A. Donati	C. Rebolledo	16 Purley	50	11	Falso Dios	Walpurgis	Negro m. blancas g. roja	Curralhue
D. Sotomayor	M. González	17 Mirabelle II	46	1	Parwiz	Mogigata	Celeste, mangas celestes	A. Heskett

SEPTIMA CARRERA, A LAS 11,40 A. M.—Premio LIEJA.—Segunda serie.—1,200 metros.—Handicap. —Premio: $ 7,000 al 1.o

A. Valdivia	M. Quezada	1 Peterhof	60	11	Pibe	Bachka	Rojo, banda verde	Bella Vista
J. Cavieres	C. Rebolledo	2 Koenigsmark	59	10	Isabelino	Sea Ferry	Azul, banda y gorra roja	P. Rojas
D. Sotomayor	P. Flores	3 Sorprendente	57	5	Eton	Plus Ultra	Granate, cruzado, verde	Bermeo
C. Morris	M. Rivera	4 Dulzurita	56	4	El Perla	Dulzura	Verde braz. rojos	S. Castro
E. Cáceres	J. Carrasco	5 Gin Sower	55	12	Gin Cocktail	Galopa	Gris perla banda y g. az.	Monte Patria
H. Pérez	J. Zúñiga	6 Salvite	55	6	Salpicón	Alefria	Azul, m. azul, en ruedas	Santa Isabel
J. Celpa	L. Bravo	7 Cunhuí	53	1	Lord Wembley	Cousin Kate	Verde y amarillo por mit.	Los Yuyos
C. Ruz	J. A. Herrera	8 Petreyo	53	8	El Perla	Fix	Morado, banda, braz. bl.	Gotita
J. Cavieres	R. Olguín	9 Fontana Rosa	52	9	Tagore	Bellefontaine	Blanco y negro en ruedas	A. Dois
E. Nannucci	A. Vidal	10 Francolita	51	2	Luisillo	Fraulein	Blanco, lun. y gorra roja	Alnero
E. Núñez	E. Canales	11 Bull Dog	48	7	Piamonte	Agua Viva	Granate gorra blanca	Esmeraldita
P. Polanco	C. Rojas	12 Quintana	47	3	Camacho	Q. of the G.	Azul mangas rojas	V. Polanco

OCTAVA CARRERA, A LAS 12,15 P. M.—Premio LIEJA.—Tercera serie.—1,200 metros.—Handicap.— Premio: $ 6,500 al 1.o

H. Pérez	J. Zúñiga	1 Florian	57	2	Urbión	Georgia	Rojo, gorra negra	Junquillar
A. Donati	C. Rebolledo	2 Milon	55	6	Islam	Grand Merci	Blanco, mangas y gorra m.	A. Donati
J. Celpa	J. Carrasco	3 Divina Dama	51	4	Ich Dien II	Perdonada	Naranja y negro por mitad	I. Jordán
M. J. Silva	J. Morales	4 Fedorowna	51	13	Falklan	Alfonsina	Celeste, alam., g. celeste	A. Moller
J. C. Castro	J. A. Herrera	5 Marlene	51	8	Nagasaki	Décima Tercia	Amarillo, m. am., g. viol.	F. Carvajal
E. Fuentes	J. Silva	6 Tom Boy	51	11	Lunático	Regina	Turquesa m. y g. roja	P. Etchebarne
J. A. Arenas	R. Olguín	7 Bandolera	53	7	El Maestro	La Banda	Amarillo, braz. y g. rojas	J. A. Arenas
J. Cavieres	J. M. Godoy	8 Maurice	53	3	Citoyen	Xirgú	Verde, tir., m. y g. rosado	F. Jesurun
A. Breque	O. Núñez	9 Clavel Rojo	52	10	Citoyen	Uri	Amarillo, faja braz. rosado	El Oromo
L. Navarro	L. Ahumada	10 Carmuncha	51	9	Henry Lee	Kouka	Amarillo y morado listado	A. San Martín
A. Aguilera	J. Donoso	11 Como Nó	51	5	Firmament	Cómo se Llama	Verde, braz. y g. blanca	R. Henríquez
F. Nannucci	N. N.	12 Ready	51	1	Olascoaga	Viñita	Blanco lun. y gorra roja	Alnero
C. Quezada	C. Rojas	13 Magazine	50	2	Marryat	Falso Alarm	Verde, cruzado, blanco	E. Larraín

Disputarán los tres primeros puestos en cada categoría

Los vencedores de la Serie A y B del interesante campeonato de Santiago de aficionados, que se ha venido realizando con éxito en el ring del México B. C., continuará el sábado próximo en una rueda en que los amateurs disputarán los tres primeros lugares en cada categoría. Esta parte del torneo se definirá por puntos.

La reunión del sábado próximo en el México B. C. — Participarán amateurs destacados del Campeonato de Santiago

EL EXAMEN MEDICO

El examen médico y el pesaje de los que actuarán el sábado próximo en el México B. C. se realizará mañana a las 19.30 horas, en la secretaría de la Asociación de Box de Santiago.

EL PROGRAMA

Damos a continuación el programa completo que se iniciará a las 21.30 horas, en el ring de la calle San Pablo N.o 1617:

CATEGORIA MINIMO:
Luis Soto, San Eugenio, con Raul Sánchez, Blanqueado.

CATEGORIA MOSCA:
Rolando Arias, San Eugenio con Jorge Fernández, Tani.

CATEGORIA GALLO:
Juan Sánchez, Badminton, con Holoferne Gutiérrez, México.

CATEGORIA PLUMA:
Rolando Otaíza, Girardi, con Arturo Muñoz, México.

CATEGORIA LIVIANO:
Eduardo Navarro, México, con Andres Segovia, México.

CATEGORIA MEDIO MEDIANO:
Abelardo Miranda, Badminton, con Miguel Sepúlveda, Mapocho.

CATEGORIA MEDIANO:
Segundo Tapia, Badminton, con Osvaldo Muñoz, R. Franco.

En setiembre próximo

SE EFECTUARA EL CAMPEONATO NACIONAL

La Federación de Box de Chile ha fijado el mes de septiembre próximo para efectuar en esta capital el Torneo Nacional de Aficionados.

El equipo vencedor quedará en esta capital concentrado por cuenta de la dirigente, con el objeto de prepararlo para el Campeonato Sudamericano.

Campeonato sudamericano

Se realizará en esta capital en octubre

La dirigente chilena ha avisado a la Oficina Permanente, con el objeto que esta oficina comunique a sus afiliadas, que el próximo Campeonato Sudamericano de Box se realizará en Chile. El campeonato se realizaría en el próximo mes de octubre.

La Federación de Box tiene muy adelantado los preparativos para este torneo, y se nos ha manifestado que participarán cinco países, siendo un hecho la venida de un equipo brasileño.

ACTIVIDADES GREMIALES

RESUMEN DE ASAMBLEAS Y NOTICIAS

CORPORACION DE BIENESTAR DE EMPLEADOS DE LA ASISTENCIA PUBLICA. —Asamblea general hoy jueves, a las 21 horas, en el local de la Sociedad Dávila Baeza, San Francisco 668.

COMITE DE DEFENSA DE LA LEY DE CAJA DE LA HABITACION. — Reunión general de delegados hoy, a las 19 horas, en San Diego 981.

CENTRAL MUTUALISTA DE CHILE. — Reunión del Consejo Ejecutivo hoy, a las 19 horas, en Santo Domingo 1036.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA UNION NACIONAL. —Sesión de Directorio, hoy, a las 21 horas, en Prat 1242. Invita a las personas que hayan presentado solicitudes de ingreso.

SINDICATO PROFESIONAL ALMACENES ECONOMICOS. — Reunión general hoy, a las 21 horas, en Balmaceda 2290. Tabla: Nombramiento de Delegado del personal.

SOCIEDAD MUTUAL LA AURORA. — Junta general hoy, a las 20 1/2 horas. Tabla: Aumento de la cuota mensual. Local: Santa Rosa 555.

SECCION LUIS A. SOTO DE LA FEDERACION DE SUBOFICIALES RETIRADOS. — Sesión de Directorio mañana, a las 18 y junta general el domingo 23, a las 10.

CENTRO ÑUÑOA DE LA UNION NACIONAL. — Sesión de Directorio mañana viernes, a las 7 de la tarde. Tabla: Celebración del aniversario.

BAILE EN LA UNION DE PELUQUEROS. — Esta noche, a las 21 1/2, pro fondos para la Convención del Frente Unico de Peluqueros.

SINDICATO PROFESIONAL DE PELUQUERROS. — Junta general el domingo 23, a las 10 horas, en Puente 765, para tratar: construcción de una Población para el Sindicato y celebración del próximo aniversario.

FEDERACION DE SASTRES DE AMBOS SEXOS.— Sesión de Directorio y Comisión de Fiestas hoy, a la hora de costumbre, en Puente 682, para finiquitar preparativos de la manifestación del próximo domingo, a las cinco de la tarde, en dicho local. Se ruega dar cuenta hoy de las tarjetas colocadas, tanto a los encargados especiales, como a los Sindicatos Cooperativa Militar, Jhonson Gana, Gath y Chaves y La Aguja.

FEDERACION DE COOPERATIVAS. — Sesión de delegados hoy, a la hora de costumbre, en Bandera 60, Of. 1.

ASAMBLEAS DEL FRENTE NAC. DE LA UNIFICACION DE EMP. PARTICULARES

Materias tratadas en la última sesión. — Para mañana se anuncia una importante reunión gremial

Ayer se constituyó la asamblea de delegados del Frente Nacional de Unificación de Empleados.

El secretario general dió cuenta de su última gestión acerca del Frente Relacionador de Empleados de Aconcagua, en su viaje a Valparaíso. Manifiesta el espíritu unitario que guía a los empleados de Valparaíso, los cuales han realizado una campaña sostenida por las reivindicaciones del gremio, como asimismo mantienen una acción permanente para preparar el Congreso de Unidad sindical a realizarse a fines de año.

A continuación se plantearon las condiciones en que la ANIEP ingresaría al Frente.

En este sentido, el debate quedó abierto para la sesión de mañana viernes, en la cual se tomará un temperamento definitivo sobre esta cuestión.

Se cita para esta asamblea de importancia a todos los delegados y a los personales de empleados que no hayan nombrado sus delegados todavía se les ruega lo hagan para esta sesión.

Especialmente se solicita asistencia a las siguientes delegaciones: Cooperativa Ferrov. University Society, Cooperativa Chile, Chiteco, Chile Industrial, Maino Oriandini, Universo, Sindicato Farmacéutica, Sindicato Orquestal, Delegación de Cesantes, Delegación Casa Remington.

La sesión de mañana se efectuará a las 6.30 de la tarde en Santo Domingo 1081.

Hoy habrá baile social en la Unión de Peluqueros

Para hoy, a las 21 1/2 horas, el Frente Unico de Peluqueros, anuncia la realización de un interesante baile social, en la Unión de Peluqueros, Santa Rosa 555. Esta festividad tiene por objeto reunir fondos para los trabajos de organización de la próxima Convención Nacional del gremio. El Frente invita a todos sus componentes, familias y relaciones.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

AGOSTO
20
JUEVES

Santos de hoy:
BERNARDO Y SAMUEL

Santos de mañana:
JUANA, FRANCISCA DE CHAMBAL Y FIDEL

ITINERARIO AEREO

PANAGRA	Salidas	Llegadas
A Perú, Ecuador, Colombia, Panamá, Centro América, Estados Unidos y puntos intermedios.	Domingos y jueves a las 9 hs.	Martes y viernes a las 16.47 horas
A Bolivia..	Jueves, a las 9 horas.	Martes, a las 16.47 horas.
A Argentina..	Martes, miércoles y sábado, a las 8.30 horas	Martes, miércoles, viernes y sábados a las 15.12 horas.
A Uruguay..	Sábados, a las 8.30 horas	Sábados a las 15.12 horas
A Brasil	Miércoles, a las 8.30 horas.	Sábados, a las 15.12 horas
LINEA AEREA NACIONAL		
A Antofagasta con escalas en Ovalle, La Serena y Vallenar..	Lunes y viernes a las 8 horas	Martes a las 16 horas
Expreso a Arica..	Martes, jueves y sábado, a las 7 horas.	Lunes, miércoles y viernes, a las 17.13 hs.
COMPAÑIA AIR-FRANCE..		
A Europa..	Los sábados, a las 7 horas.	Los jueves
SYNDICATO CONDOR		
A Argentina, Uruguay, Brasil, España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania y demás países de Europa..	Los miércoles a las 7.30 horas.	Los lunes a mediodía

SALIDAS Y LLEGADAS DE TRENES

ESTACION ALAMEDA

SALIDAS:
Expreso a Talcahuano, lunes, miércoles y viernes, a las 8.30 hrs.
Ordinario a San Rosendo, diario, a las 8.40 horas.
Ordinario a Talca, diario, a las 13.30 horas.
Ordinario a Curicó, diario, a las 16.20 horas.
Nocturno a Temuco, lunes y viernes, a las 17.30 horas.
Nocturno a Talcahuano, diario, a las 20.40 horas.

LLEGADAS:
Local de Rancagua a Alameda, diario, a las 8.25 horas.
Nocturno de Talcahuano, diario, a las 9 horas.
Nocturno de Temuco, miércoles y domingo, a las 11 horas.
Ordinario de Talca, diario, a las 12.40 horas.
Local de Rancagua, diario, a las 17.07 horas.
Ordinario de San Rosendo, diario, a las 19 horas.
Expreso de Talcahuano, martes, jueves y sábado, a las 19.25 horas.
Ordinario de Talcahuano, días hábiles, a las 23 horas.
Ordinario de Talcahuano, domingo y festivos, a las 22.45 horas.

ESTACION MAPOCHO

SALIDAS:
Expreso a Valparaíso, a las 8 horas.
Ordinario a Valparaíso, a las 11.30 horas.
Ordinario a Valparaíso, a las 14.15 horas.
Expreso a Valparaíso, a las 17 horas.
Expreso a Valparaíso, a las 20.05 horas.
A Iquique, 11.30 horas, los lunes.
A Pueblo Hundido y Chañaral, los martes a las 20.05 horas.
A Antofagasta, los viernes a las 20.05 horas.
A La Serena (Rápido), jueves y domingo, a las 8 horas.

LLEGADAS:
Expreso de Valparaíso a las 11.10 horas.
Ordinario de Valparaíso, a las 15.23 horas.
Ordinario de Valparaíso, a las 18.19 horas.
Expreso de Valparaíso, a las 20.01 horas.
Expreso de Valparaíso, a las 23.10 horas.
De Iquique, lunes a las 20 horas.
De La Serena, martes, a las 23.10 horas.
De Antofagasta, jueves a las 11.10 horas.
De La Serena, viernes a las 23 horas.
De Chañaral, domingos a las 11.10 horas.

FARMACIAS DE TURNO

Las siguientes farmacias estarán de turno hasta el 22 del presente:

Belgrado, Rosas 2301; Matucana, Matucana 830; Lourdes, San Pablo 4214; Bremen, J. J. Pérez 5278; San Martín, A. Varas 201; Yáñez, Compañía 1908; Imperio, Estado 251; Boston, Banderas-San Pablo; Hacoerie, Delicias 1588; Fanta, Portugal, 698; Unión, San Ignacio-Franklin; S. Miguel, San Miguel S. Rosa; La Principal, Carmen, 2002; Santa Fé, Carmen 1395; Veas, San Ignacio 702; Andrade, Delicias 2902; Central, Gran Avenida 6321; Esmeralda, Exposición 1366; M. A. Matta, Sta. Rosa-Avda. Matta; Prusia, San Diego 1501; Cruz Blanca, Irarrázaval 5707; Juana de Arcos Irarrázaval 3411; Aravena, Irarrázaval 1864; Santa Isabel, Sta. Isabel 0307; Manuel Montt, M. Montt 26; Palma, Pío Nono 101; Gallardo, Recoleta 395; Alemana, Avda. Centenario 127; Simón, Independencia 895; Alemán, Independencia 1898; Conador, Independencia 2662; Bulnes, Borgoño 311-P. B. Renca; República, Delicias-República; Sanita, Bascuñán 698; Scott, Avda. Matta 1399; Kanter, Gran Avenida 2699; Belga, San Diego 591; Vera, V. Mackenna 1199; San Camilo, Avda. Portugal 54; Waismann, San Francisco-Franklin; San Jorge, P. de Valdivia 2883; González, Avda. Las Acacias 3097-Macul; El Tigre, Avda. Irarrázaval 821; Jiménez, Vitacura 28; San Cristóbal, Recoleta 997; Maipo, Avda. Recoleta 2151; Santa Elena, N. de Matte 332; Viveceta, Pinto 2081; San Pablo, San Pablo 1796; Maipú, Santo Domingo-Maipú; Imperial, Moneda-García Reyes; Otero, Merced 388; Aurora, Delicias 3503; Arica, Gral. Velásquez 407.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 65498; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 93333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 63616; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1977, teléfono 61542; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 303, teléfono 69953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas 20; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216; Asilo de la Caridad, Colón 2030, teléfono 12251; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 47 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freire", Maturana 760, teléfono 86628; Asilo San Francisco de Paul, Galvez 334, teléfono 89263; Asilo San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 81403; Hospital de San Vicente, Independencia 1022, teléfono 85254; Clínica Alemana, Dávila 727, teléfono 64231; Hospital de Niños "Manuel Arriarán", Santa Rosa 1234, teléfono 65125; Hospital San Juan de Dios, Delicias de Niños "Roberto del Río", Mecias 768, teléfono 64181; Hospital tucana 345, teléfono 81407; Hospital del Salvador, Av. Salvador 364, teléfono 62201; Hospital San Borja, Delicias 160, teléfono 62945; Hospital San Luis, José Manuel Infante 434, teléfono 89649; Hospital Ramón Barros Luco, Av. Subercaseaux 3204, teléfono 61220; Maternidad Susana Palma de Alessandri, Placer 1327, teléfono 61511.

DESPACHO DE CORRESPONDENCIA

El Sector Postal de Santiago despachará correspondencia por los siguientes vapores y correos hasta el 22 de agosto, como sigue:

Por ferrocarril:
Calera a Chañaral, el 21.
Calera a Antofagasta, el 21.
Calera a Serena, el 20 y 22.

Por vapor:
Arica e intermedios, el 20, "Naguilán" y "Pudeto".
Callao e intermedios, el 20 y 21, "Pudeto" y "Santa Clara".
Guayaquil e intermedios, el 20 y 21, "Pudeto" y "Santa Clara".
Panamá, C. América, Estados Unidos, México Antillas y Guayanas, el 21, "Santa Clara".
China y Japón, por vía Panamá, el 21, "Santa Clara".

Por vía Aérea:
Santiago (Vallenar a Arica e intermedios) (Nacional), el 22.
Santiago (Ovalle a Antofagasta e inter.) (Nacional), el 19 y 21.
Perú, Ecuador, Venezuela, Colombia, C. América y E. Unidos (Panagra), el 19 y 23.
Argentina, Uruguay y Paraguay (Panagra), el 20 y 22.
Países del Atlántico, Africa y Europa, Air France, el 22.

NOTA: El correo para países sudamericanos del Atlántico, Europa, etc., por vía Andes, se despachará los días miércoles.

Correspondencia certificada se recibe hasta las 18 horas del miércoles.

Correspondencia ordinaria se recibe hasta las 19 horas del miércoles.

DEFUNCIONES

Cadáveres sepultados en los Cementerios de Santiago el 18 de agosto de 1936:

Osvaldo Alvarez Carvallo, 1 año; Luis A. Ureta Molina, 5; Ramón Luis Díaz Moreno, 5; Alicia Henríquez Romero, 2; Vitalia Muñoz Rosales, 5, Costansa M. Eugenia Pizzeghello, 1; Carlos Hernan Fuentes Acuña, 1; Luis Vega Sanchez, 1; Flora Silva Menares, 70; Margarita Astudillo, 36; Ricardo Bustos Sepúlveda, 5; Petrolina Alvarez Cofré, 45; Ana Peña González, 14; Mercedes Torres Muñoz, 20; Ema Adriana Ruiz Tagle, 11; Virginia Robledo Flores, 7; Florinda Aranda Pizarro, 44; Enriqueta Escobedo Arriagada, 34; Encarnación Castro Cofré, 42; María Contreras Duque, 55; Desiderio González González, 42; Mercedes González González, 69; Berta Marchant Campos, 43; Carmela Rubio Carrasco, 70; Pedro Vargas Neretti, 18; Ernesto Castro Urguez, 61; Alberto Peña Peña, 40; Luis Hormazábal Flores, 18; Carolina Urzúa Collante, 41; Ernesto Contreras Ramírez, 32; Edelmira Manríquez Cisternas, 32; Rufino García Plaza, 32; Juana Ahumada Vásquez, 20; René Portuguez, 5; Margarita Pacheco Muñoz, 12; Flavio Ceballo Orellana, 64; Beatriz Velásquez Astudillo, 60; Amelia Valdivia Torres, 65; Ana Rojas Baltierra, 60; Heriberto Soto Núñez, 22; Natividad Cepeda Ugalde, 50; Jorge 2.o F. Vargas Barrales, 4 m., Antonio Guamanga Saravia, 42; Rosa Jiménez Rozas, 39; Clorinda Oyarzún Leyton, 69; Luzmira Humeres Caballero, 44; Herminio 2.o Calquin Albarran, 1; Beatriz Benavides Ogaz, 70, Manuela Herboso España, 88; Jaime de la Cuadra Fabres, d; Anselmo Blanlot Reissig, 55; Manuel Martínez González, 45; Winfred Craig Christie, 21; Isabel Lara Valenzuela, 27; Juana Godoy Carvajal, 40; María Magdalena D' Alarcón, Cordon, 85; Carlos Rossee Escobar, 56; Cupertino Saavedra Arellano, y dieciséis menores de un año. Flores, 5; Andrés Santos Santos,

INDUSTRIA Y COMERCIO

Cambios fijados por el Bco. Central

19 DE AGOSTO DE 1936

	Base $ cable	Valor m/cte.	Cambio comp.
Dólar . . .		19.461	
Libra . . .	5.0337	97.96	
Franco Fr. .		1.288	1.739
Fr. suizo .		6.343	8.563
Lira . . .		1.533	2.070
Belga . . .		3.281	4.429
Reichsmark		7.833	
Cor. sueca .		5.052	
Cor. Chec. .		0.804	1.085
Cor. danesa		4.376	5.908
Florín hol.		13.221	17.848
Schill. aust.		3.672	4.957
Oro chileno		400.—	

Cambio libre

ULTIMAS COTIZACIONES

19 DE AGOSTO DE 1936

	Comp.	Vend.
Dls. Bancario . .	28.00	
" Cable . . .	29.00	29.50
" Cheque . . .	28.75	29.25
Libras Bancario .	131.00	-
" Cable . . .	147.00	149.50
" Cheque . .	146.00	148.50
Nacionales . . .	8.00	8.20
Francos	1.90	2.00
Reichs. export. .	8.10	8.25
Oro	570.00	590.00

Libras sobre New York. Dólar: $ 5.03 1/2.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La Liquidadora, Meiggs 42, a las 9.30 horas.
La Rosa, San Borja 171, a las 10.30 horas.
La Africana, San Diego 801, a las 15 horas.
La Favorita, San Diego 702, a las 16 horas.

CIERRE OFICIAL DE LOS TITULOS COTIZADOS AYER EN EL MERCADO DE VALORES

BONOS
O. Públicas, 85 1/2 c.
D. Interna, 85 1/4 c.
Casiño Viña, 83 c.
Garantía F., 82 1/2 c.
Caja 6-3/4, 90 3/4 v.
Hip., 6-1, 90 3/4 v.
Hip., 8-1, 99 t.
Hip., 81 99 t.
Valp., 6-1, 90 v.
Debentures, 69 1/4 tp.
B. Electr., 74 1/4 c.

BANCOS
Central, 1215 c.
Chile, 283 v.
Concepción, 80 v.
Español, 144 t.
Hipotecario, 275 t.
Osorno, 170 v.
Talca, 124 v.

MINERAS
Amigos, 5 7/8 c.
Andacollo, 11 1/8 vp.
Carahue, 9 3/4 cp.
Cerro Gde., 19 vp.
Condoriaco, 7 1/2 tc.
Chañaral, 60 1/2 vp.
Disputada, 43 vp.
Elisa, .5 vc.
Espinos, 0.90 c.
Higuera, 0.80 v.
Lebu, 3 1/4 c.
Lota, 35 1/4 cp.
Las Condes, 9 3/4 vp.
Monserrat, 23 1/4 cp.
M[illegible]rvas, 1 v.
[illegible]ceditas, 18 vc.
Cmx, 1.15 t.
Oploca, 125 vp.
Oruro, 104 vp.
Patiño, 325 cp.
Potasa, 2.55 c.
Tocopilla, 113 vp.

SALITRERAS
Lautaro P., 37 vm.

PETROLERA
Copec, 16 1/2 tp.

GANADERAS
Aysen, 112 vc.
Gente Gde., 144 cm.
T. del Fuego, 338 tc.

INDUSTRIALES
Catres, 42 vc.
C. Melón, 213 tpv.
Cerveza, 96 vc.
C. Industr., 107 1/2 vm.
Electr. Ind., 57 cs.
Electr. Pref., 20 vc.
Envases, 13 3/4 tm.
Fiap, 39 1/4 vc.
Gas Santiago, 85 1/2 t.
Gas Valparaíso, 78 tpv.
Lamifún, 33 1/2 tm.
Méc. Industr., 19 cc.
Papeles y Cart., 63 1/4 vc.
Paños Tomé, 46 vc.
P. Concepción, 38 cc.
P. El Morro, 26 cc.
Renta Urbana, 177 cc.
Tabacos, 135 tc.
Tattersall, 221 vc.
Tej. Salto, 49 1/2 cp.
Vapores, 22 1/4 cc.
Volcán, 145 cc.
Uniformes, 69 tc.
Sacos, 65 tc.

PRODUCCION DE LA CIA. CARBONERA DE LEBU

Julio: Toneladas de carbón, 2.230.

Hoy sesionará el directorio de las Cooperativas

La "Federación de Cooperativas de Edificación de Chile" celebrará hoy una sesión de su cuerpo directivo, a la hora acostumbrada, en su local de calle Bandera 60, Of. 1.

Por intermedio de los gerentes de las Cooperativas afiliadas, la Federación ha pedido especialmente la asistencia de los delegados.

FELICITACION DE ENTIDAD MUTUAL AL EMB. PERUANO

La "Sociedad Mutual y Deportiva Unión Ministerial" dirigió el 28 de julio ppdo., una atenta comunicación al Embajador del Perú, Excmo. señor Pedro Irigoyen, felicitándolo por la celebración del aniversario patrio peruano y rogando al distinguido diplomático aceptase el nombramiento de Director Honorario de dicha corporación.

El Excmo. señor Irigoyen ha dado respuesta a la nota de la Sociedad Mutual Unión Ministerial, expresando su complacencia y gratitud por los acuerdos que le fueron comunicados y aceptando su designación como Director Honorario de la Sociedad.

Cotización de metales correspondiente a ayer

Estaño: contado: £ 184.15.0; subió: 3.5.0. Plazo: £ 181.10.0; subió: 3.5.0.

Cobre Standard: contado £ 38.3.9; no varió. Plazo: £ 38.8.9; bajó: 0.1.3.

C. Electrolítico: contado £ 42.5.0; subió: 0.5.0. Plazo: £ 42.15.0; bajó: 0.5.0.

Plata: d. 19.37; bajó: 0.06.

Velada en la Sociedad Figueroa Alcorta

Con motivo de su 26 aniversario la Sociedad Mutualista Figueroa Alcorta llevará a cabo el próximo sábado, en la noche, una escogida velada, con la colaboración del Depto. Cultural del Ministerio del Trabajo que aportará un selecto programa de arte.

REMATES de HOY

Mercaderías salvadas de incendio y muebles de varios consignatarios, en Huérfanos 1264, a las 14.30 horas, ante el Martillero de Hacienda, señor Arturo Calvo M.

Valdés Vergara (Forestal) N.o 342-44 y Monjitas 351-57 por el mínimum de $ 550.000, en Huérfanos 1147, a las 15 horas, ante el notario señor Jorge Gaete Rojas.

Propiedad ubicada en la calle Villanelo 395 de la ciudad de Viña del Mar, por el mínimum de $ 140.000, ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, a las 15 horas.

Propiedad ubicada en Villaseca N.o 480 (hoy N.o 604), comuna Providencia, por el mínimum de $ 160,000, ante el 4.o Juzgado, a las 15 horas.

Propiedad ubicada en Eduardo Edwards 4109, por el mínimum de $ 10,000 ante el Tercer Juzgado, a las 15 horas.

Caridad es amor: Las socias de San Vicente de Paul os pedirán el sábado una limosna. Dádsela con generosidad que ellas con amor se la llevarán a las pobres que visitan, que sufren tantas miserias moral y material.

Mercado de Valores

Actividad en el mercado. — De 34 fluctuaciones, subieron 19 y bajaron 15 títulos

sobresaliendo en sus conformes, Chañaral, con 43,400 acciones; Condoriaco, con 14.400; Amigos, con 7,000; Lebu, con 7,000; Disputada, con 3,900; Tej. El Salto, con 5,906; Paños Tomé, con 3,305, etc.

En Bancos, Ganaderas y Petróleos, se hicieron lotes de poca importancia.

En bonos, se negoció por un total de 477,100 nominales entre Hipotecarios y del Estado.

Los precios cerraron en Bonos, de baja, y en títulos de sociedades, de firmes y de alza.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA
35000 Caja 6 3/4, 90 3/4
16000 Caja 6 3/4, 90 7/8.
10000 Caja 6 3/4, 90 3/4.
500 Caja 6 3/4, 90 1/2.
83000 Hip. 6-1, 90 7/8.
30000 Hip. 6-1, 90 3/4.
1 Banco Central, 1210.
100 Banco Español, 144.
400 Cartones, 63 1/2.
2100 Tej. Salto, 48 1/2.
800 Tej. Salto, Set. 17, 48 7/8
1000 Tej. Salto, 48 1/2.
300 Tej. Salto, 48 5/8.
600 P. Tomé, 45.
100 Paños Tomé, Set. 3, 45 1/4
1000 Paños Tomé, 45 1/2.
100 Paños Tomé, 45 3/4.
800 Paños Tomé, 46.
100 Paños Tomé, 45 3/4.
100 Paños Tomé, Set. 3, 46.
500 P. Tomé, 46.
5 P. Tomé, 44.
300 Gente Grande, 144.
150 Uniformes, 69.
12 Gas Santiago, 85 1/2.
2000 Onix, 1.40.
1000 Amigos, 5 7/8.
700 Tocopilla, Set. 17, 112 1/2
1000 Disputadas, Set. 17, 43 1/2
500 Disputadas, Set. 17, 43 1/2
1000 Condoriaco, Set. 17, 7 1/2
5000 Condoriaco, Set. 3, 7 1/2
1000 Condoriaco, Set. 3, 7 1/2.
2200 Condoriaco, 7 3/8.
200 Condoriaco, Set. 3, 7 1/2.
1000 Condoriaco, Set. 17, 7 1/2
2000 Condoriaco, Set. 17, 7 1/2
2100 Chañaral, Set. 3, 59.
600 Electr. Ind., Set. 2, 57.
200 Cerro Gde., Set. 17, 18 1/2

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS
105000 Caja 6 3/4, 90 3/4
98 Gas, 86.
100 Fuegos, 336.
2500 Amigos, 5 7/8.
100 Banco Hip., 275.
500 Tej. Salto, Px., 49.
900 Tocopilla, Px., 113.
500 Andacollo, Px., 11 1/4.
500 Condoriaco, Px., 7 1/2.
500 Condoriaco, Px., 7 3/8.
1000 Chañaral, Px., 59.
500 Chañaral, Px., 59 1/2.
2800 Chañaral, Px., 59 1/2.
2300 Chañaral, Px., 60.
500 Chañaral, Px., 59 3/4.
300 Chañaral, mala, 60.
1800 Chañaral, Px., 60 1/2.
1000 Chañaral, mala, 59 7/8.
1500 Chañaral, Px., 59 3/4.
1000 Chañaral, Px., 60.
500 Chañaral, mala, 59 5/8.
500 Chañaral, mala, 59.
700 Disputada, Px., 43 1/2.

2.a RUEDA
24000 Caja 6 3/4, Ag., 91.
12000 Caja 6 3/4, 90 3/4.
64000 Hip. 6-1, 90 3/4.
6000 Hip. 8-1, 99.
9000 Banos lectr., 74 1/4.
60 Banco Chile, 284.
40 Banco Chile, OD., 284.
100 Paños El Morro, 26.
100 Aysen, 112.
200 Faip, 39 1/2.
1000 Tej. Salto, 49.
400 Copec, 16 1/8.
20 Tattersall, 222.
46 Oruros, 100.
100 Oruros, 104.
3000 Lebu, 3 1/8.
2000 Amigos, 5 7/8.
1000 Amigos, OD., 5 7/8.
100 Lamifún, Set. 3, 33 1/8.
500 Disputada, Set. 17, 43 1/4
100 Disputada, Set. 3, 43.
100 Chañaral, Set. 17, 60.
3500 Chañaral, Set. 17, 60 1/2
200 Chañaral, Set. 3, 60 1/2.
1300 Chañaral, Set. 3, 60 1/4
5200 Chañaral, Set. 17, 60 1/2
600 Chañaral, Set. 17, 60 1/4
3500 Chañaral, Set. 17, 60.
15 Cristales, remate, 26.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS
11500 Caja 6 3/4, 91.
200 Tej. Salto, 48 1/2
6 Tej. Salto 49
1000 Lebu, 3 1/4.
500 Sacos, 65.
10 Viña, 114.
75 Cristales, 26.
1700 Chañaral, Set. 17, 60 3/4
5400 Chañaral, Set. 3, 59 3/4.
500 Chañaral, Set. 17, 60 1/8.
300 Chañaral, Set. 3, 60.
1100 Chañaral, Set. 17, 60 3/8
500 Chañaral, Set. 17, 60 1/2
500 Chañaral, Set. 3, 60.
500 Andacollo, Set. 17, 11 1/2
100 Gente Gde., Set. 3, 174
100 Disputada, Set. 17, 43.
100 Oruro, Set. 17, 103 1/2.
200 C. Grande, Set. 17, 18 3
200 Monserrat, Set. 17, 23 1
500 Tocopilla, Set. 3, 112

3.a RUEDA
15000 Caja 6 3/4, 90 3/4.
6000 Hip. 6-1, 90 3/4.
50000 Deuda Int., 85 1/4.
100 Bco. Español, 144.
7 Concepción, 37.
3000 Lebu, 3 1/4.
100 Tabacos, 135.
30 Gas, 5 1/2.
1000 Envases, 13 3/4.
100 Vapores, 22 1/4.
500 Amigos, 5 7/8.
200 Cerro Grande, 18 3/4
600 Cartones, 63 1/4.
1000 Condoriaco, 7 1/8.
100 Copec, Px., 16 1/2.
100 Debentures, Px., 69 1/4
1000 Disputada, Px., 43.
400 Tocopilla, Px., 113.
300 Tocopilla, mala, 112 1/2
1300 Cerro Grande, Px., 19.
2900 Chañaral, Px., 60 1/2.
300 Chañaral, Px., 60 1/2

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA
100 Chañaral, Sep. 17, 59 1/4.
100 Gas Valp., Sep. 17, OD. 78.
200 Cerro Gde., Sep. 3, 18
100 Tocopilla, Sep. 3, 112
100 Oruros, Sep. 17, 103 1/2
100 Tocopilla, Sep. 17, 113
100 Chañaral, Sep. 17, 59.
100 Chañaral, Sep. 17, 59.
200 Vapores, Sep. 3, OD., 22 un cuarto.
100 Vapores, Sep. 17, 22 1/4.
100 Andacollo, Sep. 3, 11 1/8.
100 C. Melón, Sep. 17, OD. 213.

2.a RUEDA
100 Fiap, 39 3/4
300 Fiap, Sep. 3, 39 1/2.
200 Lebu, 3 1/2.
2300 Andacollo, Sep. 17, 11 1/4.
100 Chañaral, Sep. 17, 11 1/4
100 Chañaral, Sep. 17, 60.
500 Chañaral, Sep. 17, 60.
100 Chañaral, Sep. 3, 60 1/4.
100 Chañaral, Sep. 17, 60 1/4

FLUCTUACIONES

De 34 fluctuaciones de precios, subieron 19 y bajaron 15 títulos

SUBIERON

BONOS
Deuda Interna, de 85 a 85 1/4

MINERAS
Amigos, de 5 3/4 a 5 7/8.
Cerro Gde., de 18 1/4 a 19.
Chañaral, de 58 1/4 a 60 1/2.
Lebu, de 2 7/8 a 3 1/4.
Monserrat, de 22 1/2 a 23 1/4
Onix, de 1.15 a 1.4.
Oruro, de 103 a 104.
Tocopilla, de 111 1/2 a 113.

GANADERAS
T. del Fuego, de 336 a 338.

INDUSTRIALES
Cemento El Melón, de 212 a 213
Electricidad Pref., de 19 1/4 a 20.
Gas Valp., de 75 1/2 a 78.
Paños Tomé, de 45 a 46.
Papeles y Cartones, de 63 a 63 1/4.
Tabacos, de 134 1/2 a 135.
Tej. El Salto, de 48 1/2 a 49 1/2.
Uniformes, de 68 1/2 a 69.
Vapores, de 22 a 22 1/4.

BAJARON

BONOS
Obras Públicas, de 86 a 85 1/2.
Garantía Fiscal, de 83 a 82 1/2.
Caja 6-3/4, de 91 a 90 3/4.
Hipot. Ch. 6-1, de 90 7/8 a 90 tres cuartos.
Hipot. Valp. 6-1, de 91 a 90.
Electr. Ind. 6-3/4, de 74 1/2 a 74 1/4.

BANCOS
Chile, de 284 a 283.
Español Ch., de 146 a 144.

MINERAS
Disputadas, de 43 5/8 a 43.

GANADERAS
Aysen, de 114 a 112.

INDUSTRIALES
Fiap, de 39 3/4 a 39 1/4.
Gas Stgo., de 86 a 85 1/2.
Lamifún, de 36 a 33 1/2.
Paños El Morro, de 26 1/4 a 26.
Sacos, de 66 a 65.

AÑO XX N.o 6,842

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 20 DE AGOSTO DE 1936 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Santiago, 19 de agosto de 1936

TRIGOS

Trigo blanco del centro, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, listo $ 81 a 82.

Trigo florence, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, listo $ 83 a $ 84.

Trigo blanco del Sur, los 100 kilos, sin saco en el Sur, listo, $ 71 a 72.

Trigo colorado del Sur, los 100 kilos, con saco, en el Sur, listo, $ 68 a 70.

Trigo candeal fino, los 100 kilos, con saco, en Providencia, con 10 o|o, listo, $ 77 a 78.

Trigo candeal corriente, los 100 kilos, con saco, en Providencia, con 25 o|o, listo, $ 74 a 75

Trigo colorado, los 100 kilos, con saco, en Providencia, listo, $ 79 a 80.

CEBADA

Cebada Inglesa o Alemana, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 70 a 72.

Cebada del país, clase cervecera, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 68 a 70.

Cebada del país, exportación, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 65 a 67.

Cebada del país, clase forrajera, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 60 a 65.

HARINAS

Harina de 1.a flor cilindro, los 46 kilos, con saco, según marcas de $ 54 a 55.

Harina de 2.a clase, los 46 kilos, con saco, según clase de 45 a 46.

Harina candeal, los 46 kilos, con saco, según clase de $ 54 a 55.

FREJOLES

Frejoles Arroz, los 100 kilos, con saco, base Puerto, listo, $ 90.

Frejoles Araucanos, los 100 kilos, base Puerto, listo, $ 140.

Frejoles Bayos grandes, los 100 kilos, con saco, base Puerto, listo, $ 150.

Frejoles Bayos regulares, los 100 kilos, con saco, base Puerto, listo, $ 145.

Frejoles Bayos chicos, los 100 kilos, con saco, base Puerto, listo, $ 145.

Frejoles Burritos claros, los 100 kilos, con saco, base Puerto, listo, $ 145.

Frejoles Caballeros, los 100 kilos, con saco, base Puerto, listo, $ 110.

Frejoles Cristales, los 100 kilos, con saco, base Puerto, listo, $ 100.

Frejoles Coscorrones, los 100 kilos, con saco, base Puerto, listo, $ 125.

Frejoles Frutillas, los 100 kilos, con saco, base Puerto, listo, $ 140.

Frejoles Milagros, los 100 kilos, con saco, base puerto, listo, $ 97.

Frejoles Pallares, los 100 kilos, con saco, base Puerto, listo, $ 220.

Frejoles Triguitos, los 100 kilos, con saco, base Puerto, listo, $ 87.

Frejoles Red Kidney, los 100 kilos, con saco base Puerto, listo, $ 215.

Frejoles Rex Mexican, los 100 kilos, con saco, base Puerto, listo, 130.

SEMILLAS

Semilla Alpiste los 100 kilos, con saco, base Puerto a $ 235.

Semilla de alfalfa chilena, los 100 kilos, con saco, en Santiago, de $ 500 a 600.

Semilla de alfalfa peruana, Alta Sierra, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 700 a 740.

Semilla de trébol rosado, los 46 kilos, con saco, en Santiago, $ 250.

Semilla de curagüilla, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 45.

Semilla de cáñamo, los 100 kilos, con saco en Santiago, $ 145

Semilla de Trébol Exportación los 46 kilos con saco, purificado Planta, Puerto, $ 245.

Semilla de Linaza, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 185.

VARIOS

Afrechillo, los 100 kilos, con saco, en Santiago, a $ 35.

Afrecho, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 34.50.

Arvejilla, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 40.

Avena blanca, los 100 kilos, con saco, en Alameda, Storking o Sueca, $ 60.

Avena negra, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 60.

Avena rubia revuelta, los 100 kilos, con saco, a bordo Talcahuano cosecha, $ 52.

Avena Storking, los 100 kilos, con saco, a bordo Talcahuano, cosecha, $ 60.

Arvejas Petit Pois verdes, los 100 kilos, con saco, a bordo Talcahuano, cosecha, $ 80

Arvejas blancas, los 100 kilos, con saco, a bordo Talcahuano, cosecha, $ 80.

Carbón de espino el saco, según clase, Alameda, $ 24 a 26.

Carbón blanco, el saco, según clase, Alameda, $ 15 a 16.

Cepa, los 100 kilos, base Puerto, $ 1.[illegible]0.

Garbanzos chicos, según clase, base Puerto, listo, $ 150 a 160.

Garbanzos regulares, según clase base puerto, listo, $ 195 a 200.

Garbanzos grandes, según clase, base Puerto, listo, $ 205 a 210.

Lana, trasquila marzo, los 46 kilos, enfardelada, en estaciones, $ 450.

Lana, trasquila marzo, los 46 kilos, ensacada, en estaciones, $ 460.

Lentejas, los 100 kilos, con saco, base Puerto, lista 20 o|o, grandes sin manchas, 200.

Lentejones, 6 m|m con saco base Puerto, listo, a 5 o|o chicas, $ 300.

Lentejones 7 m|m con saco base Puerto, lista 5 o|o chicas, $ 350

Mantequilla, los 46 kilos, según clase, Alameda, $ 650.

Maíz amarillo, los 100 kilos, con saco, Alameda, $ 61 a 63.

Maíz colorado, los 100 kilos, con saco, Alameda, $ 60 a 61

Miel blanca, los 46 kilos, base, Puerto, $ 108.

Miel rubia, los 46 kilos, base Puerto, $ 100.

Nueces, los 100 kilos, con saco, en estaciones tolerancia 10 o|o, $ 450 a 500.

Pasto, 1.er corte, los 100 kilos, según clase, de $ 14 a 15.

Pasto, 2.o corte, los 100 kilos, según clase, de $ 16 a 18.

Papas amarillas los 90 kilos con saco en Santiago, sin transacción.

Quesos, los 46 kilos, según clase, $ 400.

Quillay, los 46 kilos, envasado en Aspillera nueva, base Puerto, $ 82.

Fibra de Cáñamo, los 46 kilos, en estaciones $ 155.

0 0 0 0

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 19.—(U. P.)— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 230.12
American Can, 121.50.
American Foreing Power, 7.
American Metals, 32.75.
American Radiator, 22.62.
American Smelting, 85.75.
American Tel. y Tel., 174.12.
American Tobacco, 101.50.
American Woolen, 8.50.
Anaconda Copper, 39.25.
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delaware Pref., no se cotizó.
Armour III. (A), 5.25.
Armour III. (Prior P.), 77.25
Bethelhem Steel, 62.62.
Canadian Pacific, 12.
Case Threshing Machine, 159.37.
Cerro Pasco Copper, 53.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysles Motors, 113.75.
Columbia Gas, 21.12.
Consolidated Edison, 43.
Continental Can, 68.75.
Cuban American Sugar, 11.37
Du Pont de Nemours, 159.50.
Eastman Kodak, no se cotizó.
Electric Power y Light, 15.25.
General Electric, 46.50.
General Food, 38.50.
General Motors, 65.75.
Gillete, 14.12.
Goodyear Rubber, 23.12.
Hudson Motors, 16.37.
International Business Machines, 173.50.
International Cement, 54.12.
International Harvester, 78.
International Nickel, 53.37.
International Tel. y Tel., 13.
Kennecott Copper, 47.25.
Kroger Grocery, 20.50.
Lambert Corporation, 17.37.
Lehmann Corporation, no se cotizó.
Loew, 56.
Montgomery Ward, 44.87.
National Cash Register, 24.75
National Lead, 28.50.
New York Central, 41. 62.
North American Corporation, 32.87.
Otis Elevator, 29.
Pacific Gas, 40.
Paramount Pictures, 7.62.
Patiño Mines, 11.25.
Pennsylvania Railroad, 37.87.
Public Service New Jersey, 46.62.
Radio Corporation, 10.62.
Standard Brands, 15.25.
Standard Oil California, 37.
Standard Oil Indiana, 37.37.
Standard Oil New Jersey, 64.
Socony Vacuum, 14.
Swift International, 32.
Texas Corporation, 39.
Texas Gulf Sulphur, 37.
Union Carbide, 96.75.
Union Pacific, 138.50.
United Aircraft, 25.
United Fruit, 80.75.
United Gas Improvement, 16.87.
United States Leather, no se cotizó.
United States Smelting, 78.75.
United States Steel, 68.12.
Warner Brothers, 12.75.
Warren Bros, 8.75.
Westinghouse Electric, 139.25
Woolworth, 54.12.
Missouri Kansas Texas, Acc. Pref., 30.37.
Swift and Co., 21.50.
American Gas, 44.75.
Atlas Corporation, 14.12.
Brazilian Traction, 11.87.
Electric Bond Share, 23.12.
Niagara Hudson Power, 16.
Pan American Airways, no se cotizó.
United Gas, 7.
Bankers Trust, 70.50.
Chase National Bank, 48.
First National Bank Boston, 50.12.
National City Bank, 43.
Chile Bonos 6 o|o, 1960, 14.75.
Chile Bonos 6 o|o, 1961, 14.75.
Chile Caja 6 o|o, 1931, no se cotizó.
Chile Caja 6 1|2 o|o, 1957, no se cotizó.
Chile Caja 6 3|4, o|o, 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o, 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o, 1962, 13.50.
Perú Bonos 6 o|o, 1960, 11.62.
Perú Bonos 6 o|o, 1961, 11.50.
Perú Bonos 7 o|o, 1962, no se cotizó.
Lautaro 6 o|o, 1954, 35.25.
Ventas alcanzaron 1.010.000 acciones.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 19.—(U. P.)— Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 5.0331 dolares por libra esterlina.
Francia, 6.5837 centavos por franco.
Italia, 7.88 centavos por lira.
Bélgica, 16.87 centavos por belga.
Suiza, 32.605 centavos por franco.
Alemania, 40.25 centavos por reichsmark.
Alemania, 22.95 centavos por mascos registrado.
España, no se cotizó.
Yugoeslavia, 2.31 centavos por dinar.
Holanda, 67.94 centavos por florín.
Argentina, 33.55 centavos por peso (oficial).
Argentina, 27.95 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.525 dólares por libra esterlina.
Suecia, 25.95 centavos por corona.
Noruega, 25.29 centavos por corona.
Dinamarca, 22.47 centavos por corona.
Portugal, 4.5850 centavos por escudos.
Austria, 18.88 centavos por schilling.
Brasil, 8.7250 centavos por milreis.
Chile, 5.45 centavos por peso.
Japón, 29.49 centavos por yen
Canadá, 1.00 dólares por dólares.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 19 (U. P.— Cotizacione del cambio libre:

(Comprador)
Dólar, 3.57 1|2.
Libra esterlina, 17.95.
Cien francos franceses, 23.50.
Cien liras, no se cotizaron.
Cien pesetas, no se cotizaron.

(Vendedor)
Dólar, 3.59.25.
Libra esterlina, 18.08.
Cien francos franceses, 23.65.
Cien liras, no se cotizaron
Cien pesetas, no se cotizaron.

BOLS. DE VALORES

NUEVA YORK, 19 (U. P.)— La Bolsa de Valores abrió irregular y con movimiento flojo. Los bonos sin cambio alguno; el algodón firme, con entregas para octubre, a 11.70.

La libra esterlina abrió a 5.0237 dólares.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 19.—(U. P.) —A las 13 horas el mercado de valores se mostró tranquilo y con tendencia al alza.

NUEVA YORK, 19.—(U. P.) —El mercado de valores cerró medianamente activo y de alza, siendo las acciones más movidas las de aceros.

Los bonos registraron alzas irregulares.

El algodón cerró más flojo que en los días anteriores; los cereales irregulares y con tendencia al alza, encabezados por el maíz para entregaen septiembre. Las ventas alcanzaron un total de 1.010.000 acciones.

El algodón bajó de trece a catorce puntos, las ventas han aumentado, y se informa que han caído fuertes lluvias en la zona de la sequía.

El azúcar cerró sin variación y con alza de dos puntos respectivamente a corto y largo plazo.

Los azucares refinados, en mano, han tenido un mercado tranquilo y sin variacion.

La produccion diaria de petróleo ha tenido una aguda alza; la producción en existencia de bencina bajó. Se anticipa que las existencias totales de petróleo para combustible arrojará un aumento de más de 1.000.000 de barriles. Las demandas de bencina continuan siendo buenas.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 19 (U. P.) — El dolar abrió en esta plaza a razon de 15.19 francos, y la libra esterlina a razón de 76.44 francos.

ORO

LONDRES, 19 (U. P.) — El precio del oro se fijo en este mercado a 138 chelines y 2 peniques la onz para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 346.000 libras esterlinas.

EL DOLAR Y EL FRANCO FRANCES

LONDRES, 19 (U. P.) — El dólar abrió en esta plaza a razón de 5.0362 dólares por libra esterlina, y el franco francés a 76.406 francos por libra.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 19 (U. P.) — La plata en barras se cotizó a razón de 19.375 peniques por onza.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 19.— (U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 5.0337 dólares.
Francia, 76.29 64 francos.
Bélgica, 29.83 belgas.
Alemania, 12.505 reichsmarks.
Finlandia, 227 marcos.
Austria, 26.75 schilings.
Holanda, 7.41 florines.
Italia, 63 87 liras.
Suiza, 15.44 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 40 nominal pesetas.
Japón, 14.062 peniques.
Argentina, 18.025 nacionales por libra esterlina.
Checoeslovaquia, 121.75 coronas.
Portugal, 110.18 escudos.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 19.— (U. P.) — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a 17 y los del seis por ciento de 1926, a 17.

LAUTARO NITRATE Y CO.

LONDRES, 19.— (U. P.) — Las acciones de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a 6.

DEBENTURES

LONDRES, 19.— (U. P.) — Al cierre de los debentures del 5 por ciento de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, se cotizaban a 73.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 19.—(U. P.) —Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libras:

Plomo, 5.17.5
Zinc, 4.60
Estaño:
Agosto, 42.15
Septiembre, 41.6!
Octubre, 41.40
Noviembre, 41.25
Plata, 44.75 centavos por onza.

Cobre:

El mercado de este metal cerró para el interior tranquilo, con precio de 9.75 centavos. Para el exterior cerró regularmente activo, cotizándose de 9.55 a 9.65 centavos por libra.

LONDRES, 19 (U. P.) — He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores, al terminar la sesión de la mañana, en la Bolsa de Metales de Londres:

Plomo:

Entrega inmediata, £ 16|13|9; entrega futura, £ 16|15.

Estaño:

Entrega inmediata, £ 184|15; entrega futura, £ 181|20.

Cobre Standard:

Entrega inmediata, £ 38|3|9; entrega futura, £ 38|8|9.

Cobre electrolítico:

Entrega inmediata, £ 42|5; entrega futura £ 42.15.

Zinc:

Entrega inmediata, £ 13|10; entrega futura, £ 13|16|3.

Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 19.— (U. P.) — Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, 12.125
Tungsteno, la unidad, 24 nominal.
Bismuto, la libra, 4.

CEREALES

WINIPEG (Canadá), 19.— (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólades por bushel:

Trigo: octubre, 1.0250; diciembre, 1.0075
Avena: octubre, 0.4837; diciembre, 0.4587

CHICAGO, 19 — (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: septiembre, 1.1450, diciembre, 1.13
Maíz: septiembre, 1.1650; diciembre, 1.0025
Avena: septiembre, 0.4475; diciembre 0.4575

BUENOS AIRES, 19. — (U. P).— Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 12.05.
Avena, 6.40.
Cebada, 6.65.

AZUCAR

NUEVA YORK, 19.—(U. P).— Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, en dólares por bolsas de cien libras:

Septiembre, 2.77.
Noviembre, 2.74.
Diciembre, 2.68.

NUEVA YORK, 19.—(U. P.) —Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, en centavos por libras:

Septiembre, 2.76
Noviembre, 2.73
Diciembre, 2.67

LINAZA

DULUTH, 19 —(U. P.)— La linaza se cotizó en este mercado y para entrega en septiembre, a razón de 2.14 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 19.—(U. P.)—La linaza se cotizó en este mercado y para entrega en septiembre, a razón de 1.83 dólares por bushel.

CUEROS FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 19.—(U. P).— A la clausura del mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Septiembre, 11.01.
Diciembre, 11.35.
Marzo, 11.65.
Mayo, 11.98.

CAUCHO

NUEVA YORK, 19 (U. P.)— Al cierre de las operaciones del caucho en este mercado, se registraron los siguientes precios, en centavos por libras:

Caucho en planchas, 16.25.
Latex crepe, fino, para entrega inmediata, 16.87.
Latex crepe, grueso, 16.87.
Up-River fino, en el lugar de la producción, 21.
Up-River fino, para entrega inmediata, 20.50.

LANAS

AMBERES, 19.— (U. P). — Al terminar las operaciones de lanas en el mercado de esta ciudad, se fijaron a los siguientes precios:

Para entrega en agosto, a 28 1|4 peniques por libra.

Para entrega en noviembre, a 28 1|4 peniques por libra.

En las operaciones en moneda belga, los precios del algodón se fijaron para entrega en agosto, a 38 3|4, y para entrega en noviembre, a 38 3|4 peniques por libra.

ROUBAIX TOURCOIGN, 19. —(U. P).— Al terminar las operaciones en el mercado de las lanas de esta ciudad. La lana seca peinada, clase fina, y para entrega en agosto, a 20.30, y para entrega en noviembre, a 20.90 francos por kilogramos.

ALGODON

LIVERPOOL, 19 (U. P.) — Al abrir el mercado del algodón se cotizaba a los siguientes precios en penique por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 6.28
Enero, 6.22.
Marzo, 6.23.
Mayo, 6.23.
Agosto, 6.75.

LIVERPOOL, 19 (U. P.) — El mercado del algodón cerró a los siguientes precios, en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Agosto, 6.39.
Octubre, 6.25.
Enero, 6.19.
Marzo, 6.20.
Mayo, 6.20.

NUEVA YORK, 19 (U. P.) — A las 11 30 A. M. el precio del algodón en este mercado era el siguiente, en centavos por libras, y para entrega inmediata a 12.34 nominal:

Agosto, 11.74.
Octubre, 11.79
Enero, 11.83.
Marzo, 11 83.

NUEVA YORK, 19.—(U. P).— Los precios fijados para el algodón al cierre de este mercado, han sido los siguientes en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 12.13.
Octubre, 11.58.
Diciembre, 11.60
Enero, 11.63.
Marzo, 11.68.
Mayo, 11.67.

TRANSACCIONES SOBRE PROPIEDADES

Roberto Moncayo M. compró a Maximiliano González la propiedad de Correa 1982, por $ 20.000.

Carlos Videla L. compró a Carlos Camacho la propiedad de General Korner 555, por $ 35,000.

Lydia Allera C. compró a Guillermo Fuschlocher V. la propiedad de Av. Colón (parcela N.o 1), por $ 60.000.

Alberto Ramírez P. compró a Carlos Graf R. la propiedad de Exequiel Fernández 35, por $ 67,000.

Julio Chaul M. compró a Lydia Muñoz v. de B. la propiedad de Elvira 3796, por $ 20.000.

Basim Chauqui compró a Enrique Gutiérrez E. la propiedad de Av. Irarrázaval 2641, por $ 190,000.

Amador Abarca compró a Amador U. Abarca V. la propiedad de Nueva Matta 227, por $ 38.915.52.

José Vásquez L. compró a Caja de Crédito Hipotecario la propiedad de Av. Rondizzoni 2280, por $ 25,320.

Vicente Pera ta A. compró a Caja de Crédito Hipotecario la propiedad de San Dionisio 2261, por $ 19.740.

Luisa Cambou de C. compró a Olga Torres de C. la propiedad de Córdova 27-29-43 y 45, por $ 22,000.

Alberto Aldunate L. compró a Carlos Prado Amor y otros la propiedad de Riquelme 28 y 32, por $ 165.000.

Hortensia Márquez v. de M. compró a Carlos James y otros la propiedad de Siglo XX 129, por $ 100,000.

Caja de Previsión de los Carabineros de Chile compró a la Ejecución contra Juan de D. Quijada la propiedad de Av. Francia 1455, por $ 38.900.

Julio Garrido Matte compró a Julio de Poland la parcela N.o 1 de la Chacra La Blanca, por $ 100.000.

Citaciones, cierre de Registros y Dividendos anunciados por SS. AA.

SOCIEDADES	Citación y Fecha	Cierre del Registro	Dividendos netos	Cobros
Seg. La Nación		Agt. 10 Agt. 24	$ 0.88 Agt. 14	Cochrane 741
Minera Carlota		Agt. 20 Agt. 22		Moneda 759
Envases	Ord. Ext. Agt 28	Agt. 18 Agt. 28		Sus oficinas
Electricidad Los Andes	Ord. Agt. 14			
Pizarreño	Ord. Agt. 23			Sus oficinas
Parga	Extr. Agt. 12			Huérfanos 739
Electricidad Industrial	Ord. Agt. 26	Agt. 17 Agt. 26		Teatinos 370
Chilena de Fósforos	Ord. Agt. 21	Agt. 15 Agt. 21		
Austral de Electricidad		Agt. 21 Sep. 1.o	$ 0.88 Sep. 1.o	Bco. Chile
Matadero Modelo de Valparaíso		Agt. 14 Agt. 18	$ 0.44 Agt. 18	Sus oficinas
Unión Italo Chilena		Agt. 17 Agt. 19	$ 1.32 Agt. 19	Bco. Italiano
Soc. Gan. Cisnes		Agt. 22		Sus oficinas
Gas de Antofagasta	Ord. Agt. 29	Agt. 18 Agt. 28		Sus oficinas
Lamifún	Ord. Agt. 31	Agt. 11 Agt. 31		Of. Mt. Alegre
Lozas de Penco	Ord. Agt. 26	Agt. 26 Sep 4		
Hucke Hermanos	Ord. Agt. 24	Agt. 18 Agt. 24		Sus oficinas
Bco. Régulo Valenzuela, liq. .	Ord. Agt. 20			
C. Propulsar Chile	Extr. Agt. 20	Agt. 10 Agt. 20		B. de Comercio
Máfil	Ord. Agt. 28	Agt. 18 Agt. 28		S. Domingo 789

Feria Santa Rosa

DE LA SOC. "EL TATTERSALL"

Dirección: Placer 880. — Teléfono 61313, Santiago. — Embarques: Estación San Diego. — Dirección telegráfica: Tercerdos

REMATES LOS DIAS LUNES, MIERCOLES y VIERNES

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer miércoles 19 de agosto de 1936

OVEJUNOS

8 corderos a $ 116. de Chorolco. P. V.
87 ovejunos a 112.50. Montenegro. C. L.
29 carneros a 108.80. Polpaico. T. C.
29 carneros a 100.50. Polpaico. T. C.
28 carneros a 100. Polpaico. T. C.
28 capones a 100. Montenegro. T. C.
110 capones a 99. Monte Aguila. T. C.
5 carneros a 99.50. Pitrufquén. T. C.
43 corderos a 97. Loncoche, Hnos.
3 carneros a 95. Loncoche, Hnos.
256 lechones a 95. Polpaico. T. C.
33 corderos a 94. Arreo. A. T.
50 corderos a 85. Arreo. A. T.
67 ovejunos a 84. Pitrufquén. T. C.
58 corderos a 79.50. Arreo. A. T.
13 carneros a 79. Chorolco. P. V.
16 borregas a 50. Chorolco. P. V.
33 corderos a 40. Arreo. A. T.
7 borregas a 32.50. Chorolco. P. V.
2 corderos a 24.50. Chorolco.
96 ovejas a 122.50. Los Laureles. J. B. H.
32 ovejas a 115. Loncoche, Hnos.
30 ovejas a 90. Chorolco. P. V.
10 ovejas a 75.50. Pitrufquén. T. C.

NOTA: Esta lista comprende las transacciones efectivas realizadas y por lo tanto no incluye operaciones defendidas por sus dueños.

Matadero Municipal

GANADO MAYOR

Bueyes .. .. [illegible]
Novillos .. .. [illegible]
Vacas .. .. [illegible]
Vivos .. .. [illegible]
Vara .. .. [illegible]
TOTAL .. .. .. [illegible]

GANADO MENOR

Terneros .. .. .. [illegible]
Corderos .. .. .. [illegible]
Cerdos .. .. .. [illegible]
Cabros .. .. .. [illegible]
Caballos .. .. .. [illegible]
TOTAL .. .. 1[illegible]

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase . . [illegible]
Id. 2.a clase . . [illegible]
Id. 3.a clase . . [illegible]
Novillo, 1.a clase . . [illegible]
Id. 2.a clase . . [illegible]
Id. 3.a clase . . [illegible]
Vaca, 1.a clase . . [illegible]
Id. 2.a clase . . [illegible]
Id. 3.a clase . . [illegible]
Ternero, 1.a clase . . [illegible]
Id. 2.a clase . . [illegible]
Cordero, 1.a clase . . [illegible]
Id. 2.a clase . . [illegible]
Id. 3.a clase . . [illegible]
Oveja, 1.a clase . . [illegible]
Id. 2.a clase . . [illegible]
Id. 3.a clase . . [illegible]
Cerdo, 1.a clase . . [illegible]
Id. 2.a clase . . [illegible]
Id. 3.a clase . . [illegible]
Grasa en rama, 1.a clase .. .. .. [illegible]
Sebo de ovejuno . . [illegible]
Cuero de machos mayores de 40 kilos . [illegible]
Cuero de machos menores de 40 kilos . . [illegible]
Cuero de vaca . . [illegible]
Cuero cordero, de 240 a 260 docena
Cuero cordero, 144 docena.
Cordero id. lechón, 5 kilo.
Cuero id. Magallanes, 2.20 kilo.

TARZAN Y LOS DIOSES DE FUEGO (121) por EDGARD RICE BURROUGHS



Lady Beth y Jeremías se asombraron cuando, por encima de la barahunda que hacían aquellas gentes extrañas, escucharon la voz que provenía de los árboles, y les dijo: "¡Tengan valor! ¡Tarzán ha regresado!" Pero ellos no hicieron señal ninguna, y la vociferante horda, pendiente de los cautivos, no escuchó nada.

Ahora Macedonio, el Jefe Supremo, ordenó que hicieran silencio, y posó su mirada dura sobre los prisioneros. Sin esperar a escuchar lo que ellos tuvieran que decir, pronunció su terrible acusación: "¡Ustedes son espías bárbaros que han venido a preparar la invasión contra nosotros!"



Lady Beth trató de protestar, pero Macedonio continuó: "Han tomado ustedes como aliados a los hombres malos de Canaán del Norte; pero no pueden dominarnos, porque está escrito en nuestras antiguas escrituras que ahora vendrá el hombre-Dios, Iskander, a ponerse al frente de nosotros, para hacerle frente a las hordas invasoras".



Entonces Macedonio le ordenó a un piquete de arqueros: "¡Preparen al hombre para ser ajusticiado! ¡Y la mujer se la adjudico a Ekbal!" Aunque Tarzán no comprendió una palabra de lo que dijo Macedonio, sabía que los cautivos estaban en peligro. Sin embargo, ¿cómo podría él solo luchar y salir airoso contra esa multitud de guerreros...?